

MÉXICO 2021

FUNDACIONES Y CONQUISTAS

**MÉXICO 2021
FUNDACIONES Y
CONQUISTAS**

700 | 500 | 200 | 100 | 40



CONSULTA EL CALENDARIO
DE ACTIVIDADES EN:

WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/MEXICO2021



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MARTES 25 DE MAYO DE 2021

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



Compran refinería en 10% de Dos Bocas



Candidatos gastan millones en Facebook



Pemex compra una refinería de Shell en Texas



Refinería de Texas procesa tanto como el proyecto para dos Bocas



Alito calla sobre el contrato a Antonio Sola: "llevo prisa"



Estiman empresas superar en 1 año la pandemia



La inflación se resiste; precios de energéticos y alimentos no ceden



Violencia de género impune



Gobierno anuncia compra de refinería a Shell en Texas; va por autosuficiencia



AMLO, contra Díaz de León, por "técnico neoliberal"



Pemex compra una refinería en Houston



Crece inseguridad



Número de Notas Legislativas: 80

Número de Fotos: 39

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DIRECTIVA

México: Sin recursos, Sistema Nacional de Cuidados quedará en letra muerta.- La diputada mexicana Dulce María Sauri Riancho, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), presentó una iniciativa para que el Sistema Nacional de Cuidados cuente con recursos económicos suficientes que permitan su operación y que no quede en letra muerta. El texto de la reforma, que presentó la también presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, deja en claro que los recursos que se otorguen año con año nunca disminuyan; y que las dependencias y entidades encargadas de poner en marcha el sistema puedan solicitar aumentos anuales, con base en las necesidades o vicisitudes que adviertan. La iniciativa, de la que SEMIac tiene copia, reforma y adiciona los artículos 25 y 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para garantizar el destino de recursos y hacer efectivo el Sistema Nacional de Cuidados. [[DIARIO ROTATIVO](#)]

Pide PRI al Gobierno Federal plan emergente para amortiguar daños por sequía en México.- Los legisladores del PRI Dulce María Sauri Riancho, Mariana Rodríguez Mier y Terón, Claudia Pastor Badilla y Enrique Ochoa Reza, advierten que México vive una situación grave por las sequías e hicieron un llamado mediante la vía parlamentaria para que las autoridades pongan manos a la obra y ejecuten políticas públicas que permitan amortiguar y aminorar los impactos negativos que esta calamidad natural conlleva. Asimismo, pidieron que el Gobierno federal rinda cuentas de su gestión como responsable y vigilante del Programa Nacional Hídrico y las políticas y lineamientos para la gestión sustentable de las cuencas hidrológicas y los recursos y bienes hídricos de la nación. Los diputados también llamaron al Gobierno a construir un plan

de emergencia, que minimice los daños y estragos de la sequía que afecta al 87 por ciento del país y golpea al campo mexicano que padece la falta de lluvias desde el 2020. [[ARSENAL](#)] [[MUGS NOTICIAS](#)] [[REVISTA PENINSULAR](#)]

COLUMNA/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/Dulce María Sauri: Sistema Nacional de Cuidados cuenta con recursos económicos suficientes.- La diputada Dulce María Sauri Riancho, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), presentó una iniciativa para que el Sistema Nacional de Cuidados cuente con recursos económicos suficientes que permitan su operación y que no quede en letra muerta. Señaló que la reforma, deja en claro que los recursos que se otorguen año con año nunca disminuyan; y que las dependencias y entidades encargadas de poner en marcha el sistema puedan solicitar aumentos anuales, con base en las necesidades o vicisitudes que adviertan (...)En el documento, enviado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, resalta que la propuesta tiene en su naturaleza la perspectiva de género, toda vez que son las mujeres quienes se encargan de los cuidados. [[24 HORAS](#)]

DESAFUERO DEL GOBERNADOR CABEZA DE VACA

Muestra trabajo con su gabinete García Cabeza de Vaca.- El gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, sostuvo reuniones de trabajo con integrantes de su gabinete en la sede de Casa Tamaulipas. Al mandatario le fue retirado el 30 de abril en la Cámara de Diputados el fuero constitucional luego de que los diputados federales admitieron las evidencias sobre defraudación fiscal equiparada en su contra. Sin embargo, el Congreso de Tamaulipas, cuya mayoría pertenece al Partido Acción Nacional (PAN), al igual que el gobernador, decidió no homologar la decisión de la Cámara de Diputados por lo que no le retiraron el fuero. [[24 HORAS /p3](#); [CONTRA RÉPLICA](#); [OVACIONES](#)]

Morena apoya periodo extraordinario para solucionar caso Tamaulipas: Ignacio Mier.- Morena apoyará un periodo extraordinario del Congreso de la Unión para resolver el caso de Tamaulipas que puede sentar un precedente de evasión de la justicia en complicidad con autoridades locales, advirtió el coordinador del grupo parlamentario del partido guinda en la Cámara de

Diputados, Ignacio Mier Velazco. Agregó que la decisión del Congreso de Tamaulipas de negarse a nombrar un sustituto de Francisco García Cabeza de Vaca fue una irresponsabilidad. El coordinador de Morena criticó que los partidos que ahora protegen a Cabeza de Vaca fueron los primeros en exigir el desafuero de un legislador de su bancada para que fuera investigado por presuntamente cometer un delito, “pero ahora que se trata de uno de los suyos, maniobran para obstruir la acción de la justicia y al mismo tiempo denuncian persecución política”. [[UNIVERSAL](#)] [[RAZÓN](#)] [[VORÁGINE](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[PORVENIR](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[RAZÓN](#); [OVACIONES](#)]

Legisladores de Morena insisten que el gobernador de Tamaulipas no tiene fuero.- Los diputados federales de Morena han señalado insistentemente en las últimas semanas que el caso del gobernador de Tamaulipas, implica que la Cámara de Diputados le retiró el fuero y es por eso que piden que la Fiscalía General de la República que ya implemente esa orden de aprehensión que habría conseguido la Fiscalía General de la República para apresar al gobernador tamaulipeco, Francisco Javier García Cabeza de Vaca. El coordinador parlamentario en San Lázaro, el diputado Ignacio Mier, insistió en que la mayoría en la Comisión Permanente del Congreso va a impulsar de ser necesario la realización de Periodo Extraordinario de Sesiones para ordenar la desaparición de poderes en el estado de Tamaulipas con la consideración de los legisladores de la mayoría, respecto a que el Congreso de Tamaulipas habría caído en desacato al no retirar el fuero al gobernador. [[MVS](#)] [[FINANCIERO](#)]

ENTREVISTA. Alonso Aguilar Zinser (Abogado de Francisco García Cabeza de Vaca).- "No tenemos información formal (de que exista una orden de aprehensión) y además como es una orden de aprehensión no se le notifica al acusado, ni a la defensa, realmente no tenemos una certeza de que exista una orden de aprehensión. Hay información (de que le congelaron las cuentas al gobernador) no formalmente tampoco, que yo sepa no ha sido notificado de ese hecho, seguramente su banco le informará, porque es el procedimiento que establece la ley, una vez que se solicita por la Unidad de Inteligencia Financiera el bloqueo de cuentas, el banco notifica formalmente de ese oficio y te da un término para que comparezcas ante la UIF a ejercer tu garantía de audiencia. Pues en este momento, yo insisto y lo he comentado en diversas

ocasiones, el gobernador sigue teniendo fuero, hay una resolución de la Cámara de Diputados Federal notificada al Congreso local, resolución que no fue homologada, hay una resolución del ministro Juan Luis González Alcántara que establece que el gobernador sigue gozando de fuero, porque la resolución del Congreso Federal es una resolución declarativa, es decir; no constituye ni genera una situación jurídica". [[RADIO FÓRMULA](#)]

Mesa de Análisis / Fabrizio Mejía (Escritor) y Lorenzo Meyer (Historiador).- En la mesa de análisis hablaron del desafuero del gobernador de Tamaulipas y de las próximas elecciones del 6 de junio del 2021. "El Legislativo local (Tamaulipas) reta al Legislativo nacional, bueno, ¿qué se puede hacer? Ya vimos, aquí mismo salieron las fotos de los carros blindados que están en las puertas de la casa de Gobierno de Tamaulipas, ahí está, ¿qué quiere decir eso? Que si la Fiscalía General quiere cumplimentar la orden de arresto, esos están para defenderlo diciendo que la Suprema Corte no avala tal medida", afirmó Lorenzo Meyer. "Yo soy de los que cree que el desechamiento de la Suprema Corte significa precisamente que, como es inatacable la decisión de la Cámara de Diputados erigida en jurado de procedencia y que ahí se presentaron todos los elementos de la corrupción del gobernador que no puede demostrar alrededor de, ya no se sabe si dos mil millones o cuatro mil millones de pesos que se nos había en la carpeta (sic) con las denuncias que ha presentado también Alejandro Rojas Díaz Duran, que tú has entrevistado, con esta multiplicación de los ranchos del gobernador tendríamos la percepción de que es legítima la orden de aprehensión y su presentación frente a un juez del gobernador porque ya no tiene fuero, pero aparentemente hubo una especie de omisión de la Suprema Corte al no dejar claro el fondo del asunto y entonces, simplemente desecharon, pero no explicaron y no lo han hecho cuál es el sentido de su decisión y si están, digamos, de acuerdo en que es inatacable la decisión de desaforar al gobernador", señaló Fabrizio Mejía. [[OCTAVA](#)]

Bloquea UIF 37 cuentas ligadas al gobernador.- La Unidad de Inteligencia Financiera confirmó que ya quedaron bloqueadas 37 cuentas bancarias de Francisco García Cabeza de Vaca, así como de familiares y otras personas físicas y morales, mientras que funcionarios federales revelaron que está abierta otra indagatoria en su contra por supuesto financiamiento del crimen

organizado durante su campaña al gobierno de Tamaulipas. A su vez, Alonso Aguilar Zínser, abogado del gobernador, dijo que interpondrá un juicio de amparo para confirmar la existencia de la orden de aprehensión que presuntamente giró el juez Zeferín Hernández. Señaló que no había sido notificado del mandamiento judicial y tampoco tenía acceso a la carpeta de investigación, que es independiente al delito de defraudación fiscal por el que se le inició juicio de procedencia en la Cámara de Diputados. [[FINANCIERO](#)]

Avaló fuero a Gober; revisa ahora captura.- La Suprema Corte de Justicia turnó al Ministro Juan Luis González Alcántara una nueva controversia constitucional promovida por el Congreso de Tamaulipas, para impugnar la acción penal de la Fiscalía General de la República contra el Gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca. González Alcántara notificara en los próximos días si admite a trámite esta controversia, o si la desecha por notoria improcedencia, como hizo con la anterior, que impugnaba los efectos de la declaración de procedencia que la Cámara de Diputados aprobó el 30 de abril, para que García Cabeza de Vaca pueda ser procesado por delitos federales. [[REFORMA](#)]

Se procederá legalmente contra juez, dice la defensa.- Alonso Aguilar Zínser, abogado del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, aseguró que de haber una orden de aprehensión en contra de su cliente, procederán legalmente en contra del juez Iván Aarón Zeferín Hernández, quien la emitió. "La resolución de la Cámara de Diputados es declarativa, no constitutiva. En el primer caso no genera una situación de hecho, sólo las resoluciones constitutivas, y quien tiene la facultad de emitirlas es el Congreso local", precisó. [[RAZÓN](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, alertó sobre el riesgo de "evasión de la justicia" de Javier García Cabeza de Vaca, con la complicidad de los poderes locales que "han actuado no a favor de la justicia, sino de un compromiso político con el panista". Consideró también que el Congreso de Tamaulipas incurrió en desacato, porque tuvo la oportunidad de nombrar a un gobernador interino y ahora tienen uno prófugo, lo que representa una "irresponsabilidad pública total". [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/Asoma la cabeza.- Mientras Morena en la Cámara de Diputados exige a la FGR ir por él, el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, desaforado en opinión de algunos y con una orden de aprehensión en su contra, reapareció en redes sociales para presumir el encuentro que sostuvo, en Casa Tam, con integrantes de su gabinete. Durante la reunión en la residencia oficial, el mandatario tamaulipeco dio seguimiento a las acciones y proyectos que el gobierno del estado lleva a cabo en favor de Tamaulipas y sus familias, según contó en Twitter. [[FINANCIERO/p.31](#)]

COLUMNA/MATÍAS PASCAL/Es hora de tomar acción en Tamaulipas.- (...) Por la mañana, mediante redes sociales, un desafiante gobernador tamaulipeco, Francisco García Cabeza de Vaca, desaforado por la Cámara de Diputados federal, salió ayer a presumir que él se encontraba despachando en Casa de Gobierno, cumpliendo con sus funciones (...)El Congreso local del estado de Tamaulipas aprobó que no procedía la homologación de la Declaración de Procedencia, emitida por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. La resolución de la Cámara de Diputados es inatacable. Ya se advertía que habría una dificultad o que habría una crisis institucional negarse el Congreso local a nombrar gobernador provisional y al mantener en funciones al gobernador actual (...) Hay una crisis institucional, hay una crisis en Tamaulipas que amerita de manera inmediata resolverla (...) [[UNOMASUNO/p.7](#)]

COLUMNA/CARMELO GALINDO/García Cabeza de Vaca: ¿es un eslabón de una red criminal binacional?.- (...)¿Por qué no existe ningún deslinde público de los senadores, diputados y dirigentes del PAN sobre Francisco J. García Cabeza de Vaca? ¿Por qué están tan dispuestos incluso a confrontar al Estado de derecho y al propio sistema estadounidense de investigación criminal? una de dos: están muy seguros de la inocencia de su gobernador o son víctimas de su propia ignorancia, prefiero pensar que es la ignorancia y no otros intereses los que están en el fondo de ese océano azul de sospechas (...)Joe Biden, atacará todas las esferas del crimen organizado: lavado de dinero, movilización de narcóticos, el flujo de armas y la trata de personas; pues bien, la prueba de fuego será precisamente ver hasta dónde está dispuesto a llegar en la investigación contra García Cabeza de Vaca, incluso ir más allá -al hacerlo propio- con los aliados de éste en territorio estadounidense (...) [[UNOMASUNO/p.9](#)]

ARTÍCULO/KENIA LÓPEZ RABADÁN/La intromisión de AMLO en el caso García Cabeza de Vaca.- (...)Desde la Cámara de Diputados se ha intentado minar el pacto federal y vulnerar la soberanía de los estados; sin embargo, la Constitución es clara y nuestro máximo Tribunal ha señalado en diversas ocasiones -Controversias Constitucionales 165/2018 y 50/2021- que el único facultado para decidir sobre el desafuero de un servidor público local, es el Congreso estatal (...) Usar facciosamente a las instituciones, no le servirá al Ejecutivo Federal para remontar en las encuestas. Nadie puede estar por encima de la ley y eso incluye al Presidente de la República. [[PUBLIMETRO/p.4](#)]

ARTÍCULO/INDIRA KEMPIS/En política no hay coincidencias.- La orden de aprehensión girada en contra del Gobernador de Tamaulipas toma lugar a escasas semanas de la que se prevé sea una de las elecciones mas importantes en la historia moderna de nuestro país, en donde el pronóstico es reservado para el control de la Cámara de Diputados y para las gubernaturas que están en juego. (...)Definitivamente, será tarea del elector valorar la situación y tomar partido sobre esta situación. ¿a quién beneficia electoralmente esta controversia? No esta claro, se orquesta un golpe a la oposición, pero no descartemos que salga “el tiro por la culata”. [[PUBLIMETRO/p.4](#)]

ARTÍCULO/NUVIA MAYORGA DELGADO/Caso García Cabeza de Vaca no debe brincar al escenario electoral.- (...)Como parte de uno de los Poderes de la Unión, debemos alejarnos de cualquier juicio de valor sobre culpabilidad o no del Gobernador en funciones. De la misma manera, no podemos centrarnos únicamente en la materia electoral cuando de fondo se encuentra la legalidad de la gobernabilidad en un Estado que, como otros, pasa por una crisis de seguridad que tiene como principal afectada a la ciudadanía (...) ”. [[PUBLIMETRO/p.4](#)]

ARTÍCULO/MARÍA GRACIELA GAITÁN DÍAZ/¿La orden de aprehensión de García Cabeza de Vaca tendrá implicaciones electorales?.- (...) Es claro lo que se dispone el artículo 111 constitucional, en el caso de que se considere que un gobernador debe someterse a la justicia penal como presunto responsable de la comisión de un delito federal, la declaratoria de procedencia corresponde a la Cámara de Diputados, la que se turna a la Legislatura del Estado “para que en ejercicio de sus atribuciones proceda como corresponda”, lo cual, al

no estar resuelto, trae como consecuencia, que conserva su cargo hasta que concluya el periodo para el que fue electo por los tamaulipecos. (...)considero que sí tiene implicaciones electorales, puesto que, ya sea de manera directa o indirecta, ha logrado impactar en la ciudadanía que acudirá a votar el próximo 6 de junio, lo que si me parece indeterminable es saber en qué medida y a favor de quien, lo cual, ya lo estaremos viendo. [[PUBLIMETRO/p.4](#)]

COLUMNA/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/Delgado: Alianza va por los moches.-(...) Ni fu ni fa desafuero de Cabeza de Vaca. De plano el caso del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier Cabeza de Vaca sigue sin ser descifrado por la autoridad, el gobierno y los diputados federales y locales. Ayer se vio una escena del gobernador con su gabinete, trabajando o mejor dicho gobernando cuando se supone que la Cámara de Diputados ordenó al Congreso local nombrar un nuevo gobernador interino. El coordinador de la mayoría en San Lázaro, Ignacio Mier simplemente dijo que el Congreso cayó en desacato. Pero al final parece que lo que aprobaron los diputados ni fu ni fa. A ver qué dice Don Ricardo Monreal, líder de los senadores porque ellos tienen facultad para poner orden. [[OVACIONES/p.1-p.9](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Ignacio Mier, Martha Tagle y Sergio Mayer, entre los diputados más mencionados de Twitter.- La agenda legislativa no es la excepción para que el debate se traslade a las redes sociales, donde directamente de sus protagonistas la conversación siga fluyendo. Por ello te presentamos el ranking semanal, del 14 al 20 de mayo de los diputados más mencionados de Twitter, Ignacio Mier, coordinador de Morena con 1 mil 307 menciones por “Congreso local” por el caso del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, así como Saúl Huerta, diputado acusado de violación sexual por un menor, mientras que la diputada de MC, Martha Tagle, con 837 menciones se colocó en el segundo lugar con “buen día”, así como “Twitter spaces” por su participación en el foro ¿qué hacer el 6 de junio? Para realizar este análisis se elaboró una lista de cuentas de Twitter de 39 diputadas y diputados federales. Posteriormente, se obtuvo una muestra aleatoria de tuits que mencionaran cada una de las cuentas recién descritas. El límite máximo de posibles tuits fue el mismo en todos los casos. [[POLÍTICO MX](#)]

René Juárez permanece hospitalizado.- René Juárez permanece hospitalizado después de una recaída en su recuperación por COVID-19. La presidenta de la Cámara de Diputados Dulce María Sauri y Héctor Yunes Landa informaron que la recuperación de René Juárez se mantiene como favorable. [[IMAGEN RADIO](#)]

En pandemia, "AMLO ha sacrificado a los más pobres": Verónica Juárez.- Verónica Juárez Piña, aseguró que durante la pandemia, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ha sacrificado a los más pobres. A través de un comunicado de prensa, la legisladora sostuvo que muestra de ello son las cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval), que revelan que entre abril de 2020 y abril de 2021 aumentó la pobreza laboral en el país de 35.6 por ciento a 39.4 por ciento, debido al incremento del desempleo e inflación. Juárez Piña recordó que México registra un retroceso anual de -8.5 puntos de la economía nacional, así como la pérdida de miles de empleos, la desaparición de más de un millón de pequeñas y medianas empresas "y un preocupante deterioro de las finanzas públicas, empezando por el mayor endeudamiento de Pemex". [[UNIVERSAL](#)] [[VORÁGINE](#)]

Plantean disminuir a 65 y 62 años la edad para recibir pensión no contributiva.- La diputada Verónica Beatriz Juárez Piña presentó una iniciativa de reforma al artículo 4° de la Constitución para establecer que las personas mayores de 65 años tienen derecho a recibir por parte del Estado una pensión no contributiva en los términos que fije la Ley, y que, en el caso de las y los indígenas y las y los afroamericanos, esta prestación se otorgará a partir de los 62 años de edad. En el texto, remitido a la Comisión de Puntos Constitucionales, subraya que se trata de "un acto de justicia y de coherencia con el mandato constitucional, proponer que dicho ajuste se refleje en nuestro máximo ordenamiento, además de establecer una disposición que pueda flexibilizar este requisito de edad". El artículo vigente señala que "las personas mayores de sesenta y ocho años tienen derecho a recibir por parte del Estado una pensión no contributiva en los términos que fije la ley. [[ARSENAL](#)]

"Ley Fátima" avanza en comisiones de San Lázaro; pasa al Pleno.- La Comisión de Igualdad de Género aprobó la iniciativa presentada por la diputada Fabiola Loya, denominada "Ley Fátima", en honor a la niña Fátima Cecilia

asesinada en febrero de 2020. En sesión ordinaria, se avaló por unanimidad el dictamen que establece la capacitación obligatoria en materia de igualdad y perspectiva de género para todas las personas servidoras públicas de la Administración Pública Federal. El 11 de febrero de 2020, una niña llamada Fátima, de 7 años, desapareció al salir de su escuela primaria en la Ciudad de México (CDMX). Cuatro días más tarde, el 15 de febrero de 2020, su cuerpo fue hallado sin vida y con signos de violencia física y abuso sexual. Con la nueva ley, se busca fortalecer la capacitación de los funcionarios "para asegurarle a las mujeres una vida libre de violencia, así como un acceso efectivo a la justicia", señaló la coordinadora de Movimiento Ciudadano, Fabiola Loya. [[UNIVERSAL](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[PULSO SAN LUIS](#)]

COLUMNA/EDUARDO RUIZ-HEALY/Candidatos que prometen mucho, pero no dan algo a cambio.- Solo 26 de 3,443 candidatos a diputados propietarios federales han presentado su $3de3$ —0.7%— y solo por ello merecen nuestro reconocimiento. Son: Héctor Castillo Olivares y Agustín Peña Rivas, del PAN; José Luis Aguirre Blancas, Bernabé Campos González, Manuel Castro Medina, Edna Díaz Acevedo, Erika Juárez Miranda, Verónica Juárez Piña, Jaime Martínez Veloz, Eliseo Mendoza Mohedano, Zaira Montoya Valenzuela, Susan Muñoz Rodríguez, David Ramos Viruete y Marianela Villanueva Ponce, del PRD; Sergio Barrera Sepúlveda, Ángel Guzmán Loza, Edgar Orozco Montes, Martha Rodríguez Sosa, Juan Ruiz Delgado y Ana Vargas Saldaña, de MC; Luis Gerardo Illoldi Reyes y Luis González Farreiro, de Morena; Enrique Cárdenas del Avellano, Maritza Mena Cortés, Antonia Pérez Jiménez e Ilse Pérez López, del PRI. [[ECONOMISTA/p.39](#)]

DIPUTADOS

Convocatoria / H. Cámara de Diputados.- [[MILENIO /p9](#); [EXCÉLSIOR](#)]

PAN, PRI y PRD firman coalición legislativa.- Los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, firmaron un manifiesto para confirmar la coalición legislativa de los tres partidos como contrapeso al gobierno federal desde el Congreso de la Unión. El evento se llevó a cabo en un hotel del Centro Histórico de la Ciudad de México. El dirigente del PAN, Marko Cortés, detalló en redes sociales que se trata de 10

compromisos concretos para "devolver pluralidad" y control al Congreso, ante la elección del 6 de junio. Mientras que el presidente del PRD, Jesús Zambrano, afirmó que se busca restablecer el equilibrio de poderes, la vida democrática del país y el presupuesto de egresos. [[MILENIO](#)] [[NORTE](#)] [[XEU](#)] [[MURAL](#)] [[POLÍTICO MX](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[XEV](#)] [[DEBATE](#)] [[IMAGEN RADIO](#)] [[MVS](#)] [[INFOBAE](#)] [[CRÓNICA](#); [HERALDO DE MÉXICO](#); [CONTRA RÉPLICA](#); [MILENIO](#); [FINANCIERO](#); [RAZÓN](#); [REFORMA](#); [UNIVERSAL](#); [PRENSA](#); [EXCÉLSIOR](#)]

Coalición legislativa de oposición sólo quiere que regresen los 'moches': Mario Delgado.- Morena desestimó la conformación de la coalición legislativa entre los partidos de oposición y aseguró que sólo tiene una propuesta: "la de recuperar los moches". Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, aseguró que "esta alianza su propuesta es recupera los moches. Extrañan los moches que se asignaban en la Cámara de Diputados". Denunció que "no es falso que quieren controlar la Cámara de Diputados para negar el presupuesto a los programas del bienestar". En conferencia, sostuvo que "los del PRI y PAN han votado en contra de los tres presupuestos del gobierno federal. Buscan detener eso y que no se siga beneficiando a la gente que más lo necesita. Pero vamos a refrendar la mayoría porque la gente sabe que solo hay dos opciones y la gente no quiere que regrese la robadera". [[MILENIO](#)] [[MURAL](#)] [[DIARIO DE CHIHUAHUA](#)] [[NORTE](#)]

ENTREVISTA. Jesús Zambrano (Presidente nacional del PRD).- "En referencia a las declaraciones de Mario Delgado, cree el león que todos son de su condición. Los corruptos que han demostrado claramente que regresaron al poder y conformaron la mafia del poder, como ellos le llamaban antes, ahora va a ser la mafia morenista del poder que entregan ocho de cada diez contratos de la administración pública sin licitación, sino a los amigos, y que eso significa centenares de miles de millones de pesos, ahora nos acusan a nosotros de que queremos regresar a eso. Se sienten perdidos y ante la falta de argumentos la descalificación. Les vamos a ganar la mayoría y no vamos a ser oposición sino mayoría en el Congreso; seremos en todo caso contrapeso para buscar construir acuerdos con el gobierno de la República". [[MVS](#)]

Van a salir bien las cosas en renovación de la Cámara de Diputados: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que "van a salir bien las

cosas" en la elección para renovar la Cámara de Diputados. En conferencia de prensa, el presidente Andrés Manuel López Obrador fue cuestionado si era importante la mayoría en San Lázaro y sobre la coalición legislativa opositora del PRI, PAN y PRD que este lunes se formalizará. El presidente López Obrador aseguró que se tiene que respetar la voluntad de los ciudadanos porque en democracia el pueblo manda. [[PULSO SAN LUIS](#)]

Comentario / José Medina Mora (Presidente de Coparmex).- "A trece días de esta cita tan importante para la democracia del país, el 6 de junio, hemos ido avanzando en este programa de 'Participo, voto y exijo', en donde organizamos debates ciudadanos en los quince estados en donde se elige gobernador". "Complementando estos debates ciudadanos, estamos programando un foro legislativo el próximo lunes 31 de mayo a las 19 horas, en un formato cien por ciento virtual que tendrá una duración de dos horas. Hemos invitado a los siete partidos que tienen ya más años de existencia para que ellos asignen legisladores y se pueda debatir sobre la agenda legislativa. Hemos invitado a los partidos Morena, PT, Partido Verde, PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano para que asignen a uno de sus legisladores y podamos llevar a cabo este debate que es parte de lo que necesitamos en estas campañas, entender cuáles son las propuestas de los distintos partidos y candidatos". [[RADIO FÓRMULA](#)]

La Comisión de Igualdad de Género aprobó 12 dictámenes.- La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Rocío del Pilar Villarauz Martínez, aprobó 12 dictámenes a iniciativas, puntos de acuerdo y opiniones positivas en materia de eliminación de la violencia hacia las mujeres, empoderamiento económico, órganos ejidales y brechas laborales, entre otros. El primero de ellos, reforma diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley General del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, para establecer que son obligaciones de las personas servidoras públicas capacitarse en materia de igualdad y perspectiva de género. Precisa que las personas servidoras públicas desempeñarán sus atribuciones, funciones, facultades y competencias con perspectiva de género; además, las instituciones públicas les ofrecerán capacitación en la materia, en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres. [[BOLETÍN](#)]

Pueden crecer ingresos: Cofece.- La Cofece ve posible que los ingresos de las empresas ferroviarias puedan incrementar en 21 mil millones de pesos, si se hacen ajustes a su regulación y suben más carga. En un estudio de competencia en el servicio público de transporte ferroviario de carga, señaló que si se reforma adecuadamente el marco regulatorio de dicho servicio, la participación de las empresas en la movilización de mercancías en México podría incrementar de 25 a 31 por ciento. Las recomendaciones de este análisis tienen lugar en el marco del contexto de reforma a la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario que fue aprobada en el Senado, y que está pendiente de discusión en la Cámara de Diputados. [[REFORMA](#)]

Violan código de ética ministros de la SCJN.- El trato que han tenido fuera de oficinas Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y otros ministros con el Mandatario Andrés Manuel López Obrador, es una de las conductas que prohíbe de manera expresa el Código de Ética del Poder Judicial de la Federación. La última visita de Zaldívar a Palacio Nacional ocurrió casi un mes después de que la Cámara de Diputados aprobara la reforma del "regalazo", para ampliar dos años su mandato como presidente de la Corte. [[REFORMA](#)]

Descuidan Congreso por irse a campañas.- La atención que las y los senadores y diputados federales le han puesto a las campañas electorales de este año los ha alejado tanto de sus actividades legislativas que la instalación de las tres comisiones de trabajo de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión suma tres semanas de retraso, por lo cual ya tienen un acumulado de 196 propuestas que esperan deliberación. Además, 45 de las 46 comisiones de trabajo del Senado no se han reunido, a pesar de tener todo el mes en periodo de receso que, de acuerdo con la legislación, está destinado para el trabajo de las comisiones. [[EXCÉLSIOR](#)]

Exigen apoyo a la cultura.- Escritores, artistas, críticos y promotores culturales como Alberto Ruy Sánchez, Margarita de Orellana, Daniel Lezama, Fernando de la Mora, Ingrid Suckaer, Eduardo Cruz Vázquez, Patricia Chavero y Arturo Saucedo, entre otros, publicaron una carta dirigida a los funcionarios de la cultura y a los políticos que hacen campaña para formar parte de la LXV Legislatura en la Cámara de Diputados para exigir más apoyo al sector cultural.

La preocupación, añadió, es que la LXIV Legislatura se mostró omisa y falló en el tema de los fideicomisos, la defensa y aumento del presupuesto al sector, así como en el respaldo a las asociaciones civiles y organizaciones culturales. "En suma, no se hizo nada y no se atendió a las instituciones culturales". [[EXCELSIOR](#)]

COLUMNA/DESBALANCE/Efecto AMLO, en el ojo internacional.- A medida que se acercan las elecciones México es foco de atención en el plano internacional. Nos dicen que cada vez se organizan más mesas de análisis con expertos locales y foráneos en las que se aborda el efecto Andrés Manuel López Obrador AMLO. Hace unos días el CIDE exploró el tema de las raíces intelectuales del pensamiento del Presidente Además, el centro de investigación con sede en Washington, The Brookings Institution, realiza hoy el panel "Elecciones de mitad de periodo en México el futuro de la presidencia de AMLO y las relaciones entre Estados Unidos y México". El tema se eligió porque dicen que lo que está en juego es si AMLO y Morena, así como sus partidos satélites, mantendrán la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, así como su mayoría relativa en el Senado. [[UNIVERSAL/p.22](#)]

COLUMNA/FRANCISCO GARFIAS/¿Cohabitación a la mexicana?.- El salón Don Alberto del hotel Sheraton Alameda se convirtió ayer, por espacio de horas, en guarida de conspiradores que abiertamente combaten la 4T. Ante decenas de periodistas como testigos, los jefes nacionales del PAN, Marko Cortés; PRI, Alejandro Moreno y PRD, Jesús Zambrano, firmaron un pacto legislativo que pretende poner un alto a la concentración del poder y el debilitamiento institucional. Se proponen transitar del "país de un solo hombre" a una democracia de consenso con plena división de poderes y respeto al Estado de derecho. Saben que para lograrlo hay que quitar el control de la Cámara de Diputados —y del país— al otrora llamado "Rayito de Esperanza", hoy convertido en huracán categoría cinco. [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]

COLUMNA/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ/Oposición va por mayoría en San Lázaro.- Como de antemano se sabía, la mayoría en la Cámara de Diputados, de la que con ilegal sobrerrepresentación se apoderó Morena en la legislatura que concluye el 31 de agosto, es "la joya de la corona" de las elecciones del domingo 6 de junio. Por ella va la oposición partidista PAN-PRI-PRD, cuyos dirigentes nacionales acordaron ayer conformar una Coalición Legislativa, que

buscará restablecer el equilibrio entre los Poderes de la Unión; revisar y aprobar un Presupuesto federal conforme a propósitos nacionales, sin eliminar ningún programa social; reactivar la economía nacional con defensa del empleo y salarios dignos; entre otros. [[RAZÓN/p.8](#)]

COLUMNA/MIGUEL ÁNGEL RIVERA/Cuando Morena despertó, el bloque opositor estaba todavía allí.- Ayer, se confirmó que esa alianza se va a mantener después de las elecciones y se mantendrá como barrera de contención contra las reformas que pretendan “morenos y asociados” que impliquen un retroceso para el país. Pasarán de ser una coalición electoral a una coalición legislativa, donde impulsarán temas específicos en beneficio de la población. Los presidentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno y del PRD, Jesús Zambrano, firmaron un convenio con 10 compromisos básicos que impulsarán como coalición en agenda legislativa para la 65 Legislatura de la Cámara de Diputados, de la cual confían ganarán la mayoría. [[IMAGEN/p.9](#)]

COLUMNA/JUAN LÓPEZ MIGUEL/San Lázaro, LXV Legislatura: PAN-PRI-PRD, **formalizan coalición opositora; reiteran: “no se va a eliminar ningún programa social”**.- Con el presagio de encuestas, presunción de que a partir del primero de septiembre próximo, ganarían mayoría de curules en Cámara de Diputados, la coalición opositora que en el actual proceso electoral integran PAN-PRI-PRD, perfila en la próxima Legislatura, seguir con su alianza, a nivel legislativo, si es que el voto popular, los favorece en las urnas, 6 de junio siguiente. Desde el hotel capitalino donde la clase política de Morena, con su jefe máximo, acostumbran reunirse para convivir, o formalizar eventos ante medios y clase política, ayer, dirigentes de aquellos partidos políticos, formalizan coalición legislativa, como parte de la alianza “Va por México”. [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/ENRIQUE CAMPOS SUÁREZ/Banxico, una autonomía más importante de lo que parece.- Es larga la lista de autoridades que gozaban de autonomía que hoy han caído rendidas ante el descomunal poder presidencial, empezando por el Poder Legislativo y está por verse la suerte del Poder Judicial. La autonomía del Banco de México parecería no ser un asunto importante, porque durante lo que va del siglo esa institución ha hecho todo lo necesario para que su trabajo sea efectivo y discreto. Tuvo que llegar una de las peores crisis financieras de la que tengamos memoria para dotar de autonomía al

Banco de México y de reglas claras a un mercado cambiario que se pudiera regir por la libre oferta y demanda. México ya perdió a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Hay que ver el lamentable papel que hoy juega esta institución. [[24 HORAS/p.16](#)]

ARTÍCULO/NORMA JULIETA DEL RÍO VENEGAS/Día Naranja derechos humanos equidad de género y Ley Olimpia.- En el marco del Día Naranja contra la Violencia de Género es necesario tener presente que la desigualdad continúa moldeando las relaciones interpersonales. Según la Organización de las Naciones Unidas ONU una de cada tres mujeres en el planeta ha sufrido algún tipo de violencia. Se requiere construir nuevos andamiajes para poder revertir esta situación histórica. Un ejemplo de lo anterior es la reciente aprobación por parte del Congreso de la Unión de la llamada Ley Olimpia, su importancia es evidente en un mundo donde cada vez las prácticas sociales dependen en gran medida del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Los acosos y las agresiones contra mujeres ocurren también en Internet a la distancia continúan orquestándose linchamientos. [[FINANCIERO/p.15](#)]

ARTÍCULO/VIVIANA ISLAS MENDOZA/Todos a votar el 6 de junio.- Nos encontramos a once días de la jornada electoral, de las elecciones por todos ya conocidas como las más grandes de la historia de nuestro país. El INE en el marco de sus atribuciones ha tomado decisiones, que no han sido del todo populares, pero sí legales. Suspendió por omisiones en la fiscalización diversas candidaturas a cargos locales y federales de distintos partidos políticos incluso independientes. Emitió acuerdos para evitar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados. Ambas decisiones ratificadas por el Tribunal Electoral, pero cuestionadas por el partido en el gobierno, incrementando la rispidez política entre el Presidente de la República y el árbitro electoral. [[CONTRARÉPLICA/p.6](#)]

COLUMNA/¿SERÁ?/ **Paridad con 'M'** de machos. Desde las comisiones de Prerrogativas y Partidos Políticos, y de Igualdad de Género del Instituto Nacional Electoral, que presiden Claudia Zavala y Carla Humphrey, se está promoviendo que el criterio de paridad se haga válido en el Congreso de la Unión. Nos adelantamos que, con ello, el 50 por ciento de los diputados de representación proporcional serán hombres y la otra mitad mujeres. Nos dicen que la propuesta

no ha sido muy bien recibida por los partidos políticos, pues varios dirigentes optaron ya por buscar a los consejeros varones del organismo autónomo para tratar de frenar dicha iniciativa que, cabe señalar, está dispuesta en la Carta Magna. No pues no son muchos... pero que tal machos ¿Será? [[24 HORAS/p.2](#)]

COLUMNA/JOSÉ FONSECA/Confirmado el “viraje” en el Banco de México.- (...)Morena descafeinó a diputados y senadores. Morena impuso la tesis de que los senadores y diputados no hicieran gestoría para sus electores, con el manido pretexto de “evitar la corrupción”, no han cesado en el esfuerzo de quitarles la mitad de su responsabilidad y dejarles como floreros. La premisa perversa es que, si los legisladores no hacen gestiones, no crean capital político propio, siempre dependerán de un partido, con la adicional ganancia de que toda la gestión pasa a las manos del Ejecutivo, lo cual acrecienta su poder. Muchos de los actuales diputados serán reelegidos, pero también llegarán otros distintos. De éstos últimos depende la reivindicación de su responsabilidad ante sus electores, no sólo ante el supremo líder, como pretende el partido oficial (...) [[ECONOMISTA/p.39](#)]

COLUMNA/MARTHA ANAYA/Un trabuco contra AMLO.- (...)Los presidentes nacionales de los tres partidos ya coaligados en Va por México: Marko Cortés (PAN), Alejandro Moreno (PRI) y Jesús Zambrano (PRD), sumaron ayer su firma para una alianza legislativa en la próxima legislatura de la Cámara de Diputados. Su objetivo: armar un bloque de contención contra los “caprichos presidenciales” (...)Quieren regresar a los moches.- Desde Michoacán, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, reaccionaría a la conformación del trabuco opositor de manera un tanto pedestre: “Van por los moches...”, diría. Desde su perspectiva, la coalición legislativa opositora tiene una propuesta única: “Recuperar los moches... Extrañan los moches que se asignaban en la Cámara de Diputados que, desde que hay una mayoría de Morena se terminaron” (...) [[HERALDO/p.5](#)]

COLUMNA/ADRIANA MORENO CORDERO/PAN-PRI-PRD, firman acuerdo que va más allá de lo electoral; AMLO-AMLITO ¿quedó ya en el pasado?.- (...) Esta vez no en la Cámara de Diputados, ni en el Senado de la República, sino en un céntrico hotel de la ciudad de México, Moreno Cárdenas, Marko Cortés y Zambrano, detallaron que dicha alianza pasa de lo electoral a la coalición

legislativa y explicaron que si bien son importantes las gubernaturas que se juegan en esta importantísima jornada electoral, sin duda lo urgente es lograr un equilibrio en el Congreso, mismo que ha roto López Obrador y dejar esa política de un solo hombre que toma decisiones que no pueden ser cuestionadas, ni en una coma (...) Es precisamente el PRI el partido que en la Cámara de Diputados ha votado conjuntamente con Morena un mayor número de iniciativas; más aún que el Partido del Trabajo, que es una de las principales rémoras del partido oficial (...) [\[IMAGEN/11\]](#)

COLUMNA/LEO ZUCKERMANN/Mayoría **calificada**: “¿‘haiga’ sido como ‘haiga’ sido?”.- Los encuestadores coinciden: es muy probable que la coalición de Morena, PT y PVEM consiga el número de diputados federales suficientes para asegurar la mayoría absoluta (51%), lo que les permitiría modificar leyes y aprobar el presupuesto anual. Hay una siguiente meta: alcanzar la mayoría calificada, es decir, 333 diputados que les otorgarían los votos para reformar la Constitución. Es lo que quiere el presidente López Obrador por dos razones. Primero, porque hoy cuenta con esa mayoría en la Cámara de Diputados y sería una gran señal de fortaleza electoral mantenerla. Segundo, porque, ya empoderado, con los votos suficientes en la Cámara baja, procedería a dismantelar la minoría opositora en el Senado que le ha bloqueado algunas reformas constitucionales. (...) La **elección federal legislativa no termina el seis de junio**. Cuando se conforme el siguiente Congreso veremos qué tanto poder tiene el Presidente para “robarse” diputados y senadores de oposición con el fin de tener mayoría calificada en ambas cámaras. “Haiga sido como haiga sido”, diría un clásico odiado por AMLO. [\[EXCÉLSIOR/p.13\]](#)

COLUMNA/PASCAL BELTRÁN DEL RÍO/Desesperados.- (...) El oficialismo se quedó con las ganas de declarar desaparecidos los poderes en Tamaulipas al no tener suficientes votos en la Comisión Permanente para convocar a un periodo extraordinario de sesiones del Senado. La última vez que se utilizó esa figura legal fue en el lejano año de 1975, cuando el presidente Luis Echeverría recurrió a ella para vengarse del gobernador hidalguense Manuel Sánchez Vite, quien impuso a su sucesor, Otoniel Miranda Andrade, sin previa aprobación de su parte. Miranda sólo duró 28 días en el Palacio de Gobierno de Pachuca. Entre 1885 y 1975, la desaparición de poderes se aplicó en 49 ocasiones, cinco de ellas, precisamente, en Tamaulipas. [\[EXCÉLSIOR/p.2\]](#)

COLUMNA/JORGE ZEPEDA PATTERSON/Mae West y López Obrador.- (...) A mí me parece que el Presidente que tomó posesión e invitó a todos los mexicanos a hacer un esfuerzo conjunto para responder a los problemas del México profundo, habría encontrado la manera de conjuntar voluntades sin requerir necesariamente el control del Poder Legislativo para imponer los cambios. Pero ese es otro tema. Por ahora, y quedando aún la mitad del sexenio por delante, solo cabe esperar que, como este lunes, el jefe de Estado subordine al político de oposición rijo que le impide gobernar como muchos quisiéramos. Ambos conviven en ese hombre que todos los días sale a mostrar que su pecho no es bodega. La pregunta que muchos nos hacemos es: ¿cuál saldrá mañana? [[MILENIO/p.12](#)]

ARTÍCULO/JOSÉ WOLDENBERG/¿Cómo se llama la obra?.- Primer acto(...) En un cuarto plano se encuentran un Congreso dócil, habitado por una mayoría disciplinada a la sagrada sabiduría presidencial y una Corte que en materia política asemeja un rotundo cero a la izquierda (...) Segundo acto. 30 años después. Existe un Congreso que recoge a una pluralidad viva y contradictoria y la Corte se está convirtiendo en un auténtico tribunal constitucional (...) Tercer acto. Han pasado otros 20 años. No falta quien añora el sistema pintado en el primer acto. Hace todo lo posible por reconstruirlo: un “presidente todopoderoso...” (y sígale usted). ¿Cómo se llama la obra? “Volver al pasado”. Siempre y cuando lo construido en el segundo acto sea barrido. [[UNIVERSAL/p.13](#)]

ARTÍCULO/BENJAMÍN HILL/Explicar al gobierno.- (...) Podría pensarse que sobra con una revisión superficial de publicaciones y declaraciones básicas, como los contenidos en la plataforma electoral, en las promesas de campaña, los discursos y expresiones públicas del presidente, en el Plan Nacional de Desarrollo y las prioridades de los proyectos de Presupuesto de Egresos que se han presentado a la Cámara de Diputados, para tener una idea general bastante clara de a dónde quiere llegar el gobierno (...) El hecho es que este gobierno es un enigma envuelto en un misterio (...) Tal vez el carácter real de este gobierno se encuentre no en la congruencia y la continuidad, sino en la ausencia de una línea conductora y en la incertidumbre sobre lo que vendrá. [[FINANCIERO/p.26](#)]

COLUMNA/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/Delgado: Alianza va por los moches.- El líder de Morena, Mario Delgado salió a contestar a la alianza de va por México que conforman el PRI con Alejandro Moreno "Alito", el PAN de Marko Cortés y el PRD de Jesús Zambrano. Que esa alianza que refrendaron, para conseguir la nueva Cámara de Diputados no es otra cosa más que buscar recuperar los moches en el Presupuesto de San Lázaro (...) Los líderes de Va por México ahora ya establecieron nuevas reglas para impulsar en la Cámara de Diputados con la Nueva Cámara que buscan arrebatar a los morenos que hoy gozan de una amplia y calificada mayoría (...)[[OVACIONES/p.1-p.9](#)]

COLUMNA/FEDERICO REYES HEROLES/Disyuntiva.- (...) Si no estamos de acuerdo con las posturas del gobernador del Banco de México, con grosería anunciamos su sustitución al vencimiento de su plazo. Los senadores o la Comisión permanente —que son las instancias que por ley procesan la postulación— no son siquiera mencionadas. Será nuevo, sin tomar en cuenta a los subgobernadores y subgobernadoras. No importa que la señal sea terrible para los mercados. Para que sepan, estos son nuestros favoritos (...) Lo que está en juego es si aprobamos que cada quien se invente su justicia, sus motivos para violentar la ley, sus venganzas, sus enemigos, atropellando cínica y ostentadamente las reglas electorales, engañando con falsas consultas a la opinión pública, insultando e injuriando a quien se les antoje. La disyuntiva es ética. [[EXCÉLSIOR/p.6](#)]

COLUMNA/JOSÉ MEDINA MORA ICAZA/ Observatorio del respeto a la Constitución.- (...) Una institución que tiene la gran responsabilidad de respetar estrictamente los principios constitucionales es el Congreso de la Unión. Crear y reformar leyes es una labor fundamental para atender las problemáticas del país, representando los intereses y demandas sociales, por ello, nunca debe ir en sentido contrario del mandato constitucional. En Coparmex manifestamos nuestra preocupación ante las violaciones a la Constitución de las que actualmente estamos siendo testigos, pues el Congreso ha aprobado leyes que transgreden directamente los principios constitucionales, e incluso acuerdos internacionales aprobados previamente, y que son importantes para impulsar nuestro desarrollo (...) En Coparmex, creemos en un país que respete las leyes y confiamos que respetando y siguiendo los principios constitucionales podemos

lograr una sociedad más justa y equitativa, que ponga por delante el respeto al Estado de derecho y a la Constitución [[SOL DE MÉXICO/p.43](#)]

COLUMNA/BENITO NACIF/ Atacar al INE desalienta la votación.- Otro factor novedoso el próximo 6 de junio será la concurrencia de elecciones locales con los comicios para renovar la Cámara de Diputados. La reforma electoral de 2014 propició la homologación de fechas de elecciones locales con las federales. Sus primeros efectos se empezaron a sentir en 2015, cuando la concurrencia propició la participación más alta para una elección legislativa intermedia en los últimos 20 años. Pero en el 2021 tendremos la mayor concurrencia de elecciones federales y locales que hayamos visto hasta ahora. [[ECONOMISTA/pp. 2, 47](#)]

COLUMNA/ALBERTO MONTOYA/ Preocupan números en Palacio elección define resto del sexenio.- A menos de dos semanas de la elección más grande en la historia de México en Palacio Nacional hay preocupación. Los números no son los que esperaban. Saben que el 6 de junio y la segunda parte del sexenio de Andrés Manuel López Obrador no serán un día de campo y que las reformas pendientes no saldrán. Pero lo más alarmante es que el control absoluto de la Cámara de Diputados que hoy tienen gracias a las rémoras como el PT, PVEM y PES se terminará. Que tendrán la mayoría simple, pero con apuros. El decálogo que presentó ayer la alianza Va por México integrada por PAN, PRI y PRD está bien razonado [[OVACIONES/p.2](#)]

ARTÍCULO/CARLA HUMPHREY/ Paridad en la integración del Congreso.- De acuerdo con la jurisprudencia de la Sala Superior del TEPJF la postulación paritaria es un mandato constitucional de optimización flexible, toda vez que dicha postulación únicamente es un medio para alcanzar la finalidad constitucionalmente relevante que es la integración paritaria en todos los niveles y órganos de gobierno entre los que se encuentra la Cámara de Diputadas y Diputados. Por ello, es fundamental que el INE garantice el cumplimiento de este mandato constitucional con la intención de que, cuando menos, se actualicen las siguientes consideraciones: * Que la Cámara quede integrada de manera paritaria, entre otras. [[UNIVERSAL](#)]

Muñoz Ledo advierte que en segunda parte del sexenio de AMLO ‘se endurecerá el poder’.- El diputado federal por Morena, Porfirio Muñoz Ledo, advirtió que “ve un peligro” en la segunda parte del sexenio, ya que consideró que el presidente Andrés Manuel López Obrador “ha cedido a los consejos de usar el poder absoluto”, por lo que prevé que se endurecerá esta medida. En entrevista para El Financiero, Muñoz Ledo dijo: “el Presidente ha sido mareado por sus colaboradores que quieren que use el poder absoluto en contra del sentir de los ciudadanos y al margen de principios constitucionales; ese es el problema que estamos enfrentando...en la segunda parte del sexenio un peligro de que se endurezca el poder, de que se reduzcan los ámbitos autónomos que son lo propio de la democracia, en el terreno del centralismo, en contra del federalismo, del municipalismo, en el terreno de la división de poderes, en el terreno del respeto de los órganos autónomos constitucionales y de respeto a la sociedad, a la gente, a la opinión pública, a la prensa”. [[FINANCIERO](#)] [[POLÍTICO MX](#)]

Propone Morena regular los juegos con apuestas y premios, así como la celebración de sorteos físicos o virtuales.- Erik Morales Elvira propuso reformas a la Ley Federal de Juegos y Sorteos para establecer que este ordenamiento tendrá por objeto regular los juegos con apuestas y premios, así como la celebración de sorteos realizados de forma física o virtual. Además, busca facultar a la Segob para regular los eventos deportivos en donde medien premios cuantificables en dinero, de acuerdo a lo establecido por el reglamento de esta ley y demás ordenamientos aplicables. De igual modo, sugiere que las infracciones a la ley sean calculadas en Unidades de Medida y Actualización y que la clausura a locales en que se practiquen juegos con apuestas, premios y sorteos, sin permiso de la Secretaría de Gobernación, se aplique también a los sitios de internet. [[MUGS NOTICIAS](#)]

Surge frente para defender las Afores; llama a sindicatos y empresas a sumarse.- El recién formado Frente Amplio para la Defensa del Ahorro de los Trabajadores (FADAT) sostiene pláticas con sindicatos y organismos empresariales para sumar esfuerzos en contra de la nacionalización de los ahorros para el retiro de los trabajadores mexicanos con una cuenta individual

de Afore. Esto luego de que la semana pasada circulara en redes una supuesta carta del diputado de Morena, Edelmiro Santiago Santos Díaz, con la propuesta para nacionalizar las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore), y cuya autoría se le atribuyó, luego fue desmentida. En conferencia, el FADAT expuso que, de acuerdo con una encuesta telefónica levanta por Opinión Pública a mil 200 trabajadores, nueve de cada 10 de los asalariados en el país rechaza que sea el gobierno el que decida sobre quién administra sus ahorros. [[MILENIO](#)]

Pablo Gómez ve inviable reforma electoral en la actual Legislatura.- El vicecoordinador de los diputados de Morena, Pablo Gómez, reconoció que en este momento no hay condiciones para llevar a cabo una reforma constitucional en materia electoral porque "estamos en manos de la oposición", debido a los conflictos que tiene con la Cuarta Transformación. Gómez Álvarez, responsable de llevar a cabo esta reforma por parte del grupo parlamentario de Morena en San Lázaro, descartó en definitiva que pueda presentarse para su discusión y aprobación en la presente legislatura. [[RAZÓN](#)]

Mayoría rechaza que Morena meta mano en su Afore.- Nueve de cada diez trabajadores en México con cuenta de More rechaza que Morena modifique al marco legal para tomar sus recursos para el retiro y administrarlos o invertirlos en proyectos de infraestructura del gobierno. Lo anterior, luego de que recientemente se dio a conocer una supuesta carta del diputado de Morena, Edelmiro Santos, enviada al líder de su grupo parlamentario, Moisés Ignacio Mier Velasco, en la que expresaba su intención de enviar una iniciativa para estatizar los más de 4.8 billones de pesos que administran las diez Afore en México. De acuerdo con la encuesta realizada por el Frente Amplio para la Defensa de los Ahorros de los Trabajadores, conformado por organizaciones sindicales, representaciones legislativas y empresariales, los trabajadores con ahorro para el retiro prefieren que un banco y no Morena maneje sus recursos, y rechazaron que sean invertidos en proyectos como la refinería de Dos Bocas o el Tren Maya. Dicha carta fue negada por la fracción de Morena en la Cámara de Diputados. [[UNIVERSAL](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/A deconstruir funcionarios.- Tal vez ya no verán su trabajo en el Pleno en esta legislatura, pero los diputados salientes pudieron aprobar ayer, en la Comisión de Igualdad de Género, reformas legales para

establecer que “son obligaciones de las personas servidoras públicas capacitarse en materia de igualdad y perspectiva de género”. Según las propias legisladoras, en por lo menos 24 entidades del gobierno federal hay denuncias de casos de acoso, hostigamiento o discriminación. Pasó por unanimidad. “Hace falta en estos niveles”, deslizó la morenista María Eugenia Hernández. [[FINANCIERO/p.31](#)]

PAN

Sugiere el PAN que IFT vigile y sancione discursos misóginos que fomenten la violencia contra las mujeres.- El diputado José Salvador Rosas Quintanilla (PAN) planteó reformas para que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tenga atribuciones que vigilen y sancionar, con la autoridad correspondiente, cuando detecten discursos misóginos, sexistas, machistas o cualquier otro tipo que fomente la violencia contra las mujeres. El diputado señaló que esto se podría difundir mejores valores impartidos con un enfoque que no premie a ningún género y se podrán incluso cambiar muchos de los aspectos más difíciles por los que atraviesa el país, como los feminicidios y la violencia política contra las mujeres. Subraya que el acceso de las mujeres a un plano político es tan importante para fomentar e incentivar políticas públicas en favor de ellas como para cambiar el discurso dominante que premia a los hombres por sus condiciones genéticas. [[MUGS NOTICIAS](#)]

COLUMNA/GERARDO GALARZA/La única opción.- (...) En 1991, a la mitad del sexenio de Carlos Salinas de Gortari, sólo un estado del país tenía un gobernador no perteneciente al PRI, el panista Ernesto Ruffo en Baja California. Hacía ya 45 años que a su partido le habían reconocido su primer triunfo electoral: la presidencia municipal de Quiroga, Michoacán (...) Hoy la democracia mexicana (imperfecta y endeble, pero perfectible) sufre un ataque desde el centro del poder político, de quienes se beneficiaron de ella y quieren controlar los procesos electorales como la hacían sus antiguos correligionarios, también del crimen organizado que busca imponer autoridades afines y otros tantos intereses políticos, que quieren el regreso de la “dictadura perfecta”. La única forma que tienen los mexicanos de defender su democracia es el ejercicio de su voto libre y secreto, algo que apenas hace 30 años no era nada fácil. [[SOL DE MÉXICO/p.6](#)]

Miriam Del Sol Merino propone despenalizar uso de dispositivos e instrumentos electrónicos para defensa personal.- La diputada Miriam Del Sol Merino Cuevas (PRI) propuso despenalizar el uso de dispositivos e instrumentos electrónicos para defensa personal, siempre que su manejo no provoque la pérdida de conocimiento o arriesgue la vida de las personas. En un comunicado, justificó que su propuesta responde a los altos índices de violencia hacia las mujeres, agresiones físicas y sexuales, discriminación, desigualdad, entre otros; con estos cambios legales se garantizará su integridad. “No es posible que una mujer por defenderse deba de ser detenida y puesta a disposición de las autoridades, cuando lo que está en riesgo es su vida. Estas deficiencias en nuestra legislación hacen que se cometan más delitos en contra de las mujeres, porque no son capaces de defenderse ni de portar o utilizar algún dispositivo o equipo de defensa personal”, expuso. [[ARSENAL](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/El típico “estoy concentrado”.- Al presidente del PRI, Alejandro Moreno, nada lo distrae en su propósito de llevar a la victoria a la coalición Va por México el 6 de junio. Al menos eso es lo que dice él ante los cuestionamientos sobre si se ve como candidato presidencial en 2024, tal como propuso la diputada federal Cynthia López Castro. Sin revelar sus aspiraciones, Alito dijo simplemente que “en el partido hay opiniones, (pero) yo estoy concentrado en 2021”. [[FINANCIERO/p.31](#)]

COLUMNA/ROZONES/De un destape anticipado.- Con la novedad de que sin querer, ¿o habrá sido queriendo?, la diputada del PRI Cynthia López Castro al destaparlo al 2024, le puso encima a su dirigente nacional, Alejandro Moreno, un reflector que ahora lo anda persiguiendo por todos lados. Es tal la cosa, que el líder tricolor tuvo que escuchar ayer cuestionamientos futuristas durante la conferencia de prensa en la que PRI, PAN y PRD acordaron hacer un frente legislativo para contener la fuerza presidencial (...) Retóricas aparte, priistas reconocidos nos hacen ver que tiene razón, pues una de dos: si los resultados en estos comicios son buenos, tendrá en sus manos una plataforma de despegue, pero si no son tan buenos, entonces lo que tendrá será un pesado lastre y un camino cuesta arriba. Uf. [[RAZÓN/p.2](#)]

COLUMNA/¿SERÁ/Curados de espanto.- Como ya es práctica conocida en la política mexicana cuando se acerca una sucesión presidencial, ayer varios actores, sin importar el partido, aplicaron "la vieja confiable". El priista Alejandro Moreno y el panista Marko Cortés se apegaron al manual de preguntas incómodas. El primero dijo que no le distrae el 2024, pues sus prioridades son otras, aunque ya lo destapó la diputada federal Cynthia López Castro. Y Cortés de plano aprovechó que la pregunta venía junto con otras y optó por no comentar nada, ¿será porque el último presidente del PAN que alcanzó la candidatura presidencial provocó una fractura al interior que hasta hoy no ha sanado del todo? ¿O quién dijo miedo? ¿Será? [[24 HORAS/p.2](#)]

PT

Noroña expondrá caso de Cipriano a Olga Sánchez Cordero.- A un año con ocho meses del encierro del legislador desaforado Cipriano C.P. en el Cereso de Pachuca, el diputado federal por el Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, acusó que Pascual Charrez Pedraza –hermano de Cipriano– contribuyó a dicha reclusión y agregó que expondrá el caso ante la Secretaría de Gobernación. "Le inventaron la patraña de un delito que no es y dolorosamente quien ayudó a ello fue su hermano Pascual", señaló Fernández Noroña la tarde de este lunes afuera de las instalaciones del Centro de Readaptación Social (Cereso) de Pachuca, a donde acudió a visitar a Cipriano C.P., quien enfrenta dos procedimientos por el delito de homicidio. El primero corresponde a la causa penal 648/2019, en la que el diputado federal separado del cargo el 24 de abril de 2019 fue vinculado a proceso a las 11:57 horas del jueves 26 de septiembre del año en mención, por su presunta participación en el ilícito de tentativa de homicidio contra su hermano, Pascual Charrez Pedraza, exalcalde de Ixmiquilpan. [[SILLA ROTA](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que la Sección Instructora de la Cámara de Diputados convocó a reunión virtual de carácter privado la tarde de este martes para cerrar el periodo de alegatos en el proceso de desafuero contra el petista Mauricio Toledo, acusado por la Fiscalía de Ciudad de México de enriquecimiento ilícito. Cumplido ese trámite, el órgano jurisdiccional de San Lázaro resolverá en las próximas horas el caso del ex jefe delegacional en

Coyoacán... a menos que se le dé un trato distinto que al gobernador de Tamaulipas. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/Van por desafuero de Toledo.- Como se lo habíamos adelantado, la tarde de este martes sesionará la Sección Instructora, cuyos integrantes ya cerraron el periodo de alegatos del caso de Mauricio Toledo y hoy emitirán un dictamen. Toledo es investigado por la Fiscalía capitalina por el delito de enriquecimiento ilícito y su proceso de desafuero inició en enero. En el acto virtual, programado a las seis de la tarde, se prevé que la resolución de la Sección sea en sentido positivo por lo que la Cámara de Diputados deberá instalarse como jurado de procedencia en un periodo extraordinario. [[UNIVERSAL/p.2](#)]

PRD

Preocupante, que el Presidente aliente descalificaciones de Fuerzas Armadas contra el Poder Judicial: PRD.- El Grupo Parlamentario del PRD aseveró que “es preocupante que el titular del Ejecutivo Federal, en su calidad de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, permita que el secretario de Marina se entrometa en las decisiones de jueces y ministerios públicos, integrantes de uno de los tres Poderes de la Unión. “Desde el GPPRD hemos venido advirtiendo del riesgo que implica la profundización de la militarización en el país. Que el titular de una de las dos instituciones responsables de las Fuerzas Armadas ponga en duda el trabajo, la independencia y la autonomía del Poder Judicial, resulta **preocupante**”, indicaron. Resaltó que “desde la Cámara de Diputados hemos respaldado reformas para que el Poder Judicial tenga las facultades necesarias para profesionalizar el trabajo de sus integrantes, combata la corrupción y la impunidad en su interior, y tenga las mejores condiciones para impartir justicia, pero siempre respetando su autonomía e independencia. [[ARSENAL](#)]

AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COLUMNA/DIEGO ELÍAS CEDILLO/Post it.- Recuerden queridas y queridos lectores hacer su tarea (cof cof, de economía) para evitar parecerse al senador Alejandro Armenta, pues con su desafortunado tweet sobre los remanentes del Banco de México seguramente Gertz Manero, de la Fiscalía, y David Colmenares, de la Auditoría Superior de la Federación soltaron más de

una carcajada, denotando la ignorancia del legislador Armenta Mier. Tan difícil será que algún asesor, de aquellos que cobran muy caro del Presidente de la Comisión de Hacienda en el Senado, Alejandro Armenta, le hubiese dicho que el auditor externo de Banxico fue contratado por la oficina a cargo de Arturo Herrera (cof cof, Hacienda) con la aprobación de la Auditoría Superior de la Federación. Ahora sí que ayúdenme a ayudarlo... ora sí que su ignorancia da pena ajena. [[diario BASTA/p.3](#)]

EJECUTIVO

Compra Pemex refinería en EU para buscar autosuficiencia.- Pemex compró la refinería Deer Park que Shell opera en Houston, Texas, de la que tenía el 50 por ciento de las acciones y con la que se pretende alcanzar la autosuficiencia energética en 2023, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador a través de un mensaje compartido en sus redes sociales. (...) El costo de la transacción hecha por Pemex fue de 600 millones de dólares; es decir, casi 12 mil millones de pesos. [[FINANCIERO](#)]

Envío EU expediente de Ayotzinapa: el Presidente.- El homicidio del dirigente campesino Rubén Jaramillo y la violencia contra el movimiento estudiantil de 1968 forman parte del pasado vergonzoso, "lo mejor es la no repetición, que nunca más haya represión, por eso nos importa mucho aclarar los de Ayotzinapa. No he quitado el dedo del renglón, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador. En su conferencia de prensa matutina, indicó que el gobierno de Estados Unidos ya le envió una parte de dos, que se complementará esta semana, del expediente que se elaboró en aquel país sobre la desaparición de los estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos sobre los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014. [[JORNADA](#)]

GENERAL

"Escasez de medicinas oncológicas no es mito".- Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador asegurara en la mañana que "fue muy dolorosa" la campaña que iniciaron farmacéuticas para acusar desabasto de medicamentos para pacientes infantiles con cáncer, el Movimiento Nacional por la Salud Papás de Niños con Cáncer, la Asociación de Padres de Familia

de Niños Enfermos, A.C., y el Colectivo Cero Desabasto afirmaron que la escasez de fármacos no es un mito. [[UNIVERSAL / p6](#)]

Conagua: prevalece sequía de moderada a extraordinaria en el territorio nacional.- Las lluvias registradas en la primera quincena de mayo ayudaron a que algunas zonas de país salieron de la sequía en la que se encontraban, sin embargo, existieron otras entidades en territorio mexicano que su situación no cambió, inclusive su panorama empeoró. De igual modo, se detalló en el informe que de los 32 estados de la República, 16 entidades registraron 100% de sus municipios con algún tipo de sequía. [[ECONOMISTA](#)]

SEGURIDAD

Guanajuato, el estado más violento del país.- De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), informó que Guanajuato continúa como el estado más violento del país, el cual registró 33 asesinatos durante el fin de semana, seguido de Jalisco con 25, Michoacán con 18, Ciudad de México con 14, Morelos con 11 y el Estado de México con uno. En cuanto al resto del país, en los últimos tres días se registraron un total de 243 homicidios repartidos en 70 el viernes, el sábado 72 y 101 el domingo. [[CONTRARÉPLICA / p8](#)]

Asesinan a mando policial en Sonora.- Joel Ernesto Soto, director de la Policía Estatal Preventiva en Sinaloa, fue asesinado a balazos cuando se trasladaba a bordo de un vehículo particular sobre la autopista Benito Juárez, a la altura del municipio de Salvador Alvarado. El ataque ocurrió a la altura del kilómetro 85. El jefe policiaco se dirigía a Culiacán para incorporarse a sus funciones, cuando fue atacado por un comando. [[EXCÉLSIOR](#)]

Tratantes explotan a más de 300 mil niños.- Al ser México país de origen, tránsito y destino clave de operación de grupos dedicados a la trata de personas y con una tasa de mendicidad forzada, con más de 300 mil niños viviendo esa situación, 80 mil de ellos en la Ciudad de México, hace necesario un trabajo conjunto de autoridades y sociedad civil para enfrentar el fenómeno. [[EXCÉLSIOR](#)]

Cabeza de Vaca continúa sin agenda pública; asegura estar en casa de gobierno.- El gobernador del estado, Francisco García Cabeza de Vaca, sigue sin agenda pública, a cinco días que se ventilara que había una orden de aprehensión en su contra. A través de sus redes sociales confirmó que este lunes sigue en Casa de Gobierno y sostiene una reunión con su gabinete. [[MILENIO TAMAULIPAS](#)]

Afecta sequía 90% de cultivos de la región sur de Chihuahua.- La Sader reporta pérdidas de hasta el 90 por ciento en cultivos de maíz, frijol, papa y sorgo forrajero, en los municipios de Guachochi, Balleza, Guadalupe y Calvo; de producir más 60 mil hectáreas en una temporada regular, se pasó a cerca de seis mil en las tres localidades, hay afectaciones en casi 22 mil productores de los cuales se tiene registro que el 80 por ciento son indígenas y en su mayoría producen menos de cinco hectáreas, prácticamente para autoconsumo según lo reportado por el distrito. [[HERALDO CHIHUAHUA](#)]

Yucatán y Campeche, entre los 10 estados con mayor rezago social.- A nivel nacional, Yucatán ocupa el décimo lugar en cuanto a rezago social y Campeche el noveno, de acuerdo con el índice dado a conocer por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Información proporcionada por el Coneval a través del Índice de Rezago Social 2020 (IRS) revela qué zonas del país son prioritarias para tomar decisiones en materia de política social. [[JORNADA MAYA](#)]

Jalisco, el segundo estado más violento de México durante el fin de semana.- El fin de semana pasado se registraron 243 asesinatos en el país, de los cuales 101 ocurrieron ayer; el sábado 72 y el viernes 70, de acuerdo con el reporte diario de víctimas de homicidio doloso del gabinete de seguridad federal. Guanajuato, que se mantiene como la entidad más violenta del país en números absolutos, acumuló 33 muertes intencionales en los últimos tres días, seguido de Jalisco 25, Michoacán 18, Ciudad de México 14, Estado de México 1 y Morelos 11. [[INFORMADOR](#)]

Acribillan en Guamúchil a Joel Ernesto Soto, director de la PEP.- Cuando circulaba en un automóvil, esta mañana fue asesinado el director de la Policía Estatal Preventiva, Joel Ernesto Soto. Los hechos se registraron sobre la autopista Benito Juárez en el kilómetro 85, en el tramo entre Alhuey y Culiacán, a la altura de Cerro Bola, Salvador Alvarado. [[SOL DE MAZATLÁN](#)]



Joel Ernesto Ayala estuvo el fin de semana con su familia y fue atacado cuando viajaba hacia Culiacán.

Acribillan en Sinaloa al director de Policía

MARCOS VIZCARRA

CULIACÁN. Joel Ernesto Soto, un militar que desde 2018 fungió como jefe de la Policía Estatal en Sinaloa, fue acribillado ayer sobre la Carretera Los Mochis-Culiacán.

El mando fue atacado con fusiles automáticos cuando iba a bordo de su auto particular rumbo a la capital del estado, para integrarse a su semana laboral, después de visitar a su familia.

Joel Ernesto Soto, quien era Teniente Coronel de Caballería en la Secretaría de la Defensa Nacional, ya había sobrevivido a un ataque armado en 2018, cuando siendo secretario de Seguridad Pública de Mazatlán fue emboscado por un comando del Cártel de Sinaloa que fue repelido por sus escoltas.

Ayer, el mando policial viajaba solo con un escolta, del que aún se desconoce su paradero.

Cristóbal Castañeda Ca-



México ha pactado la compra de 166.8 millones de vacunas.

Abren contratos Covid pero lo hacen a medias

ROLANDO HERRERA

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) difundió los contratos para la adquisición de vacunas contra Covid-19, pero se reservó los datos más relevantes: el precio de cada dosis y el calendario de entregas.

El argumento para reservar esa información es que existen acuerdos de confidencialidad con las empresas.

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Salud, ha convenido con cuatro farmacéuticas la adquisición de 166.8 millones de dosis de vacunas contra Covid-19.

Al dar a conocer los contratos en la plataforma de transparencia "Gestión Diplomática sobre Vacunas Covid-19", la Cancillería sólo difundió el acuerdo que se pactó con la iniciativa Covax, a la que dio por adelantado 159.9 millones de dólares para tener acceso a 51.5 millones de dosis.

La Cancillería divulgó los contratos con la empresa es-

taadounidense Pfizer; la británica AstraZeneca y las chinas CanSino y Sinovac; sin embargo, aún no está disponible el suscrito para la adquisición de la vacuna rusa Sputnik-V.

Los contratos no muestran el precio y el calendario de entregas acordado en cada caso, tampoco se revelan algunas otras condiciones referentes a pruebas de calidad, rechazos, sobranes, indemnizaciones ni características de los productos.

El pasado 3 de mayo, el Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, informó que México pagará alrededor de 32 mil millones de pesos por todas las vacunas que ya tiene contratadas y que para esa fecha ya había desembolsado 17 mil millones de pesos.

La Cancillería también transparentó los donativos internacionales que el País ha recibido para atender la emergencia por Covid-19 y que hasta el momento suman mil 999.3 millones de pesos.



LIBRO FILIAL

A casi un año de la muerte del actor y comediante Héctor Suárez, su hijo Héctor Suárez Gomis lo honra con un libro de anécdotas, enseñanzas y reflexiones: "Gracias Papá: Una Historia de Amor". **GENTE**



Perdonan y pierden

Chivas Femenil tiró por la borda la oportunidad de tomar ventaja sobre Tigres en la final de la Liga Femenil y acabó perdiendo 2-1 en su estadio, tras fallar un penal en el minuto 90.

MARTES 25 / MAYO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,005 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Adquieren 50% de planta operada por Shell y Pemex en Texas

Compran refinería en 10% de Dos Bocas

Paga el Gobierno USD 596 millones y logra mejor opción que obra en Tabasco

DIANA GANTE

Pemex cerró la compra por 596 millones de dólares de la totalidad de las acciones de la refinería Deer Park, en Texas, un complejo cuyo valor total sería 10 por ciento del costo de Dos Bocas, Tabasco.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador informó ayer que Pemex ya era dueño de la mitad de las acciones y concretó la adquisición del 50 por ciento que estaban en manos de la petrolera Shell.

Especialistas coincidieron que esto refleja que en el Golfo de México existen activos disponibles a menor costo y con las características que se requieren para procesar el crudo mexicano, sin embargo, se ha insistido en la construcción de Dos Bocas.

"Pareciera que es un muy buen negocio comparado con lo que cuesta una refinería nueva; si una refinería en operaciones vale mil 200 millones de dólares (considerando la inversión de ambos socios), ¿por qué nos vamos a gastar 8 mil millones más en Dos Bocas cuando Deer Park tiene la misma capacidad de refinación y cuando es una refinería que ya está afinada para procesar el petróleo pesado de México?", señaló David Madero, consultor.

Rosanety Barrios, experta en el sector energético, consideró que lo mejor era comprar refinerías como Deer Park desde un inicio y no apostar a la construcción de Dos Bocas, cuyo costo será 10 veces mayor y tendrá la misma capacidad de refinación que la de Texas.

"Desde el principio (de la Administración) se reco-



FALLA EFICIENCIA DE PEMEX

México adquirió una refinería en Houston, mientras que las 6 que actualmente opera Petróleos Mexicanos, tienen problemas de operación y productividad:

- En 2019 su capacidad de operación fue de 36.7%.
- En 2020 operaron al 36.5% de su capacidad total.
- El primer trimestre de 2021 alcanzaron 50.8% pero con una inversión adicional de 42.4 mil mdp, 75% del total asignado para todo el año.
- Sus pérdidas superaron los 480 mil mdp en 2020.
- Su margen de ganancia es de Ds. 0.99 por barril.
- En Deer Park la ganancia es de 2 dólares por barril.

mendó que en lugar de construir, se comprara una refinería en el Golfo donde ya está instalada toda la capacidad de refinación de crudos pesados que se necesita. En estricto sentido, no pareciera mala idea, pero sí lleva obligadamente a cuestionar la viabilidad de Dos Bocas", mencionó.

Además de la adquisición física de la refinería, Pemex deberá cubrir el valor del inventario de hidrocarburos de Deer Park, es decir la reserva de materia prima y productos refinados que tiene para operar y comercializar, de entre 250 y 350 millones de dólares en efectivo, según informó Shell en un comunicado. Deer Park tiene una ca-

pacidad de refinación de 340 mil barriles diarios y produce alrededor de 110 mil barriles por día de gasolina, 90 mil de diesel y 25 mil de turbosina. Es la misma capacidad esperada para Dos Bocas que, por lo menos, requiere 8 mil 900 millones de dólares.

En estimaciones menos conservadoras de Hacienda, la nueva refinería podría costar hasta 13.8 mil millones de dólares.

Arturo Carranza, especialista del sector energético, agregó que Pemex no tenía contemplada la adquisición en su Plan de Negocios, lo que revela que no toma decisiones de negocios a partir de procesos estructurados o planificados.

Ahuyenta 4T fondos sustentables

DIANA GANTE

El rechazo de la actual administración a temas de sostenibilidad, cambio climático y transición energética ha comenzado a limitar el interés de fondos internacionales.

Sandra Guzmán, fundadora y coordinadora de la Agenda Internacional del Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe, ejemplificó que el fondo de cambio climático del Banco de Mundial ahora se ha limitado. "Esta tendencia ha cambiado muchísimo a raíz de la llegada de este Gobierno por dos razones: porque ha sido un poco reticente de colaborar ampliamente con la cooperación internacional o bilateral, y porque ha tenido una actitud de que tienen bajo control los gastos y que no necesitan la cooperación internacional", señaló.

El análisis "Discurso y realidad: El despacho eléctrico en México durante la actual administración", del IMCO, señala que si bien las energías limpias tuvieron un incremento del 55.1 por ciento de 2017 al primer trimestre de 2021, éstas fueron impulsadas por la reforma energética de 2013, pero que esa tendencia está a punto de revertirse por los recientes cambios regulatorios.

NEGOCIOS

Van por alianza legislativa antiAMLO

MAYOLO LÓPEZ

Las dirigencias nacionales de PAN, PRI y PRD formalizaron ayer una coalición legislativa para hacer frente al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Entre los acuerdos de la coalición opositora están que la Cámara de Diputados restablezca el equilibrio de poderes y que no avale reformas constitucionales a capricho del Mandatario; que respete la independencia de los órganos autónomos y que recupere la transición a energías limpias.

Los partidos opositores postularon candidatos en coalición o con apoyo común en 219 distritos y apuestan a obtener mayoría parlamentaria este 6 de junio.

En conferencia, los líde-

Los líderes del PRI-PAN-PRD formalizaron ayer ampliar la alianza electoral a un pacto legislativo.



res partidistas de Oposición criticaron el actuar del Presidente, a quien acusaron de restar pluralidad al País y meterse de "cuerpo entero" en la elección en curso.

"A partir del 6 de junio pasaremos de la coalición electoral a la coalición legislativa. Hoy firmamos diez compromisos concretos para la 65 Legislatura. Le devolveremos

a la Cámara las atribuciones que le quitó el Presidente", manifestó el dirigente del PAN, Marko Cortés.

El dirigente priista Alejandro Moreno recordó que hubo quienes no creían que la coalición opositora se consolidaría, pero con este acuerdo refrendan que como partidos están dispuestos a la unidad.

"Es inadmisibles que desde la máxima autoridad, de manera sistemática, se ataque a la Oposición para detener nuestro avance", manifestó Moreno.

Jesús Zambrano, líder del PRD, manifestó que buscan la mayoría en el Congreso para restablecer los equilibrios perdidos entre los poderes.

Dan crédito y subsidios a hermano de AMLO

José Ramiro López Obrador los obtuvo mientras era funcionario del gobierno de Tabasco

Un millón 771 mil PESOS

recibió por un crédito de desarrollo agropecuario.

CARLOS LORET DE MOLA Y MARIO GUTIÉRREZ VEGA
—nacion@eluniversal.com.mx

José Ramiro López Obrador, hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, recibió en abril de 2019 un crédito por un millón 771 mil pesos, otorgado por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, de acuerdo con documentos de la Secretaría de Economía, obtenidos por medio de las plataformas de transparencia.

El tercero de los hermanos López Obrador, apodado *Peñín*, obtuvo el préstamo cuando se desempeñaba como subsecretario de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos del gobierno de Tabasco, cargo que mantuvo hasta octubre pasado.

Además del crédito, el gobierno federal le entregó subsidios del programa de aseguramiento agropecuario.

En la declaración patrimonial presentada ante el gobierno estatal, José Ramiro no publicó sus créditos y bienes, con el argumento de que son datos confidenciales.

| NACIÓN | A2

Degradación aérea frenará la recuperación turística, alertan

Extranjeros que llegaron más por avión
Miles de visitantes a marzo de 2021

| Estadounidenses | 1,583 |
|-----------------|-------|
| Colombianos | 58 |
| Brasileños | 46 |
| Argentinos | 36 |
| Canadienses | 33 |

TLÁLLOC PUGA
—cartera@eluniversal.com.mx

Si Estados Unidos degrada la calificación de seguridad aérea de México el turismo internacional se frenará en plena temporada de verano y, sobre todo, en un momento crucial para la recuperación de esa actividad después de la crisis que generó la pandemia, advirtieron analistas.

Gerardo Herrera, profesor de Turismo de la Universidad Iberoamericana, dijo que si se pasa de categoría 1 a 2 se inhibirá el turismo internacional, lo que se reflejará en una menor llegada de extranjeros, no solo estadounidenses, sino de otras partes del mundo.

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró en la conferencia matutina que no se afectaría a las líneas nacionales porque están más dedicadas al transporte interno.

| CARTERA | A21

OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Luis Corderas
- A2 Valeria Moy
- A6 Roberto Rock
- A6 Jorge Buendía
- A8 Héctor de Mauleón
- A8 Salvador García Soto
- A12 Alejandro Enríquez
- A12 Francisco Rivas
- A13 Rogelio Gómez Hermosillo
- A13 Alberto Aziz Nassif
- A13 Margarita Irujo Remme
- A13 José Woldenberg
- A22 Javier Tejada Domínguez

CATALINA PÉREZ CORDERA

Las declaraciones del secretario de Marina preocupan por el evidente uso del lenguaje bélico (enemigo) para señalar, desde un poder, a otro de los poderes constitucionales.

| A12 |

Año 104, Número 37808, CDJMX, 50 págs., 9 771870 156036

\$20.31 DÓLAR AL MENUEDO

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO 2,397,307 CASOS CONFIRMADOS 221,695 MUERTOS

IMAGEN DEL DÍA

REGRESAN A CLASES VIRTUALES

Campeche.— Desde ayer, los alumnos de los 137 planteles escolares que habían regresado a las aulas retomaron las clases a distancia, luego de que el estado retrocedió al semáforo amarillo. Es el caso de Jacqueline Pérez Beiza, de 10 años, que usa WhatsApp para recibir las tareas que le da el maestro y enviarlas por la misma vía.



CDMX NO DA MARCHA ATRÁS: 2.3 MILLONES DE ESTUDIANTES VOLVERÁN A LAS AULAS | A18 |



TIGRES SE ACERCA AL "BI"

Con un gol en tiempo de compensación, los tigreros ganaron como visitantes, la ida de la final. | B4 |



CULTURA

Glaciares de México, en peligro

Los últimos cinco podrían desaparecer en un periodo de entre 5 y 10 años, advierten especialistas. | A26 |

Candidatos gastan millones en Facebook

Los 12 aspirantes a gobernador que más han erogado acumulan 45 mdp en promocionarse en esta red social

LA MÁS GRANDE ELECCIÓN

ROBERTO PUIG
—nacion@eluniversal.com.mx

Van en busca de votos a través de "likes". Candidatos a gubernaturas en las elecciones del 6 de junio han gastado millones de pesos en potenciar sus mensajes en Facebook.

Una revisión de la plataforma de transparencia de la red social hecha por este diario del 4 de agosto pasado al 20 de mayo de 2021 arroja que quien más ha pagado es la candidata de Morena en Nuevo León, Clara Luz Flores, con 7 millones 613 mil pesos. Sus posteos han costado hasta 100 mil pesos para garantizar en

A LA GABEZA

Dos candidatos de Nuevo León, los que más han desembolsado



7.6 MILLONES DE PESOS ha pagado Clara Luz Flores, de Morena.



6.6 MILLONES DE PESOS ha reportado Samuel García de MC.

conjunto un alcance de hasta un millón de cuentas. Le sigue su rival Samuel García, de Movimiento Ciudadano, con 6 millones 651 mil 824 pesos.

Los 12 candidatos a gobernador que más han gastado acumulan 45 millones 95 mil pesos, en tanto que los partidos políticos con mensajes genéricos suman 40 millones 306 mil. El PVEM es el que más ha desembolsado, con 24 millones 660 mil.

Los gastos registrados en Facebook y ante autoridades electorales no siempre son iguales. En el caso de Clara Luz, reportó un gasto en internet en general por 6.5 millones de pesos, cuando sólo en la red social tiene facturas por 7.6 millones.

| NACIÓN | A9

VIOLENCIA

MATAN A JEFE DE LA POLICÍA EN SINALOA

Culiacán.— El director de la Policía Estatal Preventiva de Sinaloa, Joel Ernesto Soto, fue asesinado ayer cuando viajaba en la carretera Benito Juárez con rumbo a Culiacán. En el lugar se contaron más de 150 casquillos. La fiscalía estatal investigó el caso. | ESTADOS | A14



Te explicamos todo lo que debes saber sobre LA MÁS GRANDE ELECCIÓN DE MÉXICO

Los candidatos, la pelea por la Ciudad de México, las gubernaturas clave y los alianzas.

Conducido por Ana Paula Ordorica

Escuchanos en nuestro sitio web: www.eluniversal.com.mx/podcast o en la plataforma de streaming Spotify.

ELECCIONES 2021

Spotify Audible

La UIF revisa cuentas de Carlos Salinas, Calderón y Peña Nieto

DIANA LASTIRI
—nacion@eluniversal.com.mx

A solicitud de la Fiscalía General de la República (FGR), la Unidad de Inteligencia Financiera revisó las cuentas bancarias y finanzas de los expresidentes de México Carlos Salinas de Cortázar, Felipe

Calderón Fournier y Enrique Peña Nieto.

La UIF entregó la información obtenida al Ministerio Público Federal para ser integrada a la investigación en curso, que se deriva de la denuncia presentada por Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, por actos de corrupción.

Fuentes ministeriales precisaron que la FGR investiga los dichos de Lozoya contra 70 funcionarios y exfuncionarios. Sin embargo, hasta el momento sólo ha pedido información financiera de 19 personas, entre las que figuran los expresidentes.

| NACIÓN | A4

MARTES
25 DE MAYO
DE 2021

AÑO CV TOMO III.
NO. 27.983
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: AFP
Kamala Harris, vicepresidenta de Estados Unidos.

RESPONDE A PETICIÓN EU envía expediente sobre caso Ayotzinapa

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

En respuesta a una solicitud de la Presidencia de la República, el gobierno de Estados Unidos envió a México la primera parte de un expediente relacionado con la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, en septiembre de 2014.

El presidente Andrés Manuel López Obrador explicó que durante el encuentro virtual que sostuvo el pasado 7 de mayo con Kamala Harris, vicepresidenta estadounidense, solicitó que le hiciera llegar el documento.

"La comisión de derechos humanos encargada de investigar lo de Ayotzinapa me solicitó que yo hiciera una gestión con el gobierno estadounidense para conseguir un expediente que tienen las autoridades de ese país, y quiero aprovechar para agradecerle, porque ya me mandó parte del expediente, no puedo decir más, pero ya tenemos la respuesta", detalló el mandatario, quien agregó que el resto de la indagatoria llegará al país durante esta semana.

"Nos interesa mucho aclarar lo de Ayotzinapa, ese es nuestro compromiso porque, en ese caso, no se actuó adecuadamente, con rectitud, se mintió", indicó López Obrador.

PRIMERA | PÁGINA 16



Foto: Cuartoscuro

PRIMERA Observan soldadura defectuosa en L12

En el punto del colapso, donde el viaducto elevado se reduce de tres a dos traves metálicas, especialistas hallaron uniones con protuberancias que reflejan un trabajo deficiente. / 21

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 15



FUNCIÓN
LA VILLANA CON MÁS GLAMOUR
Rodeada de alta moda, Emma Stone disfrutó encarnar a Cruella y ahondar en la dualidad que da origen a la antagonista de Disney.

UN MICHOACANO DETRÁS DE LA CHICA DE ROJO



Foto: Cortesía Disney // Ivis Lenin y AFP

Ivis Lenin Ayala, quien confeccionó el vestido que Andrea Meza usó al ser coronada Miss Universo, soñaba con vestir reinas.

MORENA Piden que Guardia cuide los comicios en seis entidades

DESTINO 21
LAS ELECCIONES 06 DE JUNIO + GRANDES EN LA HISTORIA

POR IVONNE MELGAR
La dirigencia de Morena planteó que elementos de la Guardia Nacional vigilen la jornada electoral en al menos seis estados, el próximo 6 de junio, debido a que consideran que existe una estrategia de miedo para inhibir el voto.
La presencia de la corporación de seguridad sería necesaria en Michoacán, Estado de México, Guerrero, Oaxaca, Campeche y Tamaulipas para garantizar la tranquilidad y una jornada

electoral en paz, consideró Mario Delgado, líder nacional del partido.
"El manual de la mafia de la corrupción consiste en meterle miedo a la gente para inhibir el voto... la gente tiene derecho a salir a votar de manera libre y pacífica y queremos que sea una jornada ejemplar la del 6 de junio en todo el país", expresó Delgado Carrillo.
Por separado, a 12 días de la elección, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, dijo que a pesar de la violencia política en el país, los comicios no están en riesgo.

ADRENALINA
EQUILIBRAN LA CANCHA
La Liga MX decidió eliminar el gol de visita, a partir del siguiente torneo, y dar peso a la posición en la tabla.

PRIMERA
TIRA MITOS DE VAN GOGH
El artista neerlandés no se suicidó, afirma Mario Iván Martínez en su libro *Vincent, girasoles contra el mundo*. / 26

GARANTIZA AUTOSUFICIENCIA Pemex compra una refinera de Shell en Texas

LA EMPRESA DEL ESTADO ADQUIRIÓ EL 50% DE LAS ACCIONES QUE NO TENÍA EN SU PODER gracias al ahorro del gobierno y al combate a la corrupción, afirma el Presidente

POR ISABEL GONZÁLEZ

DINERO

Preocupa acceso a financiamiento
Factores como la reducción en su calificación crediticia dificultan que Pemex obtenga liquidez, lo que pone en riesgo la operación, admite la empresa productiva del Estado.

S&P: Inversión satisfactoria

Moody's: Especulativo cuestionable

Fitch: Especulativo cuestionable

Calificación BBB

Calificación Ba2

Calificación BB-

Foto: Especial

Vamos a dejar de comprar los combustibles, las gasolinas en el extranjero... vamos a ser autosuficientes, esto para 2023."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

El gobierno de México compró a Shell Oil Company, por 600 millones de dólares, 50% de las acciones de la refinera Deer Park, ubicada en Houston, Texas. Pemex ya era propietario del otro 50%, por lo que la empresa productiva del Estado se convierte en dueña total del complejo, informó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La adquisición, que permitirá que el país sea autosuficiente en materia de producción de combustibles a partir de 2023, se logró gracias a los ahorros del gobierno y al combate a la corrupción, subrayó el jefe del Ejecutivo.

Al costo de las acciones se sumarán entre 250 y 350 millones de dólares por el inventario actual de hidrocarburos, con lo que el costo total ascenderá a entre 850 y 950 millones de dólares.

Con la refinera, Pemex tendrá la capacidad para

procesar 340 mil barriles de crudo pesado y ligero adicionales por día, lo que implica una producción extra de 110 mil barriles de gasolina

diarios, 90 mil barriles de diésel al día y 25 mil barriles diarios de turbosina, entre otros productos.

PRIMERA | PÁGINA 10



La refinera Deer Park está ubicada en Houston, Texas, Estados Unidos.

Foto: Reuters

Deer Park procesa crudos de México, Canadá, Estados Unidos, África y Sudamérica.

Produce alrededor de 110 mil barriles por día de gasolina y 90 mil barriles de diésel diarios.

La refinera tiene una capacidad para procesar 340 mil barriles por día de crudo pesado y ligero.

Actualmente, opera por arriba del **80%** de su capacidad.



Zoé Robledo
"Aportación del Seguro Social a la arquitectura monumental" - P. 9



Carlos Puig
"El factor delictivo en los comicios de Valle de Bravo" - P. 2



Arturo Zaldívar
"Se equivocan quienes valoran a jueces desde los extremos" - P. 8

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2,397,307** | FALLECIDOS: **221,695** | DOSIS APLICADAS: **26,655,760** | 24 DE MAYO - 20:00 H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

De shopping en EU. Anuncia López Obrador la compra de 50% de la planta Deer Park en Houston a Shell, con lo que Pemex va de dueño único; Díaz de León no repetirá en Banxico por Agronitrogenados, aduce

Refinería de Texas procesa tanto como el proyecto para Dos Bocas

P. DOMÍNGUEZ Y Y. ORDAZ, CDMX

Con una inversión de 596 millones de dólares, el gobierno mexicano compró 50 por ciento de las acciones de la refinería Deer Park, con lo que Pemex se

convierte en dueño total del complejo de Houston, Texas, cuya capacidad para procesar 340 mil barriles diarios y producir gasolina y diésel es similar a la que se espera del proyecto Dos Bocas.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que Alejandro Díaz de León no puede repetir en el Banco de México porque otorgó el crédito para la planta de Agronitrogenados. PAG.16

Fusión en Estados Unidos
Surge grupo de petróleo y gas con valor de 17 mil mdd

DEREK BROWER/FT - PAG. 20

Más eficiencia... y peligros
Digitalizar oleoductos abrió la puerta a cibercriminales

M. MCCORMICK Y H. MURPHY - PAG. 21



Muestra. Frida y Diego se pintan de naranja

El museo de arte moderno Cobra exhibe la exposición *Frida Kahlo & Diego Rivera: A Love Revolution* en Amstelveen, Países Bajos, donde por vez primera llevan una colección privada especial con grandes obras mexicanas, como el autorretrato *Diego en mi pensamiento* (1943). LEX VAN LIESHOUT/AFP



Futbol. En busca de "justicia", borran gol de visitante como criterio de desempate

Se sube delincuencia a la elección en 85 municipios



RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

Narcoy huachicoleose subieron a la elección en 85 municipios de 16 entidades, generando además un hoyo fiscal. PAG. 6

Comitiva de alto nivel
Desairan Ebrard, Monreal y Delgado a observadores

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 6

Por "secuestro" de reportero veta la Unión Europea vuelos bielorrusos

AGENCIAS, BRUSELAS

Los 27 exigieron en la primera reunión de su cumbre la liberación inmediata del opositor Román Protasevich. PAG. 15

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Hacia la anulación de las elecciones

Estulto engaño: Morena instruye a sus representantes de casilla cómo agardallarse votos. PAG. 7



Pemex compra a Shell refinería en Houston: AMLO



▲ Desde 1993 Pemex es socio a partes iguales de la empresa anglo-holandesa Shell en la refinería Deer Park, ubicada en Houston, Texas. Tras la operación de compra por parte de la petrolera nacional, la

planta producirá para el país 340 mil barriles de gasolinas y diésel diarios, anunció ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador. Foto Pemex

● Adquiere 50% de las acciones de la planta Deer Park; ya tenía la otra mitad

● Informa que la operación es por 596 mdd; “el país será autosuficiente en gasolinas y diésel en 2023”

● El trato combina pago en efectivo y deuda

R. GARDUÑO, N. JIMÉNEZ
E.I. RODRÍGUEZ / P 17

Envió EU su expediente de Ayotzinapa: el Presidente

● En la plática con Kamala Harris pidió el archivo que interesa a la fiscalía especial

● Subraya que “es un asunto del que no he quitado el dedo del renglón”

R. GARDUÑO Y N. JIMÉNEZ / P 6

García Cabeza de Vaca reaparece en reunión con su gabinete

● Tenía cinco días en que no se mostraba en público

● Su coordinador jurídico afirma que es “imposible” el arresto del mandatario

MARTÍN SÁNCHEZ
Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 8

Emboscán y asesinan al director de la policía de Sinaloa

● Joel Soto viajaba sin escolta hacia Culiacán; en la capital de Zacatecas matan a subdirector de seguridad

DE LA REDACCIÓN / P 24

“¿Cuál guerra sucia contra López Obrador?”, declara el líder del PRI

Alito calla sobre el contrato a Antonio Sola: “llevo prisa”

● “Las posiciones del tricolor contra el gobierno son públicas”, arguye

● “Está clarísimo que el Ejecutivo es un peligro para el país”, secunda AN

● Morena: la oposición sigue sin entender lo que ocurrió en 2018

● “Apuesta a la vieja campaña negra de mentiras y difamación”



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

1525 días 1472 días

Advierte la OMS: la “crisis de vacunas” perpetúa la pandemia

- Genera una “desigualdad espantosa”, subraya en cita mundial
- Esta semana llegarán al país 3 millones 485 mil 660 dosis: Ssa
- México, uno de los 15 países con mayor acceso a los antígenos: Ebrard
- AMLO: hizo bien Campeche en frenar el retorno a clases, pero no exageremos

ÁNGELES CRUZ, EMIR OLIVARES, ROBERTO GARDUÑO, NÉSTOR JIMÉNEZ Y AGENCIAS / P 10 Y 11

“Margen de error cero” en el centro de control aéreo



▲ En Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, agencia oficial que tiene a su cargo monitorear, dirigir y encauzar las naves que cruzan cualquier punto del país, el trabajo es arduo, sobre todo en lo que respecta al Aeropuerto de la Ciudad de México por su enorme

tránsito. El organismo es el núcleo del nuevo diseño del espacio aéreo, el cual ha generado gran discusión. Funcionarios señalan que su labor es de alto nivel técnico y rechazan que se les involucre en toda coyuntura política. Foto Cristina Rodríguez. DORA VILLANUEVA / P 19

Silla eléctrica o pelotón de fusilamiento

Dan a reos opciones para ser ejecutados

- Aplican la medida en Carolina del Sur ante la falta de insumos para una inyección letal

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 21

Pacientes: quienes pueden los compran

Escasez de fármacos en Cancerología

- Faltan entre 60 y 70% de medicamentos para quimioterapias; Insabi niega desabasto

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 11





Estiman empresas superar en 1 año la pandemia

INFONAVIT. Aún ven empresarios al Covid como riesgo latente: encuesta

En menos de un año, 73.5 por ciento de las empresas podría regresar al estatus que tenían antes de la pandemia, revela la primera Encuesta de Desempeño y Prospectiva Nacional de Empresas de México, que levantó el Infonavit.

El sondeo realizado entre mil 702 empresas destaca que 79.7 por ciento de los empleadores confía en que en un año, las condiciones económicas del país serán mejores.

Las tres amenazas de la recuperación, consideran, son la pandemia; la baja en ventas, y la falta de recursos o liquidez. El reporte reveló que hacia finales de 2020, sólo 28.1 por ciento otorgó un aumento salarial a alguno o todos sus trabajadores, y sólo 5.8 por ciento bajó sueldos.

Al menos 64.3 por ciento dijo que espera que en el primer semestre de este año sus ingresos empiecen a estabilizarse. — *Redacción* / PÁG. 18

¿Qué impacto tuvo la pandemia en su empresa?

Según una encuesta de Infonavit, el 69% de las empresas consultadas dijo que tuvieron un impacto negativo.

■ Participación % de las respuestas en la encuesta



Fuente: Infonavit.



CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 31

26 MILLONES 655 MIL 760 VACUNAS APLICADAS AL 23 DE MAYO

48 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

ESCENARIO DE OMS A TRES SEMANAS

Muertes por Covid superarán las de 2020.

PÁG. 29



AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA, EN 2023 PEMEX COMPRA 50% DE REFINERÍA DE SHELL; PAGA 596 MDD.
PÁG. 4

LÓPEZ OBRADOR

PONE EN DUDA A DÍAZ DE LEÓN POR PRESUNTO AVAL A COMPRA DE FERTINAL.

PÁG. 30

REGRESO A CLASES

PIDE AMLO A CAMPECHE NO EXAGERAR CON CIERRE POR BROTE AISLADO.

PÁG. 31

SENDERO LUMINOSO

A 14 DÍAS DE LA ELECCIÓN EN PERÚ, MATA A 18; 2 ERAN NIÑOS QUE CALCINÓ.

PÁG. 28

ESCRIBEN

DARÍO CELIS
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34

RAFAEL CUÉ
LA FIESTA / 6

ENCUESTA

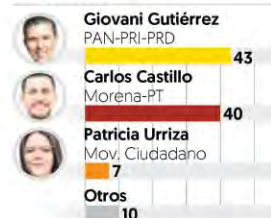
ELECCIONES 2021

PÁGS. 38 Y 39

REMONTAN PRI-PAN-PRD POR 'VOTO ÚTIL' EN 3 ALCALDÍAS

Si hoy fueran las elecciones para Alcalde, ¿por quién votaría usted? [% efectivo]

Coyoacán



Miguel Hidalgo



Fuente: El Financiero, encuestas telefónicas en 5 alcaldías de la CDMX, 4-7 y 18-20 de mayo de 2021.

GUADALAJARA, EN MEDIO DE LA INSEGURIDAD

Pelean MC y Morena por la presidencia municipal en una cerrada contienda.

PÁG. 37

ALIANZA PAN-PRI-PRD

Buscan mantenerla no sólo en la elección, sino en el próximo periodo legislativo.

PÁG. 36

DESACELERA INFLACIÓN LIGERAMENTE

La inflación general anual reflejó los ajustes a las tarifas eléctricas de temporada cálida en 11 ciudades y los menores precios agropecuarios. / PÁGS. 5 Y 8

■ Variación porcentual anual del INPC quincenal



Fuente: INEGI.



En Primer Plano

Conagua: prevalece sequía de moderada a extraordinaria en el territorio nacional

- Las lluvias de las últimas semanas han atenuado la situación en algunas zonas, pero aún es superior al cierre de abril.
- Es necesario prevenir el impacto de estos fenómenos, sin descuidar lo que se destina a las emergencias; consideran expertos.

● PÁG. 45

75%

del país sufre sequía de moderada a extraordinaria, revela reporte de Conagua.

100%

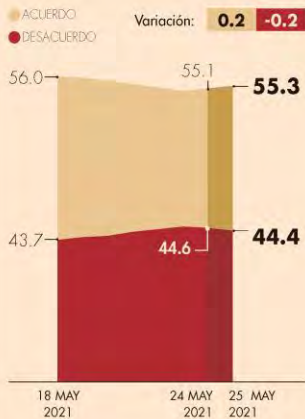
del territorio en 16 estados del país han registrado algún nivel de sequía en mayo.



#AMLOTrackingpoll Popularidad con alza

Aunque hoy hila su segundo incremento la aprobación presidencial, no consigue recuperarse.

● PÁG. 46



Opinión



El unilateralismo verde ineficaz de Alemania

Hans-Werner Sinn

● PÁG. 32

¿La Fed en un rincón?

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

● PÁG. 12

Atacar al INE desalienta la votación

Voto particular

Benito Nacif

● PÁG. 47

Finanzas y Dinero

Índice de la primera quincena, en 5.8% anualizado

La inflación se resiste; precios de energéticos y alimentos no ceden

- El dato quincenal se redujo comparado con el del periodo previo, pero superó la expectativa del consenso de especialistas.
- Nivel de inflación, aún por arriba del objetivo de Banxico y le resta margen de maniobra en tasas.

Belén Saldivar

● PÁG. 6

Pemex compra refinería en EU

México adquirió por completo la refinería Deer Park que tiene en sociedad con Shell en Texas. Pagará 596 millones de dólares y la planta será operada por Pemex.

● PÁG. 23

• En 1993, Pemex adquirió una participación de la refinería en sociedad con Shell.

• Pemex es propietario del 49.995% de la planta, a través de P.M.I. Norteamérica.

• Deer Park puede procesar 340,000 barriles de crudo pesado y ligero al día.

• Genera 110,000 barriles de gasolina al día, 90,000 de diésel y 25,000 de turbosina.

“Es la decisión menos peor en materia de petróleo e hidrocarburos. Era mejor esto que construir Dos Bocas”

Victor Ramirez Cabrera
CONSULTOR MÉXICO CLIMA Y ENERGÍA

“Si esto hace a Deer Park más eficiente y con mejor estrategia los mexicanos habremos ganado. Ya veremos en dos años”

Pablo Zárate
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

872.8 mdp ganó Pemex en Deer Park en el 2018

1,438 mdp perdió en 2019

4,056 mdp perdió en 2020

1,795

MDP

en valor bursátil perdió Volaris, por riesgo de que la FAA baje a México a la categoría 2.

● PÁG. 17

Política y Sociedad

PRI, PAN y PRD hacen alianza legislativa

- Buscan arrebatar a Morena la mayoría en la Cámara Baja.

● PÁG. 37

“Queremos que se reoriente el presupuesto para restaurar los programas que se han eliminado”

Jesús Zambrano,

PRESIDENTE NACIONAL DEL PRD.

Matan a director de la Policía de Sinaloa

- Era acechado por el narco; ya había escapado de un ataque.

● PÁG. 36

Nueve entidades sortean caída de IED en I Trim.

● PÁG. 33

I Trim. 2021 | MONTO CAPTADO (MDP)

| | |
|-----------------|-----|
| Zacatecas | 202 |
| Michoacán | 964 |
| Quintana Roo | 91 |
| Guanajuato | 970 |
| Sonora | 495 |
| Chiapas | 190 |
| Chihuahua | 515 |
| San Luis Potosí | 608 |
| Tabasco | 118 |

FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA

“Correcto frenar clases por contagios, pero no hay que exagerar” ● PÁG. 38

China rechaza versiones de contagio de covid vía un laboratorio ● PÁG. 41

Querétaro pide cautela para evitar repunte de contagios ● PÁG. 34

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

167'116 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

3'469

CASOS EN MÉXICO

2'397

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO

221,695

MUERTES EN EU

590,529

El rastreador

No. de vacunados

18'338,034

personas han sido vacunadas contra Covid-19 en el país al 23 de mayo (corte 21:00 hrs).

eleconomista.mx

Contagios reportados

India | 195,815

Brasil | 37,563

Argentina | 22,651

EUA | 18,759

Colombia | 16,977



7 509661 885870

EL HERALDO

D E M É X I C O



#DEERPARK

FOTO: ESPECIAL

PEMEX COMPRA
REFINERÍA EN
TEXAS P5

RUTA 2021 FALTAN 12 DÍAS PARA LAS ELECCIONES



#ENFERMERÍA

UNAM
RETOMA
CLASES
EN AULAS
P9

FOTO: ESPECIAL



#DEALTO IMPACTO

FOTO: ESPECIAL

CDMX REDUCE 28%
LOS DELITOS P11

#ENPOLÍTICA

VIOLENCIA DE GÉNERO QUEDA IMPUNE

DE 48 DENUNCIAS PRESENTADAS, SÓLO EN 10 HAN SIDO APLICADAS MULTAS;
EL RESTO QUEDARON EN AMONESTACIONES O APERCIBIMIENTOS

POR MISAEL ZAVALA/P7



#CÚPULA
EN LA CIMA
DEL ARTE

EL
ORIGEN
de lo
que somos

ILUSTRACION: GUSTAVO ALONSO ORTIZ



Foto: MuseosYT

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 25 de mayo de 2021 » Nueva época » Año 13 Número 3724

PRECIO » \$10.00



Marina da golpe al narco en dos puertos

EN TRES acciones distintas, dos en Lázaro Cárdenas y una en Guaymas, decomisa 771 kilos de cocaína y metanfetaminas; dos cargamentos ingresaban y uno salía; droga, mimetizada con carbón. **pág. 11**



Foto: Semar

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Declaraciones explosivas y expansivas **pág. 2**
- **Guillermo Hurtado**
La falacia del 6 de junio **pág. 6**
- **Montserrat Salomón**
El dilema colombiano **pág. 19**

Pablo Gómez: inviable una reforma electoral; "estamos en manos de la oposición", afirma

• El diputado morenista asignado a esa tarea señala que los cambios no se darían en esta Legislatura, por falta de mayoría



"NO ESTÁ EN NUESTRAS manos, eso es una cosa que hay que meternos en la cabeza... Porque a veces el país comienza a vivir en la pura especulación"

Pablo Gómez
Vicecoordinador de Morena en Diputados

- **El jefe** del INE llama a no hacerla "con el hígado", sino desde un diagnóstico; Hugo Concha pide que no haya revanchismo
- **Magistrada** Janine Otálora advierte "fantasma del fraude"; alerta riesgo por alto nivel de judicialización de comicios
- **Reporta** misión de observación canadiense mayor incursión del crimen; ve violencia como la de Guatemala y El Salvador
- **Registra** órgano electoral que 80% de violencia de género se da en el ámbito municipal y estatal; van 48 sancionados
- **Pactan** PAN-PRI-PRD ir en bloque la próxima Legislatura; buscan ser contrapeso al Gobierno federal **págs. 3 a 6**

LA OPERACIÓN POR \$12 MIL MILLONES

Gobierno anuncia compra de refinería a Shell en Texas; va por autosuficiencia

Por **B. Luna y A. Martínez**

TIENE capacidad para procesar 340 mil barriles diarios, lo mismo que tendrá Dos Bocas; puede procesar crudo pesado y ligero sin generar combustóleo

1,362
Mil barriles se producirán

110
Mil barriles diarios de gasolina produce

EN ÚLTIMO trimestre se cerrará adquisición; falta aval de los reguladores de EU; expertos ven ganancia con instalaciones más eficientes **pág. 15**

Morelos, con mayor crisis de homicidios y feminicidios

Asesinatos suben 10% en 4 meses; en segundo delito tiene tres veces arriba de la media nacional. **pág. 8**

SE PINTA DE ROJO LA ENTIDAD

| | Feminicidios | | Homicidios dolosos | |
|---------|--------------|------|--------------------|------|
| | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 |
| Enero | 4 | 5 | 57 | 71 |
| Febrero | 3 | 2 | 70 | 56 |
| Marzo | 2 | 5 | 77 | 84 |
| Abril | 4 | 3 | 78 | 99 |

Cifras en número de casos

MÉXICO, EL 7º EN IED; ES SITIO ATRACTIVO PARA EL CAPITAL: 4T **pág. 12**

La CDMX rechaza acotar movilidad en regreso a aulas; descarta más internamientos

Sheinbaum destaca vacunación y vigilancia; imposible evitar casos: Salud; exagerado cerrar escuelas por contagio, dice AMLO. **págs. 10 y 13**

7
De junio retorno a clases en CDMX.

Fin del caudillismo

Lasso toma posesión en Ecuador



“En este Gobierno que hoy nace, del nuevo siglo de republicanismo (en Ecuador), termina la era de los caudillos.... ¡Termina la era de los caudillos!”, proclamó Lasso levantando el puño en su discurso de investidura, al asegurar que “gobernaré para todos”. **PAG 19**

AMLO, contra Díaz de León, por “técnico neoliberal”

“No intervenimos en Banxico, necesitamos renovación”

Golpeteo. El actual gobernador del Banco de México (Banxico), Alejandro Díaz de León, forma parte de los técnicos del periodo neoliberal que causaron “mucho daño al país”, señaló ayer el presi-

dente Andrés Manuel López Obrador, como parte de su campaña contra los organismos autónomos. Del gobernador del Banco Central, López Obrador dijo “no puede continuar un periodo más,

pues termina su mandato en diciembre”. Aun así, dijo que su gobierno no va a intervenir en la política de Banxico, pues respeta la autonomía de la institución, pero “ya concluye el periodo del gober-

nador y se tiene que llevar a cabo el cambio, no puede seguir él, independientemente de la cuestión legal, necesitamos la renovación”. Díaz de León, remató, fue un mal servidor público. **PAG 6**

Pemex compra al 100% refinería en Texas

Palabra clave. Petróleos Mexicanos adquirirá el total de las acciones de la refinería Deer Park en Houston, Texas, anunció ayer el presidente López Obrador.

Esta refinería opera como Deer Park Refining Limited Partnership, la cual tenía una participación 50-50 entre Shell Oil Company y Pemex.

“Cuánto nos costó, el otro 50 por ciento de las acciones, para

que los mexicanos seamos dueños, nos costó 600 millones de dólares. Estamos hablando de alrededor de 12 mil millones de pesos, no crédito, no deuda”, indicó el mandatario; sin embargo, la compra no está concretada.

Con esto, dijo, en 2023 México será autosuficiente en gasolinas y diésel, con lo que “no habrá aumentos en los precios de los combustibles”, agregó. **PAG 14**



Viraje. La refinería Deer Park quita brillo al discurso sobre Dos Bocas. **PAG 6**

Va por México: nos embiste el crimen

Inseguridad. La alianza Va por México, a través de sus dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD, denunció una embestida del crimen organizado contra candidatos de esta coalición a quienes han amenazado en varias regiones del país, por lo cual en el caso del blanquiazul han suspendido sus campañas electorales a unos días de los comicios del 6 de junio para preservar su vida. **PAG 6**

Reto, atender el síndrome post-COVID

Entrevista. A más de un año de la emergencia por coronavirus, el reto es atender el síndrome post-COVID, señaló a *Crónica* el doctor José Luis Poo Ramírez, investigador clínico e internista. El 18% de afectados requiere más cuidados, incluso con oxígeno. **PAG 8**

48 muertos COVID las últimas 24 horas; suman 221 mil 695

LA ESQUINA

En el relevo de la gubernatura del Banco de México importan mucho los tiempos y Alejandro Díaz de León se va a fin de año. ¿Hay alguna necesidad de empezar el golpeteo siete meses antes? Si de lo que se trata es de generar incertidumbre, el éxito es mayúsculo.



"VAMOS A SER AUTOSUFICIENTES PARA 2023", PROMETE AMLO

Pemex compra una refinería en Houston

JUAN LUIS RAMOS Y ROBERTO CORTEZ

Pagará 596 millones de dólares a Royal Dutch Shell por 50% de su participación en Deer Park

Petróleos Mexicanos le compró a la angloholandesa Royal Dutch Shell 50 por ciento de su participación en la refinería Deer Park, ubicada en Houston, por 596 millones de dólares, y se convirtió en la dueña del 100 por ciento.

"En esencia, recibimos seis refinerías en mal estado, las estamos modernizando, se está reiniciando también la coquizadora de Tula para ampliar la capacidad de

refinación en esa planta y dos refinerías más. Recibimos seis refinerías y vamos a entregar ocho refinerías. De esta manera vamos a dejar de comprar los combustibles, las gasolinas, en el extranjero", dijo el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. "Pemex va a procesar todo el petróleo crudo, lo va a convertir en gasolinas, en diésel, vamos a ser autosuficientes, esto para 2023".

En un mensaje en sus redes sociales, explicó que la refinería tiene capacidad para procesar 340 mil barriles diarios, igual que la de Dos Bocas.

Pemex agregó que con la compra de esta refinería alcanzará una producción de un millón 362 mil barriles diarios para abastecer el total de la demanda mexicana.

"Esta decisión se inscribe en la nueva política de negocios de Pemex, planteada por el Presidente de México, que consiste en lograr en el corto plazo, producir todos los combustibles que requiere el país", añadió la petrolera.

"Shell no planeó comercializar su interés en la refinería de Deer Park. Sin embargo, tras una oferta no solicitada de Pemex, hemos llegado a un acuerdo para transferirles nuestro interés en la asociación", dijo Huibert Vigeveno, director de Downstream de Shell, a través de un comunicado.

"Pemex ha sido nuestro socio fuerte y activo en la Refinería Deer Park durante casi 30 años, y continuaremos trabajando con ellos de manera integrada a través de nuestra instalación química en el sitio, misma que Shell conservará", añadió el directivo. **Pág. 42**



Gerardo Galarza **Pág. 6**
Alberto Aguilar **Pág. 41**
Hugo Sánchez **ESTO**

DANIEL GALIANA



LA QUIEREN EN DICIEMBRE

Edificarán una nueva cineteca en Chapultepec

Tendrá capacidad para recibir hasta mil 800 espectadores en ocho salas de cine. Esta cineteca no pone en riesgo la que actualmente existe en la colonia Xoco. La Cineteca Nacional recibe en promedio a 100 mil espectadores al mes en diez salas convencionales y una al aire libre, por lo que se trata de expandir la oferta cinematográfica hacia esta zona de la capital del país. Para ello el gobierno de la Ciudad de México está en búsqueda de la empresa que realizará la adecuación y construcción del nuevo recinto que forma parte del Complejo Cultural Chapultepec que impulsan el gobierno federal. **Pág. 44**

BAJO ADVERTENCIA

Prevén una mala nota

México corrigió 24 inconsistencias en seguridad aérea que incumplen con los compromisos del país ante la Organización Internacional de Aviación Civil: ¿es suficiente? **Pág. 40**

PREOCUPAN INFECCIONES

Combaten hongo negro

En India han aumentado los casos de mucormicosis, una complicación que provoca visión borrosa o doble y dolores en el pecho, principalmente entre los pacientes de Covid. **Pág. 48**



Asesinan al director de la policía de Sinaloa

MAZATLÁN. El director de la Policía Estatal Preventiva de Sinaloa, Joel Ernesto Soto, fue baleado ayer, tras visitar a su familia. Este fue el tercer atentado que sufrió. El primero en abril del año pasado, durante un patrullaje en Culiacán. Y apenas el pasado 6 de mayo otro, durante un operativo en Mazatlán. **Pág. 6**

LIGA FEMENIL TIGRES TOMA VENTAJA

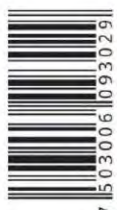
Chivas tuvo para ganar el partido, pero falló un penalti y las felinas anotaron el 1-2 en tiempo de compensación. La vuelta, el próximo lunes.



ESTO

LUPILLO RAPERO "Soy callejero, el mero mero"

El cantante de regional mexicano habla de su incursión en el hip-hop, en la que se hace acompañar de Snoop Dogg y B-Real, de Cypress Hill.



Afectados al menos 14 predios por ampliación de Línea 12
Pág. 4



FOTO: ARCHIVO LA PRENSA

Regreso a clases no saturará hospitales: Sheinbaum
Pág. 7



FOTO: CORTESIA GOBIERNO CDMX

Compra Pemex la refinería Deer Park de Texas
Pág. 21



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MARTES 25 DE MAYO DE 2021

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,841 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

A PESAR DE LOS OPERATIVOS, SUBEN 14.9% LOS ROBOS EN TAXIS Y 71.4% LOS ATRACOS A TRANSPORTISTAS PÁG. 3

CRECE

INSEGURIDAD



COVID-19 EN MÉXICO

CASOS ESTIMADOS

2,397,307

DEFUNCIONES

221,695

CASOS CDMX

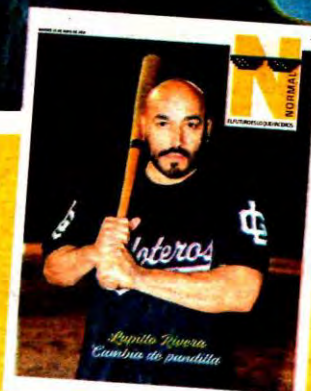
654,137



DE LA BANDA AL RAP

LUPILLO RIVERA CAMBIA DE PANDILLA Y DICE QUE "COMO ARTISTA TIENES QUE IR EVOLUCIONANDO"

BÚSCALO HOY EN TU SUPLEMENTO NORMAL





SU PASIVO LABORAL SUPERA EL BILLÓN DE DÓLARES

Pemex debe... y compra refinería

En medio de una crisis financiera, Petróleos Mexicanos pagaría con efectivo, deuda e inventario de hidrocarburos, los 596 millones de dólares que cuesta el 50% de las acciones de Shell, para hacerse del control de Deer Park, en Texas. Según Pemex la adquisición será financiada por el Gobierno federal. La capacidad de la refinería es similar a la que se proyecta para Dos Bocas, pero el costo para la empresa del Estado es de 8 mil 322 mdd menos **NEGOCIOS P. 16**



REGRESO A CASA. Mientras en Campeche se volvió al confinamiento escolar por un alza de casos Covid, en Veracruz algunos planteles retomaron clases presenciales en grupos de 10.

SE AFERRAN AL HOME OFFICE

Millennials no quieren volver a las oficinas; prefieren un esquema híbrido entre lo virtual y presencial **NEGOCIOS P. 17**

MARTES 25 DE MAYO DE 2021
AÑO X N° 2442 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Envía la palabra **SUSCRÍBEME** por WhatsApp al **55 1224 8024**

En 72 horas recibirás 24 HORAS

SUSCRÍBEME TOCA AQUÍ

Se dispara la migración de centroamericanos a México

Autoridades han recibido este año 265 solicitudes de refugio cada día, mientras que el año pasado se registraron 113 diarias, en promedio; destacan ciudadanos de Honduras, El Salvador y Guatemala. Especialista atribuye el aumento de movilidad a la reactivación de la economía tras el confinamiento de la pandemia **MÉXICO P. 3**

Ajenas a Covid, más de 129 mil muertes MÉXICO P. 6

INDIA, CON 300 MIL MUERTES; PIDE LA OMS NO CONFIARSE

Superó la India hito solo alcanzado por EU y Brasil... y enfrenta nuevo hongo; expertos aún ven riesgos **MUNDO P. 14**



OVACIONES

MARTES 25 DE MAYO DE 2021 | NUMERO 25926 AÑO LXXIV

OVACIONES promueve la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

Preocupante que intolerancia y polarización hablen de posible fraude

Amenazas y amagos no amedrentarán al INE: Córdoba

Los amagos no nos amedrentan, advirtió ayer el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba Vianello, en alusión al choque con el gobierno federal y la ofensiva de Félix Salgado Macedonio.

Dijo que, sin confrontaciones, “seguiremos aplicando la Ley y vamos a cumplir la garantía de que el voto se va a respetar en las próximas elecciones”.

Durante su participación en el Consejo Directivo Nacional de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacina), señaló que además de combatir la desinformación ante los próximos comicios, atienden las narrativas que intentan replicar las descalificaciones a instituciones electorales en Estados Unidos el año pasado.

Maniféstó que expresiones como que “el INE debe morir, difundida por un empresario cercano al régimen, o bien expresiones como la de el INE debe ser exterminado”, deben preocupar, porque recuerdan mucho a discursos que antecedieron a “unos de los peores experimentos autoritarios de nuestra historia”.

Ver página 4



DECÁLOGO LEGISLATIVO

Va por México presentó su acuerdo legislativo. La alianza PAN-PRI-PRD pretende recuperar el control de la Cámara de Diputados.

Ver página 4

Compra Pemex refinería en Houston por 600 mdd

Petróleos Mexicanos (Pemex) pagó 600 millones de dólares para adquirir el control de la refinería Deer Park en Houston, Texas, de la empresa Shell, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Se compró el 50% de las acciones porque el otro 50% ya era de Pemex y de esta manera ya contamos con una nueva refinería, esta refinería de

Houston tiene capacidad para procesar 340.000 barriles diarios”, reveló en un mensaje desde Palacio Nacional.

El presidente aseguró que el Consejo de Administración de Pemex, la petrolera más endeudada del mundo, aprobó por unanimidad la compra, cuyos detalles se informarán en su rueda de prensa matutina del miércoles.

La refinería se sumará a las seis que

ya existen en México y a la que construye el Gobierno de López Obrador en Tabasco, en el sureste del país.

“Vamos a producir gasolinas, diésel y es igual que la nueva refinería de Dos Bocas que estamos construyendo, que también va a tener capacidad para refinar 340.000 barriles diarios de combustibles”, sostuvo el mandatario.

Ver página 6



REAPARECE CABEZA DE VACA

CIUDAD VICTORIA.- Después de cinco días, encabezó reunión de gabinete.

Ver página 5

Habrán contagios al volver a clases, advierte Gatell

POR URBANO BARRERA

El subsecretario de Salud federal, Hugo López-Gatell afirmó ayer que sería “fantasioso”, pensar que no puede haber contagios en regreso a clases.

Ante ello, hizo un llamado a conti-

nuar con las medidas sanitarias en todas las entidades y dentro de las aulas.

En contraparte, sectores educativos como los de Campeche, Nayarit, Jalisco y Nuevo León han declarado que retornarán hasta que existan garantías suficientes.

Ver página 2

Descarta Sheinbaum mover regreso a aulas

Ver página 15

Publican compra de vacunas... sin costo ni fechas

El gobierno presentó ayer una plataforma digital que permite consultar parte de los contratos de adquisición de las vacunas contra la covid-19 de los laboratorios Pfizer, AstraZeneca, CanSino y Sinovac.

La plataforma expone las versiones públicas de los contratos de compra de las vacunas de Pfizer, AstraZeneca, CanSino y Sinovac, así como de la plataforma Covax de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Ver página 8

VENTANA

¿Y entonces para qué volver a las aulas?

OPINION

DIA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

“No amedentran al INE amenazas o amagos”: Córdoba

POR SHEILA CASILLAS

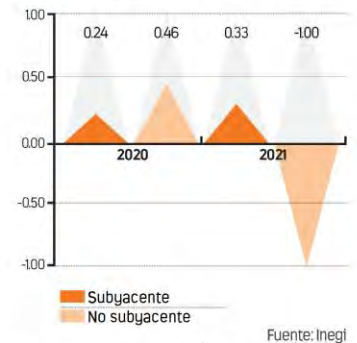
Ayer lunes, el Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, aseguró que ni las amenazas por parte de candidatos, ni los amagos de funcionarios amedrentarán el organismo que representa; por ello, afirmó que

sin confrontaciones y sin distinciones aplicará la ley para que el voto de los ciudadanos se respete en su totalidad. En su participación en el Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), Córdoba Vianello calificó como lamentable la polarización que se vive en el país, ya que por motivo de las elecciones esto ha ido en crecimiento, y dijo que es preocupante que la into-

lerancia y la polarización permitan discursos “inaceptables” y “peligrosos” sobre un posible fraude. “En México tenemos una institución electoral suficientemente fuerte, lo he dicho en muchas ocasiones y lo reitero: las amenazas, los amagos, no van a amedrentar este órgano electoral, y el Tribunal Electoral ha demostrado que está a la altura, demostrando la solidez de nuestro sistema electoral”, aseveró. **Pág. 4**

ÍNDICE DE PRECIOS SUBYACENTE

SE UBICÓ en 4.22% tasa anual, el más alto desde la primera quincena de febrero de 2018



INFLACIÓN, EN 5.8% EN PRIMEROS 15 DÍAS DE MAYO

El Inegi reportó que la primera quincena de mayo tuvo una inflación de 5.8% anual, cifra por debajo del 6.12% registrado en la quincena previa. Entre los productos con mayor aumento en el precio se encuentra el jitomate, la tortilla y el pollo. **Pág. 12**

IMPLEMENTAN PROTOCOLOS DE SEGURIDAD POR AUMENTO DE ROBO EN CARRETERA



LA AMESP SEÑALÓ que se encuentran trabajando para instaurar mecanismos de protección que brinde protocolos de actuación a conductores debido al incremento de robo de auto, así como de asaltos en las carreteras. **Pág. 8**

DISMINUYEN 19% DELITOS DE ALTO IMPACTO, INFORMAN SSPCDMX Y FGJCDMX

LAS INSTITUCIONES dieron a conocer que durante el primer cuatrimestre del año disminuyeron hasta 19% respecto del año pasado. El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch informó que se detuvieron a 13 objetivos prioritarios. **Pág. 10**



INTERPONEN NUEVA CONTROVERSIA ANTE SCJN

EL CONGRESO DEL ESTADO de Tamaulipas interpuso un nuevo recurso ante el máximo tribunal ahora contra la Fiscalía General de la República por la orden de aprehensión liberada en contra del gobernador Francisco García Cabeza de Vaca. **Pág. 4**

Foto: Cortesía/@fgcabezadevaca

RECLUSOS DEBEN PODER VOTAR: REINSETRA A. C.

ESPECIALISTAS coincidieron en que las personas privadas de su libertad deben ejercer su derecho, luego de un ejercicio donde sufragaron en 5 penales. **Pág. 6**



ENLODARÁN LOS COMICIOS: MONREAL

EL SENADOR arremetió contra los grandes dueños de capitales asegurando que han comenzado su vieja práctica de “enlodar, que algo queda”. **Pág. 6**





NADA ESTÁ ESCRITO

REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2242: MARTES 25 DE MARZO
reporteindigo.com

La cerrada contienda por la gubernatura en al menos la mitad de los estados que se disputan el cargo, así como la crisis sanitaria y la rivalidad entre Morena y los partidos de oposición, han obligado a los aspirantes a un puesto de elección a luchar contra el abstencionismo de todas las formas posibles, dando un especial peso a los votantes indecisos y al trabajo de campo

12



‘Morena le quedó chico al Presidente’

El senador michoacano Germán Martínez asegura que hay voces críticas dentro de la autodenominada 4T; cuestiona que en este Gobierno falta una Reforma Fiscal y no se ha acabado con los monopolios ni las concesiones por compadrazgo al estilo del PAN y del PRI



16 g:

Partícipes en la corrupción

Aspirantes a cargos de elección popular en la Ciudad de México y partidos políticos se anuncian en espectaculares, lo cual está prohibido por la Ley; activistas dicen que no pueden hablar de combatir a la corrupción porque son parte del problema



18

NACIONAL

CDMX



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA



"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



México: Sin recursos, Sistema Nacional de Cuidados quedará en letra muerta

La diputada mexicana Dulce María Sauri Riancho, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), presentó una iniciativa para que el Sistema Nacional de Cuidados cuente con recursos económicos suficientes que permitan su operación y que no quede en letra muerta.

El texto de la reforma, que presentó la también presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, deja en claro que los recursos que se otorguen año con año nunca disminuyan; y que las dependencias y entidades encargadas de poner en marcha el sistema puedan solicitar aumentos anuales, con base en las necesidades o vicisitudes que adviertan.

<https://rotativo.com.mx/2021/05/24/mujer/mexico-sin-recursos-sistema-nacional-de-cuidados-queda-en-letra-muerta-906865/>



Pide PRI al Gobierno Federal plan emergente para amortiguar daños por sequía en México

Las diputadas Dulce María Sauri Riancho, Mariana Rodríguez Mier y Terán, Claudia Pastor Badilla y el diputado Enrique Ochoa Reza, del PRI, emplazaron al Gobierno Federal a construir un plan de emergencia que minimice los daños y estragos de la sequía que afecta al 87% del país y golpea al campo mexicano que padece la falta de lluvias desde el 2020.

<https://www.elarsenal.net/?p=1003018>



MÉXICO VIVE SITUACIÓN GRAVE POR SEQUÍAS Y URGE PLAN DEL GOBIERNO PARA MITIGAR EFECTOS: PRI

Los legisladores del PRI Dulce María Sauri Riancho, Mariana Rodríguez Mier y Terán, Claudia Pastor Badilla y Enrique Ochoa Reza, advierten que México vive una situación grave por las sequías e hicieron un llamado mediante la vía parlamentaria para que las autoridades pongan manos a la obra y ejecuten políticas públicas que permitan amortiguar y aminorar los impactos negativos que esta calamidad natural conlleva.

Asimismo, pidieron que el Gobierno federal rinda cuentas de su gestión como responsable y vigilante del Programa Nacional Hídrico y las políticas y lineamientos para la gestión sustentable de las cuencas hidrológicas y los recursos y bienes hídricos de la nación.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/mexico-vive-situacion-grave-por-sequias-y-urge-plan-del-gobierno-para-mitigar-efectos-pri/>



Urge un plan emergente para amortiguar los daños por la sequía en México.

Los legisladores Dulce María Sauri Riancho, Mariana Rodríguez Mier y Terán, Claudia Pastor Badilla y Enrique Ochoa Reza, presentaron a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión un Punto de Acuerdo, que solicita al Ejecutivo Federal, a través de la Comisión Nacional del Agua y el Servicio Meteorológico Nacional, entreguen al Poder Legislativo un plan estratégico para combatir los daños de la peor sequía en los últimos 30 años en el país.

<http://www.larevista.com.mx/nacional/urge-un-plan-emergente-para-amortiguar-los-danos-por-la-sequia-en-mexico-61749>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Muestra trabajo con su gabinete García Cabeza de Vaca

El gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, sostuvo ayer por la mañana reuniones de trabajo con integrantes de su gabinete en la sede de Casa Tamaulipas.

Al mandatario le fue retirado el 30 de abril en la Cámara de Diputados el fuero constitucional luego de que los diputados federales admitieron las evidencias sobre defraudación fiscal equiparada en su contra.

Sin embargo, el Congreso de Tamaulipas, cuya mayoría pertenece al Partido Acción Nacional (PAN), al igual que el gobernador, decidió no homologar la decisión de la Cámara de Diputados por lo que no le retiraron el fuero.

Por esta razón, el Congreso local interpuso una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pero fue desechada por el ministro Juan Luis González Alcántara, por notoria y manifiesta improcedencia.

Al respecto, el presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció porque se evite la ambigüedad en el asunto y se aclare si García Cabeza de Vaca tiene fuero aún o no.



GOBIERNA. García Cabeza de Vaca se reunió ayer en la sede del Gobierno de Tamaulipas.

Mientras el senador Ricardo Monreal (Morena) reveló el miércoles 19 de mayo que el mandatario estatal tiene una orden de aprehensión a solicitud de la Fiscalía General de la República (FGR) por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero.

Ayer, el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, dijo que las instituciones tamaulipecas han actuado no a favor de la justicia sino de un compromiso político con el gobernador.

Mier Velazco manifestó su confianza en que tanto la FGR como la propia Suprema Corte actuarán de manera autónoma e independiente sobre el caso.

García Cabeza de Vaca ha señalado que las acusaciones en su contra tienen motivos políticos. / JORGE X. LÓPEZ

NUEVA CONTROVERSIA SOBRE TAMAULIPAS VA A LA SUPREMA CORTE

La SCJN turnó el recurso presentado por el Congreso estatal, para impugnar la orden de aprehensión contra el gobernador, al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá

REDACCIÓN

El Congreso de Tamaulipas presentó una nueva controversia constitucional para impugnar la acción penal de la Fiscalía General de la República (FGR) contra el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) turnó el expediente al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá para determinar si se admite o no a trámite.

El pasado 14 de mayo, el ministro González Alcántara Carrancá determinó desechar la controversia constitucional sobre el desafuero de García Cabeza de Vaca con lo que el mandatario mantuvo la inmunidad procesal.

"Se desecha de plano, por notoria y manifiesta improcedencia, la demanda presentada en vía de controversia constitucional por el Poder Legislativo de Tamaulipas", indicó entonces.

El ministro precisó que el Gobernador puede ser enjuiciado una vez que termine su cargo en el año 2022.

La nueva controversia constitucional promovida por el Congreso de Tamaulipas es en contra de la FGR y del juez federal Iván Aarón Zeferín, por la orden de aprehensión librada contra el gobernador García Cabeza de Vaca.

En un acuerdo publicado este lunes por la SCJN se informó que el asunto le fue asignado al ministro González Al-

cántara Carrancá debido a que guarda conexidad con la controversia, también presentada por el legislativo tamaulipeco, en contra del desafuero del mandatario estatal.

El ministro González deberá analizar esta nueva controversia y, en los próximos días, determinar si cumple con los requisitos legales y constitucionales para ser admitida a trámite.

REAPARECE CABEZA DE VACA

Luego de que se especulara que el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, había abandonado el estado por la supuesta orden de aprehensión en su contra, el mandatario encabezó hoy una reunión con su gabinete en la casa de Gobierno.

Mediante sus redes sociales dio a conocer que se encuentra laborando desde Casa Tam, ubicada en Ciudad Victoria, capital del estado.

"En Casa Tam sostengo hoy reuniones de trabajo con integrantes del Gabinete del Gobierno de Tamaulipas, en las que damos seguimiento a las acciones y proyectos que el Gobierno del Estado lleva a cabo en favor de Tamaulipas", publicó.

Por su parte, el senador Ricardo Mourisil dijo que, si García Cabeza de Vaca estuviera tan seguro de que no hay ninguna orden de aprehensión válida, debería enfrentar a la Fiscalía y dejar de esconderse. +



El gobernador de Tamaulipas se reunió con varios miembros de su gabinete en la Casa Tam, ubicada en Ciudad Victoria. Cuartoscuro

REAPARECE CABEZA DE VACA

CIUDAD VICTORIA.- Después de cinco días, encabezó reunión de gabinete.

[Ver página 5](#)

Reaparece el buscado García Cabeza de Vaca

El gobernador de Tamaulipas (norte de México), Francisco García Cabeza de Vaca, sobre el que hasta ahora pesaba una orden de captura por corrupción, reapareció este lunes en una reunión de trabajo con su gabinete en la sede del Gobierno estatal.

“En Casa Tamaulipas sostengo hoy reuniones de trabajo con integrantes del Gabinete del Gobierno de Tamaulipas, en las que damos seguimiento a las acciones y proyectos que el Gobierno del estado lleva a cabo en favor de Tamaulipas y sus familias”, publicó en redes sociales junto a varias fotografías.

El pasado 19 de mayo un juez emitió, a petición de la Fiscalía General de la República, una orden de arresto contra García Cabeza de Vaca por lo que el Instituto Nacional de Migración (INM) emitió una alerta migratoria para hallar al gobernador, quien se presuponía que estaba en Estados Unidos.

Sin embargo, el Congreso de Tamaulipas presentó un recurso admitido por la Suprema Corte de Justicia, por lo que la orden quedó temporalmente suspendida.

El gobernador de Tamaulipas, del opositor y derechista Partido Acción Nacional (PAN), fue denunciado ante la Fiscalía por la

Unidad de Inteligencia Financiera del Gobierno federal que lo acusa de lavar dinero mediante la compraventa de un lujoso apartamento.

Su caso se ha convertido en un problema jurídico ya que la Cámara de Diputados de México aprobó en días pasados levantar la inmunidad judicial del gobernador para permitir que fuera procesado, pero el Congreso de Tamaulipas votó a favor de mantener su fuero.

Sin que la Suprema Corte de Justicia aclarara la situación jurídica en la que quedó García Cabeza de Vaca, la Fiscalía obtuvo la orden de captura de parte de un juez.

El gobernador denunció que dicha orden de captura obedece a “motivos políticos” y “se tomó en Palacio Nacional”, residencia del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

García Cabeza de Vaca también figura en la denuncia del exdirector de Pemex Emilio Lozoya, quien acusó a varios exlegisladores del PAN de haber recibido sobornos en 2013 a cambio de aprobar la reforma energética del presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018). EFE

Por complicidad del Congreso estatal, en Tamaulipas hay riesgo de evasión de la justicia: Ignacio Mier



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco advirtió el riesgo de que haya evasión de la justicia en el caso del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, derivado de la "complicidad" del Congreso estatal, cuyos integrantes no han acatado la orden de desafuero del Congreso Federal.

“Lamentablemente las instituciones locales han actuado no a favor de la justicia sino de un compromiso político con el gobernador. El Congreso de Tamaulipas incurrió en desacato, tuvo la oportunidad de nombrar a un gobernador interino y ahora tienen un gobernador prófugo. Irresponsabilidad pública total”, expuso el legislador poblano, a través de un comunicado.

Mier Velazco confió en que tanto la Fiscalía General de la República (FGR) como la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) actúen de manera autónoma e independiente en torno a la situación jurídica del gobernador de Tamaulipas.

Afirmó que en caso de ser necesario aprobar en la Comisión Permanente del Congreso un periodo extraordinario para que se resuelva de manera institucional el asunto, "Morena daría su voto a favor".

El líder guinda recordó que los partidos de oposición fueron los primeros en exigir el desafuero de un legislador de Morena para que sea investigado por presuntamente cometer un delito (caso Cipriano Charrez), "pero ahora que se trata de uno de los suyos, maniobran para obstruir la acción de la justicia y al mismo tiempo denuncian persecución política".

“Aquí no vamos a proteger a nadie, que caiga el peso de la ley contra quienes, de acuerdo a las investigaciones de las autoridades judiciales, hayan cometido un delito; no podemos tener una justicia selectiva, esto puede sentar un precedente grave de evasión para otros casos en los que se proceda al desafuero o juicio político”, insistió.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/por-complicidad-del-congreso-estatal-en-tamaulipas-hay-riesgo-de-evasion-de-la-justicia>

Morena apoya periodo extraordinario para solucionar caso Tamaulipas: Ignacio Mier

Morena apoyará un periodo extraordinario del Congreso de la Unión para resolver el caso de Tamaulipas que puede sentar un precedente de evasión de la justicia en complicidad con autoridades locales, advirtió el coordinador del grupo parlamentario del partido guinda en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco.

Agregó que la decisión del Congreso de Tamaulipas de negarse a nombrar un sustituto de Francisco García Cabeza de Vaca fue una irresponsabilidad.

“Lamentablemente las instituciones locales han actuado no a favor de la justicia sino de un compromiso político con el gobernador. El Congreso de Tamaulipas incurrió en desacato, tuvo la oportunidad de nombrar a un gobernador interino y ahora tienen un gobernador prófugo. Irresponsabilidad pública total”, expuso el legislador de Morena.



Mier Velazco manifestó su confianza en que tanto la Fiscalía General de la República como la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación decidirán de manera autónoma e independiente para definir la situación jurídica del Gobernador de Tamaulipas.

El coordinador de Morena criticó que los partidos que ahora protegen a Cabeza de Vaca fueron los primeros en exigir el desafuero de un legislador de su bancada para que fuera investigado por presuntamente cometer un delito, “pero ahora que se trata de uno de los suyos, maniobran para obstruir la acción de la justicia y al mismo tiempo denuncian persecución política”.

Ignacio Mier aseveró que en su partido no protegerán a nadie que pueda ser responsable de un delito.

“Aquí no vamos a proteger a nadie, que caiga el peso de la ley contra quienes, de acuerdo con las investigaciones de las autoridades judiciales, hayan cometido un delito; no podemos tener una justicia selectiva, esto puede sentar un precedente grave de evasión para otros casos en los que se proceda al desafuero o juicio político”, insistió el diputado federal poblano.

<https://www.razon.com.mx/mexico/morena-apoya-periodo-extraordinario-solucionar-caso-tamaulipas-ignacio-mier-435926>



Considera Morena grave que en Tamaulipas se generé evasión de justicia por desacato del Congreso local

De no resolverse pronto la situación respecto al desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, se podría sentar nuevamente un precedente de evasión de la justicia y, peor aún, con la complicidad de las instituciones locales, aseveró el líder parlamentario de la mayoría morenista, Ignacio Mier Velazco.

<https://www.voragine.com.mx/2021/05/24/considera-morena-grave-que-en-tamaulipas-se-genera-evasion-de-justicia-por-desacato-del-congreso-local/>



GRAVE QUE EN TAMAULIPAS SE GENERE UN CASO DE EVASIÓN DE LA JUSTICIA POR EL DESACATO DEL CONGRESO DEL ESTADO

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, consideró que, si no se resuelve pronto la situación respecto al desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, se podría sentar nuevamente un precedente de evasión de la justicia y, peor aún, con la complicidad de las instituciones locales.

<https://lineapolitica.com/grave-que-en-tamaulipas-se-genere-un-caso-de-evasion-de-la-justicia-por-el-desacato-del-congreso-del-estado/>



"En Tamaulipas hay riesgo de evasión de la justicia"

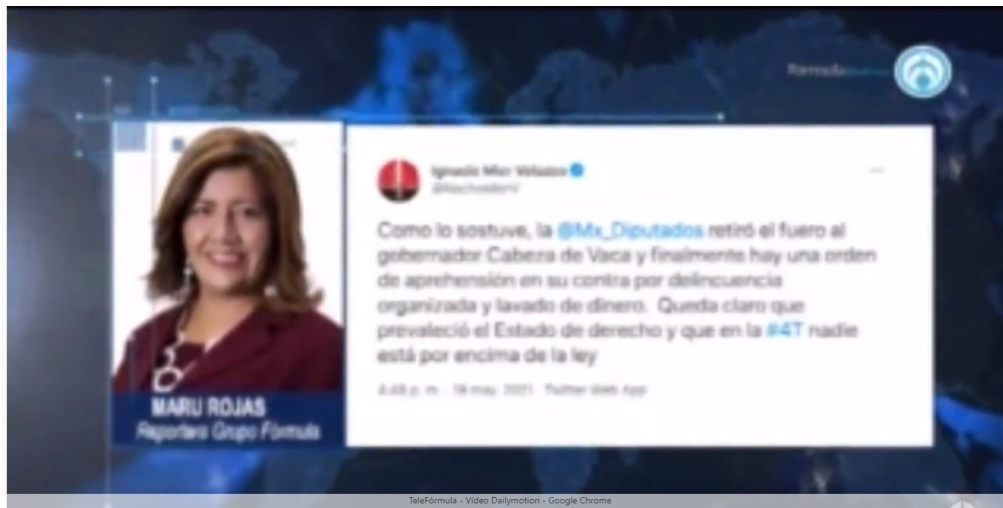
El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco advirtió el riesgo de que haya evasión de la justicia en el caso del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, derivado de la "complicidad" del Congreso estatal, cuyos integrantes no han acatado la orden de desafuero del Congreso Federal.

[En Tamaulipas hay riesgo de evasión de la justicia \(elporvenir.mx\)](https://elporvenir.mx)



Morena apoyará periodo extraordinario para resolver el tema de Tamaulipas: Ignacio Mier

“La justicia en el país no puede ser selectiva, por eso en la Cámara de Diputados a quien se le acusa de cometer un delito se le quita la inmunidad procesal para que pueda ser juzgado sin distinción de partido, así lo aseguró en un comunicado el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier. Insistió que en caso de ser necesario aprobar un periodo extraordinario para resolver de manera institucional el tema de Tamaulipas, Morena lo apoyará”.



https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACEBWSZYD6_fIU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21372&parId=root&o=OneUp



Congreso local incurrió en desacato, dice

Insiste Morena en extraordinario por caso Tamaulipas

SE SENTARÍA un precedente grave si no se actúa contra Cabeza de Vaca, dice Ignacio Mier, líder de diputados guindas; SCJN turna a González Alcántara demanda del Legislativo

Redacción • La Razón

Ante la inacción de las autoridades locales, Morena apoyará un periodo extraordinario en el Congreso de la Unión para resolver el caso de Tamaulipas, que puede sentar un precedente de evasión de la justicia en complicidad con autoridades locales, advirtió el coordinador de ese grupo parlamentario en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco.

Agregó que la decisión del Congreso de Tamaulipas de negarse a nombrar un sustituto de Francisco García Cabeza de Vaca fue una irresponsabilidad.

"Lamentablemente las instituciones locales han actuado no a favor de la justicia sino de un compromiso político con el gobernador. El Congreso de Tamaulipas incurrió en desacato, tuvo la oportunidad de nombrar a un gobernador interino y ahora tienen un gobernador prófugo. Irresponsabilidad pública total", expuso.

En un comunicado, expresó su confianza en que tanto la Fiscalía General de la República (FGR) como la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidirán de manera autónoma e independiente para definir la situación jurídica del mandatario.

Criticó que los partidos que ahora protegen al panista fueron los primeros en exigir el desafuero de un legislador de su bancada para que fuera investigado por presuntamente come-

ter un delito, "pero ahora que se trata de uno de los suyos, maniobran para obstruir la acción de la justicia, y al mismo tiempo denuncian persecución política.

"Aquí no vamos a proteger a nadie, que caiga el peso de la ley contra quienes, de acuerdo con las investigaciones de las autoridades judiciales, hayan cometido un delito; no podemos tener una justicia selectiva, esto puede sentar un precedente grave de evasión para otros casos en los que se proceda al desafuero o juicio político", insistió el poblano.

Recordó que la Cámara de Diputados ya hizo el trabajo que le correspondía al legislativo local: retirarle el fuero al gobernador y finalmente hay una orden de aprehensión en su contra por delincuencia organizada y lavado de dinero.

"Queda claro que prevaleció el Estado de derecho y que en la Cuarta Transformación nadie está por encima de la ley", concluyó el líder de Morena en San Lázaro.

EL MISMO JUEZ. Por la noche, se dio a conocer que la SCJN recibió la controversia que el Congreso de Tamaulipas presentó contra la FGR, así como contra el juez Iván Zeferín, quien conculcó la orden de aprehensión.

Dicha demanda fue turnada al ministro Juan Luis González Alcántara, quien resolvió la controversia previa contra la solicitud de desafuero en San Lázaro, pues su ponencia ya cuenta con un tema similar.

"LAS INSTITUCIONES locales han actuado no a favor de la justicia sino de un compromiso político con el gobernador. El Congreso de Tamaulipas incurrió en desacato, tuvo la oportunidad de nombrar a un gobernador interino y ahora tienen un gobernador prófugo"

Ignacio Mier Velazco

Líder de diputados federales de Morena

• el dato

La mayoría de Morena y sus aliados cuentan con 24 de los 25 votos necesarios en la Comisión Permanente para convocar a un extraordinario.

Está en desacato el Congreso de Tamaulipas, asegura Mier

POR PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, advirtió que el Congreso de Tamaulipas está cayendo en desacato y permite con ello la evasión de la justicia del gobernador de esa entidad, Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

Agregó que si no se resuelve pronto la situación respecto al desafuero del gobernador se podría sentar nuevamente un precedente de evasión de la justicia y, peor aún, con la complicidad de las instituciones locales.

“Lamentablemente las instituciones locales han actuado no a favor de la justicia sino de un compromiso político con el gobernador. El Congreso de Tamaulipas incurrió en desacato, tuvo la oportunidad de nombrar a un gobernador interino y ahora tienen un gobernador prófugo. Irresponsabilidad pública total”, expuso el legislador poblano.

Mier Velazco manifestó su confianza en que tanto la Fiscalía General de la República como la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) actuarán de manera autónoma e independiente sobre el caso que se le sigue a la situación jurídica del gobernador de Tamaulipas.

Afirmó que en caso de ser necesario aprobar en la Comisión Permanente del Congreso un periodo extraordinario para que se resuelva de manera institucional este tema, ante la inacción de las autoridades locales, Morena daría su voto a favor.

El coordinador parlamentario lamentó que en los partidos que protegen a Cabeza de Vaca fueron los primeros en exigir el desafuero de un legislador de Morena para que sea investigado por presuntamente cometer un delito, pero ahora que se trata de uno de los suyos, maniobran para obstruir la acción de la justicia y al mismo tiempo denuncian persecución política.

“Aquí no vamos a proteger a nadie, que caiga el peso de la ley contra quienes, de acuerdo a las investigaciones de las autoridades judiciales, hayan cometido un delito; no podemos tener una justicia selectiva, esto puede sentar un precedente grave de evasión para otros casos en los que se proceda al desafuero o juicio político”, insistió el diputado federal.

Recordó que la Cámara de Diputados ya hizo el trabajo que le correspondía, retirarle el fuero al gobernador Cabeza de Vaca y finalmente hay una orden de aprehensión en su contra por delincuencia organizada y lavado de dinero. “Queda claro que prevaleció el Estado de derecho y que en la Cuarta Transformación nadie está por encima de la ley”, concluyó.



Legisladores de Morena insisten que el gobernador de Tamaulipas no tiene fuero

Los diputados federales de Morena han señalado insistentemente en las últimas semanas que el caso del gobernador de Tamaulipas, implica que la Cámara de Diputados le retiró el fuero y es por eso que piden que la Fiscalía General de la República que ya implemente esa orden de aprehensión que habría conseguido la Fiscalía General de la República para apresar al gobernador tamaulipeco, Francisco Javier García Cabeza de Vaca. El coordinador parlamentario en San Lázaro, el diputado Ignacio Mier, insistió en que la mayoría en la Comisión Permanente del Congreso va a impulsar de ser necesario la realización de Periodo Extraordinario de Sesiones para ordenar la desaparición de poderes en el estado de Tamaulipas con la consideración de los legisladores de la mayoría, respecto a que el Congreso de Tamaulipas habría caído en desacato al no retirar el fuero al gobernador.

<https://drive.google.com/file/d/1SB4AzsNKjliSqUxMnw-jCNCYCRo4q7PP/view>

CORTE ACEPTA NUEVA IMPUGNACIÓN

Morena: Congreso de Tamaulipas incurre en desacato y complicidad

Confía en que la Fiscalía General y la Corte actuarán con autonomía

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

DAVID SAÚL VELA

dvela@elfinanciero.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, acusó al Congreso de Tamaulipas de incurrir en "complicidad y desacato", al proteger al gobernador prófugo del estado, el panista Francisco García Cabeza de Vaca

Consideró que, si no se resuelve pronto la situación respecto al desafuero del mandatario estatal, se podría sentar nuevamente un precedente de evasión de la justicia y, peor aún, con la complicidad de

"Las instituciones locales han actuado no a favor de la justicia, sino de un compromiso político"

IGNACIO MIER
Líder de Morena en San Lázaro



"Va a ser imposible (aprehenderlo), le van a dar la suspensión, ya hay un amparo"

ABELARDO PERALES
Consejero jurídico del Gobierno de Tamaulipas



las instituciones locales.

"Lamentablemente las instituciones locales han actuado no a favor de la justicia, sino de un compromiso político con el gobernador. El Congreso de Tamaulipas incurrió

en desacato, tuvo la oportunidad de nombrar a un gobernador interino y ahora tienen un gobernador prófugo. Irresponsabilidad pública total", expuso el legislador poblano.

Mier Velazco manifestó su con-

fianza en que tanto la Fiscalía General de la República como la Suprema Corte actuarán de manera autónoma e independiente sobre el caso.

Adelantó que en caso de ser necesario aprobar en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión un periodo extraordinario, para que se resuelva de manera institucional el tema, ante la inacción de autoridades locales, Morena daría su voto a favor.

Lamentó que los partidos que protegen a García Cabeza de Vaca fueron los primeros en exigir el desafuero de un legislador de Morena para que sea investigado por cometer un delito, pero ahora que se trata de uno de los suyos, maniobran para obstruir la acción de la justicia y denuncian persecución política.

Sostuvo que la Cámara de Diputados ya hizo el trabajo que le correspondía, retirarle el fuero al gobernador y finalmente hay un orden de aprehensión.

Sin embargo, anoche, la Suprema Corte notificó que recibió y dio entrada a la controversia constitucional que presentó el Congreso de Tamaulipas, que impugnó la orden de aprehensión emitida contra el gobernador García Cabeza de Vaca.

También indicó que el trámite fue turnado al mismo ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, quien fue el que rechazó en días recientes el desafuero, al resolver la controversia constitucional presentada también por el Congreso del estado.



Entrevista / Alonso Aguilar Zinser (Abogado de Francisco García Cabeza de Vaca)

"No tenemos información formal (de que exista una orden de aprehensión) y además como es una orden de aprehensión no se le notifica al acusado, ni a la defensa, realmente no tenemos una certeza de que exista una orden de aprehensión.

Hay información (de que se le congelaron las cuentas al gobernador) no formalmente tampoco, que yo sepa no ha sido notificado de ese hecho, seguramente su banco le informará, porque es el procedimiento que establece la ley, una vez que se solicita por la Unidad de Inteligencia Financiera el bloqueo de cuentas, el banco notifica formalmente de ese oficio y te da un término para que comparezcas ante la UIF a ejercer tu garantía de audiencia.

Pues en este momento, yo insisto y lo he comentado en diversas ocasiones, el gobernador sigue teniendo fuero, hay una resolución de la Cámara de Diputados Federal notificada al Congreso local, resolución que no fue homologada, hay una resolución del ministro Juan Luis González Alcántara que establece que el gobernador sigue gozando de fuero, porque la resolución del Congreso Federal es una resolución declarativa, es decir; no constituye ni genera una situación jurídica".

<https://drive.google.com/file/d/18HKvnVrWOKLeR6W1IS3Nb7sNLL9ugaBn/view>



Mesa de Análisis / Fabrizio Mejía (Escritor) y Lorenzo Meyer (Historiador)

En la mesa de análisis hablaron del desafuero del gobernador de Tamaulipas y de las próximas elecciones del 6 de junio del 2021.

“El Legislativo local (Tamaulipas) reta al Legislativo nacional, bueno, ¿qué se puede hacer? Ya vimos, aquí mismo salieron las fotos de los carros blindados que están en las puertas de la casa de Gobierno de Tamaulipas, ahí está, ¿qué quiere decir eso? Que si la Fiscalía General quiere cumplimentar la orden de arresto, esos están para defenderlo diciendo que la Suprema Corte no avala tal medida”, afirmó Lorenzo Meyer.

“Yo soy de los que cree que el desechamiento de la Suprema Corte significa precisamente que, como es inatacable la decisión de la Cámara de Diputados erigida en jurado de procedencia y que ahí se presentaron todos los elementos de la corrupción del gobernador que no puede demostrar alrededor de, ya no se sabe si dos mil millones o cuatro mil millones de pesos que se nos había en la carpeta (sic) con las denuncias que ha presentado también Alejandro Rojas Díaz Duran, que tú has entrevistado, con esta multiplicación de los ranchos del gobernador tendríamos la percepción de que es legítima la orden de aprehensión y su presentación frente a un juez del gobernador porque ya no tiene fuero, pero aparentemente hubo una especie de omisión de la Suprema Corte al no dejar claro el fondo del asunto y entonces, simplemente desecharon, pero no explicaron y no lo han hecho cuál es el sentido de su decisión y si están, digamos, de acuerdo en que es inatacable la decisión de desaforar al gobernador”, señaló Fabrizio Mejía.

https://drive.google.com/file/d/170dV9adoUXRQQh8QX83G60U_mRuwxB7/view

Bloquea UIF 37 cuentas ligadas al gobernador

IGNACIO ALZAGA

nalaciona@elfinanciero.com.mx

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) confirmó que ya quedaron bloqueadas 37 cuentas bancarias de Francisco García Cabeza de Vaca, así como de familiares y otras personas físicas y morales, mientras que funcionarios federales revelaron que está abierta otra indagatoria en su contra por supuesto financiamiento del crimen organizado durante su campaña al gobierno de Tamaulipas.

El congelamiento en el sistema financiero mexicano se concretó con base en la investigación y las órdenes de aprehensión que giró el juez Iván Aarón Zeferín Hernández, por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.

Autoridades federales dijeron que, paralelamente, la UIF y la Fiscalía General de la República (FGR) investigan denuncias en las que se acusa al panista de haber recibido dinero de grupos de la delincuencia organizada durante su carrera por la gubernatura.

También se indaga la existencia de una presunta red del mandatarario estatal a través de la cual se pudieron haber apoyado otras campañas electorales con recursos de procedencia ilícita.

A su vez, Alonso Aguilar Zínser, abogado del gobernador, dijo que interpondrá un juicio de amparo para confirmar la existencia de la orden de aprehensión que presuntamente giró el juez Zeferín Hernández.

Señaló que hasta ayer no había sido notificado del mandamiento judicial y tampoco tenía acceso a la carpeta de investigación, que es independiente al delito de defraudación fiscal por el que se le inició juicio de procedencia en la Cámara de Diputados.

FOCUS

Otra investigación. Funcionarios federales revelaron que está abierta otra indagatoria por supuesto financiamiento del crimen organizado durante la campaña al gobierno de Tamaulipas.

No ve. El abogado del gobernador señaló que hasta ayer no había sido notificado de la orden de aprehensión y tampoco tenía acceso a la carpeta de investigación.



Turna Corte nueva controversia del Congreso de Tamaulipas

Avaló fuero a Gober; revisa ahora captura

Resolverá Ministro
González Alcántara
admisión de recurso
contra acción penal

VICTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia turnó al Ministro Juan Luis González Alcántara una nueva controversia constitucional promovida por el Congreso de Tamaulipas, para impugnar la acción penal de la Fiscalía General de la República (FGR) contra el Gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

La presidencia de la Corte turno el 21 de mayo la controversia 70/2021 al Ministro mencionado por la regla de conexidad, es decir, porque ya había conocido previamente de otra demanda por el mismo caso.

En su nueva controversia, Tamaulipas también cuestiona la decisión del juez penal federal Iván Zeferín Hernández de ordenar la aprehensión del Gobernador el pasado 18 de mayo, por lavado de dinero y delincuencia organizada, no obstante que el 14 de mayo, González Alcántara ya había afirmado que sigue teniendo fuero.

González Alcántara notificara en los próximos días si admite a trámite esta controversia, o si la desecha por notoria improcedencia, como hizo con la anterior, que impugnaba los efectos de la declaración de procedencia que la Cámara de Diputados aprobó el 30 de abril, para que García Cabeza de Vaca pueda ser procesado por delitos federales.

En ese caso, con nume-

ro 50/2021, el Ministro concluyó que no hay controversia que resolver, porque el propio Congreso tamaulipeco determinó que no procede homologar la declaración de la Cámara de Diputados, y por tanto no se puede poner al Gobernador a disposición de las autoridades penales.

“Existe la oportunidad de llevar a cabo el procedimiento penal una vez que el servidor público concluya su encargo”, afirmó González Alcántara, aplicando el artículo 111 de la Constitución, que reserva a las legislaturas locales la decisión final de remover a funcionarios estatales acusados por delitos federales.

Este desechamiento ya fue motivo de una reclamación de la FGR ante la Corte, en la que sostiene que González Alcántara hizo pronunciamientos sobre la persistencia del fuero del Gobernador que son impropios del auto inicial de una controversia.

La nueva controversia también podría ser desechada, porque el artículo 105 de la Constitución no prevé litigios de este tipo entre un Estado y un órgano Constitucional autónomo federal, como la FGR.

Tampoco están permitidas las controversias entre un Estado y los órganos del Poder Judicial Federal, en este caso, el juez de Distrito que ordeno la aprehensión.

Con independencia de los litigios en la Corte, la defensa de García Cabeza de Vaca ya anunció que presentará un amparo ante otro juez federal para impugnar la orden de aprehensión contra su cliente.



Espejal

Ministro
Juan Luis
González
Alcántara
Carrancá.



Se procederá legalmente contra juez, dice la defensa

Redacción • La Razón

ALONSO Aguilar Zínser, abogado del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, aseguró que de haber una orden de aprehensión en contra de su cliente, procederán legalmente en contra del juez Iván Aarón Zeferín Hernández, quien la emitió.

En entrevista para Grupo Fórmula, el abogado del mandatario dijo que no les han notificado sobre la orden de aprehensión que el pasado 19 de mayo dio a conocer la Fiscalía General de la República (FGR).

"No hemos tenido acceso a la carpeta de investigación y no conocemos si hay pruebas adicionales o no", aclaró.

Como estrategia jurídica, explicó que promoverán un amparo para saber si existe dicha orden, y de ser así procederán legalmente contra el juez Zeferín Hernández, del Estado de México, quien la dictó.

"A través de un amparo se le tendría que informar formalmente al juez si existe o no,

Una vez que se confirme que hay una orden de aprehensión, nosotros vamos a ejercer diversas acciones que nos confiere la ley", aseveró.

Aguilar Zínser enfatizó que el gobernador tamaulipeco sigue teniendo fuero y que no lo pueden detener porque sería violatorio a la Constitución.

"Si existe esa orden, no se debe ejecutar. El juez lo tendría que dejar en libertad porque estaría violando el artículo III de la Constitución", afirmó el defensor.

Detalló que el organismo que determina si García Cabeza de Vaca conserva o no el fuero, es el Congreso del estado de Tamaulipas.

"La resolución de la Cámara de Diputados es declarativa, no constitutiva. En el primer caso no genera una situación de hecho, sólo las resoluciones constitutivas, y quien tiene la facultad de emitir las es el Congreso local", precisó.

Alonso Aguilar dijo que se está preparando el amparo, recurso que tienen previsto presentar este martes ante un juez con competencia en el caso.

6.5

MDP, el daño fiscal que habría cometido el mandatario



Ignacio Mier, Martha Tagle y Sergio Mayer, entre los diputados más mencionados de Twitter

Te presentamos el ranking semanal, del 14 al 20 de mayo de los diputados más mencionados de Twitter, Ignacio Mier, coordinador de Morena con 1 mil 307 menciones por “Congreso local” por el caso del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, así como Saúl Huerta, diputado acusado de violación sexual por un menor. Mientras que la diputada de MC, Martha Tagle, con 837 menciones se colocó en el segundo lugar con “buen día. El tercer lugar lo ocupó otro morenista, Sergio Mayer con 643 menciones por su nombre y “Podés contarme”; seguido del diputado del PES, Jorge Argüelles con “pobre cuerna”, ante las elecciones 2021 de igual manera con Nueva Alianza, pues compite por la alcaldía de dicho lugar. Finalmente a la lista de los primeros cinco lugares se agregó Dulce María Sauri, diputada del PRI, luego de sus declaraciones, debido a que comparó al presidente Andrés Manuel López Obrador con el expresidente Porfirio Díaz, de quienes dijo que la única diferencia “es el bigote”.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-congreso/ignacio-mier-martha-tagle-y-sergio-mayer-entre-los-diputados-m%C3%A1s-mencionados-de-twitter/>



René Juárez permanece hospitalizado

René Juárez, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, permanece hospitalizado después de una recaída en su recuperación por COVID-19. La presidenta de la Cámara de Diputados Dulce María Sauri y Héctor Yunes Landa informaron que la recuperación de René Juárez se mantiene como favorable.

<https://drive.google.com/file/d/15PeI7uQ5-rMPLxveqPxHuprtu9s-h9wn/view>

En pandemia, "AMLO ha sacrificado a los más pobres": Verónica Juárez

La Coordinadora del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez Piña, aseguró que durante la pandemia, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ha sacrificado a los más pobres.

A través de un comunicado de prensa, la legisladora sostuvo que muestra de ello son las cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval), que revelan que entre abril de 2020 y abril de 2021 aumentó la pobreza laboral en el país de 35.6 por ciento a 39.4 por ciento, debido al incremento del desempleo e inflación.

Por si fuera poco, aseveró, la mayoría de muertes por Covid -19 se registraron entre la población más pobre y vulnerable alimentaria, sanitaria y económicamente, según lo revela un reciente estudio de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

"Este desalentador panorama es principalmente consecuencia de los malos resultados de la política económica durante el gobierno de López Obrador, que se complicaron aún más con el cierre de actividades derivado de la crisis sanitaria", expresó.

Juárez Piña recordó que México registra un retroceso anual de -8.5 puntos de la economía nacional, así como la pérdida de miles de empleos, la desaparición de más de un millón de pequeñas y medianas empresas "y un preocupante deterioro de las finanzas públicas, empezando por el mayor endeudamiento de Pemex".

Detalló que tan solo en abril pasado se perdieron 555 mil empleos y en mayo, se prevé al menos que la pérdida de espacios laborales será de poco más de 400 mil plazas. Por ese motivo, la diputada insistió en la propuesta del PRD para que se apruebe el Ingreso Básico de Emergencia Económica, para otorgar un apoyo mensual de 3 mil 360 pesos a personas en situación de vulnerabilidad que perdieron su empleo por la pandemia.

"El desafío más apremiante que enfrenta la Nación mexicana en estos momentos, es mitigar los impactos de la crisis, así como las consecuencias que se vislumbran crudamente recesivas para la población mexicana. Por ello la importancia de actuar sin pérdida de tiempo. Si el Gobierno Federal y Morena no actúan y persisten en sacrificar a esta población vulnerable, los estragos en su contra", concluyó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/en-pandemia-amlo-ha-sacrificado-los-mas-pobres-veronica-juarez>



Oposición señala a Ejecutivo federal de sacrificar a pobres durante pandemia

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, sacrificó a las y los pobres durante el año y dos meses que ha durado la pandemia del Covid-19 en México, aseguró la líder parlamentaria perredista, Verónica Juárez Piña.

<https://www.voragine.com.mx/2021/05/24/oposicion-senala-a-ejecutivo-federal-de-sacrificar-a-pobres-durante-pandemia/>



Plantean disminuir a 65 y 62 años la edad para recibir pensión no contributiva

La diputada Verónica Beatriz Juárez Piña (PRD) presentó una iniciativa de reforma al artículo 4° de la Constitución para establecer que las personas mayores de 65 años tienen derecho a recibir por parte del Estado una pensión no contributiva en los términos que fije la Ley, y que, en el caso de las y los indígenas y las y los afroamericanos, esta prestación se otorgará a partir de los 62 años de edad.

Plantea que el Ejecutivo deberá especificar en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación la fuente de recursos para el cumplimiento de estas obligaciones, así como una proyección de los recursos que se necesiten en el mediano y largo plazo, para ese fin.

<https://www.elarsenal.net/?p=1003012>

“Ley Fátima” avanza en comisiones de San Lázaro; pasa al Pleno

La Comisión de Igualdad de Género aprobó la iniciativa presentada por la diputada Fabiola Loya, denominada "Ley Fátima", en honor a la niña Fátima Cecilia asesinada en febrero de 2020.

En sesión ordinaria, se avaló por unanimidad el dictamen que establece la capacitación obligatoria en materia de igualdad y perspectiva de género para todas las personas servidoras públicas de la Administración Pública Federal.

El 11 de febrero de 2020, una niña llamada Fátima, de 7 años, desapareció al salir de su escuela primaria en la Ciudad de México (CDMX). Cuatro días más tarde, el 15 de febrero de 2020, su cuerpo fue hallado sin vida y con signos de violencia física y abuso sexual.

Su muerte evidenció la inoperancia de los protocolos de seguridad en las escuelas y la ineficacia del sistema de búsqueda y localización de personas desaparecidas.

Con la nueva ley, se busca fortalecer la capacitación de los funcionarios "para asegurarle a las mujeres una vida libre de violencia, así como un acceso efectivo a la justicia", señaló la coordinadora de Movimiento Ciudadano, Fabiola Loya.

“Por estas razones, he impulsado la Ley Fátima a nivel federal, al igual que como lo hice en su momento en el Congreso de Jalisco, a fin de establecer la obligación de que las personas servidoras públicas que conforman la Administración Pública Federal, desde el Presidente de la República hasta el servidor público de primer contacto, de estar capacitadas en igualdad de género y derechos humanos de las mujeres”, expresó.

Tras su aprobación, el dictamen pasará al pleno de la Cámara de Diputados para su discusión, y en su caso, aprobación.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ley-fatima-avanza-en-comisiones-de-san-lazaro-pasa-al-pleno>





Avanza “Ley Fátima” en San Lázaro: Comisión de Igualdad de Género aprueba capacitación obligatoria en igualdad de género para todas las personas servidoras públicas

La diputada promotora, Fabiola Loya, de Movimiento Ciudadano, explicó que para asegurarle a las mujeres una vida libre de violencia, así como un acceso efectivo a la justicia, es necesario que las autoridades competentes cuenten con los elementos necesarios para brindar una atención adecuada, que garantice el pleno ejercicio de sus derechos y eviten su revictimización.

<https://www.tallapolitica.com.mx/avanza-ley-fatima-en-san-lazaro-comision-de-igualdad-de-genero-aprueba-capacitacion-obligatoria-en-igualdad-de-genero-para-todas-las-personas-servidoras-publicas/>



"Ley Fátima" avanza en comisiones de San Lázaro; pasa al pleno

La Comisión de Igualdad de Género aprobó la iniciativa presentada por la diputada Fabiola Loya, denominada "Ley Fátima", en honor a la niña Fátima Cecilia asesinada en febrero de 2020. En sesión ordinaria, se avaló por unanimidad el dictamen que establece la capacitación obligatoria en materia de igualdad y perspectiva de género para todas las personas servidoras públicas de la Administración Pública Federal.

[Ley Fátima avanza en comisiones de San Lázaro; pasa al pleno \(pulsoslp.com.mx\)](https://pulsoslp.com.mx)



Ruiz-Healy
 Times

Eduardo Ruiz-Healy
 @ruizhealy

Candidatos que prometen mucho, pero no dan algo a cambio

Nuestros políticos son buenísimos para prometernos hasta lo incumplible con tal de que votemos por ellas cada vez buscan ganarse un cargo de elección popular. Gracias a una ley electoral absurda que ellos mismos aprobaron para beneficiarse, durante los periodos de precampañas y campañas debemos ver y escuchar miles de anuncios en radio y televisión en donde cada candidato o candidata trata de convencernos de que si hará lo que otros no pudieron, es más, si se trata de un individuo con trayectoria en las lides políticas, tratará de convencernos de que ahora sí será capaz de hacer lo que antes no pudo o quiso hacer.

Y así como son muy buenos para pedírnos, son malísimos para darnos algo a cambio.

El mejor ejemplo de esto queda demostrado con la ínfima cantidad de candidatos que hasta ahora han presentado sus datos a la plataforma 3de3 creada en el 2015 por Transparencia Mexicana y el Instituto Mexicano para la Competitividad con el fin de que los votantes conozcamos algo de ellos.

No es mucho lo que se le pide que den a conocer:

1. Su declaración patrimonial que nos permite conocer el estado, evolución y valor estimado de los bienes que posee y, de ganar el cargo, medir como crece o no crece dicho patrimonio. Esta es información de sus ingresos personales y familiares, los bienes inmuebles, vehículos, bienes muebles y otro tipo de bienes y su valor de mercado.
2. Su declaración de intereses que muestra las activida-

des o relaciones personales que podrían interferir con el ejercicio de sus funciones o su toma de decisiones. Esta es información sobre actividades financieras, profesionales y otros intereses, tanto del declarante como de sus familiares en primer grado y dependientes económicos.

3. Su declaración fiscal que nos permite verificar que está al corriente con sus obligaciones fiscales.

Una abrumadora mayoría de los candidatos a un cargo de elección nunca se ha molestado en presentar sus tres declaraciones, lo que demuestra que no creen en la transparencia que debería caracterizar a quienes viven del erario.

En lo que a la elección del próximo mes de junio se refiere, Transparencia Mexicana reportó hace algunos días que sólo han presentado sus tres declaraciones 6,375 de los 125,324 candidatos que compiten por cargo; apenas 5 por ciento.

18 de 117 candidatos a una de las 15 gubernaturas han proporcionado su información y no la ha hecho ninguno de los que quieren gobernar Chihuahua, Colima, Guerrero, Nayarit y Zacatecas.

Solo 26 de 3,443 candidatos a diputados propietarios federales han presentado su 3de3 —0.7%— y solo por ello merecen nuestra reconocimiento. Son: **Héctor Castillo Olivares** y **Agustín Peña Rivas**, del PAN; **José Luis Aguirre Blancas**, **Bernabé Campos González**, **Manuel Castro Medina**, **Edna Díaz Acevedo**, **Erika Juárez Miranda**, **Verónica Juárez Piña**, **Jaime Martínez Veloz**, **Eliseo Mendoza Mohedano**, **Zaira Montoya Valenzuela**, **Susan Muñoz Rodríguez**, **David Ramos Viruete** y **Mariela Villanueva Ponce**, del PRD; **Sergio Barrera Sepúlveda**, **Ángel Guzmán Loza**, **Edgar Orozco Montes**, **Martha Rodríguez Sosa**, **Juan Ruiz Delgado** y **Ana Vargas Saldaña**, de MC; **Luis Gerardo Iloldi Reyes** y **Luis González Farreiro**, de Morena; **Enrique Cárdenas del Avellano**, **Maritza Mena Cortés**, **Antonia Pérez Jiménez** e **Ilsé Pérez López**, del PRI.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

INFORMACIÓN LEGISLATIVA

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



DIPUTADOS





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

EL CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como por lo dispuesto en los artículos 4 fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33, 34 segundo párrafo y 50 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública, que se describe a continuación:

| Número de Licitación | Descripción | Unidad de Medida | Visita al sitio de prestación del servicio | Junta de Aclaraciones a las Bases | Presentación y Apertura de Propuestas | Vigencia de la Orden de Servicio |
|---|---|------------------|--|--|--|---|
| HCD/LXIV/ LPN/28/2021 | Rehabilitación del Almacén General de la Cámara de Diputados. | Servicio | 28 de mayo de 2021, a las 10:00 horas | 02 de junio de 2021, a las 13:00 horas | 09 de junio de 2021, a las 10:00 horas | Iniciará a partir de la suscripción de la Orden de Servicio y concluirá el día 31 de diciembre de 2021. |
| El plazo para la prestación del servicio comenzará a partir de la suscripción de la Orden de Servicio y concluirá el 31 de julio de 2021. | | | | | | |

Condiciones Generales:

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, en la página de Internet de la Cámara de Diputados <http://por.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **27 de mayo de 2021**, a las **18:00 horas**.

- Para participar en la Licitación se deberá realizar el pago de bases.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) y, deberá ser depositado en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banorte cuenta número 0549136176; o BBVA cuenta número 0113360920, a favor de la H. Cámara de Diputados a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **27 de mayo de 2021**, a las **18:00 horas**. El comprobante de depósito se deberá entregar en la Dirección de Adquisiciones, dentro del periodo de venta de bases, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas**.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en las instalaciones de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 57 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de Internet de la Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, se otorgará un anticipo del 30% del importe total adjudicado.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que haya sido aceptada la factura correspondiente en la Dirección General de Finanzas.
- El servicio se realizará en el Almacén General de la Cámara de Diputados, ubicado en basamento del edificio "C".

LIC. RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE MAYO DE 2021



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

SEGUNDA CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4 fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33, 34 segundo párrafo y 41 primer párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública, que se describe a continuación:

| Número de Licitación | Descripción | Unidad de Medida | Vista a Instalación de los bienes | Junta de Aclaraciones a las Bases | Presentación y Apertura de Propuestas | Vigencia de la Orden de Servicio o Pedido |
|--|--|------------------|---------------------------------------|--|--|---|
| HCDV/30V/ LPM/24/2021 SEGUNDA CONVOCATORIA | ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL CANAL DEL CONGRESO Y EQUIPOS (INCLUYE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN). | Servicio | 28 de mayo de 2021, a las 12:00 horas | 02 de junio de 2021, a las 17:00 horas | 09 de junio de 2021, a las 13:00 horas | Inicio a partir de la suscripción de la "Orden de servicio" o "Pedido" y concluya el día 31 de diciembre de 2021. |

El Place de entrega y en su caso instalación, configuración y puesta en operación, acompañando de acuerdo con el numeral 1.3 de las Bases.

Condiciones Generales:

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, en la página de internet de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **27 de mayo de 2021, a las 18:00 horas.**

- Para participar en la Licitación se deberá realizar el pago de bases.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) y, deberá ser depositado en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banorte cuenta número 0549136176; o BBVA cuenta número 0113360970, a favor de la Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **27 de mayo de 2021, a las 18:00 horas.** El comprobante de depósito se deberá entregar en la Dirección de Adquisiciones, dentro del periodo de venta de bases, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas.**
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en las instalaciones de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que haya sido aceptada la factura correspondiente en la Dirección General de Finanzas.
- El lugar y horario de entrega y, en su caso, instalación, configuración, puesta en operación o instalación de los bienes, se realizarán de acuerdo con el numeral 1.6, de las Bases.

LIC. RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE MAYO DE 2021



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

SEGUNDA CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4 fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33, 34 segundo párrafo y 41 primer párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública, que se describe a continuación:

| Número de Licitación | Descripción | Unidad de Medida | Visita a los Sitios de instalación de los bienes | Junta de Aclaraciones a las Bases | Presentación y Apertura de Propuestas | Vigencia de la Orden de Servicio o Pedido |
|---|---|--------------------|--|---|--|--|
| HCD/LXIV/ LPN/14/2021 SEGUNDA CONVOCATORIA | ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL CANAL DEL CONGRESO Y EQUIPOS (INCLUYE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN) | Bienes o Servicios | 28 de mayo de 2021, a las 12:00 horas | 02 de junio de 2021, a las 17:30 horas. | 09 de junio de 2021, a las 13:00 horas | Iniciará a partir de la suscripción de la "Orden de servicio" o "Pedido" y concluirá el día 31 de diciembre de 2021. |

El Plazo de entrega y en su caso instalación, configuración y puesta en operación, se realizarán de acuerdo con el numeral 1.5 de las Bases.

Condiciones Generales:

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, en la página de Internet de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **27 de mayo de 2021, a las 18:00 horas.**

- Para participar en la Licitación se deberá realizar el pago de bases.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 MN) y, deberá ser depositado en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banorte cuenta número 0549136176; o BBVA cuenta número 0113360970, a favor de la Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **27 de mayo de 2021, a las 18:00 horas.** El comprobante de depósito se deberá entregar en la Dirección de Adquisiciones, dentro del periodo de venta de bases, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas.**
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en las instalaciones de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de Internet de la Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que haya sido aceptada la factura correspondiente en la Dirección General de Finanzas.
- El lugar y horario de entrega y, en su caso, instalación, configuración, puesta en operación e instalación de los bienes, se realizarán de acuerdo con el numeral 1.6. de las Bases.

LIC. RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE MAYO DE 2021



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como por lo dispuesto en los artículos 4 fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33, 34 segundo párrafo y 50 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública, que se describe a continuación:

| Número de Licitación | Descripción | Unidad de Medida | Visita al sitio de prestación del servicio | Junta de Aclaraciones a las Bases | Presentación y Apertura de Propuestas | Vigencia de la Orden de Servicio |
|---|---|------------------|--|--|--|---|
| HCD/LXIV/ LPN/28/2021 | Rehabilitación del Almacén General de la Cámara de Diputados. | Servicio | 28 de mayo de 2021, a las 10:00 horas | 02 de junio de 2021, a las 13:00 horas | 09 de junio de 2021, a las 10:00 horas | Iniciará a partir de la suscripción de la Orden de Servicio y concluirá el día 31 de diciembre de 2021. |
| El plazo para la prestación del servicio comenzará a partir de la suscripción de la Orden de Servicio y concluirá el 31 de julio de 2021. | | | | | | |

Condiciones Generales:

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, en la página de Internet de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **27 de mayo de 2021, a las 18:00 horas.**

- Para participar en la Licitación se deberá realizar el pago de bases.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) y, deberá ser depositado en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banorte cuenta número 0549136176; o BBVA cuenta número 0113360970, a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **27 de mayo de 2021, a las 18:00 horas.** El comprobante de depósito se deberá entregar en la Dirección de Adquisiciones, dentro del periodo de venta de bases, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas.**
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en las instalaciones de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de Internet de la Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, se otorgará un anticipo del 30% del importe total adjudicado.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que haya sido aceptada la factura correspondiente en la Dirección General de Finanzas.
- El servicio se realizará en el Almacén General de la Cámara de Diputados, ubicado en basamento del edificio "C".

LIC. RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE MAYO DE 2021.

Política
y Sociedad

PRI, PAN y PRD
hacen alianza
legislativa

• Buscan arrebatarse a
Morena la mayoría en
la Cámara Baja.

• Pág. 37



Queremos que se
reoriente el
presupuesto para
restaurar los programas
que se han eliminado”.

Jesús Zambrano,

PRESIDENTE NACIONAL DEL PRD.

Buscan en alianza PRI, PAN y PRD ser un contrapeso a Morena en la Cámara Baja

Rolando Ramos
rolando.ramos@
eleconomista.mx

Los presidentes nacionales del PRI, PAN y PRD, Alejandro Moreno Cárdenas, Marko Cortés Mendoza y Jesús Zambrano Grijalva, respectivamente, prometieron, por escrito, que si la coalición Va por México, que integran para contender en los comicios del próximo 6 de junio, arrebatara a Morena la mayoría legislativa conformarán un bloque de contención constitucional en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados.

Durante la firma del documento de coalición legislativa, por el que priistas, panistas y perredistas se comprometieron a impulsar desde la Cámara baja, a partir del 1 de septiembre siguiente, 10 temas concretos, Moreno Cárdenas dijo que el plan es rescatar a México.

“Se ha puesto el acento en establecer la función del control constitucional y de gobernabilidad democrática que tiene la Cámara de Diputados; en devolver el equilibrio entre los poderes de la Unión; promover el análisis colegiado, incluyente y transparente; en la asignación presupuestal, devol-

verle a los mexicanos los programas sociales eliminados, que eran el soporte de mujeres trabajadoras, de jóvenes y de familias del campo; respetar la independencia de los órganos autónomos y de la autoridad y ley electoral.

“Vamos por una estrategia real y contundente para la reactivación económica, creación de empleo, salario digno, desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa”, precisó.

En su turno, Cortés Mendoza explicó que el objetivo es que regrese el equilibrio y el contrapeso perdido; “le devolveremos a la Cámara de Diputados las atribuciones que le quitó el presidente, (Andrés Manuel López Obrador) es decir, dejará atrás la obediencia ciega que no le mueve una coma a los caprichos presidenciales, y dejará de ser una oficina de trámite para aprobar todas las leyes, aún en contra de la Constitución”.

Desde la perspectiva del panista, punto de vista que respaldaron Moreno Cárdenas y Zambrano Grijalva, el presidente está des-

perado y por eso “está metiendo el cuerpo completo en la elección, usando de forma facciosa e ilegal los programas e instituciones para influir en el resultado electoral y buscando amedrentar a los opositores”.

Y aseguró que la oposición pasó de estar, según el mandatario mexicano, moralmente derrotada, “a poderle ganar la mayoría en la Cámara de Diputados”.

Por su parte, Zambrano Grijalva aseguró que la coalición legislativa se prepara para crear un contrapeso verdadero en la Cámara de Diputados.

“Queremos restablecer los poderes, que se reoriente el presupuesto nacional para regresarle a las y los mexicanos los programas que se han eliminado como el Seguro Popular, las estancias infantiles y el apoyo al campo; generar empleos, ayudar a las Pymes, que todas y todos tengan acceso a la educación. Se necesita reorganizar el combate al crimen organizado y, evidentemente, avanzar en la desmilitarización”.

PAN, PRI y PRD firman coalición legislativa

Los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, firmaron un manifiesto para confirmar la coalición legislativa de los tres partidos

c o m o
contrapeso al
g o b i e r n o
federal desde
el Congreso
de la Unión.



El evento se
llevó a cabo
en un hotel
del Centro
Histórico de la
Ciudad de
México.

El dirigente
del PAN,
Marko Cortés,

detalló en redes sociales que se trata de 10 compromisos concretos para "devolver pluralidad" y control al Congreso, ante la elección del 6 de junio.

Mientras que el presidente del PRD, Jesús Zambrano, afirmó que se busca restablecer el equilibrio de poderes, la vida democrática del país y el presupuesto de egresos.

Me encuentro en la presentación y firma de la coalición legislativa #VaPorMéxico, que desde el 6 de junio dará resultados a los mexicanos. Son 10 compromisos concretos para construir un mejor país para todas y todos, devolviendo la pluralidad y control constitucional al Congreso.
pic.twitter.com/sSxuNw2yQe

— Marko Cortés (@MarkoCortes) May 24, 2021

<https://www.milenio.com/politica/pan-pri-prd-firman-coalicion-legislativa>



Acuerdan PAN, PRI y PRD frente legislativo antiAMLO

Las dirigencias nacionales del PAN, PRI y PRD formalizaron este lunes una coalición legislativa para hacer frente al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/acuerdan-pan-pri-y-prd-frente-legislativo-antiampo/ar2189225?v=9&referer=--7d616165662f3a3a6262623b70797b7a6761703b767a783a--



PAN, PRI y PRD firman coalición legislativa

Los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, y PRD, Jesús Zambrano, firmaron este lunes un manifiesto para confirmar la coalición legislativa de los tres partidos como contrapeso al gobierno federal desde el Congreso de la Unión.

[PAN, PRI y PRD firman coalición legislativa - Nacional - xeu Noticias](#)



Acuerdan PAN, PRI y PRD frente legislativo antiAMLO

Las dirigencias nacionales del PAN, PRI y PRD formalizaron este lunes una coalición legislativa para hacer frente al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.mural.com.mx/acuerdan-pan-pri-y-prd-frente-legislativo-anti-amlo/ar2189226?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--



PAN, PRI y PRD confirman alianza legislativa con la firma de un manifiesto con 10 compromisos

Las dirigencia del PRI, PAN y PRD, representadas por Alejandro Moreno, Alito, Marko, Cortés y Jesús Zambrano, respectivamente, formalizaron la nueva coalición legislativa como contrapeso al gobierno de la Cuarta Transformación, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, desde el Congreso de la Unión, si los tres partidos ganan la mayoría en la Cámara de Diputados para las elecciones del próximo 6 de junio.

<https://politico.mx/central-electoral/elecciones-2021/congreso/c%C3%A1mara-de-diputados/pan-pri-y-prd-confirman-alianza-legislativa-con-la-firman-de-un-manifiesto-con-10-compromisos/>



A DOS SEMANAS DE LAS ELECCIONES PRD, PAN Y PRI FIRMAN MANIFIESTO PARA COALICIÓN LEGISLATIVA QUE SERÁ CONTRAPESO EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN

A dos semanas del proceso electoral más importantes del país, los líderes nacionales del PAN, PRD y PRI, Marko Cortés, Jesús Zambrano y Alejandro Moreno, respectivamente firmaron un décalogo para aliarse legislativamente y ser contrapeso en el Congreso de la Unión, y así impedir que Morena y sus aliados sigan cumpliendo los caprichos del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://lineapolitica.com/a-dos-semanas-de-las-elecciones-prd-pan-y-pri-firman-manifiesto-para-coalicion-legislativa-que-sera-contrapeso-en-el-congreso-de-la-union/>

Firman PAN, PRI y PRD coalición en San Lázaro para restablecer equilibrios "perdidos" entre poderes

Por: **Candelario Osorio León** - Mayo 24, 2021 - 03:31 p.m.

PRIMERA PLANA



 [Compartir en Facebook](#)

 [Compartir en Twitter](#)

 [Compartir en Whatsapp Web](#)



Las dirigencias nacionales del **PAN**, **PRI** y **PRD**, que integran la alianza "Va por México", firmaron la llamada Coalición Legislativa con la que buscan en la próxima legislatura de la Cámara de Diputados una nueva pluralidad política y restablecer los equilibrios "perdidos" entre poderes.

En conferencia de prensa, presentaron 10 propuestas entre las que destacan establecer la función de control constitucional y de Gobernabilidad Democrática que tiene la Cámara de Diputados; análisis colegiado e incluyente del proyecto de Ley de Ingresos, por una política fiscal equitativa e ingresos públicos transparentes, así como la revisión y aprobación incluyente del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a propósitos nacionales; respeto a la independencia de los órganos autónomos constitucionales; devolver los programas sociales eliminados, entre otros temas.

En su intervención, el dirigente nacional de Acción Nacional, Marko Cortés Mendoza, sostuvo que el objetivo inicial de esta alianza era quitarle la mayoría calificada a Morena y a sus aliados en San Lázaro y que este objetivo ya lo consiguieron desde hace varias semanas.

<https://www.xevt.com/politica/firman-pan-pri-y-prd-coalicion-legislativa-para-restablecer-los-equilibrios-perdidos-entre-poderes-----/153663>



PAN, PRI y PRD se unen contra “caprichos presidenciales” en San Lázaro

Los presidentes nacionales del PAN, PRI y PRD, Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, firmaron este lunes la llamada Coalición Legislativa para una alianza en la próxima legislatura que haga frente a las iniciativas del poder ejecutivo.

[PAN, PRI y PRD se unen para próxima legislatura en San Lázaro \(debate.com.mx\)](https://debate.com.mx)

El PAN, PRI y PRD firmarán coalición

Los dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD firmarán un manifiesto para confirmar la coalición legislativa de los 3 partidos como contrapeso al gobierno federal desde el Congreso de la Unión.

<https://drive.google.com/file/d/1faGQ63wuLpU75W9gBjip4qf7BnTl2k7M/view>



Crean bloque opositor PAN, PRI y PRD para la próxima legislatura

Las dirigencias nacionales del PAN, PRI y PRD firmaron este lunes el Manifiesto de la Coalición Legislativa, para que, en caso de que ganen la mayoría en la Cámara de Diputados en los comicios del 6 de junio, asuman diez compromisos. En esta conferencia de prensa conjunta, el panista Marko Cortés señaló que los legisladores tendrán la misión de que la Cámara de Diputados deje de ser una oficina de trámite del titular del Ejecutivo Federal.

https://drive.google.com/file/d/1yJLknaheUGR71_U_xjBYNadtzjhdyIQW/view

PAN-PRI-PRD formalizaron su alianza opositora en la Cámara de Diputados

Los líderes de los tres partidos de la coalición “Va por México” firmaron un manifiesto para defender la función de contrapeso a Morena y AMLO en San Lázaro tras las elecciones del próximo 6 de junio

24 de Mayo de 2021



El documento que Cortés, Moreno y Zambrano firmaron incluye un decálogo de compromisos para cumplir tras la jornada electoral (Foto: Cuartoscuro)

Los principales **partidos de oposición en México firmaron** este lunes **un manifiesto donde se comprometieron a seguir un decálogo** tras las elecciones intermedias en el país, a llevarse a cabo el próximo 6 de junio, para conformarse como **un contrapeso en la Cámara de Diputados frente a Morena**, el partido en el poder, y a su fundador, el actual presidente del país, **Andrés Manuel López Obrador**.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2021/05/24/pan-pri-prd-formalizaron-su-alianza-opositora-en-la-camara-de-diputados/>

Freno. PAN-PRI-PRD van por “candado” a presupuesto para “obras faraónicas”

El PAN, PRI y PRD firmaron acuerdo para trasladar la alianza “Va por México” a la Cámara de Diputados a partir de septiembre, cuando arranca la nueva Legislatura —donde prevén arrancar la mayoría calificada a Morena— en un intento por colocar “candados” y controles a la segunda mitad del gobierno de López Obrador, sobre todo al Presupuesto y con ello a obras emblemáticas del mandatario como el Aeropuerto de Santa Lucía, Tren Maya y la Refinería de Dos Bocas, a los que se les someterá a un proceso de revisión y viabilidad



Revisión. Va por México ofrece frenar despilfarro presupuestario.



Buscan acotar al Presidente

PRI, PAN Y PRD FIRMAN UN MANIFIESTO QUE INTENTA FRENAR PROPUESTAS DE AMLO

50

CONTROVERSIA: LAS CONSTITUCIONALES, A LA FECHA.

10

MILLONES DE CLASE MEDIA AHORA SON POBRES: PAN

10

PUNTOS TIENE SU NUEVA PROPOSTA.

POR MIGUEL ZAVALA

Twitter: @mzavala

La coalición Va por México (PRI, PAN y PRD) firmó un manifiesto para formalizar una alianza legislativa que tiene como objetivo frenar las propuestas del presidente Andrés Manuel López Obrador en su segundo trienio de gobierno.

Los líderes nacionales de PAN, PRI y PRD, Marco Cornejo, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, respectivamente, ofrecieron una conferencia de prensa en la que expusieron un decálogo de acuerdos para concretar su freno en la Cámara de Diputados federal, algo similar al Pacto por México, firmado en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

El documento firmado precisa que el país no puede quedar en manos del voluntarismo "de un solo hombre", prowenja del partido que sea, sino que debe basarse en la fortaleza del acuerdo de todos y por vías institucionales.

HASTA EL FONDO

1

• Acuerdo que AMLO está metiendo el cuerpo completo en la elección.

2

• Cooperación en el decálogo que ningún programa social sigan se cancelará.

3

• Mico Delgado dijo que la oposición quiere regresar los meches a San Lázaro.

Algunos puntos que se oponen a las propuestas de López Obrador son que se restablezca el equilibrio entre los Poderes de la Unión, como lo marca la Constitución, y que no avale reformas constitucionales a capricho del Ejecutivo, así como respeto a la independencia de los órganos autónomos constitucionales.

El presidente del PAN, Marco Cornejo, sostuvo que se debe dignificar y enfocar la labor de las Fuerzas Armadas, cuyos valores marcados en la Constitución han sido desvirtuados.

"Le cuidaremos las manos al Presidente mediante una estricta fiscalización del gasto público", expuso.

En tanto, el líder del PRD, Jesús Zambrano, manifestó que es necesario restablecer el equilibrio de poderes, la vida democrática del país y el presupuesto de egresos.

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, manifestó que es inadmisible que desde la máxima autoridad, de manera sistemática, se ataque a la oposición, y reiteró el compromiso de devolver los programas sociales que el gobierno ha quitado a la gente que más los necesita.



• COALICIÓN. Los suscritores dijeron que "le cuidarán las manos" al titular del Poder Ejecutivo.

PAN, PRI Y PRD FIRMAN ACUERDO PARA COALICIÓN LEGISLATIVA

Buscan convertirse en un contrapeso al gobierno de la 4T

POR REDACCIÓN

nacion@contrareplica.mx

El PAN, el PRI y el PRD firmaron un acuerdo para llevar al plano legislativo su coalición electoral, con el objetivo de convertirse en un contrapeso al gobierno de la llamada Cuarta Transformación.

Marko Cortés de Acción Nacional; el priista Alejandro Moreno, y Jesús Zambrano, líder del sol azteca firmaron el manifiesto que contempla 10 compromisos puntuales.

Cortés Mendoza detalló en redes sociales que ese pacto es para “devolver pluralidad” y control al Congreso, ante la elección del 6 de junio.

Mientras que el presidente del



Pondrían fin a las reformas “a capricho del Ejecutivo” Cuartoscuro

PRD, Jesús Zambrano, afirmó que se busca restablecer el equilibrio de poderes, la vida democrática del país y el presupuesto de egresos.

A su vez, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, refirió que “muchos pensaron que nuestra coalición no se concretaría, pero hoy les puedo decir que el tiempo nos está dando la razón”

Los compromisos del acuerdo firmado son:

1. Establecer la función de control

constitucional y de Gobernabilidad Democrática que tiene la Cámara de Diputados.

2. Configurar una Cámara de Diputados responsables y equilibrada, “que no avale reformas constitucionales a capricho del Ejecutivo”.

3. Análisis colegiado e incluyente del Proyecto de Ley de Ingresos, por una política fiscal equitativa e ingresos públicos transparentes, así como la revisión y aprobación incluyente del Presupuesto de Egresos.

4. Respeto a la independencia de los órganos autónomos constitucionales, “que hoy están amenazados”.

5. Respeto a la sociedad civil, medios de comunicación y promoción de la unidad nacional.

6. Dignificar y enfocar la labor de las fuerzas armadas.

7. Respeto a la legislación electoral

8. Estrategia de atracción de inversión, crecimiento económico y desarrollo nacional.

9. Cuidado del medio ambiente.

10. Consolidación de una agenda de género inclusiva. ●



Paran campañas en cuatro entidades por inseguridad

Va por México. La coalición de PAN, PRI y PRD pone pausa a proselitismo en zonas de Edomex, Jalisco, Veracruz y Sinaloa

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Los presidentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, confirmaron la suspensión de las campañas de aspirantes a cargos de elección en diversas regiones de Estado de México, Jalisco, Sinaloa y Veracruz, entre otras entidades, por las amenazas del crimen organizado que —señalaron— ahí es el que “pone y quita” candidatos.

Durante la firma de su alianza legislativa, los partidos de la coalición Va por México exigieron a la Secretaría de Gobernación garantizar la integridad de los candidatos y el desarrollo normal del proceso electoral ante el acoso de grupos delincuenciales.

“Esto no solo ocurre en el Estado de México, sino que ocurre en Veracruz, ocurre en Jalisco, ocurre en Sinaloa, ocurre en gran parte del territorio nacional, porque claudicaron, y la delincuencia organizada se está expandiendo en todo” el país, acusó Marko Cortés.

Aclaró que sus candidatos se mantendrán registrados, pero ya no en actividades proselitis-

tas debido a las amenazas de las delincuencia.

Jesús Zambrano afirmó que “en una cantidad grande de municipios, el crimen organizado decide quién compite y quién no, pone y quita candidatos”.

Instó al gobierno federal y a las autoridades del Estado de México a explicar qué hacen ante las amenazas de de la delincuencia a candidatos en el sur de la entidad, como fue el caso de Zudikey Rodríguez, aspirante a la presidencia municipal de Valle de Bravo, quien fue amagada, secuestrada y posteriormente liberada.

El líder priista Alejandro Moreno alertó sobre el creciente número de casos de candidatos amenazados por el crimen organizado en distintas regiones del país.

Los dirigentes partidistas confirmaron su alianza legislativa, que contiene 10 puntos, entre ellos restablecer la función de control constitucional y gobernabilidad democrática en la Cámara de Diputados y no avalar reformas constitucionales a capricho del Ejecutivo. ■

Con información de: Isabel Zamudio

Acusan que la FGR y la UIF son brazos políticos para "amedrentarlos"

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
asalazar@elfinanciero.com.mx

Los partidos de oposición no sólo van en alianza para la elección del próximo 6 de junio, sino que buscarán mantener el idilio político durante el próximo periodo legislativo.

Ayer, los dirigentes del PRI, PAN y PRD, que hoy se agruparon como una opción política para enfrentar a Morena en los próximos comicios, firmaron un acuerdo para crear en la Cámara de Diputados lo que han llamado "un bloque de protección constitucional".

El acuerdo signado comprende 10 compromisos, entre los que se destaca un "análisis colegiado" del presupuesto para el próximo año, respeto a los organismos autónomos, "enfocar" el trabajo de las Fuerzas Armadas, cuidado del medio ambiente y una agenda de género inclusiva, que sería impulsada por los legisladores de los tres partidos.

Además, de acuerdo con el documento firmado, "cada partido político tendrá que conservar íntegros sus principios, valores y perseguir sus causas específicas".

Marko Cortés, dirigente del PAN, confió que con el nuevo pacto la Cámara baja "dejará de ser la obediencia ciega, que no le mueve ni una coma a las iniciativas"; Jesús Zambrano, del PRD, declaró que se buscaría restablecer los equilibrios perdidos entre poderes para "reorientar" la vida de México, con énfasis en el Presupuesto de Egresos, y Alejandro Moreno, del PRI, dijo que la coalición forma parte de "un plan trazado para rescatar al país".

La conferencia para presentar la agenda compartida igualmente sirvió para que los partidos lanzaran un duro reclamo contra la "intromisión" del presidente Andrés Manuel López Obrador en la elección por hacer de la Fiscalía General de la



PACTO. Marko Cortés, del PAN; Alejandro Moreno, del PRI, y Jesús Zambrano, del PRD, ayer.

BUSCARÁN "EQUILIBRAR"

Llevará oposición su idilio político al terreno legislativo

Cada partido conservará sus principios y perseguirá sus causas, dicen

República (FGR) y de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) un "brazo político" para amedrentar a la oposición.

Pero también para reclamar la violencia y el acoso de grupos delincuenciales, que habrían frenado ya campañas en el Estado de México, Jalisco, Sinaloa y Veracruz.

De ahí que los dirigentes celebra-

COMÚN.

La alianza impulsará una agenda en la que se hará un "análisis colegiado" del presupuesto para 2022.

ran que organismos como la Organización de los Estados Americanos (OEA) esté como un observador en la jornada electoral, y para hacer un llamado a la Secretaría de Gobernación, para que garantice condiciones para votar y ser votado.

Marko Cortés se refirió al "uso y abuso de las instituciones para amedrentar y perseguir". Además, dio a

conocer que en cuatro entidades ya no se realizan actividades proselitistas, ante el acoso delincuenciales, "y pareciera que se acomoda muy bien con los candidatos de Morena".

Pero Zambrano fue más directo y advirtió que es en los municipios donde "el crimen organizado decide quién compite y quién no, pone y quita candidatos".



● **Pactan PAN-PRI-PRD ir en bloque la próxima Legislatura; buscan ser contrapeso al Gobierno federal** **págs. 3 a 6**



MARKO Cortés (PAN), Alejandro Moreno (PRI), y Jesús Zambrano (PRD), ayer.

Firman PAN, PRI y PRD pacto legislativo

• Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

LAS DIRIGENCIAS nacionales del PRI, PAN y PRD suscribieron un acuerdo legislativo que será impulsado en la Cámara de Diputados para "cuidar las manos" al Presidente Andrés Manuel López Obrador mediante el control del presupuesto, restablecer los equilibrios perdidos entre poderes e impedir "locuras" para reformas constitucionales en México.

Marko Cortés, del blanquiazul; Alejandro Moreno, del tricolor, y Jesús Zambrano, del sol azteca, exigieron al Ejecutivo que "saque el cuerpo" entero que tiene en el proceso electoral y deje de usar y abusar de las instituciones para perseguir a los opositores, a quienes, si quiere ganarles, que sea de manera limpia, "no a la mala".

◦ el dato

Movimiento Ciudadano acusó que los ataques hacia sus candidatos por parte de Moreno, PRI, PAN y PRD, así como del Gobierno federal, se han intensificado en las últimas semanas.

En conferencia de prensa se detalló el decálogo que impulsarán los diputados de la coalición Va por México, como establecer la función de control constitucional y de gobernabilidad democrática que tiene la Cámara baja, respeto a la independencia de los órganos autónomos constitucionales, que hoy están amenazados.

Además, configurar una Cámara de Diputados responsable que no avale reformas constitucionales a capricho del Ejecutivo, aprobación de un presupuesto con propósitos nacionales de los programas sociales, sin tintes clientelares; respeto a la sociedad civil, medios de comunicación, dignificar y enfocar la labor de las Fuerzas Armadas que han sido desvirtuadas.

El pacto también plantea respeto a la legislación electoral, estrategia para atraer inversión, crecimiento económico y desarrollo nacional, cuidado del medio ambiente a través de energías limpias y renovables, y consolidación de una agenda de género inclusiva, que evite y sancione la violencia contra las mujeres.

Cortés advirtió que "el Presidente ante el fracaso gubernamental está desesperado metiendo el cuerpo completo en la elección, busca amedrentar a los opositores. Pasamos de estar moralmente derrotados a estar vivos en esta contienda".

Moreno demandó al Ejecutivo dejar de intervenir en el proceso electoral con ataques a la oposición. Zambrano aseveró que desde "hay una descarada intromisión haciendo uso del Ministerio Público contra los adversarios, y acosando al INE".

Van por alianza legislativa antiAMLO

MAYOLO LÓPEZ

Las dirigencias nacionales de PAN, PRI y PRD formalizaron ayer una coalición legislativa para hacer frente al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Entre los acuerdos de la coalición opositora están que la Cámara de Diputados restablezca el equilibrio de poderes y que no avale reformas constitucionales a capricho del Mandatario; que respete la independencia de los órganos autónomos y que recupere la transición a energías limpias.

Los partidos opositores postularon candidatos en coalición o con apoyo común en 219 distritos y apuestan a obtener mayoría parlamentaria este 6 de junio.

En conferencia, los líde-

Los líderes del PRI-PAN-PRD formalizaron ayer ampliar la alianza electoral a un pacto legislativo.



Alfredo Moreno

res partidistas de Oposición criticaron el actuar del Presidente, a quien acusaron de restar pluralidad al País y meterse de "cuerpo entero" en la elección en curso.

"A partir del 6 de junio pasaremos de la coalición electoral a la coalición legislativa. Hoy firmamos diez compromisos concretos para la 65 Legislatura. Le devolveremos

a la Cámara las atribuciones que le quitó el Presidente", manifestó el dirigente del PAN, Marko Cortés.

El dirigente priista Alejandro Moreno recordó que hubo quienes no creían que la coalición opositora se consolidaría, pero con este acuerdo refrendan que como partidos están dispuestos a la unidad.

"Es inadmisibles que desde la máxima autoridad, de manera sistemática, se ataque a la Oposición para detener nuestro avance", manifestó Moreno.

Jesús Zambrano, líder del PRD, manifestó que buscan la mayoría en el Congreso para restablecer los equilibrios perdidos entre los poderes.

Firman PAN-PRI-PRD agenda antiAMLO para el Congreso

Busca bloque frenar 'locuras legislativas'

Confían en arrebatar mayoría a Morena y evitar un poder sin contrapesos

MAYOLO LÓPEZ

Seguros de que la coalición Va por México arrebatará la mayoría parlamentaria a Morena en la elección intermedia, los líderes del PAN, PRI y PRD se comprometieron a mantener su alianza después del 6 de junio en términos legislativos para impedir "locuras con reformas constitucionales".

Tras condenar la intromisión del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso electoral, los dirigentes opositores suscribieron un manifiesto con 10 propuestas orientadas a resaltar el contrapeso que represen-



Alfredo Moreno

Los dirigentes del PAN, PRI y PRD, Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, respectivamente, firmaron un compromiso para elaborar una plataforma legislativa.



tará su alianza parlamentaria en la próxima legislatura del Congreso.

“Vemos que el Presidente, ante su fracaso gubernamental, está desesperado, metiendo el cuerpo completo en la elección, usando de forma facciosa e ilegal los programas e instituciones para influir en el resultado electoral, buscando amedrentar a los opositores. A partir del 6 de junio, pasaremos de la coalición electoral a la coalición legislativa”, indicó el panista Marko Cortés.

El priista Alejandro Moreno advirtió que resultaba “inadmisible que desde la máxima autoridad de manera sistemática se ataque a la oposición para tratar de parar nuestro avance. Y con oposición no sólo me refiero a los partidos políticos: la oposición somos todos los que nos atrevemos a alzar la voz y señalar lo que se hace mal: medios de comunicación, sectores sociales, comunidad académica, iniciativa privada”.

Por el PRD, Jesús Zambrano afirmó que la intromisión gubernamental se ha acentuado.

“Al darse cuenta de que han perdido ya el control que pensaban que traían, (hacen) uso del Ministerio Público para golpear a opositores y hasta encarcelarlos. No les tenemos miedo. El miedo

Extrañan los moches, advierte Delgado

MARTHA MARTINEZ

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, aseguró que la coalición legislativa suscrita por la Oposición para hacer frente al Presidente Andrés Manuel López Obrador tiene como objetivo regresar los “moches” al Presupuesto, por lo que en lugar de llamarse Va por México, debería denominarse “Va por los Moches”.

“Básicamente esta alianza su propuesta es única: es recuperar los moches, extrañan los moches que se asignaban en la Cámara de Diputados,

es de ellos (y) no permitiremos locuras para reformas constitucionales”, dijo.

En el documento que suscribieron, los dirigentes recordaron que “la historia nos ha enseñado las consecuencias negativas que provoca la concentración de todo el poder en un sólo individuo, por lo que no debemos repetirla, (puesto que) el poder absoluto corrompe absolutamente”.

Por eso, señalaron, “en las democracias modernas las coaliciones electorales y legislativas han sido una medida para lograr la gobernabilidad democrática. Por tan-

que desde que hay una mayoría de Morena se terminaron. No es falso esto que hemos dicho en todo el país, que lo que quieren ellos es controlar la Cámara de Diputados para negarle el presupuesto a los programas de bienestar”, indicó en conferencia.

“A la alianza seguramente le pusieron Va por los Moches; pues se van a quedar con las ganas”, afirmó.

Acompañado por el candidato al Gobierno de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, Delgado demandó la presencia de la Guardia Nacional el próximo 6 de junio

en los estados gobernados por el PAN, PRI y PRD para garantizar que los ciudadanos salgan a votar y evitar estrategias de opositores que inhiban la participación.

La vigilancia, consideró, es necesaria en estados como Michoacán, en algunas zonas del Estado de México, en la costa de Oaxaca, en Tierra Caliente en Guerrero y en Tamaulipas.

“Desde nuestro punto de vista, resultaría muy conveniente que el día de la jornada electoral la Guardia Nacional tuviera una participación muy clara”, expresó.

Principios

Manifiesto de la coalición Opositora:

- Establecer la función de control constitucional y de gobernabilidad democrática que tiene la Cámara de Diputados.
- Restablecer el equilibrio entre los Poderes de la Unión.
- Análisis incluyente del Proyecto de Ley de Ingresos y Egresos.
- Respeto a la independencia de entes autónomos.

to, las coaliciones pueden ser valiosas herramientas para transitar de una democracia de mayoría simple a una de consenso. El país no puede quedar en manos del voluntarismo de un sólo hombre”.

Los dirigentes se comprometieron a rescatar los programas sociales que ha cancelado el Gobierno y a “no frenar ningún cambio que beneficie a México”.

Indicaron que el manifiesto de la coalición legislativa será suscrito por cada uno de los candidatos a diputados federales postulados por “Va por México”.

Buscan parar “caprichos presidenciales”

Crean PAN, PRI y PRD la Coalición Legislativa para detener cambios constitucionales

**ANTONIO LÓPEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los presidentes nacionales de Va por México, PAN, PRI y PRD, Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, respectivamente, firmaron la llamada Coalición Legislativa para ir en alianza en la próxima Legislatura de la Cámara de Diputados.

En conferencia de prensa, aseguraron que el objetivo es armar un “bloque de contención”, que permita dejar atrás la “obediencia ciega” a los “caprichos presidenciales”.

“Regresará el equilibrio y el contrapeso, porque le devolveremos a la Cámara de Diputados las atribuciones que le quitó el Presidente, es decir, dejar atrás la obediencia ciega que no le mueve una

coma a los caprichos presidenciales, y dejar de ser una oficina de trámite para aprobar todas las leyes, aun en contra de la Constitución”, declaró el panista.

Muestra de esa obediencia ciega, expuso, es que la Legislatura saliente generó 50 controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad por haber intentado legislar contra la Constitución mexicana.

Cortés Mendoza sostuvo que las encuestas confirman que Va por México tendrá la mayoría en el Congreso.

“Pasamos, según el Presidente, de estar supuestamente moralmente derrotados a poderle ganar la mayoría en la Cámara de Diputados. La nueva mayoría va a promover la unidad nacional, el entendimiento entre todos y recuperaremos la función primordial de la Cámara de Diputados de control constitucional, le cuidaremos las manos al Presidente mediante una estricta fiscalización del gasto público”, subrayó.

Por su parte, Jesús Zambrano aseguró que la alianza no se de-

riva de la existencia de algún tipo de miedo hacia Morena, sino de la coincidencia en que “no queremos una dictadura”.

“No le tenemos miedo, ni chiquito ni mediano ni grande, nunca le hemos tenido miedo. El miedo es de ellos porque ya no podrán continuar con la depredación, vamos a poner un freno a este deterioro, que ya no continuará. Entonces, ¿para qué queremos la mayoría en la Cámara de Diputados? Porque no acompañaremos ni permitiremos locuras para reformas constitucionales en nuestro país, queremos que haya un diálogo constructivo desde una mayoría”, aseveró.

Alejandro Moreno, dirigente del PRI, dijo que Va por México ha sido muy importante para el país y da la opción a los mexicanos de elegir entre un proyecto con visión presente y futuro, “y los otros que no tienen propuestas y que no hay garantía para construir más y mejores oportunidades.

“Muchos pensaron que no íbamos a poder lograr que la coalición cuajara. Hoy les puedo decir



ALIANZA EN SAN LÁZARO

Los acuerdos clave de la coalición legislativa Va por México:

- **Recobrar control constitucional y de gobernabilidad.**
- **Restablecer el equilibrio entre los Poderes de la Unión.**
- **Respeto a la independencia de los órganos autónomos.**
- **Respeto a sociedad civil y medios de comunicación.**

que el tiempo y la historia nos están dando la razón y que elegimos el mejor camino para decidir por un proyecto de trabajar juntos por la unidad nacional, por el desarrollo y por las causas ciudadanas”, destacó.

Los dirigentes denunciaron que AMLO “está metiendo todo el cuerpo en las elecciones” y reprobaron las agresiones que han sufrido sus candidatos en diversas partes del país.

“Lamentamos profundamente y reprobamos que hoy todas estas fortalezas en nuestro país estén en peligro”, insistió el presidente del tricolor. ●

Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano firmaron la creación de la Coalición Legislativa.



Harán bloque legislativo contra la 4T

RAFAEL RAMÍREZ

El Sol de México

PRI, PAN y PRD buscan ser un contrapeso al gobierno de López Obrador desde el Congreso de la Unión

CDMX. La coalición Va por México, que integran los partidos PAN, PRI y PRD, presentó ayer el manifiesto de la coalición legislativa que integrarán sus bancadas en la próxima legislatura para ser un contrapeso al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador desde el Congreso de la Unión.

Los 10 puntos del acuerdo signado entre las tres fuerzas políticas incluyen configurar "una Cámara de Diputados responsable, que restablezca el equilibrio entre poderes de la Unión", y un análisis colegiado e incluyente del Proyecto de Ley de Ingresos así como la revisión y aprobación incluyente del Presupuesto de Egresos de la Federación.

También el respeto a la independencia de los órganos autónomos constitucionales, a la sociedad civil, a los medios de comunicación y a la legislación electoral.

El manifiesto además incluye promover la unidad nacional; dignificar y enfocar la labor de las fuerzas armadas, cuyas labores marcadas en la Construcción "han sido desvirtuadas", y consolidar una agenda de género inclusiva que evite y sancione la violencia y que logre la igualdad sustantiva.

Los tres partidos también acordaron recuperar la transición hacia las energías limpias y renovables en cumplimiento al Acuerdo de París y la Agenda 2030 y generar una estrategia de atracción de inversión, crecimiento económico y desa-

rollo nacional, con la participación de los sectores empresariales y obreros.

Durante la firma para consolidar el bloque opositor, el líder nacional del PAN, Marko Cortés, expresó que la coalición Va por México "sí ha funcionado y va a ganar en gran parte del país".

Manifestó que su objetivo es quitarle al Presidente y a Morena la mayoría que actualmente tienen en la Cámara baja y asegurar un bloque de protección constitucional. Reiteró que el 6 de junio la coalición electoral pasará a ser una coalición legislativa para que San Lázaro recupere su capacidad de diseñar el Presupuesto de Egresos, en lugar de "cumplir los caprichos del Presidente".

A su vez, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, sostuvo que la alianza refleja la urgencia para que las cosas se hagan bien y se dignifique la política.

Aseguró que van por la recuperación del sector productivo y de la iniciativa privada. En su oportunidad, el dirigente del PRD, Jesús Zambrano, expresó que la coalición es la respuesta "al desastre nacional provocado por Morena".

Dijo que por encima de las diferencias partidistas se construyeron acuerdos y una gran parte de la sociedad respondió positivamente a las candidaturas que presentaron, al grado que, aseguró, se modificó la tendencia electoral.

El líder perredista manifestó que quieren obtener la mayoría en la Cámara de Diputados para restablecer los equilibrios en los poderes de la Unión para ordenar la vida del país y fortalecer la democracia.

"Queremos la mayoría para lograr el restablecimiento de la Constitución", dijo.

Zambrano añadió que la alianza quiere sentar las bases para lograr un plan emergente de empleos y apoyo a las empresas, así como ayuda a las familias y restituir programas como el Seguro Popular y los apoyos al campo.

Durante la firma, los dirigentes de los tres partidos aseguraron que mantendrán sus ideologías y principios individuales



Harán bloque legislativo contra la 4T

RAFAEL RAMÍREZ

PRI, PAN y PRD buscan ser un contrapeso al gobierno de López Obrador desde el Congreso de la Unión

La coalición Va por México, que integran los partidos PAN, PRI y PRD, presentó ayer el manifiesto de la coalición legislativa que integrarán sus bancadas en la próxima legislatura para ser un contrapeso al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador desde el Congreso de la Unión.

Los 10 puntos del acuerdo signado entre las tres fuerzas políticas incluyen configurar "una Cámara de Diputados responsable, que restablezca el equilibrio entre poderes de la Unión", y un análisis colegiado e incluyente del Proyecto de Ley de Ingresos así como la revisión y aprobación incluyente del Presupuesto de Egresos de la Federación.

También el respeto a la independencia de los órganos autónomos constitucionales, a la sociedad civil, a los medios de comunicación y a la legislación electoral.

Durante la firma, los dirigentes de los tres partidos aseguraron que mantendrán sus ideologías y principios individuales

El manifiesto además incluye promover la unidad nacional; dignificar y enfocar la labor de las fuerzas armadas, cuyas labores marcadas en la Construcción "han sido desvirtuadas", y consolidar una agenda de género inclusiva que evite y sancione la violencia y que logre la igualdad sustantiva.

Los tres partidos también acordaron recuperar la transición hacia las energías limpias y renovables en cumplimiento al Acuerdo de París y la Agenda 2030 y generar una estrategia de atracción de inversión, crecimiento económico y desa-

rollo nacional, con la participación de los sectores empresariales y obreros.

Durante la firma para consolidar el bloque opositor, el líder nacional del PAN, Marko Cortés, expresó que la coalición Va por México "si ha funcionado y va a ganar en gran parte del país".

Manifiesto que su objetivo es quitarle al Presidente y a Morena la mayoría que actualmente tienen en la Cámara baja y asegurar un bloque de protección constitucional. Reiteró que el 6 de junio la coalición electoral pasará a ser una coalición legislativa para que San Lázaro recupere su capacidad de diseñar el Presupuesto de Egresos, en lugar de "cumplir los caprichos del Presidente".

A su vez, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, sostuvo que la alianza refleja la urgencia para que las cosas se hagan bien y se dignifique la política.

Aseguró que van por la recuperación del sector productivo y de la iniciativa privada. En su oportunidad, el dirigente del PRD, Jesús Zambrano, expresó que la coalición es la respuesta "al desastre nacional provocado por Morena".

Dijo que por encima de las diferencias partidistas se construyeron acuerdos y una gran parte de la sociedad respondió positivamente a las candidaturas que presentaron, al grado que, aseguró, se modificó la tendencia electoral.

El líder perredista manifestó que quieren obtener la mayoría en la Cámara de Diputados para restablecer los equilibrios en los poderes de la Unión para ordenar la vida del país y fortalecer la democracia.

"Queremos la mayoría para lograr el restablecimiento de la Constitución", dijo.

Zambrano añadió que la alianza quiere sentar las bases para lograr un plan emergente de empleos y apoyo a las empresas, así como ayuda a las familias y restituir programas como el Seguro Popular y los apoyos al campo.



MAURICIO HUIZAR



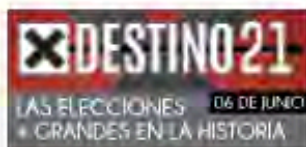
**“(Alianza) sí
ha funcionado
y va a ganar
en gran parte
del país”**

MARKO CORTÉS
PRESIDENTE DEL PAN

Los dirigentes del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano

PAN, PRI Y PRD FIRMAN ACUERDO

La oposición pacta alianza legislativa



DIRIGENCIAS DEMANDAN garantizar un proceso electoral seguro para la sociedad y los candidatos

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gmm.com.mx

Con la exigencia para que el gobierno de México garantice un proceso electoral pacífico el próximo 6 de junio, los dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD presentaron y firmaron ayer lunes una coalición legislativa Va por México, consistente en diez temas que se apoyarán en conjunto durante la LXV Legislatura en la Cámara de Diputados.

En conferencia, el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, exigió a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, garantizar un proceso electoral seguro para la sociedad y los candidatos.

"Que asumiera su papel y que garantice un proceso democrático parejo, donde se tengan condiciones de llegar a todos los rincones, en todas las regiones, sin exponer a la sociedad ni exponer a los candidatos.



Foto: Quetzalli González

Los dirigentes del PAN, Marko Cortés; PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, firmaron el pacto legislativo.



Queremos la mayoría en la Cámara de Diputados para restablecer los equilibrios entre poderes."

JESÚS ZAMBRANO
CDSJALVA
DIRIGENTE DEL PRD

"Y también le hemos exigido y hemos denunciado públicamente esa intromisión, ese uso doloso y faccioso de las instituciones", dijo el dirigente panista.

Alejandro Moreno, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), informó que la coalición

busca regresar programas sociales eliminados por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y garantizar el respeto a los organismos autónomos.

"Devolverle a los mexicanos los programas sociales eliminados que eran el soporte de mujeres trabajadoras, de jóvenes y de familias del campo, respetar la independencia de los órganos autónomos y de la autoridad y ley electoral.

"Vamos por una estrategia real y contundente para la reactivación económica, creación de empleos, salario digno, desarrollo de la micropequeña y mediana empresa,

la unidad será el principio rector de nuestro trabajo", explicó el priista.

Por su parte, el dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano, afirmó que no se apoyarán lo que calificó como locuras constitucionales.

"Queremos la mayoría para lograr el restablecimiento de la Constitución y de las leyes que de ella emanan, como la norma superior que rige el comportamiento de la sociedad mexicana, para que haya respeto a las libertades y derechos incluidas, desde luego, las de opinión y de comunicación.

Coalición legislativa de oposición sólo quiere que regresen los 'moches': Mario Delgado

Morena desestimó la conformación de la coalición legislativa entre los partidos de oposición y aseguró que sólo tiene una propuesta: "la de recuperar los mochés".

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, aseguró que "esta alianza su propuesta es recupera los mochés. Extrañan los mochés que se asignaban en la Cámara de Diputados".



Denunció que "no es falso que quieren controlar la Cámara de Diputados para negar el presupuesto a los programas del bienestar".

En conferencia, sostuvo que "los del PRI y PAN han votado en contra de los tres presupuestos del gobierno federal.

Buscan detener eso y que no se siga beneficiando a la gente que más lo necesita. Pero vamos a refrendar la mayoría porque la gente sabe que solo hay dos opciones y la gente no quiere que regrese la robadera".

<https://www.milenio.com/politica/mario-delgado-coalicion-legislativa-regresen-moches>



Alianza busca recuperar los moches.- Delgado

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que la coalición legislativa suscrita por la Oposición para hacer frente al Presidente Andrés Manuel López Obrador tiene como objetivo regresar los "moches" al Presupuesto de Egresos, por lo que en lugar de llamarse Va por México, debería denominarse "Va por los Moches". El dirigente afirmó que la coalición legislativa tiene como objetivo recuperar los moches que se asignaban cuando la Oposición tenía mayoría en la Cámara de Diputados.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urledirect=https://www.mural.com.mx/alianza-busca-recuperar-los-moches-delgado/ar2189464?referer=--7d616165662f3a3a6262623b78606774793b767a783b786d3a--



Alianza busca recuperar los moches.- Delgado

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que la coalición legislativa suscrita por la Oposición para hacer frente al Presidente Andrés Manuel López Obrador tiene como objetivo regresar los "moches" al Presupuesto de Egresos, por lo que en lugar de llamarse Va por México, debería denominarse "Va por los Moches". El dirigente afirmó que la coalición legislativa tiene como objetivo recuperar los moches que se asignaban cuando la Oposición tenía mayoría en la Cámara de Diputados.

[Alianza busca recuperar los moches: Mario Delgado \(eldiariodechihuahua.mx\)](https://eldiariodechihuahua.mx)



Alianza busca recuperar los moches.- Delgado

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que la coalición legislativa suscrita por la Oposición para hacer frente al Presidente Andrés Manuel López Obrador tiene como objetivo regresar los "moches" al Presupuesto de Egresos, por lo que en lugar de llamarse Va por México, debería denominarse "Va por los Moches". El dirigente afirmó que la coalición legislativa tiene como objetivo recuperar los moches que se asignaban cuando la Oposición tenía mayoría en la Cámara de Diputados.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/alianza-busca-recuperar-los-moches-delgado/ar2189463?referer=--7d616165662f3a3a6262623b70797b7a6761703b767a783a-

=



Entrevista / Jesús Zambrano (Presidente nacional del PRD)

“En referencia a las declaraciones de Mario Delgado, cree el león que todos son de su condición. Los corruptos que han demostrado claramente que regresaron al poder y conformaron la mafia del poder, como ellos le llamaban antes, ahora va a ser la mafia morenista del poder que entregan ocho de cada diez contratos de la administración pública sin licitación, sino a los amigos, y que eso significa centenares de miles de millones de pesos, ahora nos acusan a nosotros de que queremos regresar a eso. Se sienten perdidos y ante la falta de argumentos la descalificación. Les vamos a ganar la mayoría y no vamos a ser oposición sino mayoría en el Congreso; seremos en todo caso contrapeso para buscar construir acuerdos con el gobierno de la República”.

<https://drive.google.com/file/d/1SA8HXw1WbeSTDoVkWfzPvDuFsNy7pEec/view>



Van a salir bien las cosas en renovación de la Cámara de Diputados: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que "van a salir bien las cosas" en la elección para renovar la Cámara de Diputados. En conferencia de prensa, el presidente Andrés Manuel López Obrador fue cuestionado si era importante la mayoría en San Lázaro y sobre la coalición legislativa opositora del PRI, PAN y PRD que este lunes se formalizará.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/van-a-salir-bien-las-cosas-en-renovacion-de-la-camara-de-diputados-amlo/1309383>



Comentario / José Medina Mora (Presidente de Coparmex)

“A trece días de esta cita tan importante para la democracia del país, el 6 de junio, hemos ido avanzando en este programa de ‘Participo, voto y exijo’, en donde organizamos debates ciudadanos en los quince estados en donde se elige gobernador”.

“Complementando estos debates ciudadanos, estamos programando un foro legislativo el próximo lunes 31 de mayo a las 19 horas, en un formato cien por ciento virtual que tendrá una duración de dos horas. Hemos invitado a los siete partidos que tienen ya más años de existencia para que ellos asignen legisladores y se pueda debatir sobre la agenda legislativa. Hemos invitado a los partidos Morena, PT, Partido Verde, PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano para que asignen a uno de sus legisladores y podamos llevar a cabo este debate que es parte de lo que necesitamos en estas campañas, entender cuáles son las propuestas de los distintos partidos y candidatos”.

https://drive.google.com/file/d/1yWkP-7-xfut4crqIOVTq_zHx3dCOIoLO/view

La Comisión de Igualdad de Género aprobó 12 dictámenes

Boletín No. 6534

La Comisión de Igualdad de Género aprobó 12 dictámenes

- Buscan prevenir y erradicar la violencia hacia las mujeres, así como su empoderamiento económico y laboral

La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Rocío del Pilar Villarauz Martínez (Morena), aprobó 12 dictámenes a iniciativas, puntos de acuerdo y opiniones positivas en materia de eliminación de la violencia hacia las mujeres, empoderamiento económico, órganos ejidales y brechas laborales, entre otros.

El primero de ellos, reforma diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley General del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, para establecer que son obligaciones de las personas servidoras públicas capacitarse en materia de igualdad y perspectiva de género.

Precisa que las personas servidoras públicas desempeñarán sus atribuciones, funciones, facultades y competencias con perspectiva de género; además, las instituciones públicas les ofrecerán capacitación en la materia, en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres.

Al respecto, la diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) consideró que los servidores públicos deben ser sancionados y obligados a una reeducación con perspectiva de género, pues hace falta en estos niveles.

Del mismo grupo parlamentario, la diputada Mildred Concepción Ávila Vera subrayó que en muchas ocasiones se invierten recursos pero no se cumple con esta capacitación para

transformar la actuación de los servidores públicos. Pidió agregar capacitación en las instituciones donde predomina la participación de hombres.

La proponente, diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández (MC), indicó que la principal demanda de las mujeres es acceder a una vida libre de violencia, donde ejerzan sus derechos de manera libre y en plenitud, pero la realidad nacional dista mucho de estas peticiones, porque el primer trimestre de este año ha sido el más violento de los últimos seis. Lamentó que se esté normalizando la venta de niñas y la violencia en algunas regiones de México.

El segundo dictamen avalado adiciona una fracción XIII al artículo 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, para que las autoridades correspondientes promuevan en el ámbito laboral no se soliciten certificados médicos de no embarazo para el ingreso, permanencia o ascenso al empleo.

De igual forma, se aprobó el tercer dictamen, el cual reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el objetivo de establecer mecanismos y acciones que garanticen la prevención de la violencia familiar, e implementar acciones que faciliten a las mujeres el acceso a los servicios de atención, haciendo uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

La diputada Verónica Sobrado Rodríguez (PAN) explicó que se trata de un dictamen que incluye diversas iniciativas, muy importante para seguir avanzando en la prevención de las violencias, pero se requiere reforzar el presupuesto y garantizarlo.

También se aprobó el dictamen a la iniciativa que reforma los artículos 36 y 43 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con la finalidad de que corresponda a la Secretaría de Bienestar “establecer políticas públicas para promover el empoderamiento y desarrollo social, económico e individual de las mujeres” desde la visión de protección integral de los derechos humanos con perspectiva de género para garantizarles una vida libre de violencia.

Otro dictamen se refiere a la iniciativa que modifica el artículo 7 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, para establecer que este Instituto podrá coordinarse con la Secretaría de Economía con la finalidad de impulsar y consolidar programas que brinden oportunidades de financiamiento a mujeres emprendedoras.

La proponente, diputada Madeleine Bonnafoux Alcaraz (PAN) comentó que la brecha salarial es un indicador de desigualdad, más cuando las mujeres dedican en promedio, semanalmente, 43

horas adicionales al trabajo doméstico y de cuidados, en comparación con 16.8 horas que dedican los hombres y con la pandemia se profundizó esa desigualdad.

Opiniones

También avaló la opinión positiva a la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria, para que las candidaturas a puestos de elección que integra el Comisariado Ejidal y el Consejo de Vigilancia se realicen con base al principio de paridad y para las comisiones y secretarios auxiliares del comisariado ejidal se procure preferentemente la integración de mujeres.

La diputada Martha Huerta Hernández (PT) dijo que el trabajo de hombres y mujeres en el campo nos da la seguridad alimentaria; por ello, reconoció esta opinión, pues además se requiere de la titularidad de las mujeres, ya que sólo 25 por ciento de ejidos están en propiedad de ellas.

La diputada Clementina Marta Dekker Gómez, también del PT, señaló que por usos y costumbre la titularidad es heredada a los hijos, pero si en el Senado se aprueba una reforma propuesta y aprobada por la Cámara de Diputados, serán incluidas también las mujeres.

Asimismo, se aprobó la opinión de la Comisión sobre el proyecto de decreto que reforma el artículo 37 de la Ley Agraria, a cargo de la diputada Dorheny García Cayetano (Morena), que tiene como objetivo incorporar el lenguaje incluyente y no sexista a dicho ordenamiento, así como garantizar el principio de paridad.

También se avaló la opinión respecto al proyecto de decreto que reforma la Ley Agraria a cargo de diputadas y diputados de diversos grupos parlamentarios, que tiene como fin que las candidaturas a puestos de elección que integre el Comisariado Ejidal, el Consejo de Vigilancia, las comisiones y secretarías auxiliares, garanticen el principio de paridad de género y su titularidad se alterne entre mujeres y hombres.

Además, se ratificó la opinión sobre la iniciativa que reforma el artículo 37 de la Ley Agraria, a cargo de la diputada María Sara Rocha Medina (PRI), cuya finalidad es que las comisiones y secretarías auxiliares garanticen el principio de paridad de género y su titularidad sea alternada entre mujeres y hombres en cada periodo electivo.

Por parte de Morena, la diputada María Eugenia Hernández Pérez comentó que estas iniciativas tienen la esencia de dar el valor a las mujeres que están al frente del cultivo de la tierra. “Es justo que se reivindique a las mujeres en el campo”, señaló.

Otra opinión aprobada fue sobre la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, suscrita por las diputadas Clementina Marta Dekker Gómez (PT), María Wendy Briceño Zuloaga y Rocío del Pilar Villarauz Martínez, ambas de Morena, a fin de introducir el concepto de paridad de género en la mencionada ley y que la integración de los órganos de dirección de las cámaras y confederaciones empresariales se apegue a este principio.

La diputada Clementina Marta Dekker Gómez (PT) agradeció el apoyo de la opinión positiva para esta iniciativa y dijo que se hará lo correspondiente para que salga adelante. Explicó que se está avanzando con la paridad de género en el sector privado. “Ocupar puestos de decisión es importante para las mujeres”.

La presidenta de la Comisión, diputada Rocío del Pilar Villarauz Martínez (Morena) comentó que esta iniciativa es detonante para que se logre plantar la igualdad de género para mujeres que participan en diversos sectores como el de la construcción.

Una más fue la opinión en sentido positivo, con modificaciones, a la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor en materia de sobrepagos por razón de género y lenguaje incluyente, suscrita por la diputada Rocío del Pilar Villarauz Martínez (Morena), a fin de establecer mecanismos que prohíban conductas abusivas sancionando a quienes vulneren los derechos de personas consumidoras por cuestiones de género.

Por último, la Comisión aprobó un dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades e instituciones de los tres órdenes de gobierno a establecer distintas acciones con perspectiva de género para dar respuesta a la vulnerabilidad a la que, en el marco de la pandemia por COVID-19, están expuestas las mujeres, como la violencia de género, la precariedad económica y la privación de la libertad.

Asuntos Generales

En asuntos generales, la diputada Villarauz Martínez refirió que el 7 de abril del presente año se envió un oficio al titular de la Fiscalía General de Oaxaca, a fin de solicitar una reunión y tratar el tema de las denuncias por acoso sexual interpuestas por alumnas y docentes de la Universidad del Istmo en esa entidad, en contra de autoridades de dicha institución, del cual no se ha recibido respuesta.

La diputada Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (Morena) reconoció el trabajo de las integrantes de la Comisión y su compromiso con las mujeres mexicanas. “Esta Legislatura ha sido un parteaguas en la historia y en la lucha feminista de México”, sostuvo

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/la-comision-de-igualdad-de-genero-aprobo-12-dictamenes#gsc.tab=0>

--ooOoo--

‘Frenan’ reforma de sector ferroviario

CLAUDIA GUERRERO

La reforma ferroviaria que se analiza en la Cámara de Diputados, con la que se pretenden reducir de 50 a 30 años las concesiones entregadas a empresas privadas, fue frenada ayer por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Tras dejar en claro que el proyecto no fue propuesto por él, consideró que el tema se debe analizar con calma, ya que no es conveniente que se acuse a su Gobierno de cambiar las reglas del sector.

“Ahora hay una iniciativa en el Congreso para reducir los años de las concesiones,

hay que analizar bien de qué se trata esa iniciativa, no fue una propuesta del Ejecutivo, es una propuesta de los legisladores y todavía no se aprueba, está creo que en comisiones”, dijo en la mañana.

“Y se tiene que revisar porque tampoco queremos que se vaya a crear una campaña en contra de México, de que estamos cambiando las reglas, de que se están cancelando o modificando contratos”.

Incluso adelantó que tratará de buscar un acuerdo con las empresas del sector.

“Vamos a buscar un acuerdo, en todos los casos,

para que no se sientan afectados los de las empresas y, al mismo tiempo, se fortalezca el interés de la nación”.

López Obrador anunció que buscará que tramos de los ferrocarriles del Sureste y del Istmo que están en manos de privados, pasen a poder del Estado y que ambas líneas sean del sector público.

Luego de que Senado aprobó la reforma, la Asociación Mexicana de Ferrocarriles consideró que los cambios vulneran derechos adquiridos y contravienen el artículo 14 de la Constitución.

La iniciativa está en comisiones de la Cámara baja.

Prohíben normas reuniones con partes interesadas en litigios

Violan código de ética ministros de la SCJN

Dialogan integrantes de la Suprema Corte con López Obrador en Palacio Nacional

REFORMA / STAFF

El trato que han tenido fuera de oficinas Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y otros ministros con el Mandatario Andrés Manuel López Obrador, es una de las conductas que prohíbe de manera expresa el Código de Ética del Poder Judicial de la Federación.

En el último mes, Zaldívar ha acudido en dos ocasiones a Palacio Nacional para tratar temas como las reformas eléctrica y de hidrocarburos, que son objeto de litigios en los que es parte interesada el Gobierno que encabeza el jefe del Ejecutivo federal.

López Obrador informó

LA DELGADA LÍNEA

El Código de Ética para los integrantes del Poder Judicial de la Federación enuncia los siguientes principios rectores.

INDEPENDENCIA

- Rechaza cualquier tipo de recomendación que tienda a influir en la tramitación o resolución de los asuntos que se sometan a su potestad.
- Preserva el recto ejercicio de su función denunciando cualquier acto que tienda a vulnerar su independencia.
- Evita involucrarse en actividades o situaciones que puedan directa o indirectamente afectar su independencia.
- Se abstiene de recomendar, insinuar o sugerir, con un fin ilegítimo, el sentido en que deban emitir los demás juzgadores cualquier determinación judicial que tenga efecto sobre la resolución de un asunto.

CABILDEO DIRECTO

El presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, intensificó el ritmo de las reuniones personales con el Mandatario Andrés Manuel López Obrador.

12 FEB. 2020



CERCANÍA. López Obrador hizo suya la iniciativa de reforma al Poder Judicial que le propuso el ministro Zaldívar.

que incluso en la reunión del jueves pasado, también estuvieron presentes Yasmín Esquivel Mossa y Juan Luis González Alcántara, ministros que llegaron a la Corte en ternas propuestas por el Presidente.

El Código de Ética del PJJ pide a sus integrantes evitar reuniones fuera de sus centros de trabajo con personas interesadas o relacionadas con asuntos que se encuentran en una disputa legal que eventualmente llegaría a las manos del impartidor de justicia.

“(El juzgador) se abstiene de citar a las partes o personas vinculadas con ellas, fuera de las oficinas del órgano jurisdiccional en el que ejerza su función”, establece el documento en su apartado 24.

“Evita hacer o aceptar invitaciones en las que el propio juzgador considere que se verá comprometida su imparcialidad”, añade en el 2.3.

También precisa, en el apartado 2.1, que el impartidor de justicia debe evitar conceder ventajas o privilegios ilegales a cualquiera de las partes.

Considera que el cumplimiento de estas reglas garantiza la imparcialidad, a la que define como la posibilidad de juzgar sin un designio anticipado o prevención, ya sea a favor o en contra de alguno de los justiciables.

Es también, según el Código de Ética, la actitud que debe asumir el impartidor de

IMPARCIALIDAD

- Evita conceder ventajas o privilegios ilegales a cualquiera de las partes.
- Rechaza cualquier dádiva que provenga de alguna de las partes o de terceros.
- Evita hacer o aceptar invitaciones en las que el propio juzgador considere que se verá comprometida su imparcialidad.
- Se abstiene de citar a las partes o personas vinculadas con ellas, fuera de las oficinas del órgano jurisdiccional en el que ejerza su función.
- Se abstiene de emitir cualquier opinión que implique prejuizar sobre un asunto.

OBJETIVIDAD

- Al emitir una resolución, no busca reconocimiento alguno.
- Al tomar sus decisiones en forma individual o colegiada, buscará siempre la realización del derecho frente a cualquier beneficio o ventaja personal.
- Si es integrante de un órgano jurisdiccional colegiado, trata con respeto a sus pares, escucha con atención y apertura de entendimiento sus planteamientos y dialoga con razones y tolerancia.
- Procura actuar con serenidad de ánimo y equilibrio interno, a fin de que sus decisiones estén desprovistas de aprensiones y prejuicios.

MAYO DE 2021

DÍA 6

En medio de la polémica por la ampliación de su periodo al frente de la SCJN, el ministro presidente va a Palacio Nacional.

DÍA 13

Zaldivar acude como invitado al Templo Mayor a la ceremonia encabezada por López Obrador para conmemorar los 700 años de la fundación de Tenochtitlán.

DÍA 20

Por segunda ocasión en menos de 15 días, el presidente de la Suprema Corte visita la sede del Gobierno federal para reunirse con el consejero jurídico Julio Scherer.



DÍA 21

López Obrador reconoce que se reunió con Zaldivar y los ministros Yasmín Esquivel y Luis González Alcántara, los dos últimos propuestos por él para integrar la Corte.

PROFESIONALISMO

- Se abstiene de cualquier acto que pueda mermar la respetabilidad propia de su cargo, tanto en el ámbito público como en el privado.
- Estudia con acuciosidad los expedientes y proyectos en los que deba intervenir.
- Funda y motiva sus resoluciones, evitando las afirmaciones dogmáticas.
- Asume responsable y valerosamente las consecuencias de sus decisiones.
- Acepta sus errores y aprende de ellos para mejorar su desempeño.
- Guarda celosamente el secreto profesional.
- Administra con diligencia, esmero y eficacia el órgano jurisdiccional a su cargo.
- Cumple puntualmente con el deber de asistir a su tribunal o juzgado.
- Sabe llevar el cumplimiento de su deber hasta el límite de sus posibilidades, y separarse de su cargo, cuando su estado de salud u otros motivos personales, no le permitan desempeñar eficientemente sus funciones.



justicia frente a influencias extrañas al derecho, provenientes de quienes son parte en los procesos sometidos a su potestad.

La última visita de Zaldívar a Palacio Nacional ocurrió casi un mes después de que la Cámara de Diputados aprobara la reforma del “regalazo”, para ampliar dos

años su mandato como presidente de la Corte.

En el pasado, este tipo de reuniones fue un escándalo político.

El 6 de abril de 2004 el entonces presidente de la Corte, Mariano Azuela, acudió a Los Pinos para reunirse con el Presidente Vicente

Fox, quien le solicitó su opinión sobre el desafuero de López Obrador, entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal.

“Acuso al Presidente de la República, Vicente Fox Quesada, de estos procedimientos deshonorosos para nuestra incipiente democracia”,

dijo López Obrador en ese entonces, cuando hizo uso de la palabra en la Cámara de Diputados en el juicio de desafuero en su contra.

“Acuso también a Mariano Azuela Huitrón por supeditar los altos encargos de la Constitución a las meras consignas políticas”.



Especial

Ven retraso de reforma judicial

Legisladoras señalaron que el Gobierno está retrasando la publicación de la llamada “Ley Zaldívar” para evitar que el debate sobre una eventual ampliación del periodo del Presidente incida en el proceso electoral. En conferencia virtual, la emecista Martha Tagle indicó que ya se cumplieron los 30 días naturales que el Ejecutivo tenía para publicarla o hacer observaciones.

COMISIÓN PERMANENTE

Descuidan Congreso por irse a campañas

ÚNICAMENTE
la Comisión de
Economía ha
desarrollado
trabajos
legislativos en las
últimas semanas

DESTINO 21
LAS ELECCIONES 06 DE JUNIO
+ GRANDES EN LA HISTORIA

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
nacional@gtmm.com.mx



Legisladores federales han dejado de lado su trabajo para enfocarse en campañas.

Foto: Mateo Reyes/Archivo

La atención que las y los senadores y diputados federales le han puesto a las campañas electorales de este año los ha alejado tanto de sus actividades legislativas que la instalación de las tres comisiones de trabajo de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión suma tres semanas de retraso, por lo cual ya tienen un acumulado de 196 propuestas que esperan deliberación.

Además, 45 de las 46 comisiones de trabajo del Senado no se han reunido, a pesar de tener todo el mes en periodo de receso que, de acuerdo con la legislación, está destinado para el trabajo de las comisiones. Hasta el momento, sólo la Comisión de Economía, que preside el panista Gustavo Madero, ha desarrollado trabajos

45
COMISIONES
de las 46 que integran la Permanente no se han reunido como parte de su trabajo legislativo.

durante estas semanas. La de Ciencia y Tecnología, de la priista Silvana Beltrones, suspendió la sesión que programó la semana pasada.

Excelsior ha dado cuenta de las dos decisiones tomadas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a fin que los senadores no utilicen los días hábiles legislativos para realizar actividades electorales; sin embargo,

el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, autorizó que los 128 senadores realicen actividades proselitistas en días hábiles porque, desde su perspectiva, el actual periodo de receso no obliga a los senadores de trabajar; además, dio por cerrada la LXIV Legislatura.

Cada año, las comisiones de trabajo de la Permanente se instalan una semana después de la primera sesión del pleno, donde se eligen a sus integrantes. En este año, fue el 6 de mayo cuando se realizó la primera sesión del pleno de la Permanente, por lo que las comisiones debieron sesionar para instalarse oficialmente y comenzar a trabajar desde el martes 11 de mayo.

Sin embargo, ninguno de los presidentes de las

comisiones ha convocado a los integrantes. La primera, destinada al análisis de los temas de gobernación, justicia y constitucionales, la preside el senador morenista Martí Batres, quien atiende las necesidades electorales de su partido en la capital del país.

La Segunda Comisión, destinada a los temas relacionados con lo social, la defensa nacional y las relaciones exteriores, es encabezada por la priista Claudia Ruiz Massieu, pero ella ha estado presente en diversos actos de campaña en diversos estados.

Y la Tercera Comisión, centrada en los temas económicos y hacendarios, es encabezada por la panista Kenia López Rabadán, quien también tiene una intensa actividad proselitista.

Foto: Mateo Reyes/Archivo



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

morena

LXIV **LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
"2021, Año de Independencia"

Muñoz Ledo advierte peligro de que “el poder se endurezca”

Distanciado ahora de ser uno de sus más cercanos aliados, Porfirio Muñoz Ledo estima y reprocha que el presidente Andrés Manuel López Obrador “ha cedido a los consejos de usar el

poder absoluto”, por lo que advierte que “veo un peligro de que en la segunda parte del sexenio se endurezca el poder”.



El aún diputado federal de Morena y al que el partido le cerró el paso a la reelección, acusa que entre “tirones y estirones” en Palacio Nacional, “el Presidente ha cedido a ciertas tendencias, a ciertos consejos de los que lo rodean y el poder corrompe, el poder absoluto corrompe absolutamente. El poder marea y el poder absoluto marea absolutamente”.

“El Presidente ha sido mareado por sus colaboradores que quieren que use el poder absoluto en contra del sentir de los ciudadanos y al margen de principios constitucionales; ese es el problema que estamos enfrentando”, señala.

Por lo anterior –en entrevista con el programa “La Silla Roja”, de EL FINANCIERO Bloomberg–, advierte que ve “en la segunda parte del sexenio un peligro de que se endurezca el poder, de que se reduzcan los ámbitos autónomos que son lo propio de la democracia, en el terreno del centralismo, en contra del federalismo, del municipalismo, en el terreno de la división de poderes, en el terreno del respeto de los órganos autónomos constitucionales y de respeto a la sociedad, a la gente, a la opinión pública, a la prensa”.

Luego de que se le negara también reelegirse en 2019 como presidente de la Cámara de Diputados y se congelaran algunas de sus iniciativas, se queja de que “Morena sólo está promoviendo reformas que vienen de Palacio Nacional, lo que no me parece correcto, atenta cínicamente contra la división de poderes”.

“Soy incómodo para los que no hablan, para los mudos, para los seguidores del dedo; yo estoy contra la dedocracia, que fue el sentido de nuestro movimiento de 1988”, expone.

“Que seamos del mismo partido del Presidente no quiere decir que seamos una manada, no nos manda un pastor. Yo soy incómodo para los que son mansos, o mensos, que repiten 4T, 4T, sin saber de qué se trata y que están siempre pendiente de un dedo que va a caer sobre ellos. Esa no es la posición de un parlamentario”, dice.

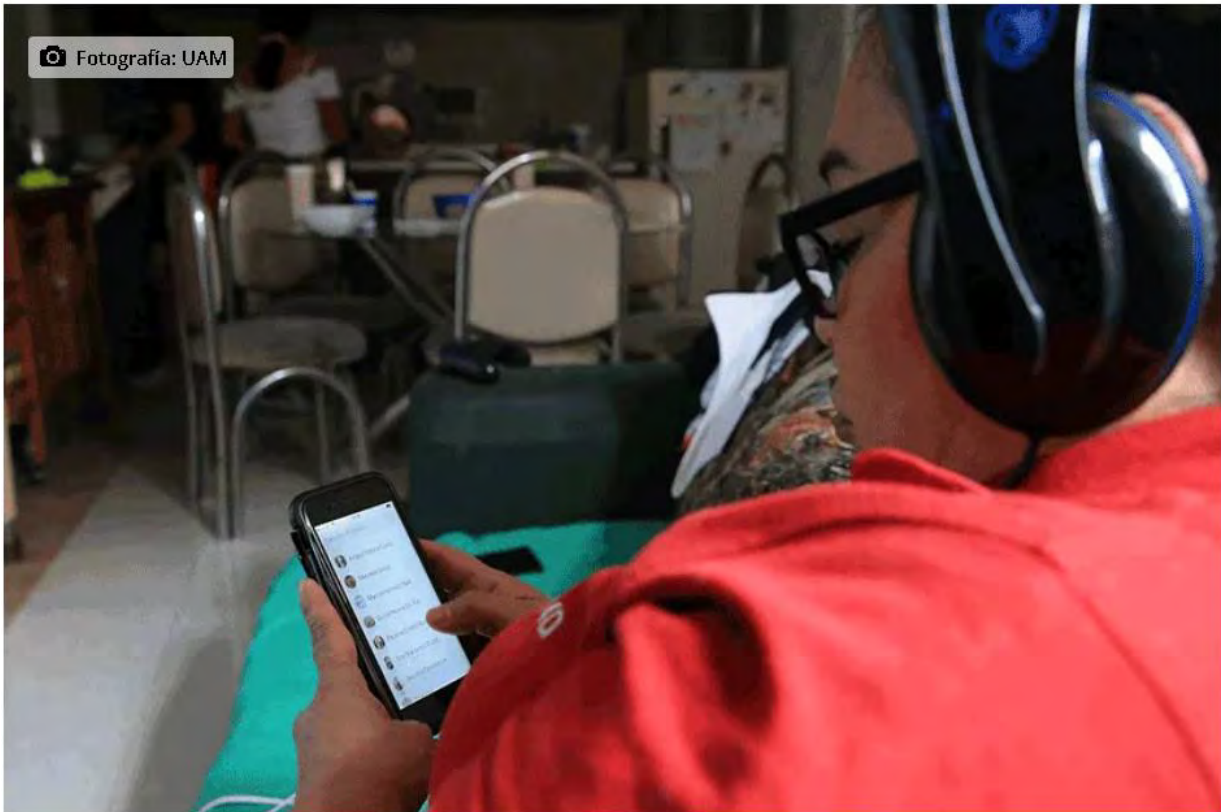
<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/05/24/munoz-ledo-advierte-peligro-de-que-el-poder-se-endurezca/>



Muñoz Ledo advierte que en segunda parte del sexenio de AMLO ‘se endurecerá el poder’

El diputado federal por Morena, Porfirio Muñoz Ledo, advirtió que “ve un peligro” en la segunda parte del sexenio, ya que consideró que el presidente Andrés Manuel López Obrador “ha cedido a los consejos de usar el poder absoluto”, por lo que prevé que se endurecerá esta medida.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-congreso/mu%C3%B1oz-ledo-advierte-que-en-segunda-parte-del-sexenio-de-amlo-se-endurecer%C3%A1-el-poder/>



PROPONE MORENA REGULAR LOS JUEGOS CON APUESTAS Y PREMIOS, ASÍ COMO LA CELEBRACIÓN DE SORTEOS FÍSICOS O VIRTUALES

El diputado Erik Morales Elvira (Morena) propuso reformas a la Ley Federal de Juegos y Sorteos para establecer que este ordenamiento tendrá por objeto regular los juegos con apuestas y premios, así como la celebración de sorteos realizados de forma física o virtual.

Plantea que la Secretaría de Gobernación (Segob) queda facultada para autorizar y regular, en cualquier espectáculo realizado en territorio nacional o internacional, el cruce de apuestas que se realicen por cualquier medio.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/propone-morena-regular-los-juegos-con-apuestas-y-premios-asi-como-la-celebracion-de-sorteos-fisicos-o-virtuales/>

Surge frente para defender las Afores; llama a sindicatos y empresas a sumarse

El recién formado Frente Amplio para la Defensa del Ahorro de los Trabajadores (FADAT) sostiene pláticas con sindicatos y organismos empresariales para sumar esfuerzos en contra de la nacionalización de los ahorros para el retiro de los trabajadores mexicanos con una cuenta individual de Afore.

Esto luego de que la semana pasada circulara en redes una supuesta carta del diputado de Morena, Edelmiro Santiago Santos Díaz, con la propuesta para nacionalizar las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore), y cuya autoría se le atribuyó, luego fue desmentida.

Esto luego de que la semana pasada circulara en redes una supuesta carta del diputado de Morena, Edelmiro Santiago Santos Díaz, con la propuesta para nacionalizar las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore), y cuya autoría se le atribuyó, luego fue desmentida.

En conferencia, el FADAT expuso que, de acuerdo con una encuesta telefónica levanta por Opinión Pública a mil 200 trabajadores, nueve de cada 10 de los asalariados en el país rechaza que sea el gobierno el que decida sobre quién administra sus ahorros.

Mientras que, a la pregunta expresa sobre si quisieran que sus recursos fueran manejados por el gobierno, en vez de ser administrados por el banco o la institución que actualmente la administra, 85 por ciento de los trabajadores coincidió en que las instituciones independientes deben ser quienes los canalicen a la inversión.

“No se puede tapar el sol con un dedo y aunque algunos han negado la intención de Morena de controlar esos ahorros, el pueblo no es tonto y conoce la verdad. Es evidente, y en todos los buscadores de la web aparecen declaraciones, videos y notas al respecto, declaraciones que diputados de Morena y sus partidos satélites han hecho sobre su deseo de quedarse con esos fondos para financiar sus proyectos”, dijo el legislador.

<https://www.milenio.com/negocios/frente-busca-sumar-empresas-sindicatos-defender-afore>



Pablo Gómez: inviable una reforma electoral; "estamos en manos de la oposición", afirma

El diputado morenista asignado a esa tarea señala que los cambios no se darían en esta Legislatura, por falta de mayoría



"NO ESTÁ EN NUESTRAS manos, eso es una cosa que hay que meternos en la cabeza... Porque a veces el país comienza a vivir en la pura especulación"

Pablo Gómez
Vicecoordinador
de Morena en Diputados

"Estamos en manos de la oposición", afirma el morenista Pablo Gómez ve inviable reforma electoral en la actual Legislatura

EL RESPONSABLE de cabildear en San Lázaro asegura que contienda electoral ha polarizado las posiciones entre partidos; no está en nuestras manos, señala el diputado

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

El vicecoordinador de los diputados de Morena, Pablo Gómez, reconoció que en este momento no hay condiciones para llevar a cabo una reforma constitucional en materia electoral porque "estamos en manos de la oposición", debido a los conflictos que tiene con la Cuarta Transformación.

En entrevista con *La Razón*, Gómez Álvarez, responsable de llevar a cabo esta reforma por parte del grupo parlamentario de Morena en San Lázaro, descartó en definitiva que pueda presentarse para su discusión y aprobación en la presente legislatura.

"Estamos en manos de la oposición, no podemos, no está en nuestras manos, eso es una cosa que hay que meternos en la cabeza, porque a veces, el país comienza a vivir en la pura especulación, no hay reforma electoral, en este momento, porque no tenemos mayoría de dos tercios en el Senado, eso es seguro, en la Cámara quien sabe, vamos a ver que sale", dijo.

El legislador reconoció que la reforma electoral permaneció estancada seis años, pero en las condiciones actuales, puede haber buenas intenciones, aunque no hay los números objetivos para materializarla.

"Pues no sabemos (si la reforma se aprobará en esta legislatura). Teníamos la intención de hacerla hace seis años, no puedo decir si va a haber o no va a haber y en qué consiste, hay que entrarle a la Constitución, pero no tenemos mayoría constitucional", expresó.

Hay al menos ocho iniciativas de reforma constitucional que van desde desincorporación de obligaciones de fiscalización para que la lleven a cabo los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples), hasta quienes proponen la desaparición de esos organismos estatales y concentrar todo en el Instituto Nacional Electoral (INE). Las iniciativas fueron presentadas por legisladores de Morena, PAN, PRI y PRD.

Aunque hay la coincidencia de que se debe realizar una reforma electoral, dijo



"ESTAMOS EN MANOS de la oposición, no podemos, eso es una cosa que hay que meternos en la cabeza. No hay reforma electoral, en este momento, porque no tenemos mayoría de dos tercios en el Senado, eso es seguro, en la Cámara quien sabe"

Pablo Gómez
Vicecoordinador de diputados
de Morena

Gómez Álvarez, "no tendría éxito debido a la contienda electoral, en la que se han polarizado las posiciones y los ataques son cada vez más violentos.

"Hay quienes proponen modificaciones simples, como incluir un lenguaje incluyente, o cambios de fondo como una nueva redistribución del país con base en el Padrón Electoral", explicó.

El legislador agregó que la confrontación política, provocada por la contienda electoral, provocó que se limite el diálogo entre las diferentes fuerzas políticas.

"Ahorita no podemos ni hablar, porque estos señores se dedican a insultarnos y a inventarnos noticias falsas mañana, tarde, moda y noche en una ruptura total de puras majaderías, entonces ahorita no podemos hablar de términos con ellos, ya veremos después de las elecciones", resaltó el vicecoordinador de Morena.

El pasado 29 de abril, en su conferencia mañanera, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que propondría una reforma del INE para que aplique medidas de austeridad.

"Vamos a revisar esto, porque estos aparatos onerosos impiden que se liberen fondos para el pueblo. Que sea un órgano verdaderamente autónomo, independiente, realmente independiente", dijo.

Posteriormente, el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monteal, adelantó el pasado 9 de mayo que se requerirá una "reforma electoral profunda", que establezca una racionalidad en el uso de recursos públicos y someta a los órganos electorales al principio de legalidad.

"Se trató de sanciones desproporcionadas, excesivas e irracionales, que demuestran que el INE (Instituto Nacional Electoral) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) están actuando con parcialidad, con incertidumbre y con una gran subjetividad", señaló, al referirse a la cancelación de 49

el dato

Por ley, una reforma electoral puede hacerse hasta 90 días antes de que empiece el proceso y hasta su finalización, tras las impugnaciones y asignación final.

Mayoría rechaza que Morena meta mano en su Afore

Trabajadores prefieren que un banco administre sus ahorros, dice encuesta

ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Nueve de cada diez trabajadores en México con cuenta de Afore rechaza que Morena modifique al marco legal para tomar sus recursos para el retiro y administrarlos o invertirlos en proyectos de infraestructura del gobierno.

Lo anterior, luego de que recientemente se dio a conocer una supuesta carta del diputado de Morena, Edelmiro Santos, enviada al líder de su grupo parlamentario, Moisés Ignacio Mier Velasco, en la que expresaba su intención de enviar una iniciativa para estatizar los más de 4.8 billones de pesos que administran las diez Afore en México.

De acuerdo con la encuesta realizada por el Frente Amplio para la Defensa de los Ahorros de los Trabajadores, conformado por organizaciones sindicales,

representaciones legislativas y empresariales, los trabajadores con ahorro para el retiro prefieren que un banco y no Morena maneje sus recursos, y rechazaron que sean invertidos en proyectos como la refinería de Dos Bocas o el Tren Maya.

Dicha carta fue negada por la fracción de Morena en la Cámara de Diputados.

Sobre el tema, el senador del PAN, Francisco Javier Salazar, comentó que a pesar de que Morena haya negado la intención de presentar la iniciativa para estatizar las Afore, ante la reducción de recursos que sufre el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, existen los testimonios sobre las intenciones de Morena de realizar modificaciones a la ley para echar mano de los recursos de las Afore.

“No se puede tapan el sol con un dedo, y aunque algunos han



negado la intención de Morena de controlar esos ahorros, el pueblo no es tonto y conoce la verdad. Es evidente, y en todos los buscadores de la web aparecen declaraciones, videos y notas al respecto, declaraciones que diputados de Morena y sus partidos satélites han hecho sobre su deseo de quedarse con esos fondos para financiar sus proyectos”, afirmó.

La encuesta mostró también que respecto a la propuesta que en repetidas ocasiones han hecho legisladores de Morena y sus partidos aliados para destinar los ahorros de las Afore para apoyo de proyectos de gobierno, tales como el Tren Maya, el nuevo aeropuerto o la refinería Dos Bocas, 87% de los trabajadores consultados se opone rotundamente.

La encuesta se realizó del 16 al 18 de mayo pasados, entre mil 200 trabajadores del país. ●

Trabajadores no apoyan que se use su ahorro en obras del gobierno, de acuerdo con el sondeo.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



**DIPUTADOS
FEDERALES**
Grupo Parlamentario del PAN
LXIV LEGISLATURA 2018-2021

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
"2021, Año de Independencia"



SUGIERE EL PAN QUE IFT VIGILE Y SANCIONE DISCURSOS MISÓGINOS QUE FOMENTEN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

El diputado José Salvador Rosas Quintanilla (PAN) planteó reformas para que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tenga atribuciones que vigilen y sancionen, con la autoridad correspondiente, cuando detecten discursos misóginos, sexistas, machistas o cualquier otro tipo que fomente la violencia contra las mujeres.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/sugiere-el-pan-que-ift-vigile-y-sancione-discursos-misoginos-que-fomenten-la-violencia-contras-las-mujeres/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional

DIPUTADOS
FEDERALES



LXIV LEGISLATURA



Miriam Del Sol Merino propone despenalizar uso de dispositivos e instrumentos electrónicos para defensa personal

La diputada Miriam Del Sol Merino Cuevas (PRI) propuso despenalizar el uso de dispositivos e instrumentos electrónicos para defensa personal, siempre que su manejo no provoque la pérdida de conocimiento o arriesgue la vida de las personas.

Con esta intención, presentó una iniciativa que reforma el artículo 160 del Código Penal Federal para hacer legal la portación y el uso de armas o instrumentos electrónicos, como espolveadores, gasificadores y dosificadores que no superen los 150 gramos.

<https://www.elarsenal.net/?p=1003015>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
"2021, Año de Independencia"

Noroña expondrá caso de Cipriano a Olga Sánchez Cordero

A un año con ocho meses del encierro del legislador desafortado Cipriano C.P. en el Cereso de Pachuca, el diputado federal por el Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, acusó que Pascual Charrez Pedraza –hermano de Cipriano- contribuyó a dicha reclusión y agregó que expondrá el caso ante la Secretaría de Gobernación.



"Le inventaron la patraña de un delito que no es y dolorosamente quien ayudó a ello fue su hermano Pascual", señaló Fernández Noroña la tarde de este lunes afuera de las instalaciones del Centro de Readaptación Social (Cereso) de Pachuca, a donde acudió a visitar a Cipriano C.P., quien enfrenta

dos procedimientos por el delito de homicidio.

El primero corresponde a la causa penal 648/2019, en la que el diputado federal separado del cargo el 24 de abril de 2019 fue vinculado a proceso a las 11:57 horas del jueves 26 de septiembre del año en mención, por su presunta participación en el ilícito de tentativa de homicidio contra su hermano, Pascual Charrez Pedraza, exalcalde de Ixmiquilpan.

Por este hecho es que Fernández Noroña consideró como "persecución política", planteó que expondría el caso a Olga Sánchez Cordero, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), así como a Rosario Piedra Ibarra, representante de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Hoy espero tener contacto con Olga Sánchez Cordero para plantearle dos líneas, la parte jurídica porque ella fue ministra de la Corte y algo podrá ayudar para que se respete el proceso con estricto apego a derecho (...) estaré muy atento y esperando a que me llame, sino puede hoy, en estos días, cuando pueda, que lo tome la Secretaría de Gobernación como un asunto de persecución política".

<https://hidalgo.lasillarota.com/estados/norona-expondra-caso-de-cipriano-a-olga-sanchez-cordero/521480>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional

PRD

Cámara de Diputados

Congreso de la Unión

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
"2021, Año de Independencia"



Preocupante, que el Presidente aiente descalificaciones de Fuerzas Armadas contra el Poder Judicial: PRD

El Grupo Parlamentario del PRD aseveró que “es preocupante que el titular del Ejecutivo Federal, en su calidad de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, permita que el secretario de Marina se entrometa en las decisiones de jueces y ministerios públicos, integrantes de uno de los tres Poderes de la Unión.

<https://www.elarsenal.net/?p=1003010>



REDES SOCIALES





Alcance Redes Sociales

Facebook: 560,207 alcance
160,382 reproducciones

Twitter: 623,216 impresiones
5,869 reproducciones

YouTube: 1,971,805 reproducciones
15,672,206 impresiones

Instagram: 47,583 impresiones
18,441 alcance

TOTAL: 16,921,653 alcance/impresiones
2,138,056 reproducciones

| POST | CONTENIDO |
|--|---|
| <p>Sigue en vivo la reunión de la Comisión de Igualdad de Género. TIPO DE PUBLICACIÓN: TRANSMISIÓN EN VIVO Twitter: https://bit.ly/3bQwZCx Facebook: https://bit.ly/2TgAtlj YouTube: https://bit.ly/3fhLf9H DATOS: Alcance/Impresiones: 49,525. Reacciones: 885. Reproducciones: 1,940.</p> |  <p>Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión transmitió en vivo. Publicado por Restream.io · 4 h · 🌐</p> <p>Sigue en vivo la reunión de la Comisión de Igualdad de Género.</p> |
| <p>¿Te interesa contribuir con el desarrollo social, regional y sustentable del país? El @CesopMx te invita a participar en la XI edición del Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública. TIPO DE PUBLICACIÓN: VIDEO Twitter: https://bit.ly/3fJMrl3 Facebook: https://bit.ly/2T7oXic DATOS: Alcance/Impresiones: 1,848. Reacciones: 12. Reproducciones: 255.</p> |  <p>Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión · Publicado por Ana Karen · 4 min · 🌐</p> <p>¿Te interesa contribuir con el desarrollo social, regional y sustentable del país? El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública te invita a participar en la XI edición del Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública. Consulta las bases en: diputados.gob.mx/cesop</p> <p>INTERESADOS EN CONTRIBUIR AL CONOCIMIENTO</p> |
| <p>La Comisión de Igualdad de Género aprobó 12 dictámenes a iniciativas, puntos de acuerdo y opiniones positivas en materia de eliminación de la violencia hacia las mujeres, empoderamiento económico, órganos ejidales y brechas laborales, entre otros. TIPO DE PUBLICACIÓN: BOLETÍN Twitter: https://bit.ly/3wJzwh1 Facebook: https://bit.ly/3yzMJDO DATOS: Alcance/Impresiones: 467. Reacciones: 7.</p> |  <p>Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión · Publicado por Ana Karen · 2 min · 🌐</p> <p>La Comisión de Igualdad de Género aprobó 12 dictámenes a iniciativas, puntos de acuerdo y opiniones positivas en materia de eliminación de la violencia hacia las mujeres, empoderamiento económico, órganos ejidales y brechas laborales, entre otros.</p> <p>COMUNICACION/NOTICIAS.DIPUTADOS.GOB.MX La Comisión de Igualdad de Género aprobó 12 dictámenes La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Rocío del Pilar Villaruz Martínez ...</p> |

POST

CONTENIDO

Sigue en vivo la mesa inaugural del seminario: Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia.

TIPO DE PUBLICACIÓN: POSTAL

Twitter: <https://bit.ly/3wA6qtx>

Facebook: <https://bit.ly/34e23YS>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 7,330.

Reacciones: 75.

📌 En esta edición de #SeminarioVesper, el CELIG México presenta: Acciones realizadas en defensa de pueblos indígenas y afroamericanos

TIPO DE PUBLICACIÓN: POSTAL

Twitter: <https://bit.ly/3bRV4Jd>

Facebook: <https://bit.ly/2RGxf04>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 5,350.

Reacciones: 74.

El Premio Raquel Berman a la resiliencia femenina frente a la adversidad, reconoce a mujeres que ante circunstancias adversas emprendieron un proceso de transformación, en beneficio propio y de su entorno social.

TIPO DE PUBLICACIÓN: POSTAL

Twitter: <https://bit.ly/3fh0NdV>

Facebook: <https://bit.ly/3oKh5im>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 5,712.

Reacciones: 40.

POST

CONTENIDO

El Espacio Cultural San Lázaro invita a las pláticas abiertas: Apreciación técnica cinematográfica; el cine desde dentro

TIPO DE PUBLICACIÓN: POSTAL

Twitter: <https://bit.ly/2QNPnF3>

Facebook: <https://bit.ly/3fgFdGv>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 4,891.

Reacciones: 31.



En la #SíntesisInformativa conoce la información más relevante del quehacer legislativo.

TIPO DE PUBLICACIÓN: POSTAL

Twitter: <https://bit.ly/3fM0JBV>

Facebook: <https://bit.ly/3bTd6el>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 4,464.

Reacciones: 34.





<https://twitter.com/FabiolaLoyaMC/status/1396864540759953409>

Fabiola Loya @FabiolaLoyaMC · 20min

Iniciamos esta semana con reunión de la Comisión de [#IgualdadDeGénero](#). Entre los asuntos a discutir, se encuentra la [#LeyFátima](#) propuesta de una servidora para establecer la capacitación obligatoria para todos los servidores públicos.

Te invito a seguir la transmisión 🌟

Cámara de Diputados @Mx_Diputados · 28min
EN VIVO / Reunión de la Comisión de Igualdad de Género.
pscp.tv/w/c3p3LDFIV0t5...

<https://twitter.com/FabiolaLoyaMC/status/1396946107733889028>

Fabiola Loya @FabiolaLoyaMC · 1h

Los invito a seguir el Seminario 'Autonomía e Independencia Judiciales, [#DivisióndePoderes](#) y Democracia', para continuar el análisis de la [#LeyZaldívar](#) y sus riesgos para la democracia.

Mañana inicia la primera mesa con integrantes del [#PoderJudicial](#), [#SociedadCivil](#) y academia.

<https://twitter.com/FabiolaLoyaMC/status/1396969293141659649>

Fabiola Loya @FabiolaLoyaMC · 24min

Hoy la Comisión de [#IgualdadDeGénero](#) aprobó la [#LeyFatima](#), presentada por una servidora. Esta iniciativa hace obligatoria la capacitación de lxs funcionarixs en [#perspectivadegenero](#).

Te invito a conocer más en esta nota de [@El_Universal_Mx](#).

"Ley Fátima" avanza en comisiones de San Lázaro; pasa al pleno
La Comisión de Igualdad de Género avaló por unanimidad el dictamen que establece la capacitación obligatoria en materia de igualdad y ...
eluniversal.com.mx



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**

López Obrador pide “no exagerar” por los contagios en escuelas

Redacción/ Crónica

nacional@cronica.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a las escuelas de Campeche y Naya-

rit “no exagerar” por los contagios de COVID-19 y mantener las escuelas abiertas. Esto Luego que en Campeche se volvieron a cerrar las aulas tras haber regresado a clases presenciales y de que en Nayarit el regreso

de los estudiantes a las aulas se pospusiera. Consideró que si se registran contagios en escuelas, se deben aislar los casos, pero no frenar el regreso presencial a las aulas. Asimismo, aseguró que no hay indicios de que en México se registre una tercera ola de COVID-19. “Hicieron bien, pero no se debe de exagerar, hay que aislar si se encuentra un contagio o un brote; se aísla, pero no cerrar por completo, no parar, tenemos información de que la pandemia sigue perdiendo fuerza, no hay

indicios, no hay elementos para preocuparnos de que puedas venir una tercera ola, si no lo diríamos”, dijo durante conferencia matutina. Agregó que las autoridades educativas deben garantizar el retorno seguro a las aulas para garantizar el derecho a la educación.

“Que no se nos vuelva costumbre el que los niños tienen que estar frente al televisor, o recibiendo las clases en línea, no, eso no es lo mejor y no sólo son niñas y niños, son adolescentes, tenemos que regresar lo más pronto posible a las clases presenciales”, advirtió ●

El secretario general de la ONU pide adoptar una lógica de guerra contra el virus

GINEBRA
AGENCIAS

Al ritmo actual, dentro de tres semanas las muertes ocurridas sólo este año a causa del Covid-19 superarán todas las registradas en 2020, que fueron 1.8 millones, dijo el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus.

Los contagios reportados desde que inició 2021 ya superan los registrados en el primer año de la pandemia, agregó el funcionario durante su intervención en la inauguración de la asamblea anual de la entidad sanitaria, en Ginebra.

Tedros también advirtió que, aunque se observa una tercera semana consecutiva de disminución de casos, "la situación a nivel mundial

ALERTA LA OMS

En 3 semanas se superarán muertes por Covid de 2020

es muy frágil y ningún país puede decir que está a salvo".

A su vez, informó que al menos 115 mil trabajadores sanitarios han muerto a causa del coronavirus.

El mundo está "en guerra" contra el Covid-19, dijo el secretario general de la ONU, António Guterres, urgiendo a la comunidad internacional a adoptar una lógica de guerra para detener la pandemia.

"Necesitamos la lógica y la urgencia de una economía de guerra para aumentar la capacidad de nuestras armas", aseguró Guterres al inicio de la principal reunión anual de los países miembros de la OMS.



CRISIS. Pira funeraria de una persona que murió por Covid-19, en Nueva Delhi.

"Si no actuamos ahora, nos encontraremos en una situación en la que los países ricos vacunarán a la mayoría de su población, mientras el virus seguirá engendrando profundos sufrimientos y mutando en los países más pobres", agregó.

"La pandemia del Covid-19 ha generado un tsunami de sufrimientos. Se han perdido más de 3.4 millones de vidas y han sido destruidos unos 500 millones de empleos" agregó.

Por otra parte, India se convirtió en el tercer país del mundo en superar las 300 mil muertes por Covid, mientras el devastador repunte de contagios sigue castigando a las zonas más pobres del país.

Advierte la OMS: la “crisis de vacunas” perpetúa la pandemia

● Genera una “desigualdad espantosa”, subraya en cita mundial

“UN PEQUEÑO GRUPO CONTROLA EL DESTINO DEL RESTO DEL PLANETA”, SEÑALA

Llama la OMS a inmunizar a 10% de la población de cada país para septiembre

AFP, AP, REUTERS
Y EUROPA PRESS
GINEBRA

La crisis de vacunas denota “una desigualdad espantosa que perpetúa la pandemia”, y la comunidad internacional debe hacer un esfuerzo para que 10 por ciento de la población de cada país haya sido inmunizada para septiembre, afirmó Tedros Adhanom Ghebreyesus, director de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Al comenzar la 74ª Asamblea Mundial de la Salud en Ginebra, en la que jefes de Estado y gobierno, la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la OMS presentaron sus ideas para frenar el Covid-19 y preparar la respuesta a próximas pandemias, el director de la OMS advirtió de la posible futura aparición de un virus más peligroso que el SARS-CoV-2.

Esta asamblea, del 24 de mayo al 1 de junio, se celebra en línea en momentos en que la comunidad internacional trata de acelerar la vacunación en los países pobres, muy retrasados, para poner fin a una pandemia que sigue asolando.

“A 17 meses del inicio de la mayor crisis de salud en generaciones, la situación sigue siendo peligrosa. Pese al avance de los conocimientos sobre el coronavirus, a la creación de varias vacunas, a los esfuerzos de los gobiernos y comunidades y a la ardua labor de los trabajadores sanitarios, en lo que va de este año se han registrado más casos y muertes por Covid-19 que en todo 2020”, subrayó el director de la OMS.

“Un pequeño grupo de países fabricantes y compradores de la mayor parte de las vacunas controla el destino del resto del planeta”, aseveró Adhanom Ghebreyesus al denunciar la “desigualdad escandalosa” en la distribución de vacunas.

Según el funcionario, más de 75 por ciento de todas las dosis se han administrado en solo 10 naciones.

“Un pequeño grupo de países que fabrican y compran la mayoría de las dosis del mundo (...) controlan el destino de la humanidad”, lamentó.

“El número de vacunas administradas hasta ahora en todo el mundo habría sido suficiente para cubrir a todos los trabajadores sanitarios y

a los ancianos si se hubieran distribuido de forma equitativa”, añadió.

El jefe de la OMS instó a las naciones a donar dosis de antígenos al mecanismo Covax para que 10 por ciento de las poblaciones de todos los países haya sido inoculada en septiembre, con el fin de alcanzar 30 por ciento a finales de año.

Menos de 0.5 por ciento

Hasta la fecha, la iniciativa Covax ha enviado 70 millones de dosis a 124 países y economías, una cifra que alcanza a menos de 0.5 por ciento de la población combinada de esas naciones. Agregó que si bien se ha observado una baja del número de infectados y fallecidos por tres semanas consecutivas, “la situación mundial sigue siendo frágil”.

“Ningún país debe dar por hecho que ha superado la crisis independientemente de su tasa de vacunación”, alertó y argumentó que aunque por ahora no han surgido variantes resistentes a las vacunas, o tratamientos, no hay la certeza de que esto será así siempre.

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, expuso que el mundo está "en guerra" contra el Covid-19 y urgió a la comunidad internacional a adoptar una lógica de guerra para detener la pandemia, que ha matado al menos a 115 mil trabajadores sanitarios a nivel mundial, según la OMS.

Recordó a los 3.4 millones de vidas que han sucumbido al Covid-19 como un "tsunami de sufrimiento", que además ha provocado la pérdida de unos 500 millones de puestos

de trabajo y ha costado billones de dólares a las arcas de los países.

India se convirtió este lunes en el tercer país con más muertos por coronavirus, con más de 300 mil, mientras el devastador repunte de contagios daba signos de remitir en las ciudades grandes, pero sigue castigando a las zonas más pobres.

Los muertos en India suponen 8.6 por ciento de los casi 3.4 millones de fallecidos en todo el mundo, aunque se cree que las cifras reales

son considerablemente mayores. Estados Unidos y Brasil encabezan la lista de víctimas.

El presidente de Bolivia, Luis Arce, recibió la primera dosis de la vacuna rusa Sputnik V en momentos en que la tercera ola de contagios recrudece en el país andino.

El saldo por la pandemia es de 3 millones 468 mil 733 muertes y 167 millones 89 mil 543 contagios, según la Universidad Johns Hopkins.



◀ India superó ayer la cifra de 300 mil muertos a causa de la emergencia sanitaria. Foto Ap

La petrolera se comprometió a mantener la misma mano de obra

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

JESSIKA BECERRA
jbecerra@elfinanciero.com.mx

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
economi@elfinanciero.com.mx
WASHINGTON
CORRESPONSAL

Pemex compró la refinería Deer Park que Shell opera en Houston, Texas, de la que tenía el 50 por ciento de las acciones y con la que se pretende alcanzar la autosuficiencia energética en 2023, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador a través de un mensaje compartido en sus redes sociales.

“Pemex compró las acciones de la refinería Deer Park de Houston, de la empresa Shell. Se compró el 50 por ciento de las acciones porque el otro 50 por ciento ya era de Pemex, y de esta manera ya contamos con una nueva refinería.

“Esta refinería de Houston tiene capacidad para procesar 340 mil barriles diarios. Vamos a producir gasolina diésel y es igual que la nueva refinería de Dos Bocas (Tabasco), que también va a tener capacidad para refinar 340 mil barriles diarios de combustibles”, dijo.

El costo de la transacción hecha por Pemex fue por 600 millones de dólares; es decir, casi 12 mil millones de pesos.

“No crédito, no deuda, sino de los ahorros por no permitir la corrupción, por hacer un gobierno honesto, austero, sin lujos”, presumió el mandatario.

RESPECTARÁ CONTRATO COLECTIVO

En un comunicado, Shell informó que Pemex aceptará el contrato colectivo de trabajadores de Deer Park, mismos que pertenecen a la United Steel Workers, y adoptará el Convenio de negociación colectiva de los trabajadores de la refinería si

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS

Compra Pemex refinería en EU para buscar autosuficiencia

Aumentó a 100% su participación accionaria en Deer Park, que opera junto con Shell desde hace casi 30 años

A máxima capacidad

En su último informe anual, Shell anunció que la refinería Deer Park cerró 2020 con su mayor producción de destilados, lo que la mantiene entre las principales refinerías de EU.

Refinería Deer Park

● Capacidad de destilación, en miles de barriles por día calendario



Fuente: Administración de Información de Energía (EIA) y Shell.

340,000

BARRILES DIARIOS

Es la capacidad de producción que tiene Deer Park, misma que está ubicada en Houston.

596

MILLONES DE DÓLARES

Es el costo total que tendrá para Pemex la refinería, y que pagará en efectivo más deuda.

“Vamos a dejar de comprar los combustibles, las gasolinas en el extranjero... vamos a ser autosuficientes para 2023”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



350

MILLONES DE DÓLARES

Asciende el valor del inventario que tiene Shell en Deer Park, mismo que tendrá que pagarse.

la operación es autorizada por los reguladores federales en el último trimestre del año.

“Shell no planeaba comercializar su interés en la refinería de Deer Park; sin embargo, luego de una oferta no solicitada de Pemex, llegamos a un acuerdo para transferirles nuestro interés en la sociedad”, dijo HuiBERT Vigeveno, director de *Downstream* de Shell.

“Pemex ha sido nuestro socio fuerte y activo en la refinería de Deer Park durante casi 30 años, y continuaremos trabajando con ellos de manera integrada, incluso a través de nuestra planta de productos químicos en el sitio, que Shell conservará”, indicó.

La empresa holandesa aclaró además que pese a la compra, Shell Chemical continuará operando su

planta de Deer Park Chemicals, de propiedad total y ubicada junto al sitio.

Explicó que los empleados de Deer Park serán asignados a los activos de la refinería o planta química. Pemex ofrecerá trabajo a los empleados asignados a los activos de la planta en el alcance de la desinversión con efecto al cierre de acuerdo con la transacción.

COMPRA CARO

Gonzalo Monroy, director de GMEC, advirtió que la refinería de Deer Park se compró a sobreprecio, ya que el costo final que se pagará solo por el 50 por ciento de la empresa es casi de mil millones de dólares.

“Son 596 millones de dólares en efectivo más deuda, más los inventarios que significan entre 250 y 350 dólares millones más, así que

FOCOS

La relación comercial entre Pemex y Shell en Deer Park inició en 1993, cuando la mexicana inició la asociación, primera de Pemex en su tipo fuera de México.

Shell dejó en claro que la compra de Pemex solo aplica para la refinería, y no así para una planta química que opera a un lado de las instalaciones ubicadas en Houston, Texas.

La sorpresiva compra de Pemex está sujeta a la aprobación de los reguladores de EU, y tiene la finalidad de abastecer a México.

estamos hablando de casi mil millones de dólares, que por el 50 por ciento de una refinería, está extremadamente caro; están al menos un 30 por ciento de sobreprecio, así que con ese sobreprecio Shell iba completamente a vender”, expuso en entrevista.

Señaló que Pemex compra la refinería de Deer Park para asegurarse de su participación de mercado en Norteamérica.

“Hay que ver si Shell lo va a ayudar en la transición o no, o si Pemex va a contratar un tercero para que sea el operador”, dijo.

En contraste, Rogelio López-Velarde, socio director de Dentons Lopez-Velarde, sostuvo que la compra “se ve bien en los números y es más conveniente que gastar en la nueva refinería de Dos Bocas.

“La compra es una decisión que fortalece la estrategia de refinación de Pemex, lo que demuestra que la estrategia neoliberal y la estrategia de años de servidores públicos anteriores a la actual administración demuestra visión acertada.

“Vamos a seguir importando y no está mal importar en la medida en que sean precios competitivos y tengas la oferta asegurada, el tema es diversificar fuentes de abastecimiento a precios competitivos”, declaró.

Verónica Irastorza, directora de NERA Consulting, destacó que mientras Deer Park tiene un buen desempeño con una utilización arriba del 80 por ciento, el nivel de Pemex es menor a 40 por ciento.

“Shell, como muchas otras petroleras, está buscando transformarse hacia la sustentabilidad y tiene un compromiso de cero emisiones para 2050”, indicó la experta.

Envió EU su expediente de Ayotzinapa: el Presidente

En la plática con Kamala Harris pidió el archivo que interesa a la fiscalía especial

Subraya que “es un asunto del que no he quitado el dedo del renglón”

EU envió a AMLO parte del expediente sobre Ayotzinapa

**ROBERTO GARDUÑO
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

El homicidio del dirigente campesino Rubén Jaramillo y la violencia contra el movimiento estudiantil de 1968 forman parte del pasado vergonzoso, “lo mejor es la no repetición, que nunca más haya represión, por eso nos importa mucho aclarar lo de Ayotzinapa. ¡No he quitado el dedo del renglón!”, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su conferencia de prensa matutina, indicó que el gobierno de Estados Unidos ya le envió una parte –de dos, que se complementará esta semana–, del expediente que se elaboró en aquel país sobre la desaparición de los estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos sobre los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014.

Sin abundar en el contenido, dijo que en la conversación telefónica con la vicepresidenta Kamala Harris (hace dos semanas) solicitó el documento, a instancia de la fiscalía especial encargada de resolver el caso Ayotzinapa, y la respuesta se dio en cuestión de una semana.

Una reportera le recordó el asesinato de Rubén Jaramillo, su esposa embarazada y sus tres hijos en manos de policías y militares –ocurrida hace 59 años–, a lo que respondió que el suceso “es una mancha en el gobierno del presidente Adolfo

López Mateos, un buen presidente, pero tiene esa mancha. Un acto triple de cobardía su asesinato”. Otro caso fue la represión contra el movimiento estudiantil en 1968.

Relacionó esos sucesos con la historia negra de la represión y la impunidad, a la que incorporó el capítulo Ayotzinapa. “Nos importa mucho aclararlo, ese es nuestro compromiso porque también en este caso no se actuó adecuadamente, con rectitud, se mintió y queremos saber dónde están los jóvenes y conocer toda la verdad. No he quitado el dedo del renglón”.

Así describió una vertiente de la conversación con la vicepresidenta de Estados Unidos: “Le pedí... eran otros los temas que estábamos tratando, pero la comisión (fiscalía) de derechos humanos encargada de investigar el caso Ayotzinapa me solicitó que hiciera una gestión con el gobierno estadounidense para conseguir un expediente que tienen las autoridades de Estados Unidos, y le pedí a la vicepresidenta que nos ayudara, y quiero aprovechar para agradecerle porque ya me mandó parte del expediente”.

–¿Nos puede dar detalles de él?

–No puedo decir más, pero ya tenemos la respuesta. Platicamos con ella hace como 15 días y ahí le hice el planteamiento y a la semana ya teníamos parte del expediente y están por enviarnos en esta semana el resto.

“Escasez de medicinas oncológicas no es mito”

Organizaciones responden a AMLO, quien acusa **que hubo sabotaje de farmacéuticas, lo que generó el desabasto de medicamentos**

PERLA MIRANDA

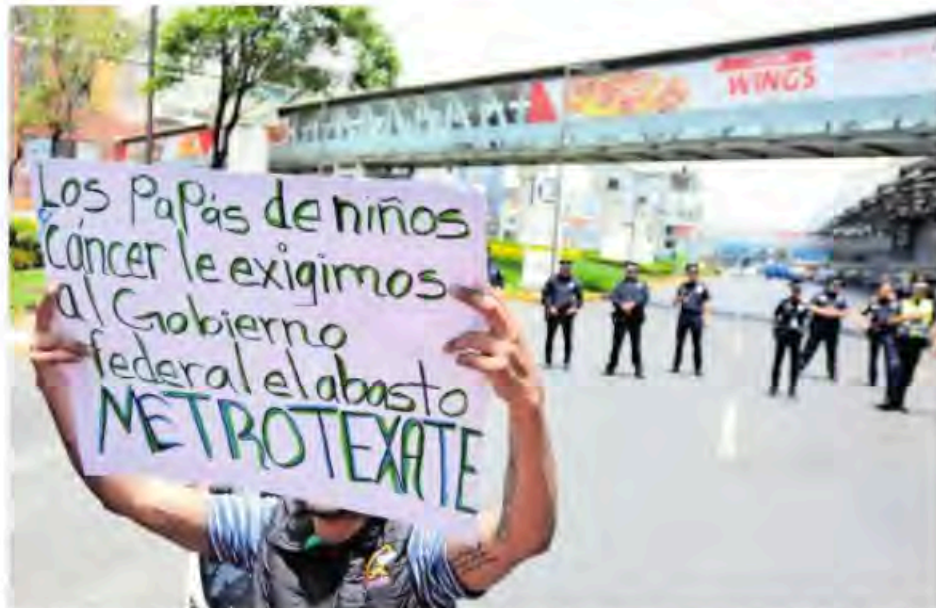
—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador asegurara en la mañana que “fue muy dolorosa” la campaña que iniciaron farmacéuticas para acusar desabasto de medicamentos para pacientes infantiles con cáncer, el Movimiento Nacional por la Salud Papás de Niños con Cáncer, la Asociación de Padres de Familia de Niños Enfermos, A.C., y el Colectivo Cero Desabasto afirmaron que la escasez de fármacos no es un mito.

“El desabasto se tiene bien documentado desde la Plataforma Cero Desabasto, que en el más reciente informe, entregado a principio de año a las tres instancias del gobierno federal, se documenta con mucha claridad la grave problemática del desabasto de medicamentos y procedimientos en el sector público de salud”, advirtieron.

Mediante un comunicado, los papás de niños con cáncer le externaron al Mandatario que nunca los ha querido escuchar, aun cuando en varias ocasiones han solicitado audiencia, o bien han acudido a Palacio Nacional a fin de hacer saber sus demandas.

“Señor Presidente, usted nunca nos ha escuchado, jamás se ha dignado a pisar un hospital donde se atienden niños con cáncer; por el contrario, ha utilizado toda la fuerza del Estado para difa-



Los padres de niños con cáncer le externaron al Presidente que, aun cuando han acudido a Palacio Nacional para dialogar con él, no han sido recibidos.

marnos y amedrentarnos, por ello desde la indignación activa le decimos que miente en sus más recientes declaraciones, al afirmar que todo está bien respecto al abasto de medicamentos”.

Desde Palacio Nacional, el Jefe del Ejecutivo señaló que su gobierno ha enfrentado reclamos de padres de niños enfermos de cáncer: “Imagínense, había acusaciones de que no se les atendía y que no había medicamentos. Y, en efecto, había falta de medicamentos al principio porque hubo sabotaje, porque lo que querían eran los contratos como venían entregándose, y resistimos. Es

como el caso del huachicol, nada más que en los medicamentos, y otros casos”.

Al respecto, los padres afirmaron que sus hijos son víctimas de la escasez y que ésta es real y evidente, lo que ha provocado que durante 936 días los menores de edad reciban protocolos médicos de manera incorrecta.

“Le decimos, primero que nada señor Presidente, que las víctimas son nuestros niños que se han quedado sin medicinas, que se les han manipulado sus protocolos incorrectamente durante más de 936 días, que muchos han tenido graves repercusiones”. ●

936

DÍAS

son los que han transcurrido desde que los niños con cáncer se quedaron sin medicinas, acusaron.

Advierte presión en 'reactivación apresurada'

Rechaza CNTE regreso a clases

Acusa dirigencia
que falta a planteles
la infraestructura
para prevenir virus

MARTHA MARTINEZ

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) consideró que no hay condiciones para el regreso a clases presenciales.

En un pronunciamiento leído en conferencia virtual, la agrupación gremial planteó que, si bien, la modalidad a distancia no es la mejor opción, tampoco existen las condiciones básicas de infraestructura necesaria para garantizar la vida y la salud de los trabajadores de la educación y de las y los alumnos.

De acuerdo con el documento, a 14 meses del cierre de los planteles escolares, la Secretaría de Educación Pública (SEP) dejó de invertir en éstos, lo que ha provocado que muchos de éstos presenten un grado preocupante de deterioro y la mayoría de ellas no cuenta con el respaldo de programas gubernamentales en ninguno de los tres niveles de Gobierno para revertirlo.

"Una parte importante de las escuelas no tienen las condiciones básicas de infraestructura para cumplir con los protocolos sanitarios, porque la SEP no ha intervenido en esos 14 meses de cierre".

Señalaron que después de ese largo periodo de no habitar y no dar mantenimiento a los edificios escolares, las instalaciones padecen un grado preocupante de deterioro.

Advierten que el hecho de no contar con agua potable es un factor que impide la aplicación de los protocolos sanitarios para evitar contagios y cuidar la vida y la salud de personal educativo y de las y los alumnos.

"Sin agua el riesgo de contagio es exponencialmente mayor", aseveran.

La CNTE sostuvo que el regreso apresurado a clases

es resultado de las presiones de organismos financieros internacionales, de sectores empresariales y de escuelas privadas.

No obstante, aseguró que la epidemia también puso en crisis el currículo y la perti-

nencia de los planes y programas de estudio, por lo que tienen que ser modificados.

"No podemos simplemente volver a enseñar los mismos contenidos; maquillar los libros de texto o implementar clases remediales es insuficiente, por lo tanto, es lamentable que el Gobierno esté tomando decisiones unilaterales, sin tomar en cuenta a los trabajadores de la educación, a los estudiantes y a las familias", agregó.

Gamaliel Guzmán, secretario general de la Sección 18 de la CNTE informó que también rechazan el incremento salarial de 3.9 por ciento y de 1.98 por ciento a prestaciones otorgado por la SEP el hace unos días.

El maestro indicó que si bien la exigencia de la Coordinadora es un incremento del 100 por ciento, es necesario retomar la propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador del 10 por ciento.

Eloy López, secretario general de la Sección 22 de Oaxaca, anunció que una comisión de la Dirección Po-

lítica Nacional de la CNTE acudirá a Palacio Nacional para solicitar formalmente la reinstalación de una mesa de negociación en la que se atiendan temas como la detención de normalistas.

Detalló que como parte del plan de acción emanado del Congreso Nacional de la CNTE, el primero de junio llevarán a cabo en la Ciudad de México una movilización nacional en la que participarán integrantes de la Coordinadora y normalistas. Abundó que el 2 de junio convocarán a una marcha masiva nacional.

En Primer
Pluma

Conagua: prevalece sequía de moderada a extraordinaria en el territorio nacional

- Las lluvias de las últimas semanas han atenuado la situación en algunas zonas, pero aún es superior al cierre de abril.
- Es necesario prevenir el impacto de estos fenómenos, sin descuidar lo que se destina a las emergencias; consideran expertos.

75%

del país sufre sequía de moderada a extraordinaria, revela reporte de Conagua.

100%

del territorio en 16 estados del país han registrado algún nivel de sequía en mayo.

Se estima que 1,255 municipios tienen carencias del líquido vital Padece sequía, de moderada a excepcional, más de 75% del territorio: Conagua

- El informe de la Comisión Nacional del Agua indica que la península de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa, Durango, Nayarit, Colima y Quintana Roo, son los más afectados

Vivian Rodríguez

politica@eleconomista.mx

Las lluvias registradas en la primera quincena de mayo ayudaron a que algunas zonas de país salieran de la sequía en la que se encontraban, sin embargo, existieron otras entidades en territorio mexicano que su situación no cambió, inclusive su panorama empeoró.

Según el último reporte del Monitor de Sequía de Méxi-

co, elaborado por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) durante la última quincena de mayo, el porcentaje de área con sequía de moderada a excepcional (D1 a D4) a nivel nacional fue de 75.63%, ligeramente mayor (0.36%) que lo cuantificado al 30 de abril pasado, cuando se registró 75.27 por ciento.

De igual modo, se detalló en el informe que de los 32 estados de la República, 16 entidades registraron 100% de sus municipios con algún tipo de sequía.

El informe también detalló

que las regiones en donde se incrementaron las condiciones de sequía en nuestro país fueron: la península de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa, Durango, Nayarit, Colima y Quintana Roo. El motivo fue que se recibieron escasas o nulas precipitaciones. En esas entidades, con excepción del estado de Quintana Roo, aumentaron las áreas con sequía severa o extrema (D2 o D3).

Para el caso de Baja California Sur, el incremento lo tuvo en la categoría de sequía severa

(D2) ya que pasó de 31.5% del territorio en esa condición, a finales de abril, a 37.6% al 15 de mayo. En Baja California el aumento también se vio reflejado en la misma escala de 4.7 a 19.1 por ciento.

Asimismo, otro estado que tuvo incremento en la categoría D2 fue Nayarit, al 30 de abril registró 81.5% del total de su territorio y para el 15 de mayo el dato fue 99 por ciento.

En lo que respecta a la categoría de sequía extrema (D3) varios estados tuvieron incrementos; resalta el caso de Colima que pasó de 0 a 40.3% y Sinaloa que registró en el reporte de abril 35%, mientras que para el último informe de la dependencia la cifra fue de 53.8 por ciento.

En el caso de Chihuahua, los dos indicadores tuvieron un incremento significativo. En la categoría D2 pasó de 56.2 a 60.8%, mientras que en D3 fue de 14.2% a 15.6% del territorio de la entidad que registró dicha magnitud de sequía.

Cifras al alza

En los últimos años las condiciones de sequía en el país han aumentado.

De acuerdo con los registros de la Conagua, de los 2,469 municipios con registro en México, 1,255 se presentaban, al 15 de mayo pasado, algún grado de sequía.

En comparación, a la misma fecha, pero del 2014, la cifra de localidades sólo era de 450 que registraban algún grado de sequía.

En la actualidad, el documento de la Conagua señaló que la entidad con mayor número de ayuntamientos con sequía es Jalisco con un total de 125, le sigue Michoacán con 113 y en tercer lugar Oaxaca con 98. Lo ante-

rior significa que estas entidades, junto a Durango, pasan por algún tipo de sequía en todos sus municipios.

Caso contrario se puede observar en los casos de Campeche y Tabasco, en ambas entidades, según la Conagua, 100% de sus municipios están sin afectación, además de Yucatán con 88% de sus municipios sin afectaciones y Chiapas con 87.8 por ciento.

Zonas con reducción

“En la primera quincena de mayo del 2021, se tuvo un inicio benéfico para la temporada de lluvias.

“Las lluvias de esa quincena se distribuyeron sobre el noreste, oriente, centro, sur y sureste del país, y se asociaron principalmente al paso de la décimo cuarta tormenta invernal, los frentes fríos 54, 55 y 56 (de la temporada 2020-2021), así como al desarrollo de líneas de vaguada y el desarrollo de la tormenta tropical Andrés (la tormenta con nombre más tempranamente registrada en el Océano Pacífico Nororiental, desde 1949)”, se lee en el informe de la Comisión Nacional del Agua.

Como consecuencia de lo anterior, hubo una reducción en las áreas, que considera la Conagua con sequía moderada (D1) en diferentes estados de México.

En este rubro destacan los estados de: Coahuila, Tamaulipas, Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Puebla, Veracruz y Oaxaca.

Bajo ese mismo contexto, el informe también detalló que la sequía de severa a extrema disminuyó ligeramente en algunas entidades del norte del país como Nuevo León, Zacatecas, Guanajuato, el norte de Michoacán y Guerrero.

Según la información de la Conagua, Chiapas, Campeche, Tabasco y Yucatán son las entidades que presentan menor afectación en sus territorios por las condiciones de sequía por las que atraviesa México.

Máximos históricos en el 2021

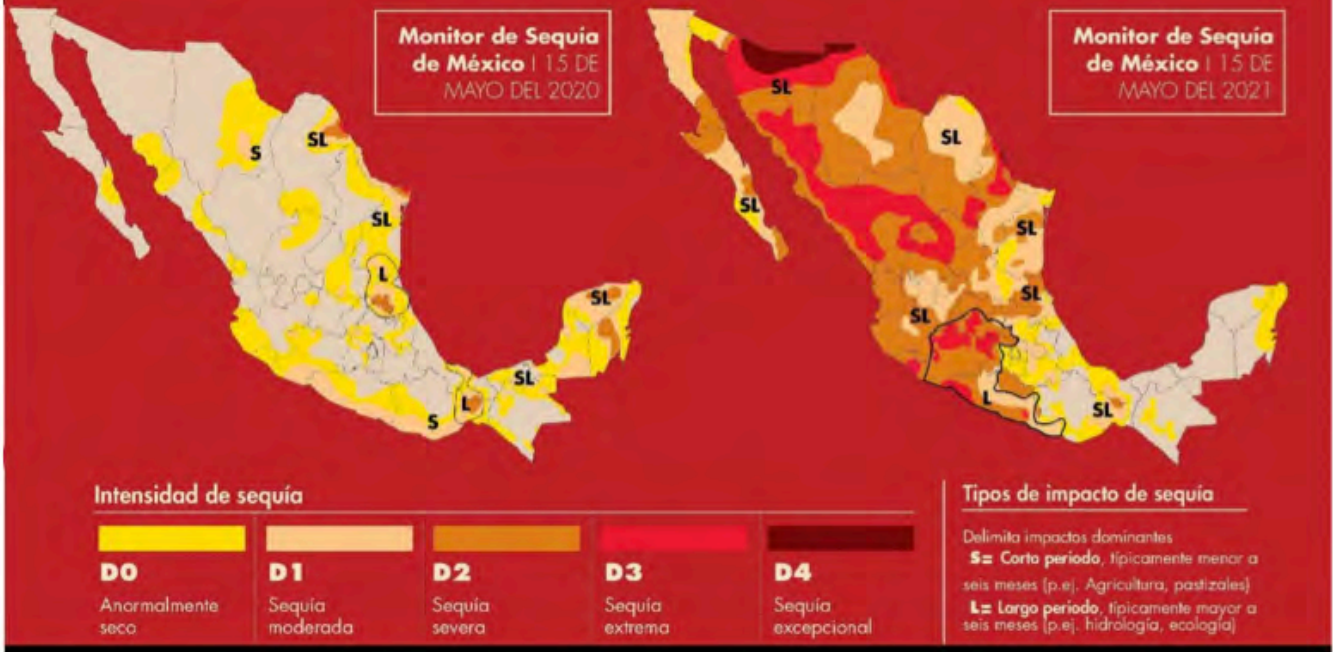
Número de municipios con sequía | CIFRAS AL 15 DE MAYO



México sin agua

FUENTE: CONAGUA

En sólo un año, el país pasó de tener 12.35% de su territorio con algún rango de sequía a 75.63 por ciento.



En los últimos años, las sequías en México se han expandido incluso al sureste, zona que históricamente ha tenido gran disponibilidad de agua.
FOTO: EE CUARTOSCURO



Guanajuato, el estado más violento del país

**PRESENTÓ 33
ASESINATOS de los 243
homicidios registrados
el fin de semana a nivel
nacional: SESNSP**

LUIS BENÍTEZ

nación@contrareplica.mx

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), informó que Guanajuato continúa como el estado más violento del país el cual registró 33 asesinatos durante el fin de semana, seguido de Jalisco con 25, Michoacán con 18, Ciudad de México con 14, Morelos con 11 y el Estado de México con uno.

En cuanto al resto del país, en los últimos tres días se registraron un total de 243 homicidios repartidos en 70 el viernes, el sábado 72 y 101 el domingo.

Hasta el 23 de mayo del presente año suman un total de mil 860 víctimas de homicidio doloso, es decir, un promedio de 80 diarias señala el informe del SESNSP.

Hasta el momento el año registra un total de 2 mil 857 homicidios, siendo Guanajuato la entidad más peligrosa con 337 asesinatos, seguido de Baja California con

251, Michoacán con 239, Jalisco con 212, Chihuahua con 200, Estado de México con 196 y Sonora con 195.

En enero hubo 2 mil 842 homicidios, en febrero 2 mil 634, en marzo 2 mil 944 y en abril 2 mil 857. En cambio, los estados donde han disminuido los homicidios son Campeche en un 57 por ciento, Yucatán con 50 por ciento, Durango con 36, Tlaxcala con 28 e Hidalgo con 25 por ciento.

Asimismo, el pasado domingo 25 de abril fue el día más violento del año con 115 asesinatos, seguida del 14 de mayo con 107, 13 de abril con 105, 7 de marzo con 103 mientras que el 16 y 23 de mayo y el 27 de febrero contabilizaron 101.

Por su parte la organización Semáforo Delictivo resaltó que los estados con mayor riesgo en homicidio son Baja California, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Zacatecas.

Santiago Roel, director de Semáforo Delictivo comentó que "además de asesinatos contra competidores y autoridades, los cárteles de la droga amenazan, secuestran y matan a candidatos en algunos estados para influir en el resultado electoral y asegurar el control territorial. Esta es una elección muy complicada y se complica aún más con la presión del crimen organizado".



Foto: Jesús Bustamante

El vehículo del mando policiaco quedó a un costado de la carretera.

CULIACÁN

Asesinan a mando policial en Sinaloa

POR JESÚS BUSTAMANTE
Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

CULIACÁN.— Joel Ernesto Soto, director de la Policía Estatal Preventiva en Sinaloa, fue asesinado a balazos cuando se trasladaba a bordo de un vehículo particular sobre la autopista Benito Juárez, a la altura del municipio de Salvador Alvarado.

El ataque ocurrió a la altura del kilómetro 85. El jefe policiaco se dirigía a Culiacán para incorporarse a sus funciones, cuando fue atacado por un comando



Antecedente

Joel Soto asumió el cargo como director de la Policía Estatal Preventiva en diciembre de 2018, luego de que un grupo armado lo atacara a tiros cuando se desempeñaba como secretario de Seguridad Pública de Mazatlán.

El secretario de Seguridad Pública estatal, Cristóbal Castañeda Camarillo, informó que dicho elemento se encontraba de descanso y había acudido a visitar a su familia, sin ningún tipo de escolta.

“Sí tenía escolta de cargo, pero decidió venir para bajar el perfil en un vehículo, digamos, más discreto”.

Luego del ataque se implementó un operativo terrestre y aéreo por agentes de las distintas corporaciones policiacas, pero al cierre de esta edición no se había informado de ningún resultado.

Soto era teniente coronel de caballería de la Sedena.

70% SON OBLIGADOS A TRABAJAR O MENDIGAR

Tratantes explotan a más de 300 mil niños

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

esanchez@gtmm.com.mx

Al ser México país origen, tránsito y destino clave de operación de grupos dedicados a la trata de personas y con una alta tasa de mendicidad forzada, con más de 300 mil niños viviendo esta situación, 80 mil de ellos en la Ciudad de México, hace necesario un trabajo conjunto de autoridades y sociedad civil para enfrentar el fenómeno.

Dicho escenario derivó en el inicio de operaciones de la organización A21 en América Latina, con oficina en México, que tiene como objetivo, de acuerdo con Angie de Luna, gerente de alcance para esta región, establecer asociaciones de colaboración con gobiernos y organizaciones sin

finés de lucro para apoyarlas con programas educativos y de prevención.

“Quiero que sepan que México es el tercer país en pornografía infantil, estamos hablando de que niños están siendo sometidos a una pornografía infantil en línea, donde sus cuerpos, todo lo que ellos sean, está siendo vendido en diferentes plata-

formas, ésa es una de las mayores cosas.

“Estamos hablando que en la Ciudad de México y en nuestro país la mendicidad forzada está tomando

más de 70% de la trata de personas, niños siendo forzados a trabajar, niños siendo forzados a pedir, todo eso es trata de personas”, alertó.

El tiempo de pandemia, reconoció, vino a acrecentar esta problemática.

80
MIL
niños se calcula, según una organización, que son víctimas de trata en la Ciudad de México.



2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

TRASCENDIO

Que el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, alertó sobre el riesgo de "evasión de la justicia" de **Javier García Cabeza de Vaca**, con la complicidad de los poderes locales que "han actuado no a favor de la justicia, sino de un compromiso político con el panista". Consideró también que el Congreso de Tamaulipas incurrió en desacato, porque tuvo la oportunidad de nombrar a un gobernador interino y ahora tienen uno prófugo, lo que representa una "irresponsabilidad pública total". La UTE, por cierto, negó tener alguna investigación sobre el delegado federal **José Ramón Gómez Leal**.

Que a quien parece que no le gustó que la nueva controversia constitucional que interpuso el Congreso de Tamaulipas haya quedado en manos de **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es a la Fiscalía General de la República, que encabeza **Alejandro Gertz**, pues se discrepa de que el ministro que señaló que el gobernador **Javier García Cabeza de Vaca** goza de fuero tenga

hoy que revisar la impugnación cameral por la orden de aprehensión contra el panista.

Que la Sección Instructora de la Cámara de Diputados convocó a reunión virtual de carácter privado la tarde de este martes para cerrar el periodo de alegatos en el proceso de desafuero contra el petista **Mauricio Toledo**, acusado por la Fiscalía de Ciudad de México de enriquecimiento ilícito. Cumplido ese trámite, el órgano jurisdiccional de San Lázaro resolverá en las próximas horas el caso del jefe delegacional en Coyoacán... a menos que se le dé un trato distinto que al gobernador de Tamaulipas.

Que la SEP, que encabeza **Delfina Gómez**, y el SNTE, liderado por **Alfonso Cepeda**, están resolviendo cómo van a proceder ante los docentes que decidieron no vacunarse, porque si bien no pueden pasar encima de sus derechos laborales, sí deben garantizar la parte de seguridad sanitaria para toda la comunidad. La trama se complica porque también lo disienten desde una óptica de protección de datos personales. —



CONFIDENCIAL

Asoma la cabeza

Mientras Morena en la Cámara de Diputados exige a la FGR ir por él, el gobernador **Francisco García Cabeza de Vaca**, desafortado en opinión de algunos y con una orden de aprehensión en su contra, reapareció en redes sociales para presumir el encuentro que sostuvo, en Casa Tam, con integrantes de su gabinete. Durante la reunión en la residencia oficial, el mandatario tamaulipeco dio seguimiento a las acciones y proyectos que el gobierno del estado lleva a cabo en favor de Tamaulipas y sus familias, según contó en Twitter.

Modalidad 'Vota en casa'

En aras de la democracia y la transparencia sindical, se vale intentarlo todo. El presidente López Obrador sugirió que la elección del nuevo dirigente petrolero, que sustituirá al infame **Carlos Romero Deschamps**, sea por voto electrónico, a fin de garantizar limpieza, libertad y secrecía. El mandatario quiere que los trabajadores puedan votar desde su domicilio, para evitar las asambleas y el acatreo.

¿Encubrimiento policial?

Por si faltara violencia política en la Ciudad de México, la madrugada del lunes hombres armados –presuntamente trabajadores de la alcaldía Benito Juárez, gobernada por el PAN– amenazaron a brigadistas de MC, cuando éstos les reclamaron por estar destruyendo propaganda en Portales. El partido naranja presentó su denuncia formal, pero llamó la atención que en la acusación figuró la policía que a diario recorre la demarcación, a la que acusan de “encubrimiento y complicidad”, pues habrían presenciado los hechos y se habrían negado a detener a los sujetos, dejando ir a uno de los responsables. ¿Pues no que mucho “Blindaje BJ”, alcalde **Santiago Taboada**?

Futurismo político

Más “guerra sucia”, encuestas “cuchareadas” y mayor polarización en los últimos días de campaña son algunas de las predicciones que circulan entre los actores políticos. Es el caso del líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, quien ayer, en Twitter, además agregó: “Es simple: refrendamos el proceso de transformación o retornamos al viejo régimen. Ésa es la cuestión”. ¿Qué sorpresas se preparan desde las filas de Morena que se tiene tanta certeza acerca del futuro? Es pregunta.

A deconstruir funcionarios

Tal vez ya no verán su trabajo en el pleno en esta legislatura, pero los diputados salientes pudieron aprobar ayer, en la Comisión de Igualdad de Género, reformas legales para establecer que “son obligaciones de las personas servidoras públicas capacitarse en materia de igualdad y perspectiva de género”. Según las propias legisladoras, en por lo menos 24 entidades del gobierno federal hay denuncias de casos de acoso, hostigamiento o discriminación. Pasó por unanimidad. “Hace falta en estos niveles”, deslizó la morenista **María Eugenia Hernández**.

Continúa en siguiente hoja

El típico “estoy concentrado”

Al presidente del PRI, **Alejandro Moreno**, nada lo distrae en su propósito de llevar a la victoria a la coalición Va por México el 6 de junio. Al menos eso es lo que dice él ante los cuestionamientos sobre si se ve como candidato presidencial en 2024, tal como propuso la diputada federal **Cynthia López Castro**. Sin revelar sus aspiraciones, *Alito* dijo simplemente que “en el partido hay opiniones, (pero) yo estoy concentrado en 2021”.

En Querétaro, pleito chelero

Aunque algunos ya buscan culpables, resultó que el presunto “ataque” que sufrió el domingo en Querétaro el equipo de campaña de la candidata morenista **Celia Maya**, no fue más que un pleito de barrio. Los videos grabados en la comunidad de La Valla, en San Juan del Río, muestran que se trató de un conato de riña entre un grupo de agresivos varones que departía unos tragos afuera de un expendio de cerveza y otro de brigadistas que llegaron para ocupar la banqueta y hacer proselitismo. Si bien el mitin se realizaba sin aspavientos en el jardín central, el equipo partidista no consideró que en los alrededores algunos del barrio andaban molestos por la invasión en pleno domingo de *chelas*.



GARCÍA CABEZA DE VACA: ¿ES UN ESLABÓN DE UNA RED CRIMINAL BINACIONAL?

LO YA DICHO: Tamaulipas lleva tres décadas consecutivas siendo golpeada por la violencia extrema; cinco exgobernadores fueron señalados de mantener nexos con grupos delictivos; miles de familias desplazadas; extensos territorios en manos del crimen; dos partidos políticos -PRI y PAN- son corresponsables de esa situación por ser fuente y defensores de esos gobernantes; si no es verdad, *¿por qué no existe ningún deslinde público de los senadores, diputados y dirigentes del PAN sobre Francisco J. García Cabeza de Vaca? ¿Por qué están tan dispuestos incluso a confrontar al Estado de derecho y al propio sistema estadounidense de investigación criminal?* -una de dos: están muy seguros de la inocencia de su gobernador o son víctimas de su propia ignorancia, prefiero pensar que es la ignorancia y no otros intereses los que están en el fondo de ese océano azul de sospechas-.

EL ORIGEN DEL MAL: existen datos en fuentes abiertas, que **Juan García Ábrego** nació en el Condado de Cameron, Texas, Estados Unidos, cuya historia criminal lo colocó como el fundador y jefe del **Cártel del Golfo**; aunque en su momento, la autoridad estadounidense presentó un acta de nacionalidad mexicana, aquí lo que queremos destacar es que se trató siempre de una simbiosis de intereses transfronterizos; de cualquier forma, el vínculo de **García Ábrego**, con el país del norte fue propio de la economía criminal de tipo comercial -pero no político como ahora sucede con dos o tres gobernadores fronterizos-, ya que algunos familiares después de la gran depresión traficaron whisky durante unas cuatro décadas -México no produce whisky-.

En la década de los ochenta, el negocio del vino cambió por el giro de las drogas duras, traídas desde Sudamérica nuevamente hacia Estados Unidos -en esa época México no tenía el problema del consumo interno-; tal y como pasa con las corrientías del agua, las redes venían del pasado no las construyó **Ábrego**; en todo caso, fue un mero administrador del nuevo negocio; sirva este ejemplo, para decir, que el corredor fronterizo es una historia de corrupción de ambos países -que no se ha querido ver ni atacar-, por allí pasa cualquier cantidad de productos ilegales: medicamentos, drogas, armas y municiones, vinos, carros y largos ductos de energéticos corren por esas tierras-.

Tamaulipas tiene cinco aduanas fronterizas -Nuevo Laredo, Miguel

Continúa en siguiente hoja

Alemán, Camargo, Reynosa y Matamoros- y dos marítimas -Altamira y Tamaulipas-; simplemente, **Nuevo Laredo por sí solo explica 20 % del total de las operaciones anuales del país y, aporta el monto más elevado del impuesto aduanal al SAT; desde 1855, Nuevo Laredo, gracias al tren, luego a Pemex y después al Tratado de Libre Comercio es la aduana más importante de toda América Latina y, por lo mismo, es la más valiosa para el flujo comercial estadounidense con Latinoamérica.**

EL ERROR ESTRATÉGICO CONTRA GARCÍA

CABEZA DE VACA: con lo arriba expuesto, podemos intuir, que Tamaulipas, como otros puntos fronterizos con el país del norte, son acumulaciones de corrupción de un histórico corredor de la economía del crimen transfronterizo; **García Cabeza de Vaca, no es el patrón, sino solamente un administrador más de un negocio que se formalizó en 1855 y que continúa hasta nuestros tiempos.**

En ambos lados del país existen verdaderos interesados en que eso continúe tal y como hasta ahora, García Cabeza de Vaca, va y viene a los departamentos de seguridad estadounidenses, a caso no saben de su historia criminal y, sobre todo, por qué mantienen cercanas relaciones de colaboración con este oscuro personaje de la política binacional. García Cabeza de Vaca, también mantuvo -por no decir mantiene- relaciones cercanas con un ala de las Fuerzas Armadas mexicanas -manifiestas cuando fue senador- y, ahora su gobierno estatal construyó acuerdos con agencias de seguridad estadounidense, principalmente texanas; también forma parte de un ala del rancio panismo, donde figuran los expresidentes Felipe Calderón y Vicente Fox, este último tiene sus orígenes en la Coca-Cola asentada en Tampico, desde donde generó valiosas relaciones con la familia Bush, Rand Corporation y con el Centro Woodrow Wilson.

Así, que si se quería poner fin, por parte del gobierno mexicano, a este capítulo delincencial que encabeza el gobernador tamaulipeco -con súper fuero: mexicano y estadounidense- debieron tomar en cuenta todas estas realidades engarzadas de intereses políticos y económicos binacionales; porque esta muy claro, que al ir por esa Cabeza de Vaca, se estaría enfrentando al Estado profundo binacional y no al gobernador en sí.

RETO PARA JOE BIDEN: ahora mismo, la autoridad estadounidense, afirma en el discurso exterior, que su presidente, **Joe Biden**, atacará todas las esferas del crimen organizado: **lavado de dinero, movilización de narcóticos, el flujo de armas y la trata de personas; pues bien, la prueba de fuego será precisamente ver hasta dónde está dispuesto a llegar en la investigación contra García Cabeza de Vaca, incluso ir más allá -al hacer lo propio- con los aliados de éste en territorio estadounidense.**

Por otra parte, el gobierno mexicano deberá llegar hasta el fondo en sus investigaciones contra algunos disques patriotas que están dispuestos a derrumbar el estado de derecho y, a enlodar al Senado de la República y al mismísimo Poder Judicial; ninguna autoridad del Estado mexicano -del nivel que sea- tiene justificación para que un

Continúa en siguiente hoja

solo personaje someta a las instituciones, al menos que estemos viviendo en la emblemática película *Ley de Herodes*.

¿Y DONDE ESTA LA OPERACION POLITICA?: partiremos que la operación política la realizan los políticos, no podemos culpar a las aves mensajeras del mensaje que dan, no todos los comunicadores tienen la sabiduría ni la inteligencia para obrar en favor de su país y, menos en favor del interés común; el Poder Judicial, el Senado, la Cámara de Diputados, la Fiscalía General de la Republica y ciertas dependencias del gobierno federal como la Unidad de Inteligencia Financiera, mientras no trabajen en armonía serán el hazme reir de propios y extraños; *Latinus*, no puede marcar el ritmo del juicio de hazmereir.

Hasta pronto.



AQUI EN EL...

José Antonio Chávez



Por José Antonio Chávez

Delgado: Alianza va por los moches

El líder de Morena, **Mario Delgado** salió a contestar a la alianza de va por México que conforman el PRI con **Alejandro Moreno "Alto"**, el PAN de **Mariko Cortés** y el PRD de **Josés Zambrano**. Que esa alianza que refrendaron, para conseguir la nueva Cámara de Diputados no es otra cosa más que buscar recuperar los moches en el Presupuesto de San Lázaro.

Es un pleito de ida y vuelta, de guerra sucia entre adversarios que se pueden convertir en enemigos sino le suben el nivel para evitar manchar el de por sí proceso electoral.

Desde luego que el ejemplo se marcar y se remarca que la leña sale de Palacio Nacional para avivar el fuego.

El Presidente **López Obrador** desde que supo de la alianza de va por México arremetió contra ellos, que buscan regresar a las andadas, es decir de repartirse el Presupuesto para obtener moches en la repartición.

Que son los mismos que aprobaba, sin un solo voto en contra los Presupuestos con los gobiernos panistas y priistas. La mayoría de un lado o del otro no importaba porque acordaban repartirse en partes iguales.

Ese es el discurso del Presidente y que incluso agregó otro ingrediente que son los mismos partidos que son comandados por **Claudio x González** junto con los conservadores.

Ayer los líderes de esos partidos PRI, PAN y PRD concretaron el acuerdo con puntos y más puntos claros de que tendrán que hacer cuando lleguen a San Lázaro, una especie como fue con **Peña Nieto** en el famoso Pacto por México que signaron todos, gobierno y partidos, incluyendo el PRD que hoy se transformó en Morena, para reformar el país con el paquete de reformas estructurales.

Bueno los líderes de Va por México ahora ya establecieron nuevas reglas para impulsar en la Cámara de Diputados con la Nueva Cámara que buscan arrebatarse a los morenos que hoy gozan de una amplia y calificada mayoría.

Queda prácticamente una semana para hacer campaña, para aventar todo el lodazal que puedan y acusaciones o detenciones de los adversarios.

Después del miércoles 2 de junio, todos a callar ni una flor podrán aventar por eso hoy los partidos tienen la última oportunidad de convencer a los más de 90 millones de mexicanos con credencial para votar y afianzar sus triunfos el 6 de enero.

Los pronósticos hoy de salir a votar están en un 64 por ciento que sería un número muy alto para unas elecciones intermedias, algo así como 56 millones de mexicanos, incluyendo los de nuevo ingreso.

Vamos a ver si al final no llegan las sorpresas o se registran los pronósticos de hoy con 37 por ciento de los morenos y 31 por ciento de los panistas para un escaso número de diputados de diferencia como partidos, no como alianza.

Continúa en siguiente hoja

ARROPLAN SENADORES CANDIDATOS EN CANCUN Y MERIDA

Los senadores están haciendo su trabajo, los del PAN **Xóchitl Gálvez** y **Damián Zepeda** visitaron Cancún para echarle la mano al candidato al municipio, **Jesús Pol**. Desde luego que quieren ganar ese ayuntamiento que integra el destino más importante en la generación de divisas del país.

En tanto, ayer en la blanca Mérida, los priistas **Claudia Ruiz Massieu** y **Miguel Ángel Osorio**, así como del PRD, **Miguel Ángel Mancera** hicieron lo propio con su par en la Cámara Alta y hoy con licencia, **Jorge Carlos Ramírez Marín**.

Simplemente gritaron en la blanca Mérida que **Ramírez Marín** tiene las mejores propuestas para llevar esta capital, al futuro que se merecen sus habitantes.

Vamos a ver si los senadores llevan la magia para que dobleguen a sus adversarios, en Cancún la morenista **Mara Lezama** que le atizaron en el debate la compra de la Casa Blanca de Cancún, igual a la de **Peña Nieto** que lo llevó al fracaso.

Y en Mérida al panista **Benán Barrera** que todavía le pesa a su antecesor el hoy gobernador **Mauricio Vila** que vincularon con facturación de empresas fantasmas en la administración como alcalde.

AMLO, EL CRECIMIENTO AL 5%; CALIFICADORAS OTROS DATOS

Si le pegamos a lo que dijo en su conferencia mañanera el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que creceremos al 5% este año, pues sin duda será una buena noticia después de tantas malas que ha pegado a los mexicanos, no solo por la pandemia sino el estancamiento de la economía y un mayúsculo desempleo.

Primero que no se va a solicitar deuda, vaya no se endeudará que es una buena, segundo que las calificadoras tienen a México con números negros y en consecuencia de estar en el once paso al 7 lugar de países con aceptación de inversión extranjera.

Además que no hay problema para tener presupuesto suficiente y cumplir con todos los compromisos para hacer frente en 2022 a todos los compromisos, sobre todo de obras y programas sociales, incluso el aumento a los Adultos Mayores.

Adelantó que próximamente dará un informe de cómo le hicieron y cuál fue la fórmula para evitar endeudamiento y estar en esta economía con números negros. Bueno, vamos a esperar porque los economistas y las calificadoras parece que traen otros datos.

NI FU NI FA DESAFUERO DE CABEZA DE VACA

De plano el caso del gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier Cabeza de Vaca** sigue sin ser descifrado por la autoridad, el gobierno y los diputados, federal y local.

Ayer se vio una escena del gobernador con su gabinete, trabajando o mejor dicho gobernando cuando se supone que la Cámara de Diputados ordenó al Congreso local nombrar un nuevo gobernador interino. El coordinador de la mayoría en San Lázaro, **Ignacio Mier** simplemente dijo que el Congreso cayó en desacato. Pero al final parece que lo que aprobaron los diputados ni fu ni fa. A ver que dice Don **Ricardo Monreal**, líder de los senadores porque ellos tienen facultad para poner orden.

Jachavez77@yahoo.com

¿La orden de aprehensión de Cabeza de Vaca tendrá implicaciones electorales?

Esta columna expresa sólo el punto de vista de sus autoras, no de Publímetro.



Mónica Fernández

Senadora de la República por Morelos

Los procesos electorales siempre tienen una gran diversidad de factores que los determinan. En ese sentido, hay distintos acontecimientos que influyen en los resultados que pasan por la personalidad e historia de las y los candidatos, de los partidos que representan, de sus campañas, de las acciones de gobierno y, por supuesto, también del momento y circunstancias en que se desarrollan. En este caso, más allá de las implicaciones electorales que pudiera tener la judicialización de un asunto como la del gobernador de Tamaulipas, se trata de un firme compromiso para combatir la corrupción y la impunidad. Preservando el derecho que toda persona tiene a la presunción de inocencia, es indispensable

que cuando se cuenta con elementos o indicios sobre la comisión de algún delito ese individuo comparezca ante las autoridades para aclarar su situación jurídica. En este contexto, también hay que tener claro que la mayoría de la ciudadanía demanda desde hace mucho tiempo que no se encubra a nadie, como ocurría hace algunos años. En la impartición de justicia no deben ser relevantes los tiempos electorales o los cálculos políticos. Precisamente ello es lo que ha irritado a las personas. En cualquier circunstancia, a quienes debe preocupar una orden de aprehensión es a aquellos que tratan de evitar, por todos los medios, a ser sometidos a la justicia y, obviamente, a sus correligionarios, más aun cuando se pretende distraer al electorado sin poder justificar posibles conductas indebidas. Afortunadamente, estamos viviendo una nueva época en la que la justicia no es utilizada en contra de nadie y está lejos de politizarse. El ejercicio del Poder Judicial está al margen de los tiempos y de la competencia política.



Indira Kempis

Senadora de la República por Movimiento Ciudadano

La orden de aprehensión girada en contra del gobernador de Tamaulipas toma lugar a escasas semanas de la que se prevé sea una de las elecciones más importantes en la historia moderna de nuestro país, en donde el pronóstico es reservado para el control de la Cámara de Diputados y para las gubernaturas que están en juego. La historia nos ha enseñado que eventos relevantes favorables al partido en el poder suceden en tiempos electorales, ya sean venganzas políticas, capturas de delincuentes de alta peligrosidad y, en contadas ocasiones, actos públicos para celebrar la conclusión de algún proyecto que sea de alto beneficio para los electores. Los actores políticos se han enfrascado en un debate jurídico sobre la existencia o no del fuero del go-

bernador Cabeza de Vaca, ya que no se tiene claro si goza o no de la inmunidad que su posición le otorga. Se han involucrado el presidente, ministros, académicos, diputados y senadores, pero la claridad sobre la procedencia de la orden de aprehensión sigue sin ser clara para nadie. Lo que es una realidad es que, hasta el momento, no se han movilizado a las fuerzas federales para aprehenderlo y que existe una tensión inédita entre las esferas del poder y el procedimiento legal para determinar el futuro para el gobernador electo de Tamaulipas y parece que no podrá resolverse para antes del 6 de junio, el día donde los ciudadanos saldrán a votar. Es bien sabido que en política no hay coincidencias. Pero hay formas. Dejar en vilo al pueblo tamaulipeco como daño colateral de un instrumento electoral suena bastante maquiavélico. ¿Habrá implicaciones electorales por este proceso? Definitivamente, será tarea del elector valorar la situación y tomar partido sobre esta situación.

Continúa en siguiente hoja



Kenia López

Senadora de la República por el PAN

Durante el actual proceso electoral, la intromisión del presidente de la República para favorecer a su partido en las preferencias ciudadanas, ha sido una constante. Se ha utilizado todo el aparato institucional para amedrentar a opositores. Ejemplo de ello es la persecución política contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca. Desde la Cámara de Diputados se ha intentado minar el pacto federal y vulnerar la soberanía de los estados, sin embargo, la Constitución es clara y nuestro máximo tribunal ha señalado en diversas ocasiones –controversias constitucionales 165/2018 y 50/2021– que el único facultado para decidir sobre el desafuero de un servidor público local, es el Congreso estatal. Desafortunadamente (y en un total desacato a lo señalado por el Poder Judicial), se ha –supuestamente– emitido una orden de aprehensión contra al gobernador de Tamaulipas y, con ello, han iniciado una serie de actos ilegales en contra suya y de su familia. Se le olvida al Ejecutivo federal y a sus incondicionales, que el *Código Penal Federal* en su artículo 225 estipula como delito cometido por servidores públicos, abrir un procedimiento penal contra alguien que conserva su

fuero. Distinguidos juristas han señalado que el gobernador tamaulipeco conserva la protección constitucional y no puede ser sujeto de proceso penal alguno, han afirmado que jurídicamente no puede existir una orden de aprehensión en contra de García Cabeza de Vaca y si emitieran alguna, ésta sería notoriamente ilegal. Es claro que las preferencias electorales no son favorables para los candidatos de López Obrador, por ello ha incumplido con su juramento de guardar y hacer guardar el marco jurídico mexicano.



Nuvia Mayorga

Senadora de la República por el PRI

Como parte de uno de los Poderes de la Unión, debemos alejarnos de cualquier juicio de valor sobre culpabilidad o no del gobernador en funciones. De la misma manera, no podemos centrarnos únicamente en la materia electoral cuando de fondo se encuentra la legalidad de la gobernabilidad en un estado que, como otros, pasa por una crisis de seguridad que tiene como principal afectada a la ciudadanía. Todas las acusaciones que se hagan y que tengan una implicación penal deben estar bien sustentadas, sobre todo cuando se trata de este nivel de funcionarios públicos que fueron elegidos por el voto popular. Sin presiones externas ni errores internos, el deslinde de responsabilidades debe tener como objetivo esclarecer los hechos te-

niendo como destinatarios, principalmente, a las y los tamaulipecos. Este caso además ha sido seriamente estudiado por el Poder Judicial de la Federación a través de la Suprema Corte de Justicia, quien en un estudio técnico ha emitido una recomendación respecto la privación de la libertad del gobernador. Esa decisión tomada de forma colegiada debe ser una guía para los demás actores que intervienen en la investigación, sobre todo para dar un mensaje de seguridad jurídica para todo el país y para demostrar que, en caso de haber pruebas suficientes, existe una aplicación estricta de la ley. Las y los ciudadanos de Tamaulipas tomaron una decisión popular que apuntaba a ese gobernador, por lo que, para relevarlo de sus funciones, hoy más que nunca la Fiscalía General de la República debe demostrar, como hasta ahora, su autonomía para que de forma técnica y científica analice las pruebas que culminen en el resultado legal y sustentado. No podemos permitir que una situación como esta brinque al escenario electoral porque son cosas distintas.



Graciela Gaitán

Senadora de la República por el PVEM

El tema relativo, primero, al desafuero del gobernador constitucional del estado de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, y segundo, al de la orden de aprehensión girada en su

contra, ha dado mucho de qué hablar en la opinión pública, así como en los diversos sectores de la sociedad y, sobre todo, ha dado noticia de múltiples interpretaciones constitucionales, sobre todo con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de la controversia constitucional interpuesta por el Congreso de Tamaulipas. A mi juicio, es claro lo que se dispone el artículo III constitucional, en el caso de que se considere que un gobernador debe someterse a la justicia penal como presunto responsable de la comisión de un delito federal, la declaratoria de procedencia corresponde a la Cámara de Diputados, la que se turna a la Legislatura del estado “para que en ejercicio de sus atribuciones proceda como correspondiera”, lo cual, al no estar resuelto, trae como consecuencia que conserva su cargo hasta que concluya el periodo para el que fue electo por los tamaulipecos. Con independencia de si existe o no la orden de aprehensión en contra del gobernador de Tamaulipas, de si –por razones políticas– no se ha ejecutado, de si al existir y contar aún con fuero dicho funcionario se denunciará al juez que libró dicha orden, así como de si quien tiene la razón es el gobierno federal o el estatal, considero que si tiene implicaciones electorales, puesto que, ya sea de manera directa o indirecta, ha logrado impactar en la ciudadanía que acudirá a votar el próximo 6 de junio. Lo que si me parece indeterminable es saber en qué medida y a favor de quién, lo cual, ya lo estaremos viendo.



¿SERÁ?

Paridad con 'M' de machos

Desde las comisiones de Prerrogativas y Partidos Políticos, y de Igualdad de Género del Instituto Nacional Electoral, que presiden **Claudia Zavala** y **Carla Humphrey**, se está promoviendo que el criterio de paridad se haga válido en el Congreso de la Unión. Nos adelantamos que, con ello, el 50% de los diputados de representación proporcional serán hombres y la otra mitad mujeres. Nos dicen que la propuesta no ha sido muy bien recibida por los partidos políticos, pues varios dirigentes optaron ya por buscar a los consejeros varones del organismo autónomo para tratar de frenar dicha iniciativa que, cabe señalar, está dispuesta en la Carta Magna. No pues no son muchos... pero que tal machos ¿Será?

¡Qué nivel de mujer!

Ahora que está de moda la serie de Luis Miguel, muchos se acordaron de aquella canción... Y es que vaya nivel de campaña se está observando en Metepec, en el Estado de México. La candidata de Morena **Gabriela Gamboa**, quien busca la reelección a la presidencia municipal, amenazó a la hija de su rival de la coalición PRI, PAN y PRD, **Fernando Flores**. En un audio filtrado se escucha el lenguaje soez de la morenista que pretende ser reelecta y reconoce que los números no le favorecen y con su florido vocabulario sentenció que vienen "más golpes". Parece que con ese manoteo hasta se perjudicó a sí misma. ¿Será?

El beso de cenicien... to

Después de 100 años, finalmente se eliminó la partida secreta presidencial con un decreto oficializado en el Diario Oficial de la Federación. Por cierto, esa iniciativa llevaba más de año y medio "dormida" en la Comisión de Puntos Constitucionales, hasta la llegada de **Martí Batres** a la presidencia... dicen que fue uno de los legisladores que la impulsó de vuelta, aunque ya salen otros "príncipes" que comentan que ya era tiempo de despertarla. ¿Será?

Curados de espanto

Como ya es práctica conocida en la política mexicana cuando se acerca una sucesión presidencial, ayer varios actores, sin importar el partido, aplicaron "la vieja confiable". El priista **Alejandro Moreno** y el panista **Marko Cortés** se apegaron al manual de preguntas incómodas. El primero dijo que no le distrae el 2024, pues sus prioridades son otras, aunque ya lo destapó la diputada federal **Cynthia López Castro**. Y Cortés de plano aprovechó que la pregunta venía

Continúa en siguiente hoja



junto con otras y optó por no comentar nada, ¿será porque el último presidente del PAN que alcanzó la candidatura presidencial provocó una fractura al interior que hasta hoy no ha sanado del todo? ¿O quién dijo miedo? ¿Será?



Banxico, una autonomía más importante de lo que parece

La autonomía del Banco de México parecería no ser un asunto importante, porque durante lo que va del siglo esa institución ha hecho todo lo necesario para que su trabajo sea efectivo y discreto.

Para recordar los problemas que malas políticas monetaria y cambiaria pueden jugar en la economía mexicana, habría que recordar los años noventa, cuando todavía las decisiones del destino de las tasas de interés y del nivel del tipo de cambio se tomaban desde la presidencia.

Tuvo que llegar una de las peores crisis financieras de la que tengamos memoria para dotar de autonomía al Banco de México y de reglas claras a un mercado cambiario que se pudiera regir por la libre oferta y demanda.

El banco central mexicano ha sido discreto y efectivo. No tiene que ser una caja de resonan-

cia de la ideología presidencial ni tampoco una estridente contraparte.

México ya perdió a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Hay que ver el lamentable papel que hoy juega esta institución, anexada a las decisiones presidenciales, y con total ausencia en temas tan fundamentales como la militarización de la seguridad y la vida civil y la negligencia de las autoridades de salud en el combate a la pandemia del Covid-19.

Es larga la lista de autoridades que gozaban de autonomía que hoy han caído rendidas ante el descomunal poder presidencial, empezando por el poder legislativo y está por verse la suerte del poder judicial.

¿Qué podría implicar que el Presidente designe a un economista que tome como base para manejar al Banco de México lo que López Obrador escribió en su libro "Hacia una Economía Moral"?

Implicaría, de entrada, que ese próximo gobernador del Banco de México tendría que renunciar a sus conocimientos y experiencia en el terreno de la economía y las finanzas para dar validez a los planteamientos presidenciales. Simplemente, la ciencia económica es incompatible con esa visión de la 4T.

Dentro del banco central habría una confrontación directa de ese sumiso gobernador con no pocos de los subgobernadores. De los tres designados por el propio presidente López Obrador, no me queda duda que uno de ellos sería inflexible en aceptar alguna aberración populista que ordenara el Presidente.



Columna

Lee la colaboración completa





En Nuevo León, Samuel García será la versión “Juanito 2.0”

Hace 44 años, un hombre llamado **George Lucas** transformaría el mundo cinematográfico con el estreno de la película Star Wars, posteriormente retitulada “Star Wars IV- A New Hope”.

Sin embargo, ante el actual manejo de las redes sociales, seguramente el cineasta envidiaría a la influencer regia, **Mariana Rodríguez**, por el éxito de su contenido.

Queda claro que la elección en Nuevo León ya está más que decidida y quien resultará victorioso no será la morenista **Clara Luz Flores**, ni el priista **Adrián de la Garza** y sobra decir que tampoco **Samuelito García**. El triunfo de dicha campaña será de **Mariana Rodríguez** gracias a sus estrategias de comunicación, dejando en claro que **Samuel García** se convertirá en una especie de Juanito 2.0. Demostrando que la batuta en ese matrimonio será de la estirpe **Rodríguez Cantú**, ¿podrá el enorme ego de **García Sepulveda** aguantar tales aseveraciones?

Aseguran los confidentes de este teclador que en Movimiento Ciudadano, **Clemente Castañeda** y **Dante Delgado** bromean afirmando que le hubiesen dado la candidatura a “La **Kardashian** de Monterrey” (como la conocía el equipo cercano del Senador **García Sepulveda**) y así, se habrían evitado los problemas que Samuelito les vino a acarrear.

POST-IT Recuerden queridas y queridos lectores hacer su tarea (cof, cof, de economía) para evitar parecerse al Senador Alejandro Armenta, pues con su desafortunado tweet sobre los remanentes del Banco de México, seguramente **Gertz Manero** de la Fiscalía y **David Colmenares** de la Auditoría Superior de la Federación, soltaron más de una carcajada denotando la ignorancia del Legislador **Armenta Mier**.

¿Tan difícil será que algún “asesor” (de aquellos

Continúa en siguiente hoja



que cobran muy caro) del Presidente de la Comisión de Hacienda en el Senado, **Alejandro Armenta**, le hubiese dicho que el Auditor Externo de BANXICO fue contratado por la oficina a cargo de **Arturo Herrera** (cof, cof, Hacienda) con la aprobación de la Auditoría Superior de la Federación?

Ahora sí que ayúdenme a ayudarlo... su ignorancia da pena ajena.

Envía tu opinión diegoecf@me.com



DESDE LAS CAMARAS LEGISLATIVAS JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

SENADOR RICARDO MONREAL; SE INTENSIFICARÁ DISPUTA POLÍTICA

El senador **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, advirtió que en los próximos días se intensificará la disputa política y se profundizará la guerra sucia, consideró que en la elección del próximo 6 de junio, hay dos opciones: refrendar la transformación o regresar al viejo régimen, señaló que se conocerán encuestas “cuchareadas” y el ambiente se polarizará aún más. Ante esto dijo que es simple: refrendamos el proceso de transformación o retornamos al viejo régimen. Ésa es la cuestión”, señaló.

DULCE MARÍA SAURI; SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS CUENTE CON RECURSOS ECONÓMICOS SUFICIENTES

La diputada **Dulce María Sauri Riancho**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), presentó una iniciativa para que el Sistema Nacional de Cuidados cuente con recursos económicos suficientes que permitan su operación y que no quede en letra muerta, señaló que la reforma, deja en claro que los recursos que se otorguen año con año nunca disminuyan; y que las dependencias y entidades encargadas de poner en marcha el sistema puedan solicitar aumentos anuales, con base en las necesidades o vicisitudes que adviertan, asimismo señaló que la reforma que propone atiende a la reforma constitucional aprobada en noviembre de 2020, indicando que ahora se trata de hacerla efectiva, de dotarla de recursos, de trabajar en la ley secundaria, porque el Estado está obligado a tomar todas las medidas a su alcance en el corto, mediano y largo plazo, y de manera expedita y eficaz, asimismo destacó la diputada que el cuidado, como derecho, supone asegurar los estándares y principios de derechos humanos, su carácter universal, indivisible e interdependiente. También indicó que la iniciativa, reforma y adiciona los artículos 25 y 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para garantizar el destino de recursos y hacer efectivo el Sistema Nacional de Cuidados. En el documento, enviado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, resalta que la propuesta tiene en su naturaleza la perspectiva de género, toda vez que son las mujeres quienes se encargan de los cuidados.

IGNACIO MIER; CONGRESO DE TAMAULIPAS INCURRIÓ EN DESACATO

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, consideró que, si no se resuelve pronto la situación respecto al desafuero del gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**, se podría sentar nuevamente un precedente de evasión de la justicia, señaló que lamentablemente las instituciones locales han actuado no a favor de la justicia sino de un compromiso político con el gobernador, expuso que el Congreso de Tamaulipas incurrió en desacato, ya que tuvo la oportunidad de nombrar a un gobernador interino y ahora tienen un gobernador prófugo. **Mier Velazco** manifestó su confianza en que tanto la Fiscalía General de la República como la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación actuarán de manera autónoma e independiente sobre el caso que se le sigue a la situación jurídica del gobernador de Tamaulipas, indicó que en caso de ser necesario aprobar en la Comisión Permanente del Congreso un periodo extraordinario para que se resuelva de manera institucional este tema, ante la inacción de las autoridades locales, Morena daría su voto a favor. Recordó que la Cámara de Diputados ya hizo el trabajo que le correspondía, retirarle el fuero al gobernador **Cabeza de Vaca** y finalmente hay una orden de aprehensión en su contra por delincuencia organizada y lavado de dinero. “Queda claro que prevaleció el Estado de derecho y que en la Cuarta Transformación nadie está por encima de la ley”.

PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR; BANXICO NO PUEDE SEGUIR BAJO LA DIRECCION DE DIAZ DE LEON

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, indicó que el actual gobernador del Banco de México (Banxico), **Alejandro Díaz de León**, no puede seguir más en el cargo, por lo que ya prepara su propuesta para que lo sustituya un economista serio, responsable, honesto, eficiente. **Lopez Obrador** acusó al actual gobernador del Banco de Mexico por haber aprobado el crédito para la planta de fertilizantes en 2015 y por la cual aún se

cuenta con una deuda de mil millones de dólares. **Díaz de León** fungió como subgobernador del Banxico del 1 de enero al 30 de noviembre del 2017, y fue el 1 de diciembre de ese año en el que tomó el cargo del Banxico tras ser propuesto por el ex presidente **Enrique Peña Nieto**. El titular del Ejecutivo federal informó que presentará al Senado su propuesta para sustituir a Díaz de León, quien en diciembre próximo dejará el cargo, explicó que planteará a un economista serio y con experiencia para que desde el Banxico mantenga la estabilidad macroeconómica del país, porque necesitamos la renovación.

MARIO DELGADO; EN ESTAS ELECCIONES MÉXICO MERECE VOTAR DE MANERA LIBRE Y PACÍFICA

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, ante los actos de violencia que se han suscitado durante el proceso electoral en contra de los candidatos y candidatas de Morena, solicitó a la Guardia Nacional su apoyo para garantizar que el 6 de junio se viva una jornada pacífica. “Nos gustaría que la Guardia Nacional participe el día de la elección en los estados donde han habido actos de violencia. Queremos que se garantice paz y tranquilidad en la jornada electoral y, así, evitar que se coarte la participación de la gente. El pueblo de México tiene derecho a votar de manera, libre y pacífica”, declaró. Asimismo señaló que el manual de la mafia de la corrupción consiste en meterle miedo a la gente para inhibir el voto, mientras que, por el contrario, en Morena mantenemos campañas llenas de alegría y entusiasmo porque nuestros candidatos están comprometidos con defender la esperanza y llevar el cambio verdadero a cada rincón del país, en compañía de **Raúl Morón Orozco**, dirigente estatal de Morena, y **Alfredo Ramírez Bedolla**, candidato a la gubernatura de Michoacán, Delgado exigió al gobernador perredista **Silvano Aureoles** sacar las manos del proceso electoral. Quiero recordarle a **Silvano Aureoles** y a los demás gobernadores que ya se modificó la Constitución, ahora los delitos electorales ameritan cárcel; que no olviden que firmaron un acuerdo por la democracia donde se comprometen a actuar con legalidad y a respetar la decisión de la gente. Por su parte, **Morón Orozco** exhortó a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEPADE) a darle seguimiento a las denuncias presentadas en contra del gobernador de Michoacán, por hacer uso indebido de los recursos públicos para promover al candidato de la alianza “Va por México”, mediante despensas. Finalmente, **Ramírez Bedolla** pidió que se respete el derecho de los michoacanos a elegir libremente a sus gobernantes. “Que asimilen que ya se van para que no caigan en tentación, porque estamos seguros que vamos a ganar. Vamos a trabajar en equipo con el gobierno federal, a diferencia del actual gobierno, para poder gestionar los programas que se requieren para transformar Michoacán”.

SENADORA RUTH ALEJANDRA LÓPEZ, IMPULSAR LIBERACIÓN DE PATENTES DE VACUNAS ANTI-COVID

La senadora **Ruth Alejandra López Hernández**, de Movimiento Ciudadano, presentó un punto de acuerdo para solicitar al Gobierno Federal que, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y sus misiones permanentes ante organismos internacionales, promuevan la liberación temporal de los derechos de propiedad intelectual para las vacunas, recordó que el gobierno de Estados Unidos se ha manifestado a favor de la liberación o renuncia temporal a los derechos de propiedad intelectual para las vacunas anti Covid-19, con la finalidad de impulsar e incrementar su fabricación, distribución y aplicación, señaló que las dos herramientas más efectivas para combatir la Covid-19 han sido el aislamiento y distanciamiento social, pero los biológicos permitirán alcanzar niveles óptimos de inmunización y hacer frente de manera contundente a la pandemia, asentó en las consideraciones de su propuesta, que fue turnada directamente a la Primera Comisión de la Permanente.

ALEJANDRO MORENO; COALICION PRI, PAN Y PRD REFRENDAN COMPROMISO POR MEXICO

Alejandro Moreno, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), señaló que tanto él como los dirigentes nacionales del PAN, **Marko Cortés**; y del PRD, **Jesús Zambrano**, firmaron un documento para confirmar la coalición legislativa de los tres partidos como contrapeso al gobierno federal desde el Congreso de la Unión. El Dirigente del tricolor sostuvo que impulsan un proyecto para trabajar juntos por la unidad y las causas sociales, el líder priista dijo que “Va por México” tiene un plan trazado para rescatar al país, que refrendaran con la firma de este acuerdo, por medio del cual se promoverá el análisis colegiado sobre el presupuesto, para la reactivación económica, la creación de empleos con salarios dignos, entre muchos otros aspectos. Sobre la ratificación del pacto Va Por México, el dirigente del PAN, **Marko Cortés**, detalló que se trata de 10 compromisos concretos para devolver pluralidad y control al Congreso, ante la elección del 6 de junio. Mientras que el presidente del PRD, **Jesús Zambrano**, afirmó que se busca restablecer el equilibrio de poderes, la vida democrática del país y el presupuesto de egresos. El líder nacional del Revolucionario Institucional destacó que la coalición “va para arriba” y está presentando las mejores propuestas, porque quiere que se hagan las cosas bien y devolver a la gente lo que se le ha quitado, señaló que su prioridad es y ha sido siempre que le vaya bien a nuestro país. Nuestros candidatos, son opciones serias y confiables, y

la ciudadanía se ha dado cuenta de nuestras propuestas para tener un mejor país, porque damos preferencia a sus causas.

JESÚS ZAMBRANO; COALICION “VA POR MEXICO” NO PERMITIRA LA COMPRA DE VOTOS DE MORENA

El Presidente Nacional del PRD, **Jesús Zambrano Grijalva** aseguró que la Coalición Va por México se prepara para cuidar la elección y que Morena no ande comprando votos a través de los vividores de la nación o servidores de la nación, quienes andan casa por casa amenazando a la gente de que si no votan por ellos desaparecerán los programas sociales, asimismo aseguró que el PRD en alianza con el PRI y el PAN ganarán la mayoría de las 15 gubernaturas que están en disputa y la mayoría en la Cámara de Diputados, con lo que se reorientará el Presupuesto nacional, se reactivará la economía, se generarán empleos para la gente que lo necesita y se destinará el presupuesto a los programas que le arrebataron a la gente y no a los caprichos del Presidente de la República.

ERIKA CORTÉS; CANDIDATA DEL PT SE RETIRA DE LA CONTIENDA ELECTORAL POR AMENAZAS DE MUERTE

La candidata del Partido del Trabajo (PT) a la alcaldía de Cuichapa, Veracruz, **Erika Cortés**, decidió abandonar la contienda electoral tras recibir amenazas de muerte, la candidata anuncio su retiro y el de su equipo de trabajo de esta contienda electoral, debido a que recibió amenazas anónimas que ponen en riesgo su integridad física y moral así como a la de su familia. La hoy ex candidata destacó que en numerosas ocasiones fue víctima de violencia política en razón de género en una página de Facebook. **Erika Cortés** lamentó que los intereses políticos de otras personas han rebasado la moral y la libre democracia, dijo “Mi más sincero agradecimiento por el apoyo en todo momento a mí y a mi pequeña campaña política. La ex candidata del PT dijo que presentará una denuncia contra quienes resulten responsables por las amenazas.

ISRAEL DEBIDO A LA EXITOSA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN PONDRÁ FIN A RESTRICCIONES

El ministro de Salud, **Yuli Edelstein**, dijo que Israel pondrá fin a las restricciones que aplicó para contener la propagación del COVID-19 debido a que su exitosa campaña de vacunación prácticamente ha eliminado las nuevas infecciones, señaló que no prorrogará el sistema, lo que significa que las restricciones y los pases verdes se revocarán a partir de principios de junio, comentó que la economía y los ciudadanos de Israel tendrán más espacio para respirar, pero advirtió que las restricciones podrían volver a imponerse si la situación se deteriora. La mayoría de la población de Israel ha recibido la vacuna de Pfizer-BioNTech y alrededor del 92% de los mayores de 50 años han sido inoculados o se han recuperado de la infección, lo que le ha permitido al país reabrir gradualmente su economía después de tres cuarentenas.

Y FALTAN 12 DIAS PARA LA ELECCION DEL 6 DE JUNIO DONDE SE ELIGIRAN 15 GUBERNATURAS, 500 DIPUTADOS FEDERALES 30 CONGRESOS LOCALES Y MIL 900 AYUNTAMIENTOS

**USE CUBREBOCAS SALVESE
¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA CONTRA EL #CORONAVIRUSESQUEDARNOSENCASA!**

www.hectormunoz.com.mx/
[Twitter @hectormunoz](https://twitter.com/hectormunoz)
[Instagram |hectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)
Facebook Héctor Muñoz



**VIVIANA
ISLAS
MENDOZA**

COLUMNA INVITADA

Todos a votar el 6 de junio

Nos encontramos a once días de la jornada electoral, de las elecciones por todos ya conocidas como las más grandes de la historia de nuestro país, y es que, en efecto, son las más grandes, no sólo por los cargos a elegir, sino por todas las personas involucradas en la organización, amado al número de electores que podrán votar el próximo 6 de junio.

Han sido meses de trabajo intenso donde hemos vivido de todo. Empezando por la lucha del Instituto Nacional Electoral con la implementación de acciones afirmativas a fin de garantizar la paridad en las candidaturas y del combate a la violencia política en razón de género, así como, acciones para garantizar los derechos políticos de los sectores vulnerables, incluidos los mexicanos residentes en el extranjero y con la novedad del derecho al voto de las personas que se encuentran en prisión preventiva.

El INE en el marco de sus atribuciones ha tomado decisiones, que no han sido del todo populares, pero sí legales. Suspendió por omisiones en la fiscalización diversas candidaturas a cargos locales y federales de distintos partidos políticos incluso independientes. Emitió acuerdos para evitar la sobrerepresentación en la Cámara de Diputados. Ambas decisiones ratificadas por el Tribunal Electoral, pero cuestionadas por el partido en el gobierno, incrementando la rispidez política entre el Presidente de la República y el árbitro electoral.

En las campañas, los partidos han perdido la oportunidad de explotar el uso de las tecnologías, a pesar de las recomendaciones del INE seguimos viendo actos masivos de proselitismo. En esta materia, el INE va un paso adelante, con el fin de contribuir a la promoción del voto libre e informado, en conjunto con otras instituciones ha puesto en marcha plataformas para conocer información de las y los candidatas y autoridades electorales (votoinformado.unam.mx y micrositios.inai.org.mx/procesoelectoral), así mismo, lanzó un asistente virtual el cual funciona por WhatsApp con el objetivo de resolver de manera directa las dudas de los ciudadanos respecto dónde y cómo votar, los cargos a elegir, así como, los protocolos sanitarios a implementar, etc.

Ante la desinformación que circula es importante decirle

Continúa en siguiente hoja

a la ciudadanía, que todo el proceso electoral ha sido vigilado por ciudadanos externos al INE y que esta actividad de observación se intensificará el día de la jornada y cómputos. Que se cuenta con un padrón depurado y confiable; con boletas y actas elaboradas con papel seguridad, selladas por los Consejos Distritales y resguardadas por las fuerzas armadas; la tinta y los marcadores de las boletas son indelebles, sin olvidar que son nuestros vecinos quienes contarán los votos. Todos estos elementos forman parte de la cadena de confianza que dan legitimidad a los resultados y que desechan cualquier teoría de fraude.

Con los retos que significa la pandemia y la situación sociopo-

lítica que vive el país, las autoridades electorales en conjunto con millones de ciudadanos que fungirán como funcionarios de casilla y otros miles que prestarán su domicilio, están y estarán realizando un esfuerzo invaluable, para garantizar que los más de 93 millones de ciudadanos podamos ejercer nuestro voto de manera libre y segura. Recordemos que no hay poder más grande que el de un ciudadano frente a las urnas, asumamos nuestra responsabilidad y juntos decidamos este 6 de junio que futuro de país queremos en los próximos años.

•Colaboradora de Integridad Ciudadana, Politóloga por la UAM. Twitter: @MendozaI88 @Integridad_AC

Atacar al INE
desalienta la votación

Voto particular
Benito Nacif



Atacar al INE
desalienta la
votación

Benito Nacif



Voto particular

Benito Nacif*

Twitter: @BenitoNacif

Atacar al INE desalienta la votación

La tasa de participación es uno de los enigmas que más intriga a los analistas electorales. El comportamiento de esta variable puede causar estragos a los modelos de predicción del voto. Una caída en el porcentaje de electores que acuden a las urnas el próximo 6 de junio puede afectar más a unos que a otros. El abstencionismo no necesariamente se distribuye por igual entre los contendientes y puede hacer la diferencia en el resultado de la elección.

En 2015, la tasa nacional de participación fue del 47.7%, nada mal para una elección legislativa, en la que, en el ámbito federal, sólo se renovó la Cámara de Diputados. En procesos electorales similares, 2003 y 2009, la participación fue incluso más baja, 41.3% y 44.8% respectivamente.

Las tasas de participación en elecciones legislativas suelen ser considerablemente menores a las elecciones presidenciales. En los últimos dos comicios en los que se renovó la titularidad del Poder Ejecutivo federal, la concurrencia de votantes a las urnas alcanzó el 63% del padrón electoral. Las elecciones presidenciales son más atractivas y despiertan mayor interés entre los electores.

En los comicios que se celebrarán el 6 de junio, tendremos en juego diversos factores novedosos que pueden incidir sobre la tasa de participación. Algunos

de ellos presionarán hacia abajo la concurrencia de votantes, mientras otros harán que salgan a emitir su voto. El saldo final es incierto, pero hay buenas razones para el optimismo.

Entre los factores novedosos está desde luego la pandemia del Covid-19. Aunque la amenaza de una tercera ola de contagios no se ha materializado, el SARS-COV-2 sigue circulando entre nosotros y representa una amenaza grave para la salud de la población no vacunada, que sigue siendo la mayoría. El riesgo de contagio puede hacer que la gente se quede en casa, en vez de salir a votar el próximo 6 de junio.

Sin embargo, las elecciones locales celebradas en octubre del año pasado, justo al inicio de la segunda ola de contagio, muestran la resiliencia del electorado mexicano. En Coahuila la participación fue del 39.4%, en línea con las tasas registradas en elecciones legislativas locales en el pasado. En Hidalgo, las elecciones municipales suscitaron una concurrencia del 53.8% de los votantes, ligeramente por arriba del promedio registrado en comicios del mismo tipo.

Otro factor novedoso el próximo 6 de junio será la concurrencia de elecciones locales con los comicios para renovar la Cámara de Diputados. La reforma electoral de 2014 propició la homologación de fechas de elecciones locales con las federales. Sus primeros efectos se empe-

zaron a sentir en 2015, cuando la concurrencia propició la participación más alta para una elección legislativa intermedia en los últimos 20 años.

Pero en el 2021 tendremos la mayor concurrencia de elecciones federales y locales que hayamos visto hasta ahora. Todos los estados tendrán al menos una elección local al mismo tiempo: 15 renovarán las gubernaturas junto con los demás cargos de elección popular, 13 presidencias municipales y diputaciones locales, dos ayuntamientos y sólo en dos casos (Durango e Hidalgo) habrá una concurrencia limitada a comicios legislativos.

Las elecciones de gubernaturas y presidencias municipales suelen concitar una mayor participación que las legislativas. El próximo 6 de junio pueden convertirse en un motor que impulse la participación por encima del 47.7% de hace seis años.

Otro elemento novedoso en estas elecciones es la campaña de descrédito contra las autoridades electorales emprendida por el presidente López Obrador y su partido. Los ataques carecen de racionalidad. La desconfianza en el INE tiende a desalentar a los votantes, mientras que a Morena, un partido sin estructura, le convienen participaciones elevadas. Pronto veremos qué predomina: la fuerza de las instituciones o el vandalismo político.

*Profesor del CIDE



Cafe político

José Fonseca
 jose.fonseca@elEconomista.mx

Confirmado el “viraje” en el Banco de México

“**N**o va a ser un gran viraje para que todo mundo esté tranquila”, explicó el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y dio el perfil de quien propondrá para reemplazar a **Alejandro Díaz de León**, gobernador del Banco de México.

Todo mundo estaría tranquilo, si, luego de asegurar que en el banco central se mantendrá la estabilidad macroeconómica, no hubiera lanzado un desmesurado ataque contra el todavía gobernador Díaz de León.

Viraje, dice el diccionario, significa cambiar de orientación, en las ideas, intereses, conducta y actitudes. No tranquiliza que diga “el viraje no será tan grande”, si crea inquietud, parece complacerles traer confusión y nervios a medio mundo.

¿Electorero o ineludible el choque entre poderes?

Para muchos las provocativas reuniones a las cuales se ha convocado a los ministros de la Suprema Corte y las frecuentes acusaciones de “colusión y corrupción” en el poder Judicial son sólo acciones coyunturales, electoreras.

Es posible, por aquello de que en Palacio preocupa que al partido oficial le ocurriera lo que muchas gelatinas, no cuajó, y al no lucir tan invencible como el pasado enero, se decidió crear condiciones para enfrentamiento con el poder Judicial.

Preocupante sería que el coyuntural enfrentamiento con el poder Judicial fuera estrategia para provocar un choque entre poderes de la Federación. Preocupante y riesgoso para la estabilidad institucional de la República.

Moreno descafeinó

a diputados y senadores

Morena impuso la tesis de que los senadores y diputados no hicieran gestoría para sus electores, con el manido pretexto de “evitar la corrupción”, no han cesado en el esfuerzo de quitarles la mitad de su responsabilidad y dejarles como floreros.

La premisa perversa es que, si los legisladores no hacen gestiones, no crean capital político propio, siempre dependerán de un partido, con la adicional ganancia de que toda la gestión pasa a los manos del Ejecutivo, lo cual acrecienta su poder.

Muchos de los actuales diputados serán reelegidos, pero también llegarán otros distintos. De éstos últimos depende la reivindicación de su responsabilidad ante sus electores, no sólo ante el supremo líder, como pretende el partido oficial.

Notas en remolino

Seguramente Shell, la exsocio de Pemex en la refinería de Dier Park, recibió una oferta que no pudo rechazar, toda vez que Shell quiere ser jugador importante en el sector energético de México... En el 2010, como dicen pasará mañana, la norteamericana Federal Aviation Agency, la FAA, redujo el grado de seguridad del aeropuerto de CDMX. Cuatro meses después, se corrigieron las “irregularidades” y se recuperó el Grado 1. ¿Qué necesidad de hacer drama por lo que dicen pasará el miércoles si se puede arreglar sin ruido en pocas semanas?... En el Altiplano se conocerá, el lunes 7 de junio, la profundidad del histórico sentimiento anti-centralismo en muchas entidades del país. Sorprenderá sólo a los que padecen el síndrome de la *Ciudad Rodríguez*... La alcaldesa de Metepec, en caso de no ser tal la grabación en que amenaza a su contrincante político, sólo prueba que en algunos morenistas encarnó lo peor del PRI de los caciques de hace ochenta años...



Ruiz-Healy
Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Candidatos que prometen mucho, pero no dan algo a cambio

Nuestros políticos son buenísimos para prometernos hasta lo incumplible con tal de que votemos por ellos cada vez buscan ganarse un cargo de elección popular. Gracias a una ley electoral absurda que ellos mismos aprobaron para beneficiarse, durante los periodos de precampañas y campañas debemos ver y escuchar miles de anuncios en radio y televisión en donde cada candidato o candidata trata de convencernos de que si hará lo que otros no pudieron, es más, si se trata de un individuo con trayectoria en las lides políticas, tratará de convencernos de que ahora sí será capaz de hacer lo que antes no pudo o quiso hacer.

Y así como son muy buenos para pedírnos, son malísimos para darnos algo a cambio.

El mejor ejemplo de esto queda demostrado con la ínfima cantidad de candidatos que hasta ahora han presentado sus datos a la plataforma 3de3 creada en el 2015 por Transparencia Mexicana y el Instituto Mexicano para la Competitividad con el fin de que los votantes conozcamos algo de ellos.

No es mucho lo que se le pide que den a conocer:

1. Su declaración patrimonial que nos permite conocer el estado, evolución y valor estimado de los bienes que posee y, de ganar el cargo, medir como crece o no crece dicho patrimonio. Esta es información de sus ingresos personales y familiares, los bienes inmuebles, vehículos, bienes muebles y otro tipo de bienes y su valor de mercado.
2. Su declaración de intereses que muestra las activida-

des o relaciones personales que podrían interferir con el ejercicio de sus funciones o su toma de decisiones. Esta es información sobre actividades financieras, profesionales y otros intereses, tanto del declarante como de sus familiares en primer grado y dependientes económicos.

3. Su declaración fiscal que nos permite verificar que está al corriente con sus obligaciones fiscales.

Una abrumadora mayoría de los candidatos a un cargo de elección nunca se ha molestado en presentar sus tres declaraciones, lo que demuestra que no creen en la transparencia que debería caracterizar a quienes viven del erario.

En lo que a la elección del próximo mes de junio se refiere, Transparencia Mexicana reportó hace algunos días que sólo han presentado sus tres declaraciones 6,375 de los 125,324 candidatos que compiten por cargo; apenas 5 por ciento.

18 de 117 candidatos a una de las 15 gubernaturas han proporcionado su información y no la ha hecho ninguno de los que quieren gobernar Chihuahua, Colima, Guerrero, Nayarit y Zacatecas.

Solo 26 de 3,443 candidatos a diputados propietarios federales han presentado su 3de3 —0.7%— y solo por ello merecen nuestra reconocimiento. Son: **Héctor Castillo Olivares** y **Agustín Peña Rivas**, del PAN; **José Luis Aguirre Blancas**, **Bernabé Campos González**, **Manuel Castro Medina**, **Edna Díaz Acevedo**, **Erika Juárez Miranda**, **Verónica Juárez Piña**, **Jaime Martínez Veloz**, **Eliseo Mendoza Mohedano**, **Zaira Montoya Valenzuela**, **Susan Muñoz Rodríguez**, **David Ramos Viruete** y **Mariela Villanueva Ponce**, del PRD; **Sergio Barrera Sepúlveda**, **Ángel Guzmán Loza**, **Edgar Orozco Montes**, **Martha Rodríguez Sosa**, **Juan Ruiz Delgado** y **Ana Vargas Saldaña**, de MC; **Luis Gerardo Iloldi Reyes** y **Luis González Farreiro**, de Morena; **Enrique Cárdenas del Avellano**, **Maritza Mena Cortés**, **Antonia Pérez Jiménez** e **Ilsé Pérez López**, del PRI.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy



Desesperados

Más de tres décadas de cubrir elecciones me han enseñado que cuando un partido se queja anticipadamente de fraude electoral, quiere decir que va a perder las votaciones.

El pasado fin de semana, **Mario Delgado**, el líder formal del partido del gobierno, afirmó que la oposición quiere hacerle fraude a Morena. "El PRIAN quiere ganar en la mesa lo que no puede ganar en las urnas", declaró el collmense. "La mafia de la corrupción va a querer meterle mano a las elecciones", agregó, acusando a los consejeros del INE de confabularse para ello con los opositores.

Más allá de teorías de la conspiración, no sería raro que Morena saliera raspado en los comicios del 6 de junio. Eso le pasa a muchísimos partidos gobernantes, pues el ejercicio del poder desgasta, más aun cuando no existe la capacidad de cumplir las expectativas con las que llegaron al gobierno.

En México, ese retroceso ha ocurrido casi cada elección intermedia de 1997 para acá. En aquel año, el PRI — que había dominado la política nacional de manera casi absoluta desde 1929 — perdió por primera vez la mayoría en la Cámara de Diputados. A reserva de conocer el desenlace del proceso electoral en curso, el declive de Morena en la preferencia de los votantes parece haberse acelerado a raíz del desplome del tramo elevado de la Línea 12 del Metro, del que ayer se cumplieron tres semanas. Justo después de ese hecho se intensificaron en el discurso oficial los reclamos para las autoridades electorales, aludiendo a una supuesta "persecución" contra Morena, así como los señalamientos hacia los medios de comunicación, dizque por crear una mala imagen al gobierno federal.

El fin de semana se dio a conocer un manual para representantes de casilla del partido del gobierno, en el que se les instruye a contar de manera errónea y ventajosa los sufragios por los partidos de la coalición oficialista — un voto por cada marca que el elector haga en los emblemas de las fuerzas aliadas en una misma boleta — y se convoca a los simpatizantes de Morena a "visitar" a los funcionarios de las mesas directivas de casilla y a conformar un "equipo de vigilancia", de 10 a 20 personas, que "cuide" los centros de votación.

Dichas actitudes nada democráticas niegan la historia de la izquierda mexicana, que a partir de los años 70 renunció al uso de la violencia para tomar el poder y apostó inequívocamente por la vía electoral. Costó trabajo a esa izquierda abjurar de los postulados revolucionarios leninistas y convertir a la democracia en su principal objetivo. En la consolidación de la vía electoral estuvieron presentes hombres como **Arnoldo Martínez Verdugo**, **Heberto Castillo** y **Gilberto**

Continúa en siguiente hoja

Rincón Gallardo, cuya dedicación al sufragio efectivo y al principio de "un hombre, un voto" se ve mal representada por lo que hoy hacen sus desesperados descendientes políticos

BUSCAPIÉS

*Cinco días después de que se difundió que existe una orden de aprehensión contra **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, ésta sigue sin ser vista públicamente. Lo mismo el mandatario estatal, quien ayer difundió imágenes de una reunión con su gabinete a puerta cerrada. En tanto, el abogado de **García Cabeza de Vaca** anunció que promoverá un amparo para saber si existe la orden de aprehensión. La batalla legal continuará en la SCJN, que analizará si admite una nueva controversia constitucional presentada por el Congreso tamaulipeco contra la actuación del juez que habría girado la orden de aprehensión, así como de la FGR, la cual presentó un recurso de reclamación contra la decisión del ministro **González Alcántara Carrancá** de reconocer el fuero del gobernador.

*El oficialismo se quedó con las ganas de declarar desaparecidos los poderes en Tamaulipas al no tener suficientes votos en la Comisión Permanente para convocar a un periodo extraordinario de sesiones del Senado. La última vez que se utilizó esa figura legal fue en el lejano año de 1975, cuando el presidente **Luis Echeverría** recurrió a ella para vengarse del gobernador hidalguense **Manuel Sánchez Vite**, quien impuso a su sucesor, **Otoniel Miranda Andrade**, sin previa aprobación de su parte. **Miranda** sólo duró 28 días en el Palacio de Gobierno de Pachuca. Entre 1885 y 1975, la desaparición de poderes se aplicó en 49 ocasiones, cinco de ellas, precisamente, en Tamaulipas.



¿Cohabitación a la mexicana?

El salón Don Alberto del hotel Sheraton Alameda se convirtió ayer, por espacio de horas, en guarida de conspiradores que abiertamente combaten la 4T. Ante decenas de periodistas como testigos, los jefes nacionales del PAN, **Marko Cortés**; PRI, **Alejandro Moreno**, y PRD, **Jesús Zambrano**, firmaron un pacto legislativo que pretende poner un alto a la concentración del poder y el debilitamiento institucional.

Se proponen transitar del "país de un solo hombre" a una democracia de consenso con plena división de poderes y respeto al Estado de derecho. Saben que para lograrlo hay que quitar el control de la Cámara de Diputados —y del país— al otrora llamado "Rayito de Esperanza", hoy convertido en huracán categoría cinco. Hablamos del hombre que cada mañana polariza para ganar, descalifica para desacreditar. El que quiere desaparecer el INE, el INAI, la Cofece y otros órganos autónomos, so pretexto de "ahorrar". El mismo que va a poner al frente del Banco de México a un "economista moral".

El que fustiga jueces, magistrados, intelectuales, ciudadanos y periodistas críticos —**Krauze, Aguilar Camín, Ciro, Joaquín, Lore, Claudio X. González, Gómez Fierro, Rodrigo Peza**.

El que no respeta leyes y se pasa por el arco del triunfo la Constitución, cuando así conviene a sus propósitos. El hombre de Palacio que nos tiene como estamos: sin expectativas, sin seguridad, sin medicinas, sin inversión, con inflación y 10 millones de pobres más. El que dejó ir a **Ovidio** y saludó de mano a la mamá de **El Chapo**; el que usa las instancias de justicia para torcer adversarios. El Presidente de la República. * Los tres opositores firmaron ayer los diez puntos de la agenda que va a defender la coalición Va por México en la Legislatura 2021-2024. Entre esos puntos está restablecer la función de control constitucional y gobernabilidad democrática que tiene la Cámara de Diputados. Recuperar el equilibrio entre poderes para que el Congreso no avale reformas constitucionales a capricho del Ejecutivo. Realizar un análisis colegiado de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos conforme a propósitos nacionales, incluyendo programas sociales, sin tintes clientelares.

Promover el respeto de los órganos autónomos, de la sociedad civil, de los medios de comunicación.

Pero también devolver las Fuerzas Armadas a sus labores constitucionales; promover una estrategia de atracción de inversión, crecimiento y desarrollo, con participación de obreros y empresarios; programas de cuidado del medio ambiente y la consolidación de una agenda de género.

Continúa en siguiente hoja

Todo eso requiere que la coalición gane la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y que el autócrata de Palacio que-
ra una "cohabitación" con una Cámara de mayoría opositora.

¿En caso de que logren esa mayoría, qué tipo de "cohabitación" se podría concretar con un Presidente que se ha dedicado a denostar, a polarizar y que no escucha?

La pregunta fue para los tres "conspiradores".

Marko Cortés, PAN, dijo: "Vamos con una actitud constructiva. Generar propuestas y soluciones. No vamos a tocar ninguno de los programas sociales que se tienen, sino mejorarlos.

"Queremos que regrese el Seguro Popular, las estancias infantiles, programas para el campo. Hay asuntos donde buscamos cerrar filas para que se corrija desde el ejercicio de gobierno. Vamos en una actitud de construir para corregir, a entendimiento. En toda democracia debe hablar el titular de Ejecutivo con los partidos de oposición. Eso en México no ha ocurrido. Se requiere hablar. La Cámara de Diputados tiene razón de peso de ser control y contrapeso".

El priista **Alejandro Moreno**: "Vemos al gobierno federal más radicalizado que nunca. Se han ido contra los órganos autónomos, contra quienes garantizan la democracia.

"Se han ido contra jueces, contra el Banco de México, contra el Poder Judicial, contra los partidos políticos como nunca.

"Esto por la caída estrepitosa que ha tenido Morena en las encuestas. Morena es una desgracia para México. Además de cínicos, son unos mentirosos. No sólo hay escasez de medicamentos. Hoy no hacen la prueba del Tamiz a los recién nacidos. No hay vacunas para el sarampión, no hay vacunas para la gripe, están regresando enfermedades que ya habíamos superado. Morena es una tragedia y una desgracia para México".

Y el perredista **Jesús Zambrano**: "No sé a qué te refieres con el término cohabitación. La cohabitación se da cuando hay acuerdos con el gobierno y esto sucede en los regímenes parlamentarios o semiparlamentarios y no con un presidencialismo dictatorial, como se ha ido acentuando en estos dos años y medio de gobierno. ¿Qué ofrecemos nosotros? Un diálogo constructivo desde una oposición de mayoría, para llegar a acuerdos sobre la base del respeto mutuo".



Disyuntiva

El 7 de junio, México se despertará con incógnitas. Así es en las democracias reales. Competencias reales y cerradas obligan a esperar. Sin embargo, también ya existen algunas certezas: esto no será para Morena un día de campo. La pregunta que asalta es cómo lo van a digerir el Presidente y sus leales.

La mayor prueba para México es precisamente esa, aceptarán los resultados que sean evidentes e impugnarán sólo aquello que proceda o, ante las derrotas inesperadas, radicalizarán sus posiciones y de nuevo cuestionarán al árbitro. La verdadera confrontación del 2021 es entre dos Méxicos, uno que defiende la legalidad y ha aquilatado el valor profundo del imperio de la ley y otro que, en los últimos años, ha desfilado orondo, desafiando a las instituciones, proclamando que, entre la ley y la justicia, se debe optar por la segunda. "Al diablo con sus instituciones", yo, nosotros, somos los intérpretes últimos sobre quién tiene la razón. Nos importa un bledo lo que diga la Constitución, si consideramos que **Zaldívar** debe quedarse, se queda. Para nosotros la reforma energética es un acto de traición, por eso mandamos al demonio contratos con empresas y también la normalidad que el propio país se dio. Si las organizaciones de la sociedad civil nos estorban, vamos contra ellas, bombardeándolas de auditorías, aunque no encontremos nada, que sepan quién manda. Si no estamos de acuerdo con las posturas del gobernador del Banco de México, con grosería anunciamos su sustitución al vencimiento de su plazo. Los senadores o la Comisión permanente —que son las instancias que por ley procesan la postulación— no son siquiera mencionadas. Será nuevo, sin tomar en cuenta a los subgobernadores y subgobernadoras. No importa que la señal sea terrible para los mercados. Para que sepan, estos son nuestros favoritos.

Como no nos gustaba el aeropuerto impulsado por **Peña**, enterramos 300 mmd. Como queríamos una Guardia Nacional militar, desoímos todo tipo de opiniones.

Si queremos remover a un gobernador opositor lo acusamos de narco, se nos cae, y lo que nos queda son seis millones de posible defraudación fiscal —el fondo es que se nos puso rejego—, entonces le echamos a nuestros di-

La verdadera
confrontación
en las elecciones
de este 6 de
junio es entre
dos Méxicos.

Continúa en siguiente hoja

putados, los enfrentamos con el Congreso local. La Fiscalía nos sigue el juego, un ministro da su opinión, tiene fuero. Nos lo brincamos. El Congreso tamaulipeco presenta una controversia, un lío. Traemos a Palacio a ministros en día de Pleno, para explicarles algunas cosas y así. Dos años y medio de mofas a la ley, de insinuaciones sobre reelección, de intenciones fallidas de modificación de nuestras formas democráticas como la prolongación de la presidencia de la Corte, de insultos y amenazas a los órganos electorales y una larga lista de atropellos y caprichos, crean el ambiente para que suceda algo increíble: el secretario de Marina, frente al Presidente, habla de "enemigos" dentro del judicial. Las tensiones entre las FFAA y ciertas decisiones judiciales no son nuevas. Llevamos años hablando de ellas y de cómo solucionarlas. Lo que sí es nuevo es la osadía del funcionario. Además, como dice **Diego Fernández de Cevallos**, "el concepto 'enemigo', en lo militar, no equivale al 'adversario político' con el que se puede convivir, sino a quien se debe someter o eliminar...".

Esto es el fondo de lo que se decidirá el 6 de junio: ratificar un claro y acelerado retorno al autoritarismo, a la concentración de poder, al caudillismo o seguir construyendo nuestro Estado de derecho, nuestra siempre perfectible democracia. No se trata de decidir entre derecha o izquierda, tampoco de una batalla entre simpatizantes y detractores de **AMLO**. Lo que está en juego es si aprobamos que cada quien se invente su justicia, sus motivos para violentar la ley, sus venganzas, sus enemigos, atropellando cínica y ostentosamente las reglas electorales, engañando con falsas consultas a la opinión pública, insultando e injuriando a quien se les antoje. La disyuntiva es ética.



Los encuestadores coinciden: es muy probable que la coalición de Morena, PT y PVEM consiga el número de diputados federales suficientes para asegurar la mayoría absoluta (51%), lo que les permitiría modificar leyes y aprobar el presupuesto anual.



Hay una siguiente meta: alcanzar la mayoría calificada, es decir, 333 diputados que les otorgarían los votos para reformar la Constitución. Es lo que quiere el presidente **López Obrador** por dos razones. Primero, porque hoy cuenta con

esa mayoría en la Cámara de Diputados y sería una gran señal de fortaleza electoral mantenerla. Segundo, porque, ya empoderado, con los votos suficientes en la Cámara baja, procedería a dismantelar la minoría opositora en el Senado que le ha bloqueado algunas reformas constitucionales. Será mucho más fácil para un Presidente fortalecido en las urnas conseguir cinco senadores de la oposición para llegar a 85 requeridos a fin de enmendar la Carta Magna.

Al día de hoy, las encuestas demuestran, sin embargo, que la coalición gobernante no obtendrá la mayoría calificada. El Modelo de Predicción de oraculus.mx le da un total de 319 diputados a la alianza de Morena, PT y PVEM. Les faltarían 14 para reformar la Constitución.

Vamos a suponer que, efectivamente, se cumplen los pronósticos de hoy y la coalición gobernante se queda corta en 14 diputados para la calificada. Pues tratarían de conseguirlos a como dé lugar, junto con cinco senadores. De esta forma, **AMLO** podría modificar la Constitución (asumo que retendrían, como tienen hoy, el control de, por lo menos, 16 legislaturas estatales, que es el otro requisito para reformar la Carta Magna).

¿Cómo conseguir 14 diputados y cinco senadores?

Pues convenciéndolos una vez que se instale la siguiente Legislatura. De hecho, la mayoría calificada que actualmente tiene **AMLO** en la Cámara de Diputados así se armó: sustrayendo legisladores de otros grupos parlamentarios. Parafraseando a **Álvaro Obregón**, no hay legislador que no aguante un cañonazo de mucho dinero o un buen puesto político en el futuro.

Hasta ahora, varios diputados opositores sí se pasaron al bloque de Morena. Los senadores aguantaron. Aunque algunas

Continúa en siguiente hoja

veces la oposición en el Senado votó a favor de reformas constitucionales propuestas por el gobierno, ahí sigue el bloque de contención minoritario que ha detenido las propuestas más radicales del Presidente.

El gobierno hará todo lo posible para llevarse los diputados y senadores necesarios para la mayoría calificada. La pregunta es si resistirán los involucrados.

Por eso es importante el acuerdo que firmaron ayer los dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD en el sentido de que la actual alianza electoral se transformará en una eventual alianza legislativa. Supuestamente van a votar juntos en el Congreso para, entre otras cosas, respetar la actual legislación electoral e impedir el asalto a los órganos autónomos del Estado.

Este es el compromiso. Habrá que ver si los tres partidos tienen las herramientas para imponer la disciplina partidista a sus legisladores.

Los escaños le pertenecen a cada individuo electo, quien tiene el derecho de cambiarse de grupo parlamentario a su antojo. Llegado el caso, a 14 diputados y cinco senadores opositores, el gobierno podría ofrecerles el oro y el moro o hacerles manita de puerco para que se pasen a la coalición gobernante. PAN, PRI y PRD tendrían que ofrecerles más oro o aplicar más fuerza a la manita para evitar que se pasen al otro lado.

Hay otra opción para el gobierno. Se llama Movimiento Ciudadano. Este partido va solo en estas elecciones. Actualmente cuenta con siete senadores y, de acuerdo con el modelo de oraculus.mx, podría ganar 14 diputaciones.

La tirada de MC es presentarse como una tercera vía para

el electorado. Ni se alían con los del pasado (PAN, PRI y PRD) ni con los del presente (Morena, PT, PVEM). Es una estrategia con la vista puesta en las elecciones de 2024. En este sentido, difícil pensar que MC cambiaría de posición y comenzaría a votar a favor de reformas constitucionales del gobierno. Pero lo fascinante de la política es que lo que un día se ve imposible al siguiente es realidad. Ahí está, por ejemplo, la actual alianza de dos archirrival del pasado: PAN y PRI.

La elección federal legislativa no termina el sets de junto. Cuando se conforme el siguiente Congreso veremos qué tanto poder tiene el Presidente para "robarse" diputados y senadores de oposición con el fin de tener mayoría calificada en ambas cámaras. "*Haiga sido como haiga sido*", diría un clásico odiado por AMLO.



Twitter: [@leozuckermann](https://twitter.com/leozuckermann)

Parafraseando a Álvaro Obregón, no hay legislador que no aguante un cañonazo de mucho dinero o un buen puesto político en el futuro.

Día Naranja: derechos humanos, equidad de género y Ley Olimpia

COLABORADOR
INVITADO

**Norma
Julieta del Río
Venegas**

Comisionada del INAI

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



En el marco del Día Naranja contra la Violencia de Género es necesario tener presente que la desigualdad continúa moldeando las relaciones interpersonales. Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), una de cada tres mujeres en el planeta ha sufrido algún tipo de violencia. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), al año son asesinadas en el mundo 64 mil mujeres y niñas. La violencia de género está arraigada en los roles sociales y permanece vigente en el lenguaje.

Es oportuno reiterar que, en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) tenemos un compromiso ineludible con los derechos humanos, en los términos del artículo primero constitucional, es decir: promoverlos, respetarlos, protegerlos y garantizarlos. Si bien velamos por la garantía de los derechos de información y protección de datos personales, también hemos implemen-

tado acciones en contra de la violencia de género.

En ese sentido, como cada mes, el día 25, es justo para recordar la situación que vivimos día con día las mujeres por el simple hecho de serlo; además, son una oportunidad para el llamado a la acción, para erradicar todo tipo de violencia de género, porque, de hecho, es parte fundamental del desarrollo político, social y cultural de nuestro país. En un estado de violencia, la libertad de las personas es acotada y condicionada al dominio de terceros.

Aunque la propia Declaración Universal de los Derechos Humanos reconoce el principio de la equidad de género, en la práctica, en la vida cotidiana, seguimos constatando la desigualdad y violencia contra la mujer. Esta desigualdad es más visible en espacios de desarrollo económico y político. Podemos apreciar que, hoy, esto también se ha convertido en una pandemia latente, por ello hay que reiterar la convocatoria a que sumemos esfuerzos colectivos. Se requiere construir nuevos andamiajes para poder revertir esta situación histórica.

Un ejemplo de lo anterior es la reciente aprobación, por parte del Congreso de la Unión, de la llamada Ley Olimpia, su importancia es evidente en un mundo donde cada vez las prácticas sociales dependen en gran medida del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Los acosos y las agresiones contra mujeres ocurren también en Internet; a la distancia, continúan orquestándose linchamientos. Este contexto es más preocupante porque el inicio de la violencia en línea contra las mujeres empieza desde

la niñez.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), entre la población usuaria de Internet (72.9%), el 23.9% declaró haber vivido, en los doce meses previos al levantamiento de la encuesta, alguna situación de acoso cibernético. La cifra es mayor en el caso de las mujeres: 24.2% frente al 23.5% de hombres. Los adolescentes y jóvenes son los más expuestos: 28.1% de los hombres de 12 a 19 años y 36.4% de las mujeres de 20 a 29 años, señalaron haber vivido algún tipo de ataque en línea.

En el contexto de la pandemia, Internet y sus innovaciones han

adquirido un mayor protagonismo y, lamentablemente, la violencia encontró nuevas maneras de manifestarse. Precisamente la Ley Olimpia apunta en esta dirección, combatir la violencia simbólica que aprovechando el anonimato intenta destruir vidas.

Desde el INAI trabajamos de manera activa con los Sujetos Obligados y con organizaciones de la sociedad civil para avanzar en las tareas que garanticen igualdad, equidad, respeto y la erradicación de la violencia, a través del empoderamiento de mujeres y niñas desde nuestro ámbito de competencia: facilitar y garantizar el acceso de las personas a la información pública y la protección de datos personales, además de promover la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas. En la era que nos tocó vivir, la información es un componente esencial para prevenir, denunciar y erradicar la violencia de género.



“La violencia de género está arraigada en los roles sociales y permanece vigente en el lenguaje”

“La información es un componente esencial para prevenir, denunciar y erradicar la violencia de género”



Benjamín Hill

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@berohill

Explicar al gobierno

Desde 2018, apareció un nuevo género en la literatura del análisis político en México. Este género, abundante en libros y ensayos, intenta entender cuáles son los objetivos reales del actual gobierno, cuáles son sus motivaciones finales, cuáles han sido las consecuencias de sus acciones y omisiones y si éstas forman parte de una trayectoria programática, de un rumbo ideológico, vamos, de un proyecto de país. Es un género que abunda en interpretaciones y en el que han participado tanto simpatizantes como opositores de esta administración y también analistas, en donde se adivina el deseo de ubicarse en la neutralidad. Sería natural pensar que todos estos esfuerzos han servido para tener un panorama más claro sobre a dónde nos lleva esta administración. Pero lo cierto es que no ha sido así. Mientras más observamos y pensamos en las razones, motivos y objetivos que están detrás de las acciones del gobierno, menos alcanzamos a entenderlas. A pesar de la cantidad de trabajos publicados y el esmero intelectual invertido en tratar de entender esta administración, no podemos responder las preguntas más básicas sobre cómo interpretar lo que ha pasado y por lo mismo, no nos dan pistas sobre qué es lo que viene.

Parecería que se trata de un

falso dilema, pues podría pensarse que sobra con una revisión superficial de publicaciones y declaraciones básicas, como los contenidos en la plataforma electoral, en las promesas de campaña, los discursos y expresiones públicas del presidente, en el Plan Nacional de Desarrollo y las prioridades de los proyectos de Presupuesto de Egresos que se han presentado a la Cámara de Diputados, para tener una idea general bastante clara de a dónde quiere llegar el

gobierno, cuáles son sus objetivos de desarrollo, cuál es su agenda legislativa, en fin. Normalmente todo eso bastaría para iluminar las dudas que pudieran existir sobre el programa de gobierno o sobre su temple ideológico –si es fundamentalmente de izquierda o derecha–, pero aquí también existen diferencias de interpretación. El hecho es que este gobierno es un enigma envuelto en un misterio.

Una de las causas de este enigma es la ambigüedad con la que el gobierno y el presidente han manejado la expresión de sus objetivos. Tal vez el ejemplo más claro de esta ambigüedad es el Plan Nacional de Desarrollo, documento que es profuso en fórmulas retóricas, en repetir conceptos ya presentes en la ley y en la enunciación de propósitos generales, y que a pesar de estar salpicado de algunas propuestas

para crear programas sociales y proyectos de infraestructura, no presenta diagnósticos, ni define objetivos específicos de política pública en términos de indicadores. Un segundo motivo que invita a la confusión es la frecuencia con la que se presentan contradicciones entre lo que se dice y lo que se hace. Existe una tendencia hacia el desencuentro entre el discurso y las acciones. Hay también una discontinuidad temporal entre intenciones expresadas en el pasado inmediato y lo que se dice y hace hoy. Esas discontinuidades y contradicciones han hecho muy difícil la vida a los apoyadores acrílicos al gobierno, que se autoimponen la penosa responsabilidad de forjar esos retorcidos ejercicios de acrobacia retórica llamados “maromas”, intentos generalmente infructuosos para justificar *ex post facto* acciones manifiestamente injustificables y tratar de cuadrar círculos.

Una tercera fuente de confusión son las expectativas sin fundamento que se han construido sobre este gobierno, y que naturalmente no se han cumplido. Es un hecho que muchas personas depositaron en el proyecto del presidente la esperanza de la llegada de un gobierno que fuera sensible a problemas que al final no fueron atendidos, como en el caso de la agenda de equidad de género, o la desmilitarización

Continúa en siguiente hoja

del combate a la inseguridad, por citar dos de los más sobresalientes, pero que no son los únicos. Estas expectativas estrelladas crean una sensación de disonancia y desconcierto entre las actitudes esperadas del gobierno y las políticas que realmente se han implantado.

Una cuarta fuente de confusión tiene su origen en la ausencia de una narrativa única y congruente sobre el proyecto que representa esta administración. Ni el gobierno ni sus explicadores han sido capaces de armar una historia que ofrezca

cohesión y lógica entre un discurso que fundamentalmente habla de justicia social e integridad pública, y sus políticas, que no coinciden con esos propósitos. Es posible que eso sea por la presencia de fuertes contradicciones dentro del grupo gobernante, y las dificultades que enfrenta el presidente para navegarlas, pero por la razón que sea, son fuente de confusión.

Al final, este nuevo género de explicaciones genera hipótesis interesantes pero pocas certidumbres sobre a dónde va el gobierno. Tal vez el carácter real de este gobierno se encuentre no en

la congruencia y la continuidad, sino precisamente, en la ausencia de una línea conductora y en la incertidumbre sobre lo que vendrá.

Tal vez el carácter real de este gobierno se encuentre no en la congruencia y la continuidad, sino en la ausencia de una línea conductora y en la incertidumbre sobre lo que vendrá.

— ALTAJERO —



#OPINIÓN

UN TRABUCO
CONTRA
AMLO

**Convertidos desde la oposición en los nuevos
adálides de la democracia, presumen que la nueva
mayoría recuperará el control constitucional**



recta final rumbo a las elecciones del 6 de junio. PAN-PRI-PRD y empresarios conforman un gran trabuco contra **Andrés Manuel López Obrador**.

Los presidentes nacionales de los tres partidos ya coaligados en Ya por México **Marko Cortés** (PAN), **Alejandro Moreno**

(PRI) y **Jesús Zambrano** (PRD), sumaron ayer su firma para una alianza legislativa en la próxima legislatura de la Cámara de Diputados. Su objetivo: armar un bloque de contención contra los "caprichos presidenciales".

El ánimo que les envuelve —a diferencia del inicio del proceso electoral— es de optimismo. Crean poder lograrlo. Ya no se ven ni se sienten "moralmente derrotados". Así que coblan su apuesta para conseguir la mayoría de curules en esta elección intermedia. "Regresará el equilibrio y el balance, porque le devolveremos a la Cámara de Diputados las atribuciones que le quitó el Presidente: es decir, dejar atrás la obediencia ciega que no le mueve una coma a los caprichos presidenciales, y dejar de ser una oficina de trámite para aprobar todas las leyes, aún en contra de la Constitución", según declaró **Cortés**.

Si lo mismo que ocurría —desgraciadamente— en los gobiernos del PAN y del PRI. Pero hoy, convertidos desde la oposición en los nuevos adálides de la democracia, presumen que "la nueva mayoría va a promover la unidad nacional y el entendimiento entre todas y todos, y recuperaremos la función primordial de la Cámara

de Diputados de control constitucional".

No le tenemos miedo (a **López Obrador**), ni chiquito, ni mediano, ni grande, nunca le hemos tenido miedo, dice a su vez **Zambrano**. ¿Para que queremos la mayoría en la Cámara de Diputados?, se preguntó el partidista. Para no permitir más "locuras" y más reformas constitucionales, respondería él mismo. La Coparmex, entre tanto, lanzó un llamado a los empresarios para que "orienten" a sus empleados a participar en los comicios con un "voto informado".

"Cada voto es útil, cada voto cuenta. Comprométete con México. Que ninguno de tus trabajadores se quede sin votar", pidió **Gustavo de Hoyos**, uno de los principales impulsores del frente opositor.

QUIEREN REGRESAR A LOS MOCHES. Desde Michoacán el dirigente nacional de Morena, **Mario Dalgado**, reaccionaría a la conformación del trabuco opositor de manera un tanto pedestre: "Van por los moches.", dice.

Desde su perspectiva, la coalición legislativa opositora tiene una propuesta única: "Recuperar los moches... Existan los moches que se asignaban en la Cámara de Diputados que, desde que hay una mayoría de Morena se terminaron".

GEMAS: Obsequio de **AMLO** sobre el cierre de escuelas en Campeche. "Buena fiesta en bien, pero no se debe de exagerar hoy que todavía se encuentra un contagio a un bruto. Se aisló, pero no cerró por completo, no paró".

MARTHAMERCEDES@GMAIL.COM / @MARTHAMAYYA

**El ánimo que
les envuelve es
de optimismo.
Crean poder
recuperarla**

CLASE POLÍTICA

Cuando Morena despertó, el bloque opositor estaba todavía allí



**Por Miguel
Ángel Rivera**

Surgió de forma circunstancial, en principio sólo para contener a la abrumadora mayoría de Morena y “satélites” que no acepta cambiar ni una coma a las reformas ordenadas desde Palacio Nacional.

Muy reducidos para presentar una resistencia por separado, los partidos de oposición PAN, PRI, PRD y, con frecuencia MC, tuvieron que unir fuerzas para, sobre todo, evitar convocatorias a periodos extraordinarios destinados a realizar a toda velocidad los cambios ordenados por la llamada Cuarta Transformación que imponía sus caprichos, válida de su número aumentado artificialmente vía la sobrerepresentación.

Luego, ante el peligro de que se repita un triunfo avasallador de Morena y rémoras, ese denominado Bloque de Contención o Bloque Opositor se convirtió el frente electoral, básicamente con tres partidos, PAN, PRD y PRI, pues definitivamente MC optó por tratar de convertirse en una “tercera vía”.

La alianza nació con pronósticos poco favorables, pero al avanzar los procesos electorales, empezó a tomar fuerza, sobre todo por la

caída de “morenos y asociados” ocasionada por mala selección de candidatos, divisiones internas y errores en la conducción de los gobiernos, ya sea el federal, los estatales o los municipales.

Además de las resistencias internas, de sus propios militantes inconformes con la pérdida de sus “principios ideológicos”, la coalición opositora recibió una andanada de los vociferantes legisladores de MORENA y satélites y luego desde todos los frentes políticos, orquestados desde Palacio Nacional, desde donde se ha procurado presentar a “Va por México”, como producto de una conspiración avalada por grupos empresariales “conservadores y neoliberales” e inclusive como una conjura patrocinada desde el extranjero.

Como ocurre con frecuencia con las escandalosas denuncias surgidas durante el presente sexenio, aparecen pocas pruebas contundentes que avalen las denuncias, pues las organizaciones extranjeras que supuestamente patrocinan el complot también subvencionan a otros organismos que no tienen vínculos políticos y hasta a organismos oficiales.

Pero, sobre todo, ha perdido impacto la denuncia de que no se respetan los valores ideológicos y de que los partidos opositores, en el fondo, son lo mismo. Esta acusación cae en el vacío en la medida en que Morena se llena de candidatos “recién adquiridos”, provenientes del PAN, del PRD y, sobre todo, del PRI, los cuales por cierto no se distinguieron en sus anteriores organizaciones por ser

los mejores ni por sus servicios.

LOS CONJUROS NO TUVIERON EFECTO

Las descalificaciones al bloque opositor, en vez de provocar que perdiera fuerza o que de plano desapareciera, provocaron el efecto contrario.

Ayer, se confirmó que esa alianza se va a mantener después de las elecciones y se mantendrá como barrera de contención contra las reformas que pretendan “morenos y asociados” que impliquen un retroceso para el país. Pasarán de ser una coalición electoral a una coalición legislativa, donde impulsarán temas específicos en beneficio de la población.

Los presidentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno; y del PRD, Jesús Zambrano, firmaron un convenio con 10 compromisos básicos que impulsarán como coalición en agenda legislativa para la 65 Legislatura de la Cámara de Diputados, de la cual confían ganarán la mayoría.

La coalición electoral y legislativa de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), refrenda nuestro compromiso por México, afirmó Alejandro Moreno, declaró el presidente del tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas.

El líder priista dijo que “Va por México” tiene un plan trazado para rescatar al país, que refrendaremos con la firma de este acuerdo”, por medio del cual se promoverá el análisis colegiado sobre el presupuesto, para la reactivación económica, la

Continúa en siguiente hoja

creación de empleos con salarios dignos, entre muchos otros aspectos.

“El tiempo y la historia nos están dando la razón. Es inadmisibles que desde la máxima autoridad de manera sistemática se ataque a la oposición, ante la ausencia de resultados a tres años de gobierno, en los que la gente sufre más que nunca la violencia e inseguridad”, señaló el dirigente del PRI, al tiempo que reiteró el compromiso de devolver los programas sociales que el gobierno ha quitado a la gente que más lo necesita.

El dirigente del PAN, Marko Cortés Mendoza, enfatizó que la coalición ha funcionado, mantiene una cerrada competencia en todas las gubernaturas “y vamos a ganar”, por lo que el 6 de junio “regresaremos la pluralidad a la Cámara de Diputados”.

Cortés señaló que la oposición retomará las facultades que la Cámara de Diputados cedió al presidente Andrés Manuel López Obrador en la 64 Legislatura, lo se evidencia con las casi 50 controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El presidente del PRD, Jesús Zambrano, aseguró que la coalición Va por México que integran los tres partidos ya logró dar la vuelta a las preferencias electorales, de modo que el 6 de junio ganarán la mayoría en la Cámara de Diputados.

“Se han modificado las tendencias electorales a nuestro favor, claramente eso generado la desesperación gubernamental y al darse cuenta de que han perdido el control han acentuado la injerencia descarada del presidente en el proceso, y el

uso del Ministerio Público para acosar candidatos opositores”, acusó.

¿ALGO BUENO HICIERON LOS GOBIERNOS NEOLIBERALES?

Con gesto de satisfacción, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que la empresa nacional, Petróleos Mexicanos (Pemex) adquirió el total de las acciones de la refinería Deer Park que tenía en copropiedad con la trasnacional Shell Oil Company, con sede en La Haya, Países Bajos (Holanda).

Parece una buena adquisición, el costo del resto de las acciones, según anunció el primer mandatario, será de 600 millones de dólares (12 mil millones de pesos, al cambio actual) que se pagarán en efectivo, sin presentar ninguna deuda para nuestra nación.

Otro aspecto que destacó el presidente López Obrador es que, con la capacidad de esa planta y la nueva refinería en construcción en Dos Bocas, se asegurará la autosuficiencia nacional en gasolinas antes de que termine el actual sexenio.

También resulta relevante que el proceso del petróleo crudo para obtener gasolinas en esa planta no genera combustóleo, que no tiene mercado en prácticamente ningún sitio del mundo por ser altamente contaminante.

La sociedad de México con Shell se inició hace ya casi tres décadas, pues en 1993, Pemex adquirió su participación en la refinería ubicada en Houston, Texas, a partes casi iguales, pues nuestro país obtuvo unas décimas menos del 50 por ciento, mientras que la trasnacional retuvo una parte mayoritaria y con ella el

control sobre la planta. Las utilidades se han repartido entre los socios o reinvertido.

Por el momento no se han dado más detalles, pero la petrolera extranjera difundió un boletín en el cual precisa:

“Shell no planeaba comercializar su participación en la refinería Deer Park. Sin embargo, después de una oferta no solicitada de Pemex, llegamos a un acuerdo para transferirles nuestra participación”, dice el comunicado que también ofrece mantener la colaboración. Aquí es donde empiezan las dudas.

Para empezar, en el terreno político ¿cambiará de actitud el presidente López Obrador respecto de los anteriores gobiernos durante los últimos 30 años, a los que responsabiliza de prácticamente todos los males del país? En particular ¿dejará de lado, al menos temporalmente, sus juicios descalificadores contra el ex presidente Carlos Salinas de Gortari?

Esto porque fue precisamente Salinas de Gortari el que autorizó la sociedad de Pemex con Shell, lo cual en su momento, por cierto, le generó críticas por invertir en el extranjero.

Por lo momentos, en estos momentos de júbilo, no hubo ninguna referencia al “neoliberal” ex mandatario.

Otro tema es el precio. Aunque se trate de una planta con 30 años de antigüedad, el costo de la otra mitad es, como se anunció, de 600 millones de dólares. Al anunciarse la construcción de Dos Bocas se dijo que tendrá un costo de 8,000 (ocho mil) millones de dólares, cifra que ha ido en aumento.

arcangelpaz@me.com



La alianza nació con pronósticos poco favorables, pero al avanzar los procesos electorales, empezó a tomar fuerza, sobre todo por la caída de “morenos y asociados” por mala selección de candidatos y divisiones internas.

LA RETAGUARDIA PAN-PRI-PRD firman acuerdo que va más allá de lo electoral

- AMLO-amlito ¿quedó ya en el pasado?



**Por Adriana
Moreno Cordero
Moreno Cárdenas,
Marko Cortés y
Zambrano detallaron
que dicha alianza pasa
de lo electoral a la
coalición legislativa y
explicaron que si bien
son importantes las
gubernaturas que se
juegan en esta
importantísima jornada
electoral, sin duda
lo urgente es lograr
un equilibrio en
el Congreso**

Qué bueno que a dos semanas de las elecciones del 6 de junio, la oposición conforme una alianza para enfrentar a Morena y destaque que ésta va más allá de lo electoral. Sin duda hay coyunturas en la vida y más en la política, que hay que formar un frente común, en este caso, para com-

batir al partido oficial que -no es descabellado señalarlo- está destruyendo al país.

Sin embargo, hay un detalle que llamó poderosamente la atención de ese cónclave. Resulta que el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, unió su voz a la de los dirigentes del PAN, **Marko Cortés**; y del PRD, **Jesús Zambrano**, para cuestionar la errada política del presidente **Andrés Manuel López Obrador**; la manera en que se ha entrometido en las ya muy próximas elecciones violando la ley; la forma en que promociona a sus impresentables candidatos, y si no, que le pregunten a **Félix Salgado Macedonio** y la "caravana de karaoke" que ha convertido la campaña de su hija, Nancy Salgado, admiradora de Selena, así como las "maromas" que, tanto el tabasqueño como el líder de su partido, **Mario Martín Delgado**, han tenido que hacer para sostener a sus candidatos y que han llegado al grado de atacar "sin ton ni son" al Instituto Nacional Electoral, lo que le ha servido para adelantar el fraude en los ya próximos comicios.

Esta vez no en la Cámara de Diputados, ni en el Senado de la República, sino en un céntrico hotel de la Ciudad de México, Moreno Cárdenas, Marko Cortés y Zambrano detallaron que dicha alianza pasa de lo electoral a la coalición legislativa y explicaron que si bien son importantes las gubernaturas que se juegan en esta importantísima jornada electoral, sin duda lo urgente es lograr un equilibrio en el Congreso, mismo que ha roto López Obrador y dejar esa política de un solo hombre que toma decisiones que no pueden ser cuestionadas, ni en una coma.

Fueron 10 puntos en los que llegaron a acuerdos los dirigentes del PRI, PAN y PRD y son dignos de destacar algunos, como el no
Continúa en siguiente hoja

permitir la desaparición de organismos autónomos; y no avalar ninguna reforma que no tenga razón de ser, léase, las ocurrencias que tan seguido tiene el inquilino de Palacio Nacional.

Otro punto sumamente importante es que el bloque opositor subrayó que varias gubernaturas que se jugarán el 6 de junio, desafortunadamente, la decisión la tomará el crimen organizado, como por ejemplo, en Guerrero y Sinaloa y es inevitable citarlo, quién puede olvidarse del *culiacanazo*, gracias al cual, **Ovidio Guzmán** goza de libertad.

Y a pesar de que el Revolucionario Institucional ha prometido que devolverá a la ciudadanía lo que se ha perdido en nombre del "austericidio" lopezobradorista, es precisamente el PRI el partido que en la Cámara de Diputados ha votado conjuntamente con Morena un mayor número de iniciativas; más aún que el Partido del Trabajo, que es una de las principales rémoras del partido oficial.

Entonces, ¿somos o no somos?, porque el caso de Acción Nacional, "se cuece aparte" ya que el enfrentamiento con los morenistas es total. Ahí está la "moneda en el aire" del caso del desafuero o no del gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, quien por cierto, reapareció ayer en una reunión con integrantes de su gabinete, en Casa Tamaulipas.

Ya pasó algún tiempo, cuando recién Alejandro *Alito* Moreno, llegó a la dirigencia nacional del tricolor, empezó a correr la especie en los corrillos políticos de que entre el gobernador con licencia de Campeche y el presidente, había un acuerdo soterrado, de tal forma que, como se recordará al líder del tricolor lo llamaron "Amlito" y entre esos supuestos acuerdo, estaba que luego del tremendo descalabro que sufrió el Revolucionario Institucional en las elecciones del 2018, donde el tabasqueño llegó a la presidencia de la República, el PRI no terminara por desmoronarse.

¿Será que esa presunta alianza por debajo de la mesa quedó ya en el pasado o en el olvido?

MUNICIONES

*** Durante la inauguración del curso virtual "Derechos de las mujeres y la reforma en mate-

ria de violencia política contra las mujeres en razón de género" la titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral (INE), **Liselotte Correa de la Torre**, garantizó que el Proceso Electoral Federal 2020-2021 contará por primera vez en la historia con un andamiaje normativo que garantiza la participación política de las mujeres no sólo en condiciones de igualdad, sino también en un ambiente libre de violencia. Recordó que, durante el proceso en curso, el más grande de la historia por diversos elementos como son más de 21 mil cargos en disputa, la participación de las mujeres se coloca con el 51 por ciento de las candidaturas y aun así se mantiene la resistencia y oposición a su presencia en estos espacios.

*** Presentó una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, (CNDH), el candidato de la alianza PRI-PRD al gobierno de Nuevo León, **Adrián de la Garza**, en contra de López Obrador, "por comprometer la democracia nacional". Es bien conocido que el inquilino de Palacio Nacional se ha dedicado a atacar constantemente al abanderado Garza Santos, e incluso, violar el principio de presunción de inocencia, al acusarlo de delitos electorales y esto tiene una razón, López Obrador ve muy, pero muy alicaída a su candidata, la ex-priista **Clara Luz Flores** y, ¡vaya!, que el tabasqueño ha hecho el trabajo sucio a su partidos. Adrián de la Garza agregó en su queja que con esa actitud desafiante, López Obrador atenta contra los principios constitucionales de la ciudadanía y de la democracia. Por cierto, en un intento por repuntar, Clara Luz se promociona en el último tramo de las campañas con el lema "lo nuevo, nuevo, es una mujer gobernadora". El problema es que si se recuerda que en la CNDH lo que hay es una Piedra a las órdenes de López Obrador, lo más probable es que la queja del candidato de la Garza, se pierda.

*** Mañana, la organización "Mexicanos Primero", que preside **David Calderón**, presentará un estudio nacional sobre Regreso a Clases y Equidad, basado en una investigación de campo en el que se analiza la viabili-

Continúa en siguiente hoja



dad de este retorno a las aulas y de entrada, lo visualizan como muy complicado. En el caso de la CDMX ha promocionado la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, para ver si con esto si logra tapar la negligencia que ocasionó la tragedia en la Línea 12 del Metro, de pasadita, es también una medida electoral,

porque eso de regresar el 7 de junio sin las condiciones óptimas para alumnos, maestros y demás personal de los planteles escolares, es un sinsentido, por decir lo menos.

morcora@gmail.com

ROZONES

• Metepec y el rostro más oscuro

Nos hacen ver que el proceso electoral en Metepec, donde está en juego la presidencia municipal, mostró ayer uno de los rostros más oscuros de la política, uno en el que la propuesta palidece y lo que predomina es la amenaza, la intimidación y la violencia, por lo pronto, verbal. De lo anterior da cuenta un audio en el que, de manera soez, la candidata de Morena, **Gabriela Gamboa Sánchez**, quien busca la reelección, advierte a un hombre, aparentemente intermediario entre ella y su contendiente, **Fernando Flores**, de la alianza PAN-PRJ-PRD, que "y sabes con la niña lo que puedo hacer, ¿verdad?, con la hija de Fernando. Querían verme en el punto, me van a ver en el punto". El intermediario le dice que con la familia no se deberían de meter, y más tarde ésta advierte: "que no se le olvide que tiene una hija". Ahí la disputa por Metepec. Lamentable.

• Advertencia en el EDOMEX

Por cierto que fue el gobierno del Estado de México el que ya salió a advertir que no permitirá que ningún grupo amedrente a ciudadanos ni a candidatos durante los procesos electorales y garantizará un clima de paz durante la votación que tendrá lugar dentro de 12 días. Para ese propósito, la Secretaría de Seguridad estatal informó que cubrirá con una fuerza de 12 mil 144 elementos los 125 municipios de la entidad, en algunos de los cuales ya tiene definido que incrementará su presencia. Además, nos cuentan que una de las medidas que desde el pasado 25 de marzo se instaló en la entidad fue la llamada Mesa Política en la cual las representaciones de los 11 partidos políticos que contienden por los 2 mil 600 cargos tienen un espacio de expresión de inquietudes y canalización de demandas, particularmente en temas de seguridad. Además se firmó el pacto por la legalidad y el respeto, para garantizar campañas propositivas y constructivas. En el Estado de México se tiene previsto que puedan votar 12 millones 370 mil ciudadanos.

• Sin cortes de listón

Nos cuentan que desde el domingo pasado se abrieron a la libre circulación las dos primeras etapas de un nuevo distribuidor vial en Villahermosa, Tabasco. Una obra que, al menos en sus dos primeros componentes inaugurados, tomó aproximadamente un año construir y en las que se invirtieron más de 300 millones de pesos, para, de acuerdo con lo establecido en el proyecto de la SOTOP que lleva **Luis Romeo Gurría**, agilizar la circulación de más de 100 mil unidades que pasan por ahí todos los días. Nos hacen ver que entre quienes ya la usan llamó la atención que, aun a pesar de su relevancia, no se le hicieran muchos ceremoniales de apertura ni cortes de listón. Lo anterior, por la prudencia que quiso tener el gobernador de la entidad, **Adán Augusto López**, por el tema de la veda electoral. Por cierto que la supuesta falla de planeación del distribuidor que en días pasados se reportó, no era tal, sino el acceso a un retorno de futura edificación.

• De un destape anticipado

Con la novedad de que sin querer, ¿o habrá sido queriendo?, la diputada del PRI **Cynthia López Castro** al destaparlo al 2024, le puso encima a su dirigente nacional, **Alejandro Moreno**, un reflector que ahora lo anda persiguiendo por todos lados. Es tal la cosa, que el líder tricolor tuvo que escuchar ayer cuestionamientos futuristas durante la conferencia de prensa en la que PRI, PAN y PRD acordaron hacer un frente legislativo para contener la fuerza presidencial. El dirigente priista, evitando precisar si va con todo a la presidencial, sostuvo que estaba mil por ciento metido en el tema de la elección federal. "En el partido hay opiniones, yo estoy concentrado en el 2021, falta el 2022 y el 2023, nosotros estamos concentrados y no hay nada más importante hoy que el trabajo del PRI para el 2021". Retóricas aparte, priistas reconocidos nos hacen ver que tiene razón, pues una de dos: si los resultados en estos comicios son buenos, tendrá en sus manos una plataforma de despegue, pero si no son tan buenos, entonces lo que tendrá será un pesado lastre y un camino cuesta arriba. Uf.

Continúa en siguiente hoja

• La molestia de Delgado por la L-12

A tres semanas del desplome de un tramo de la Línea 12 del Metro, quienes fueron funcionarios del gobierno capitalino en la etapa de la construcción de la obra no han sido convocados como parte de las investigaciones. Por lo menos ése es el caso de **Mario Delgado**, quien dedicado al tema electoral se mostró molesto durante la conferencia que ofreció ayer junto con el candidato de Morena en Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, cuando le preguntaron por el tema. Al ser cuestionado si ya había sido convocado para que rindiera cuentas, seco, contestó que ya hay una investigación y que su única participación, en su momento, fue como secretario de Finanzas, aunque aseguró que ante cualquier duda: "Aquí estoy a la orden".

• Como en el viejo oeste

Cuando creíamos que el país había superado vicios arcaicos y alcanzado un grado superior en democracia, resulta que en el municipio de Siltepec, Chiapas, decenas de boletas electorales que serían utilizadas el próximo 6 de junio fueron robadas por un grupo que irrumpió con armas de fuego en la oficina del Consejo Electoral Municipal y se llevó el material a bordo de varios vehículos. Nos cuentan que antes de retirarse, en una afrenta y sabedores de que su conducta difícilmente va a ser castigada, quienes irrumpieron en la sede municipal tuvieron la desfachatez de decir que "no van a permitir" que se desarrollen las elecciones y amenazaron con que, en caso de que el árbitro electoral entregue más boletas, se las volverán a llevar. Así los niveles de crispación preelectoral y de quienes sienten que pueden gozar de impunidad. Uf.



• PULSO
POLÍTICO

Por Francisco
Cárdenas Cruz

Oposición va por mayoría en San Lázaro

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Como de antemano se sabía, la mayoría en la Cámara de Diputados, de la que que con ilegal sobrerrepresentación se apoderó Morena en la legislatura que concluye el 31 de agosto, es "la joya de la corona" de las elecciones del domingo 6 de junio, que independientemente de 15 gubernaturas, congresos locales y alcaldías, estará en disputa dentro de 13 días y de la que dependerá el rumbo del país, la segunda mitad del sexenio.

Por ella va la oposición partidista PAN-PRI-PRD, cuyos dirigentes nacionales acordaron ayer conformar una Coalición Legislativa, que buscará restablecer el equilibrio entre los Poderes de la Unión; revisar y aprobar un Presupuesto federal conforme a propósitos nacionales, sin eliminar ningún programa social; reactivar la economía nacional con defensa del empleo y salarios dignos; respetar los órganos autónomos; recuperar la transición a energías limpias y renovables, y enfocar la labor de las Fuerzas Armadas, cuyas tareas señala la Carta Magna.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Las andanadas mañaneras contra el gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León, por haber aprobado el sexenio pasado el préstamo de mil millo-

nes de pesos para la compra de una empresa de fertilizantes, puede resultar un "bumerang" que volverá a balconear a Emilio Lozoya Austin y los trastupijos en que se involucró en sus tiempos de todopoderoso en el sexenio peñista.

Hoy por hoy y desde mediados de la semana pasada, el titular del banco central ha sido blanco de críticas y acusaciones públicas para, de aquí a diciembre en que concluye su gestión, desacreditar su reconocida y respetada trayectoria, y frustrar su posible continuidad en esa delicada responsabilidad al frente de uno de los organismos autónomos más respetados y respetables del país.

La violencia que se registra a lo largo y ancho de la República, en donde los cárteles de la droga, amén de secuestrar, desaparecer y ejecutar ciudadanos; amenaza, presiona, quita o pone candidatos a cargos de elección; parece confirmar lo que agencias de inteligencia de Estados Unidos revelaron, que un alto porcentaje de comunidades, municipios y entidades están en su poder.

A los crímenes de más de una docena de quienes fueron postulados por partidos políticos y de mandos de corporaciones de seguridad, se sumó ayer la ejecución del director de la Policía Estatal Preventiva de Sinaloa, Joel Ernesto Soto, teniente coronel con licencia, en la carretera Culiacán-Los Mochis, a la altura del municipio Salvador Alvarado.

En estados como, Michoacán, Colima, Nayarit, Guanajuato, Jalisco, Guerrero, Sonora, Tamaulipas, Oaxaca y Veracruz, los índices delictivos contrastan con los reportes oficiales de que van "a la baja", cuando es justamente lo contrario en lugares en que muchas familias, en cuanto oscurece, optan por encerrarse en sus domicilios.

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
WATTERSON



Mae West y López Obrador

Los comicios y lo mucho que está en juego han exacerbado la obsesión por ganar a cualquier costo de parte de los actores políticos, incluido el Ejecutivo; de allí el desaseo en la elección de candidatos o el uso de embates jurídicos

Mae West, una actriz y vedette estadounidense de frases mordaces y silueta sinuosa, tenía una expresión que la definía de cuerpo entero: "Cuando soy buena, soy muy buena; cuando soy mala, soy mejor". Escuchando las mañaneras de Andrés Manuel López Obrador, con frecuencia me vienen a la mente las palabras de West. Cuando el Presidente quiere ser presidente tiene momentos y expresiones impecables, admirables incluso. Hay porciones importantes de sus discursos del día de la victoria y luego durante la toma de posesión que despertaron esperanzas incluso en personas que no habían votado por él. Difícil estar en desacuerdo con un planteamiento que prometía el cambio a favor de los pobres pero sin venganzas, violencia o represión, con estabilidad financiera y política, y con la disposición de encabezar un esfuerzo de la sociedad para atender el problema lacerante de la injusticia social, la desigualdad, los excesos y la corrupción.

Todavía hay momentos en que su diagnóstico en contra de la corrupción, su aversión al despilfarro o su empeño en recorrer el país profundo resultan edificantes al compararse con la actitud de sus predecesores. Pese a muchas evidencias que apuntan a lo contrario a juicio de sus críticos, hay un López Obrador en el que sigue resonando aquel líder que quería ser presidente de todos los mexicanos y no solo de aquellos que piensan como él. Este lunes, después de varios días de ausencia, se asomó a la mañanera este AMLO, el de sus

mejores momentos.

A una pregunta sobre el agroy los abusos de algunas empresas privadas, lejos de aprovechar el invite para denostar a los grandes consorcios, respondió con una prudencia y un sentido común impecables: "sí, se requiere que el Estado cumpla con su responsabilidad social, pero esto no significa que asfixie la iniciativa de la sociedad civil, es decir, del sector privado; además, no se podría, no nos alcanza el presupuesto. Nosotros tenemos una capacidad de inversión de 20 por ciento de lo que requiere de inversión el país, 80 por ciento tiene que conseguirse con la participación del sector privado nacional y extranjero. Entonces, eso también hay que tenerlo muy en cuenta. En el caso del sector agropecuario, todas estas empresas cumplen una función. Nosotros estamos haciendo lo que nos corresponde; en efecto, vamos a ayudar a los pequeños productores, que no se hacía antes... pero también estamos ayudando a los productores medianos y grandes para que no tengan ningún obstáculo, ninguna traba y sigan produciendo, porque necesitamos que inviertan y necesitamos que se siga produciendo en el campo".

En otro momento, interrogado sobre el Banco de México y la negativa de este organismo a entregar remanentes al gobierno, algo que la semana pasada provocó duras expresiones de irritación por parte del Presidente y un comentario sobre la necesidad de hacer cambios, ahora respondió con absoluta mesura: "nosotros vamos a cumplir el compromiso de respetar la autonomía del Banco de México, lo hemos he-

cho hasta ahora y lo seguiremos haciendo, no vamos nosotros a intervenir en la política del Banco de México, solo que ya concluye el período del gobernador y se tiene que llevar a cabo el cambio, no puede seguir él. Independientemente de la cuestión legal, necesitamos la renovación y vamos a proponer a un buen economista, con experiencia en el manejo de la economía, de las finanzas y una gente seria, responsable, que va a saber conducir el Banco de México para que se mantenga la estabilidad macroeconómica. No va a ser un gran viraje, para que todo mundo esté tranquilo, va a ser nuestra propuesta un economista serio, responsable, honesto, eficiente".

Comentarios como éste hacen pensar que hay un López Obrador que aún puede sustraerse de ese líder partisano que a ratos parece poseerlo y lo mete a la trinchera a pelearse con sus adversarios a codazos o perderse en largas letanías sobre un periódico que lo trató injustamente o un empresario que organiza desplegados en su contra. Como Mae West, cuando quiere ser bueno, puede ser un mandatario razonable y mesurado capaz de ver por el país en su conjunto. El problema es que, también como la actriz de los años treinta, cuando decide no serlo, lo hace a mansalva. Y es entonces cuando aparece el Presidente provocador que alimenta la polarización, carga de epítetos a los adversarios reales y supuestos, lanza rifas de avión sin avión simplemente para ufanarse de no haber estado errado.

En ese sentido, las mañaneras suelen ser una montaña rusa pa-

Continúa en siguiente hoja

ra los que creemos en muchas de las premisas que nutren su ideario de un cambio y estábamos convencidos de que el arribo de alguien dispuesto a hacer algo por la desigualdad constituía una esperanza para México. Hay ocasiones, preocupantemente infrecuentes en los últimos meses, en las que atisbamos a ese líder congruente y realista, pero muchas otras en las que aparece el dirigente pendenciero de un movimiento político que termina por secuestrar al jefe de Estado que deseáramos.

Las elecciones y lo mucho que está en juego han exacerbado la obsesión por ganar a cualquier

costo por parte de todos los actores políticos, incluido AMLO. De allí el desaseo en la elección de candidatos o el uso de embates jurídicos en contra de rivales. El Presidente asume que su cruzada en favor de los pobres requiere la mayoría calificada en las cámaras y eso justifica llevar a los límites las atribuciones de Palacio Nacional.

A mí me parece que el Presidente que tomó posesión e invitó a todos los mexicanos a hacer un esfuerzo conjunto para responder a los problemas del México profundo, habría encontrado la manera de conjuntar voluntades sin requerir necesariamente el

control del Poder Legislativo para imponer los cambios. Pero ese es otro tema.

Por ahora, y quedando aún la mitad del sexenio por delante, solo cabe esperar que, como este lunes, el jefe de Estado subordine al político de oposición rijojo que le impide gobernar como muchos quisiéramos. Ambos conviven en ese hombre que todos los días sale a mostrar que su pecho no es bodega. La pregunta que muchos nos hacemos es: ¿cuál saldrá mañana? —

@jorgezapeda

“Difícil estar en desacuerdo con un planteamiento que prometía el cambio a favor de los pobres”



Un simpatizante del Presidente festeja en 2020 el fallo de la Corte para llevar a juicio político a ex mandatarios. ARACELI LÓPEZ



Preocupan números en Palacio; elección define resto del sexenio

A menos de dos semanas de la elección más grande en la historia de México, en Palacio Nacional hay preocupación. Los números no son los que esperaban.

Saben que el 6 de junio y la segunda parte del sexenio de **Andrés Manuel López Obrador** no serán un día de campo y que las reformas pendientes no saldrán.

Que de las quince gubernaturas en juego, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) no ganará las doce que proyectaba.

Que se perderán alcaldías en la CDMX y que en el Estado de México las y los caciques dizque de izquierda que gustan de los lujos y comodidades de la derecha y el capitalismo dejarán de serlo.

Pero lo más alarmante es que el control absoluto de la Cámara de Diputados, que hoy tienen gracias a las rémoras como el Partido del Trabajo, el Partido Verde, y Partido Encuentro Solidario (antes Social) se terminará.

Que tendrán la mayoría simple, pero con apuros.

Y que el desgaste que significa el ejercicio de gobierno les pasará factura, porque el discurso que culpa al pasado ya es obsoleto y lo que se vive hoy ya es consecuencia de sus actos.

Habrà un voto de castigo.

Morena amenaza con una reforma fiscal, como ya advirtió **Arturo Herrera**, secretario de Hacienda; con desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE) y con una reforma energética para asegurar la fortaleza del sector, basado en Petróleos Mexicanos (Pemex) y en la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que dirige el multimillonario **Manuel Bartlett**, con todo y sus 40 inmuebles, pagados, eso sí, a crédito y con tandas.

El decálogo que presentó ayer la alianza Va por México, integrada por el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) está bien razonado.

Es lógico.

De los tres partidos, el PRI, con todo y que su líder, **Alejandro Moreno Cárdenas**, volvió a más de lo mismo con las candidaturas, luce como el más sólido.

Sus spots han respondido contundentemente a los de Morena y es tan grande la desilusión de quienes en 2018 dieron su voto a **Andrés Manuel** en busca de una nueva oportunidad, que el tricolor estará de vuelta.

Alfonso Durazo Montaño sueña

Dice el candidato de Morena al gobierno de Sonora, que su

competidor del PRI-PAN-PRD, **Ernesto Gándara**, alias *El Borrego*, no está ni de broma cerca en las preferencias y en la intención del voto.

A ver si no se lleva una sorpresa en las urnas, porque él, el ex secretario de **Luis Donaldo Colosio** y **Vicente Fox**, es más gris que una tarde de invierno en la CDMX.

¿Qué se siente Ricardo Scheffield?

El ex titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), **Ricardo Scheffield**, es más pesado que un pozole a las tres de la mañana.

El candidato a repetir como presidente municipal de León, Guanajuato, ahora da clases de periodismo... a los periodistas.

Allá ellos, los leoneses, si le dan su voto a un sujeto tan desagradable.

Vámonos: Por reabrir la L12 del Metro.

¿Qué sentirá **Marcelo Ebrard** cuando surge el tema de los 26 muertos en el Metro que él construyó?

albermontmex@yahoo.es

[@albermontmex](https://twitter.com/albermontmex)



SALA DE ESPERA
GERARDO GALARZA

La única opción

Apenas hace 30 años, en México no había elecciones libres. Esto no lo entienden la mayoría de los mexicanos menores de 45 años.

En 1991, a la mitad del sexenio de Carlos Salinas de Gortari, sólo un estado del país tenía un gobernador no perteneciente al PRI, el panista Ernesto Ruffo en Baja California. Hacía ya 45 años que a su partido le habían reconocido su primer triunfo electoral: la presidencia municipal de Quiroga, Michoacán.

La "gran" reforma política de José López Portillo en 1976, apenas si permitió que se registraran nuevos partidos y que se incrementara el número de diputados opositores, a través de la representación proporcional. En los hechos, el sistema político priista seguía siendo monolítico, autoritario e invencible: "La dictadura perfecta".

Hace poco menos de 40 años, la oposición logró, en un hecho histórico, que se le reconocieran sus triunfos en tres ciudades capitales estatales: San Luis Potosí (una coalición local encabezada por el doctor Salvador Nava), Hermosillo (PAN) y Guanajuato (Partido Demócrata Mexicano). Años después, todavía bajo el gobierno de Miguel de la Madrid, el PAN consiguió victorias, que se le reconocieron, en varios municipios de Chihuahua, en los que habitaba más o menos el 70% de la población de aquel estado. El gobierno priista comenzó a entender que en lo internacional necesitaba cierto prestigio y en lo interno había que contener el descontento popular.

Y entonces, la gubernatura de vela a tiro de piedra. Los chihuahuenses todavía creen que el PAN ganó esa elección, pero apareció el entonces secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, para torcer la decisión de los ciudadanos y hasta implicó en ello al Vaticano, para frenar a

los curas de Chihuahua que decidieron no celebrar misa en apoyo a sus feligreses defraudados.

Bartlett, como presidente de la Comisión Federal Electoral, operó la elección presidencial de 1988 para darle el triunfo a Salinas de Gortari, en medio del escándalo nacional e internacional por "la caída del sistema" (el cómputo), que también se calló.

Hace 30 años, a la mitad del sexenio salinista, comenzó el resquebrajamiento del sistema electoral controlado por el gobierno, en un comicios intermedios (como de lo de ahora), cuando debido a la protestas populares por fraude electoral dos candidatos del PRI tuvieron que renunciar a sus gubernaturas: Ramón Aguirre en Guanajuato aún antes de tomar posesión, y Fausta Zapata en San Luis Potosí, dos semanas después de haber tomado posesión, con el Palacio de Gobierno bloqueado por mujeres y una marcha hacia la Ciudad de México, encabezada por el doctor Salvador Nava.

En 1991 ya existía el IFE, pero todavía era presidido por el secretario de Gobernación. Sólo a partir de 1997 la elecciones federales las organiza y sanciona este órgano autónomo, uno de los mayores frutos de la lucha de los mexicanos por la democracia.

Hoy la democracia mexicana (imperfecta y endeble pero perfectible) sufre un ataque desde el centro del poder político, de quienes se beneficiaron de ella y quieren contrar los procesos electorales como la hacían sus antiguos correligionarios, también del crimen organizado que busca imponer autoridades afines y otros tantos intereses políticos, que quieren el regreso de la "dictadura perfecta". La única forma que tienen los mexicanos de defender su democracia es el ejercicio de su voto libre y secreto, algo que apenas hace 30 años no era nada fácil



COPARMEX

LA VOZ DE LA IP / JOSÉ MEDINA MORA ICAZA*

Observatorio del respeto a la Constitución

La Constitución Mexicana es la Carta Magna de nuestro país, es la base para la organización de nuestra sociedad y la máxima referencia para lograr un Estado de derecho.

A través de ella se establecen los cimientos de nuestro sistema democrático, los derechos fundamentales y la estructura del Estado, la división de poderes y principales responsabilidades de las instituciones públicas.

Para que nuestro país siga el rumbo plasmado en la Constitución es indispensable que, tanto los distintos sectores de la sociedad como las instituciones, nos comprometamos a respetar su contenido.

Una institución que tiene la gran responsabilidad de respetar estrictamente los principios constitucionales es el Congreso de la Unión. Crear y reformar leyes es una labor fundamental para atender las problemáticas del país, representando los intereses y demandas sociales, por ello, nunca debe ir en sentido contrario del mandato constitucional.

En Coparmex manifestamos nuestra preocupación ante las violaciones a la Constitución de las que actualmente estamos siendo testigos, pues el Congreso ha aprobado leyes que transgreden directamente los principios constitucionales, e incluso acuerdos internacionales aprobados previamente, y que son importantes para impulsar nuestro desarrollo.

La Ley de la Industria Eléctrica y la Ley de Hidrocarburos, recientemente aprobadas, van en contra de la Constitución, al atentar contra la libre competencia y concurrencia e incumplir acuerdos como el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC).

Otro cambio aprobado es la reforma que busca am-

pliar dos años el periodo del actual Ministro Presidente de la Corte, cuando la Constitución establece claramente que el periodo del Ministro Presidente es de sólo cuatro años y el nombramiento del siguiente le corresponde al mismo pleno de la Corte, no a otro Poder.

Adicionalmente, en el Poder Legislativo se han aprobado otras leyes que atentan contra la Constitución, como la Ley de Telecomunicaciones que pide que se entreguen los datos biométricos a las empresas de telefonía celular, lo cual atenta contra los derechos humanos que se defienden en nuestra Constitución.

Ante esta situación, esperamos una acción contundente de la Suprema Corte para echar atrás estas leyes.

Sin embargo, no es suficiente esperar la actuación institucional. Como ciudadanos estamos convencidos de que México necesita la creación de un Observatorio de las violaciones a la Constitución desde el cual se vigile que las instituciones y los legisladores ejerzan su compromiso de cumplir y hacer cumplir la ley.

Cada cambio que se impulse en nuestro país debe estar sustentado en el respeto a la Constitución. Necesitamos defender los derechos y las libertades de expresión, de emprender, de educar y de elegir, y defender el Estado de derecho.

En Coparmex, creemos en un país que respete las leyes y confiamos que respetando y siguiendo los principios constitucionales podemos lograr una sociedad más justa y equitativa, que ponga por delante el respeto al Estado de derecho y a la Constitución. #Opinión-Coparmex

*Presidente Nacional de Coparmex



LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

SAN LÁZARO, LXV LEGISLATURA: PAN-PRI-PRD, FORMALIZAN COALICIÓN OPOSITORA; REITERAN: “NO SE VA ELIMINAR NINGÚN PROGRAMA SOCIAL”

Con el presagio de encuestas, presunción de que a partir del primero de septiembre próximo, ganarían mayoría de curules en Cámara de Diputados, la coalición opositora que en el actual proceso electoral integran PAN-PRI-PRD, perfila en próxima Legislatura, seguir con su alianza, a nivel legislativo, si es que el voto popular, los favorece en las urnas, 6 de junio siguiente.

Desde el hotel capitalino donde clase política de Morena, con su jefe máximo, acostumbran reunirse para convivir, o formalizar eventos ante medios y clase política, ayer, dirigentes de aquellos partidos políticos, formalizan coalición legislativa, como parte de la alianza “Va por México”.

Desde territorio enemigo, Marko Antonio Cortés Mendoza, el presidente del PRI y el directivo nacional del partido del sol azteca, Jesús Zambrano Grijalva, firmaron ese acuerdo, y de esa manera, a partir del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura, asumir papel que hoy tiene Morena en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Que no se espante ni se irrite nadie, porque a base de encuestas que hace tres años, perfilaron triunfo de Andrés Manuel López Obrador, cual candidato presidencial, el político de Tabasco, bajo tono a conducta pendenciero, de provocación y del discurso visceral, a retórica de conciliación, sabedor que sería Presidente.

Contexto que el ex jefe del gobierno capitalino, empleó, para comenzar a delinear políticas públicas, a partir del primero de diciembre del 2018.

Hoy, el PAN-PRI-PRD, con el mismo sustento de sondeos y encuestas, hace lo mismo, sólo que anuncian política a seguir, en la Cámara de Diputados, donde se aprueba nada más y nada menos, que el Presupuesto de Egresos de la Federación, el famoso PEF, dictamen de anexos, cifras y consideraciones, que justifican recursos que eroga el

gobierno federal, a partir del 1° de enero del año siguiente al que se aprueba el gasto público.

Con esa directriz, coalición opositora, perfila agenda parlamentaria para el primer año de ejercicio de LXV Legislatura, si es que obtienen número de curules que garanticen mayoría absoluta: más de 251 votos o curules.

Así como el presidente López Obrador, desmiente versiones que, según él, difunden “neoliberales”, “conservadores”, en el sentido de que se va a reelegir, que ahuyenta inversiones nacionales o extranjeras con leyes que el partido que Morena, aprueba en Cámara de Diputados, como la de Hidrocarburos, la coalición, rechaza que, presunta mayoría que esperan las comicios del 6 de junio, sea para cancelar programas sociales del régimen.

Durante firma del acuerdo, el panista, Marko Cortés Mendoza, expuso:

-“La nueva mayoría en la Cámara de Diputados, va a promover la unidad nacional, el entendimiento entre todas y todos y recuperaremos la función primordial de la Cámara de Diputados: de control constitucional; le cuidaremos las manos al Presidente, mediante una estricta fiscalización del gasto público”.

Porque en el último año, ponderó, 10 millones de mexicanos, de clase media, pasaron a la pobreza, la Cámara de Diputados, privilegiará combate a ese flagelo, a través de fortalecer programas sociales, sin clientelismo.

Los tres dirigentes de la coalición opositora, aseguran que:

-“No se va a eliminar ningún programa social que hoy recibe la gente, ¡al contrario!, queremos mejorarlos, que lleguen completos, que lleguen a tiempo y que lleguen parejo para toda la gente que los necesita”.

Agenda legislativa que perfila coalición de oposición en la LXV Legislatura, contempla 10 compromisos:

-Establecer la función de control constitucional y de gobernabilidad democrática que tiene la Cámara de Diputados.

-Configurar una Cámara de Diputados, responsable, que restablezca equilibrio entre Poderes de la Unión, como establece la Constitución y que no avale reformas constitucionales a capricho del Ejecutivo.

-Análisis colegiado e incluyente, del proyecto de Ley de Ingresos, por una política fiscal equitativa en ingresos públicos transparentes, así como revisión y aprobación, incluyente, del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a propósitos nacionales, incluyendo

programas sociales como apoyo a ciudadanos de la tercera edad y otros, que permitan salir de pobreza a beneficiarios y no mantenerlos dependientes de ellos, sin tintes clientelares.

-Respeto a la independencia de órganos autónomos constitucionales, “que construimos entre todos” y que, hoy, están amenazados.

-Respeto a la sociedad civil, medios de comunicación y promoción de la unidad nacional.

-Dignificar y enfocar labor de las Fuerzas Armadas, cuyas facultades que establece la Constitución, “han sido desvirtuadas”.

-Respeto a legislación electoral; una mayoría hoy, no debe significar totalitarismos.

-Estrategia de atracción de inversión, crecimiento económico y desarrollo nacional, con la participación de sectores empresariales y obreros. Decimos sí, a una reactivación económica nacional, defensa del empleo, salario digno y respeto a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como también a los emprendedores.

-Cuidado del medio ambiente, recuperando la transición hacia energías limpias y renovables en cumplimiento al Acuerdo de París y la Agenda 2030.

-Consolidación de una agenda de género inclusiva, que evite y sancione la violencia y que logre igualdad sustantiva, “situación que este Presidente, no ha hecho”.

Es el decálogo que perfilan PAN-PRI-PRD, en la LXV Legislatura.

Reiteramos, en política, nada es casualidad ni coincidencia: así como Andrés Manuel López Obrador, con sustento en sondeos y encuestas, “hablaba como Presidente”, antes del primero de julio del 2018, hoy, los dirigentes del PAN-PRI-PRD, hablan cual representantes populares en San Lázaro, con el mismo sustento.

En este contexto, ayer, el político de Tabasco, se refirió de la siguiente manera, cuando le comentaron en su tribuna matinal de Palacio Nacional, acuerdo que, horas después, signaron dirigentes de la coalición opositora, en el hotel, cuyo restaurante, acostumbra ir a comer:

-“No me quiero meter en eso, ¡no!, yo le tengo mucha confianza, mucha fe en el pueblo, le tengo mucha confianza. O sea, van a seguir bien las cosas y también, hay que respetar la voluntad de los ciudadanos, lo que la gente diga; en la democracia, el pueblo manda ¡y ya!”.

Es verdad, lo que expuso ayer por la mañana, el Presidente: el pueblo da y quita la representación popular, lo que su voto diga en las urnas el próximo 6 de junio, no será la excepción.

Como decía Roberto Madrazo, la mejor encuesta es la del día de la elección.

¿Verdad?

EN EL CHACALEO

A toda costa y costo, Morena, lleva a un cochinerero, el proceso electoral en Tabasco, que pasa por “debilitar” -les cortan prerrogativas- a la oposición y cooptar consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado, acusa el senador del PRD, Juan Manuel Fócil Pérez... “Me llama la atención que, casualmente, municipios donde Morena va a perder la elección: Huimanguillo, Cárdenas, Cunduacán, Comalcalco, Macuspana y Centro, donde la fuerza de la oposición es muy importante, ahí es donde las boletas salieron fallidas. ¿No les parece que es sospechosa esta situación?”, señala y cuestiona el legislador... En el estado natal del presidente López Obrador, su política fallida con inundaciones del año pasado, propició descontento ciudadano, agravio al paisano que, sólo espera el 6 de junio, para ir a desquitar maltrato que recibieron del distinguido paisano... Alejandro Díaz de León Carrillo, cumple este fin de año, 5 años en el encargo de gobernador del Banco de México, institución a la que llegó, por impulso de grupo de toluco que llevaron a la nación, al saqueo, pillaje y corrupción, cual acusa cada que puede el presidente Andrés Manuel López Obrador... Entre la clase política, comentan que pertenece al círculo de José Antonio Meade Kuribreña, el fallido candidato presidencial del PRI en el 2018 y del “vicepresidente” en ese sexenio, Luis Videgaray Caso... Ayer, en su foro matinal, el Presidente, delineó futuro político-laboral que espera al gobernador de nuestro Banco Central: “no, miren, nosotros vamos a cumplir el compromiso de respetar la autonomía del Banco de México, lo hemos hecho hasta hoy y lo seguiremos haciendo; no vamos nosotros a intervenir en la política del Banco de México sólo que ya concluye el periodo del gobernador y se tiene que llevar a cabo el cambio, no puede seguir él”. ¡Zas!... El mandatario, añadió: “Independientemente de la cuestión legal, necesitamos la renovación y vamos proponer a un buen economista con experiencia en el manejo de la economía, de las finanzas y una gente seria que va a saber conducir el Banco de México para que se mantenga la

estabilidad macroeconómica. No va a ser un gran viraje, para que todo mundo esté tranquilo, va a ser nuestra propuesta un economista serio, responsable honesto, eficiente”... Con todo propósito, el presidente López Obrador, reveló: “el que está ahora de gobernador del Banco de México, fue el que aprobó el crédito para la planta de fertilizantes en 2015, unas plantas de fertilizantes que se adquirieron a precios elevadísimos, tenemos por esa operación, una deuda de mil millones de dólares. Entonces, si fuesen buenos técnicos, no hubiesen llevado a cabo esas operaciones. O sea, a ver ¿cómo se justifica eso?” ... Puntualizó: “dicen, escuché, que él, apenas estaba llegando, estaba trabajando en Hacienda y luego lo mandan a Nacional Financiera y estaba llegando y ya habían hecho la operación; no sé si estaba Videgaray en Hacienda o Meade, es el mismo equipo, el mismo grupo”... Acusó: “bueno, ya estaba la operación, pero a él le tocó firmar el acuerdo. Si se tratara de un técnico bueno, honesto, hubiese revisado la compra o el contrato de compra-venta y se hubiese dado cuenta de que era un contrato contrario al interés público, que era una mala operación y no hubiese firmado, no hubiese aceptado”. Epílogo del caso: “bueno, así fue lo de la compra de la planta de fertilizante (“Agronitrogenados”) al señor Ancira y cuando llevaron al Consejo de Pemex la compra, hubo un consejero, creo que Gasca, no sé si Gasca Neri, un consejero que dijo que no estaba de acuerdo y quedó asentado, ahora sí, que un voto particular”... Del caso Ayotzinapa, el Ejecutivo, adelantó: “por eso nos importa mucho aclarar lo de Ayotzinapa, ese es nuestro compromiso, porque también en este caso, no se actuó adecuadamente, con rectitud, se mintió y queremos saber donde están los jóvenes y conocer toda la verdad y no he quitado el dedo del renglón”... Volvió a revelar: “ahora que hablé con la vicepresidenta de Estados Unidos, le pedí... eran otros los temas que estábamos tratando, pero la comisión de derechos humanos encargada de investigar lo de Ayotzinapa, me solicito que yo hiciera una gestión con el gobierno estadounidense, para conseguir un expediente que tienen las autoridades de Estados Unidos y le pedí a la vicepresidenta que nos ayudara y quiero aprovechar para agradecerle, porque ya me mandó parte del expediente” ... ¿Nos puede dar detalles de este expediente?, lo cuestionaron. Así respondió Amlo: “no puedo decir más, pero ya tenemos la respuesta. Creo que me reuní... digo, platicamos con ella hace como 15 días y le hice el planteamiento y, a la semana, ya teníamos parte del expediente y están por enviarnos en esta semana, el resto. Entonces, hay



cooperación en estos casos y vamos a continuar así”. ¡Qué tal!... Este puyante asunto que heredaron los tolucos al país y al régimen de “transformación, ¿será con el que cierre virtual campaña que hace el Presidente, contra “conservadores” y “neoliberales”? ¿Sí?... www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



Carla Humphrey

Paridad en la integración del Congreso

Carla Humphrey

A partir de la reforma constitucional de 2019 conocida como “paridad en todo”, se consolida el modelo paritario diseñado para alcanzar la participación real y efectiva de las mujeres en todos los espacios del poder y de decisión pública, al establecer como objetivo de la reforma, el garantizar que los órganos del Estado en todos los planos de gobierno y representación estén conformados de manera paritaria.

De acuerdo con la jurisprudencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la postulación paritaria es un mandato constitucional de optimización flexible, toda vez que dicha postulación únicamente es un medio para alcanzar la finalidad constitucionalmente relevante que es la integración paritaria en todos los niveles y órganos de gobierno entre los que se encuentra la Cámara de Diputadas y Diputados.

Por ello, es fundamental que el Instituto Nacional Electoral (INE) garantice el cumplimiento de este mandato constitucional con la intención de que, cuando menos, se actualicen las siguientes consideraciones:

* Que la Cámara quede integrada de manera paritaria.

* Para cumplir con esta disposición, se elevó a la consideración de la Comisión respectiva una propuesta de Lineamientos para que, si una vez concluida la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional no se cumple la finalidad de la paridad, se compensen o sustituyan fórmulas ocupadas por hombres como sean necesarias en favor de las mujeres, considerando que el voto es emitido por una fórmula bajo el principio de mayoría relativa y posteriormente por una lista de representación proporcional. Lo cual se hace en 24 entidades federativas en nuestro país y en algunas desde 2014.

* En la propuesta de lineamientos se garantiza que en todos los casos el número de diputaciones que de acuerdo al voto que obtuvo cada partido político le corresponden se mantenga intocado, toda vez que la asignación correspondería, de igual manera, a una persona de la lista que registró ese mismo partido, pero ahora mujer, con lo que no se rompería ni modificaría regla o disposición alguna ya que los partidos deben presentar una lista paritaria y alternada y las asignaciones se realizan con base en ella.

Este cambio de paradigma se advierte de la interpretación sistemática de los diversos preceptos constitucionales reformados, que establecen el principio de paridad para la designación de las personas titulares de las secretarías de despacho del Poder Ejecutivo Federal y sus equivalentes en las entidades federativas, al igual que en el Poder Legislativo y Judicial, así como en la integración de los órganos autónomos, de acuerdo con diversas disposiciones constitucionales.

Asimismo, la reforma constitucional de 2019 establece que el Congreso de la Unión debe integrarse de forma paritaria atendiendo los principios constitucionales de igualdad material y no discriminación, con lo que se hace efectivo la concreción de derechos humanos, conforme al artículo primero constitucional.

Esta interpretación resulta también acorde con las obligaciones internacionales asumidas por el Estado mexicano, específicamente las señaladas en el artículo 7, inciso b) de la CEDAW, en donde se dispone la obligación de establecer medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra las mujeres en la vida política y pública del país, en particular, garantizando en igualdad de condiciones con los hombres, el derecho a participar en la formulación de las políticas gubernamentales y en la ejecución de éstas; ocupar cargos públicos, y ejercer todas las funciones públicas en todos los planos gubernamentales.

El objetivo es lograr una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres sobre todo ante el tortuoso y lento camino que las mujeres han tenido que emprender pues en cada avance las reformas han tardado alrededor de 20 años. El voto de las mujeres en 1953; la igualdad ante la ley hasta 1974; otros 20 para las cuotas de género y otros 20 para la paridad constitucional de 2014.

BAJO RESERVA

El préstamo al hermano de AMLO

Como cualquier ciudadano de este país, José Ramiro López Obrador, recibió un crédito del gobierno federal, que encabeza su hermano, Andrés Manuel. La Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, otorgó a don José Ramiro un crédito por 1 millón 771 mil pesos. Si esta institución bancaria de desarrollo no hubiese otorgado el préstamo al solicitante, por el hecho de ser el hermano del Presidente, la financiera habría incurrido

José Ramiro López Obrador

en una irregularidad. Lo mismo habría pasado si ese banco gubernamental hubiera prestado el dinero sin que el hermano del mandatario cumpliera con todos los requisitos de ley o sin otorgar las garantías necesarias para garantizar el pago, cuestión que no se pone en duda. Así, un banco, cuya misión es apoyar a los productores rurales le otorgó a un productor un crédito, que muy seguramente, José Ramiro López Obrador está pagando puntualmente y sin mayor problema. Ya ve, señor Presidente, que no es nada inhumano o ilegal que un gobierno otorgue créditos a personas y empresas para generar desarrollo y empleos.

La refinera, una buena y una mala noticia

Nos comentan que casi al medio día, el presidente Andrés Manuel López Obrador recibió la noticia. Pemex logró concretar un



Andrés Manuel López Obrador

compromiso de compra de la refinera Deer Park, en Houston, Texas, por 600 millones de dólares. El Gabinete de Energía, que encabeza la secretaria del ramo, Rocio Nahle, y el director de Pemex, Octavio Romero, informaron al Ejecutivo los pormenores de la transacción. El mandatario, nos dicen, se puso tan contento

que de inmediato grabó un video en el que se le veía exultante. Tan contento estaba el presidente con la compra que tomó su gorra de beisbol y salió de Palacio Nacional a dar unos "macanazos" para celebrar, mientras en las redes sociales se incendiaban con críticas, pues muchos se preguntaban si en realidad habría algo que festejar, pues comprar la mitad de la refinera Deer Park costó 600 millones de dólares y tiene capacidad de refinar 340 mil barriles por día, mientras que construir la refinera en Dos Bocas, que también refinará 340 mil barriles al día, costará 8 mil 800 millones de dólares, e incluso podría alcanzar los 12 mil millones de dólares. La buena: el gobierno compró la refinera en Houston a un buen precio. La mala, construye una refinera similar por un precio estratosférico. ¿Festejamos?

Hoy van por desahucio de Toledo

Como se lo habíamos adelantado, la tarde de este martes sesionará la Sección Instructora, cuyos integrantes ya cerraron el periodo de alegatos del caso de Mauricio Toledo, y hoy emitirán un dictamen. Toledo es investigado por la Fiscalía capitalina por el delito de enriquecimiento ilícito, y su proceso de desahucio inició en enero. En el acto virtual, programado a las seis de la tarde, se prevé que la resolución de la Sección sea en sentido positivo por lo que la Cámara de Diputados deberá instalarse como jurado de procedencia en un periodo extraordinario.

JOSÉ WOLDENBERG

¿Cómo se llama la obra?

Primero acto. Son los años 70. Existe un presidente todopoderoso, a quien, entre veras y bromas, se le considera Guía de la Nación, Árbitro Supremo, Sol que ilumina el Futuro. En un cuarto plano se encuentran un Congreso dócil, habitado por una mayoría disciplinada a la sagrada sabiduría presidencial y una Corte que en materia política asemeja un rotundo cero a la izquierda. Un partido, con sus amplias alas, da cobijo a una extensa coalición, que expresa intereses varios pero cohesionada por la sumisión al titular del Ejecutivo. Las organizaciones sindicales y agrarias son parte del partido oficial, se ha edificado un alambicado circuito de negociación, pero asumen que el límite de su accionar no es producto de la decisión de sus afiliados sino de los mandatos que fluyen "desde arriba". Los medios marchan alineados (con sus gloriosas excepciones), unos gozosos porque se convierten en negocios prósperos, y otros rechinando los dientes, porque las concesiones de radio y televisión dependen del gobierno o en el caso de periódicos y revistas el papel solo puede ser surtido por una empresa oficial. Las oposiciones, débiles, testimoniales,

en el lenguaje estatal reciben su rutinario maltrato: son "reaccionarios" o portadores de "ideas exóticas". No son ni siquiera contrarrevolucionarios, sino excrescencias incómodas. Las libertades están en el papel, pero no pueden ser ejercidas. Es un universo aparentemente estable y a algunos les parece ejemplar. La tranquilidad, sin embargo, es sacudida de vez en vez, por trabajadores que buscan recuperar sus organizaciones o construir otras nuevas, campesinos que reclaman tierras o construyen formaciones autogestivas, estudiantes que se ahogan en un ambiente opresivo, "colonos" que demandan la regularización de sus tierras y servicios básicos, partidos excluidos o que denuncian fraudes electorales, los que han tomado las armas porque creen que los conductos para el quehacer político están clausurados. Es un planeta sin cauces para la expresión de su diversidad y por ello condenado a generar conflictos sin fin.

Segundo acto. 30 años después. Existe un Congreso que recoge a una pluralidad viva y contradictoria y la Corte se está convirtiendo en un auténtico tribunal constitucional. Se han creado instituciones estatales autónomas

para cumplir con funciones que el gobierno no era capaz de efectuar de manera satisfactoria. Emergen infinidad de agrupaciones con agendas, diagnósticos y propuestas distintas. Las libertades de asociación, expresión, manifestación se robustecen con su ejercicio. Hay elecciones competidas, alternancias en todos los niveles de gobierno, congresos plurales que obligan al diálogo y la negociación. Varios partidos expresan la diversidad de ideologías y sensibilidades implantadas en la sociedad. El presidente sigue siendo central, pero sus excesos ahora topan con poderes constitucionales e instituciones de la sociedad que ejercen contrapesos importantes. Eso sí, las desigualdades y la pobreza parecen imbatibles, y la corrupción desbocada y la violencia y la inseguridad, construyen una bruma que no deja que muchos aprecien lo edificado en el mundo de la política.

Tercer acto. Han pasado otros 20 años. No falta quien ahora el sistema pintado en el primer acto. Hace todo lo posible por reconstruirlo: un "presidente todopoderoso..." (y sigale usted).

¿Cómo se llama la obra? "Volver al pasado". Siempre y cuando lo construido en el segundo acto sea barrido. ●

Profesor de la UNAM

Son los 70. Existe un presidente todopoderoso, a quien, entre veras y bromas, se le considera Guía de la Nación. Árbitro Supremo.

DESBALANCE



La refinería Deer Park, en Texas.

¿Hubo anticipo por Deer Park?

==== Nos dicen que llamó la atención que en la semana que cerró el pasado 14 de mayo, las reservas internacionales del país que administra el Banco de México (Banxico), que tiene como gobernador a **Alejandro Díaz de León**, registraron una disminución de 484 millones de dólares, de los cuales 375 millones tuvieron que ver con una compra de dólares que realizó el gobierno federal al instituto central. Nos cuentan que quizá se trató de dinero que necesitaba la actual administración federal para dos cosas. La primera es seguir pagando las vacunas contratadas con anticipación a varias farmacéuticas, o bien para apartar de alguna manera la compra de la participación de Shell en la refinería Deer Park, en Texas, que se pactó por 596 millones de dólares, y de la cual Petróleos Mexicanos (Pemex) tiene 49.9% de las acciones.

Continúa en siguiente hoja

Efecto AMLO en el ojo internacional

—: A medida que se acercan las elecciones, México es foco de atención en el plano internacional. Nos dicen que cada vez se organizan más mesas de análisis con expertos locales y foráneos en las que se aborda el efecto **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**. Hace unos días, el CIDE exploró el tema de las raíces intelectuales del pensamiento del Presidente. Además, el centro de investigación con sede en Washington D.C., The Brookings Institution, realiza hoy el panel 'Elecciones de mitad de período en México: el futuro de la presidencia de AMLO y las relaciones entre Estados Unidos y México'. El tema se eligió porque dicen que lo que está en juego es si AMLO y Morena, así como sus partidos satélites, mantendrán la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, así como su mayoría relativa en el Senado.

¿Ve la luz al final del túnel?

—: Aunque las empresas tecnológicas lograron esquivar hasta cierto punto el embate de la crisis que generó el Covid-19, una excep-



ALBERTO G. DIAZ/AGF

Brian Chesky

ción fue Airbnb, de **Brian Chesky**. Al tratarse de una plataforma de reserva de hospedaje en casas de personas que las ponen a disposición de terceros, la pandemia fue su gran enemiga. Al primer trimestre de 2021 la firma sigue enfrentando una menor demanda en comparación con 2019, pero nos adelantamos que la empresa empieza a ver una recuperación en los viajes a medida que se acelera la vacunación y se reducen los requisitos de cuarentena y las restricciones de viaje. Esta reactivación ayudará a que la empresa encare los préstamos que solicitó el año pasado y que vuelva poco a poco a la normalidad tras reducir drásticamente gastos y reducir la plantilla de empleados, nos dicen.



Matías Pascal

Es hora de tomar acción en Tamaulipas

Ha llegado el momento de que el Senado de República nombre a un gobernador provisional en Tamaulipas, dijo ayer el senador presidente de la Junta de Coordinación Política de esa máxima instancia legislativa, **Ricardo Monreal Ávila**.

Y es que por la mañana, mediante redes sociales, un desafiante gobernador tamaulipeco, **Francisco García Cabeza de Vaca**, desaforado por la Cámara de Diputados federal, sabió ayer a presumir que *él se encontraba despachando en Casa de Gobierno, cumpliendo con sus funciones*.

Las cosas se han puesto calientes, muy calientes, pues el abogado **Javier Lozano**, exsenador panista, retó a **Monreal Ávila** debatir el caso.

Por ello es que, mediante sus acostumbrados mensajes por redes sociales, el senador en jefe de Morena en la Cámara Alta, dijo que en esta semana quizá el tema de mayor relevancia es el de Tamaulipas, respecto de la facultad que dispone la fracción quinta del artículo 76 constitucional en materia de poderes de una entidad federativa.

Textualmente dijo: *Como recordamos, desde febrero se recibió en la sección instructora del Congreso de la Unión, la solicitud de Declaración de Procedencia, presentada por el Fiscal en funciones y agente del Ministerio Público de la Federación, en contra del gobernador de Tamaulipas.*

La sección instructora de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión emitió su dictamen y también generó, con una mayoría legislativa, la aprobación.

¿Cuál fue la aprobación?

Primero. Que había, o que ha lugar a proceder en contra del gobernador Constitucional

resolvió la Declaración de Procedencia.

¿Qué es lo que debemos hacer en el Senado?

Por ser a funcionar un mecanismo de desaparición

del Estado de Tamaulipas.

Segundo. Que se comunicara la resolución al Congreso local, para los efectos del nombramiento de gobernador provisional.

El Congreso local del estado de Tamaulipas aprobó que no procedía la homologación de la Declaración de Procedencia, emitida por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. La resolución de la Cámara de Diputados, es inatacable. Ya se advertía que habría una dificultad o que habría una crisis institucional, negarse el Congreso local a nombrar gobernador provisional y al mantener en funciones al gobernador actual.

Si embargo, hubo otra confusión en el momento en que el **Ministro Instructor que tenía la causa de la controversia constitucional, declara y desecha de plano por notoria y manifiesta improcedencia la demanda presentada en la vía de la controversia constitucional, por el Poder Legislativo de Tamaulipas.**

¿Qué está pasando ahora?

Que el Ministerio Público *solicitó obsequiarle, por parte del juez de control, orden de aprehensión contra el gobernador de Tamaulipas.*

Ahora tenemos, en los hechos, un gobernador fugado, un gobernador huido, un gobernador que no está en funciones, aunque sí lo está, curiosamente, paradójicamente, porque el Congreso se negó a nombrar gobernador provisional y a mantener las funciones del actual gobernador.

Hay una crisis institucional, hay una crisis en Tamaulipas que amerita de manera inmediata resolverla.

¿Qué es lo que se requiere?

Se requiere que el Senado de la República declare que ha llegado el caso de nombrar un gobernador provisional.

¿Por qué razón?

Por lo que establece el artículo dos de la Ley Reglamentaria; porque hay un abandono en el ejercicio de las funciones del gobernador del estado que, desde mi punto de vista, carece de fuero desde que la Cámara de Diputados

Continúa en siguiente hoja

ción de poderes, o también llamar a las partes en el Estado a que lleguemos a un acuerdo institucional y no sea necesario el inicio de este mecanismo de desaparición de poderes, que es un procedimiento que la ley establece, que la Constitución permite.



MUY ORGULLOSO está **Andrés Manuel López Obrador** por la compra por parte de **Pemex** del 50% de la refinería de **Deer Park** que pertenecía a **Shell** y lo presume como un paso hacia la autosuficiencia en gasolinas.

LO CIERTO es que la adquisición hace ver mucho más grande el despropósito de construir la refinería de **Dos Bocas** cuando se puede acceder a instalaciones que ya están operando, que tienen una alta capacidad y, sobre todo, a un precio significativamente menor.

TAMBIÉN llama la atención que sea López Obrador –el que tanto reniega de lo que llama el “Periodo Neoliberal”– quien termine por cerrar un proceso que comenzó en tiempos de **Carlos Salinas de Gortari**.

Y ES QUE fue en **1993**, hacia el final del sexenio salinista, cuando **Shell** y **Pemex** comenzaron a operar **Deer Park** de manera conjunta y con la propiedad dividida al 50% para cada compañía.

CON LA diferencia de que, hace 28 años, la gasolina era el **futuro** de los **automotores** y no, como ahora, un combustible que tiende a **desaparecer** en favor de las tecnologías eléctricas, las de hidrógeno y las híbridas. Queda la sensación de que Pemex está llegando a la fiesta cuando los invitados ya se están despidiendo.

• • •

CIRCULA en chats de WhatsApp de habitantes de **Valle de Bravo** un mensaje que se atribuye a la candidata de la alianza **PAN-PRI-PRD** a la alcaldía de ese municipio mexiquense, **Zudikey Rodríguez**.

EN EL TEXTO que lleva el nombre de la también atleta quien la semana pasada fue víctima de un levantón y recibió **amenazas** para que se bajara de la contienda, se lee que está triste, molesta y desesperada y que promete volver pronto a su municipio.

PERO quizás lo más sorprendente es que en el mensaje está escrito con todas sus letras que Valle de Bravo “vive un secuestro general por **Morena**” y se denuncia una nueva intimidación telefónica a un brigadista de la alianza por parte de supuestos morenistas. ¿Y las **autoridades electorales** y de **seguridad** del **Edomex**? Bien, gracias.

• • •

INTERESANTE resulta que el **PAN**, el **PRI** y el **PRD** anuncien que, después de las **elecciones**, harán una coalición legislativa para hacer frente al **Presidente**.

EL HECHO recordó a muchos la manera en la que,

Continúa en siguiente hoja



a inicios del sexenio pasado se conformó el llamado **Pacto por México**, nomás que lo que se buscaba en el 2013 era apoyar las **reformas estructurales** de un Presidente y ahora el objetivo es frenar las **contrarreformas** de su sucesor.

YA SE VERÁ si esa alianza tiene pies para caminar unida durante tres años o nomás se anunció al calor de la contienda electoral en búsqueda del voto de los indecisos.



Es inaceptable mantener la doble violación a los derechos de las niñas... por ser indígenas y por ser mujeres.

Vender niñas

No son usos y costumbres, son abusos y costumbres.

Eufrosina Cruz Mendoza

Uno pensaría que un gobernante que se dice liberal rechazaría la venta de niñas para matrimonios forzados, un indignante rescoldo de la esclavitud. El presidente López Obrador, sin embargo, ha rechazado los cuestionamientos a esta práctica que se escuda en los usos y costumbres de algunas poblaciones indígenas.

“Yo lamento que esto suceda –dijo el 21 de mayo–, es desde luego reprochable. Nada más que no debe de estigmatizarse a las comunidades indígenas, porque en los pueblos indígenas de México hay una gran reserva de valores culturales, morales, espirituales”. Decir que en las comunidades indígenas se registran “hechos de barbarie”, añadió, “es bastante clasista y racista... Estos hechos lamentables se dan desgraciadamente –y no lo quisiéramos, no lo deseamos– en todas las clases sociales”.

No sé si, realmente, la venta de niñas se da en todas las clases sociales, pero el delito debe castigarse donde ocurra. No es una cuestión de etnia o de clase social. Uno de los principios fundamentales del Estado liberal, que el presidente López Obrador dice defender, es la igualdad de todos ante la ley. Si hay denuncias de venta de hijas en cualquier clase o grupo étnico, el gobierno tiene la obligación de aplicar la ley. No puede haber excepciones por color de piel o por nivel social.

Quizá el Presidente pueda presentar denuncias sobre los casos que conozca de venta de niñas en las clases

medias o altas, pero mientras esperamos que lo haga tenemos instancias conocidas de estas transacciones en algunas comunidades indígenas. Son casos que algunos quieren justificar por los llamados usos y costumbres. Vender a las niñas, dicen, es algo que siempre se ha hecho. Las leyes no pueden oponerse a una costumbre establecida desde hace siglos. Es la misma defensa que se usaba para la esclavitud.

Las historias son innumerables. Recuerdo el caso de Eufrosina Cruz Mendoza, quien cuando era niña se fue de su casa en Santa María Quiegolani, en la Sierra Sur de Oaxaca, para no ser vendida como su hermana. En Salina Cruz vendió tamales para sobrevivir. Posteriormente realizó estudios y obtuvo una licenciatura en contaduría en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. En 2007 buscaría ser electa, por el sistema de usos y costumbres, como presidenta municipal de Quiegolani; pero, aunque ganó la votación, los hombres de la comunidad la descartaron por ser mujer. Impugnó ante los tribunales electorales, pero estos se negaron a modificar la decisión para no meterse con los usos y costumbres. Se postuló al Congreso estatal en 2010, fue electa diputada y logró cambiar la Constitución local para garantizar los derechos electorales de las mujeres indígenas, incluso ante los usos y costumbres. En 2012 fue diputada federal y logró también una enmienda de la Constitución federal para garantizar estos derechos para las mujeres indígenas.

¿De qué sirve, sin embargo, que las leyes garanticen los derechos de las mujeres indígenas si en la práctica se

Continúa en siguiente hoja



les trata como esclavas o como ganado, y si el propio Presidente afirma que cuestionar la práctica es “clasista y racista”? Un verdadero liberal ordenaría acabar con estos abusos y costumbres y defendería el derecho de las niñas a vivir en libertad. Es inaceptable que, por una posición conservadora, pero

políticamente correcta, se quiera mantener esta doble violación a los derechos de las niñas... por ser indígenas y por ser mujeres.

• **NO ERA DIRECTOR**

AMLO cuestionó ayer la honestidad del gobernador de Banxico, Alejandro

Díaz de León, al afirmar que, como director general de Nafin, no objetó la compra por Pemex de una planta de fertilizantes. Nafin, sin embargo, no tenía la facultad de bloquear la adquisición, pero además esta fue aprobada en octubre de 2015, mientras que él asumió la dirección el 25 de noviembre.

Dan crédito y subsidios a hermano de AMLO

José Ramiro López Obrador los obtuvo mientras era funcionario del gobierno de Tabasco

Un millón

771 mil pesos

recibió por un crédito de desarrollo agropecuario.

CARLOS LOBET DE MOLA Y MARIO GUTIÉRREZ VEGA

—nacion@eluniversal.com.mx

José Ramiro López Obrador, hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, recibió en abril de 2019 un crédito por un millón 771 mil pesos, otorgado por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, de acuerdo con documentos de la Secretaría de Economía, obtenidos por medio de las plataformas de transparencia.

El tercero de los hermanos López Obrador, apodado Pepón, obtuvo el préstamo cuando se desempeñaba como subsecretario de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos del gobierno de Tabasco, cargo que mantuvo hasta octubre pasado.

Además del crédito, el gobierno federal le entregó subsidios del programa de aseguramiento agropecuario.

En la declaración patrimonial presentada ante el gobierno estatal, José Ramiro no publicó sus créditos y bienes, con el argumento de que son datos confidenciales.

Continúa en siguiente hoja



Hermano de AMLO, beneficiado con crédito millonario del gobierno

Un hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador se ha beneficiado de los programas sociales y de la banca de desarrollo rural del gobierno federal para fortalecer sus negocios ganaderos en Chiapas y Tabasco.

Mientras los apoyos y subsidios al sector agropecuario disminuyeron en el país en los dos últimos años, José Ramiro López Obrador recibió en abril de 2019 un crédito por 1 millón 771 mil pesos, el cual fue otorgado por la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, el banco gubernamental que apoya a campesinos y pequeños productores vinculados con la ganadería. Así lo demuestran documentos de la Secretaría de Economía oficiales obtenidos a través de las plataformas de transparencia.

José Ramiro, apodado "Pepe", es el tercero de los hermanos López Obrador y considerado uno de los más cercanos al presidente. Es de los que se ha dedicado a la política. De hecho, obtuvo el préstamo cuando era subsecretario de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos del Gobierno de Tabasco, cargo que asumió el primero de enero de 2019, al iniciar la administración del gobernador morenista Adán Augusto López Hernández; renunció en octubre pasado. Años antes, fue

alcalde de Macuspana.

En su última declaración patrimonial, presentada el 31 de diciembre de 2020 a la Secretaría de la Función Pública de Tabasco, José Ramiro no publicó sus créditos y bienes, con el argumento de que son datos confidenciales.

Un "crédito refinanciado" como el que recibió el hermano del presidente puede destinarse a la compra de maquinaria o a financiar diversas necesidades de su negocio, es decir, el beneficiario tiene un amplio margen para maniobrar el dinero. El préstamo debe pagarlo en 2024, justo cuando termina el gobierno de López Obrador.

Además de este crédito por casi dos millones de pesos, "Pepe" López Obrador ha sido discreto beneficiario de los programas sociales que tanto presume su hermano, el presidente. En 2019 y 2020 el gobierno le entregó subsidios del programa de aseguramiento agropecuario que tiene Agroasemex.

De acuerdo con documentos públicos y padrones de beneficiarios obtenidos via transparencia, José Ramiro recibió en 2019 y 2020 recursos presupuestales para financiar una parte del seguro que tiene contratado para su ganado en Palenque, Chiapas, y en Macuspana, Tabasco.

Los padrones de beneficiarios de Agroasemex revelan que en los dos últimos años, el negocio del

hermano del Presidente va al alza: cada vez asegura más cabezas de ganado. Cada una vale en promedio 17 mil pesos, con lo que el patrimonio agropecuario de José Ramiro López Obrador rebasaría los 5 millones de pesos.

En 2019 Agroasemex le entregó un subsidio de 9 mil 720 pesos por 100 cabezas de ganado bovino que tiene en Macuspana. Luego obtuvo apoyos francamente simbólicos, de 30 y 400 pesos.

Los apoyos que ha recibido en el gobierno de su hermano son únicos y cada vez más escasos. En los últimos dos años la administración de López Obrador ha reducido el programa de Agroasemex para aseguramiento, hasta casi desaparecerlo. Esto ha dejado indefensos a miles de productores agrícolas y ganaderos que dependían de los subsidios para pagar los seguros, con los cuales podían hacer frente a catástrofes naturales, enfermedades, plagas y riesgos propios del sector agrícola.

En la actualidad, José Ramiro López Obrador es coordinador general de campaña de Marcos Rosendo Medina, candidato de Morena a una diputación federal por el Distrito 1, que abarca Macuspana y otros cuatro municipios de Tabasco.

(Con la colaboración de Mario Gutiérrez Vega) ■

En abril de 2019 recibió un crédito por 1 millón 771 mil pesos, otorgado por el banco gubernamental que apoya a campesinos



Monreal quiere sacar a Cabeza de su escondite

V un dos ocasiones que Ricardo Monreal intenta hacer que el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, salga del escondite donde se encuentra para que sea detenido por la Fiscalía General de la República. El primer intento lo hizo el líder morenista el viernes pasado, al mandar al presidente de la Mesa Directiva del Senado, Eduardo Ramírez Aguilar, a decir que no hay "ninguna orden de aprehensión contra Cabeza de Vaca" y que todo es un rumor sin fundamento, y como el tamaulipeco, que tiene más colmillo que un mamut, no cayó, el domingo fue el propio zacatecano quien retó al gobernador "a dar la cara" y a comparecer ante la Fiscalía "para reclamar que no hay orden en su contra".

El único resultado de ambos intentos de Monreal fue que ayer el gobernador Cabeza de Vaca, que sigue sin dejarse ver en público desde la semana pasada cuando un juez le libró una orden de aprehensión en su contra, subió un mensaje a su cuenta de Twitter en donde dijo encontrarse "trabajando en Casa Tamaulipas" en Ciudad Victoria, donde aseguró que ses-

tuvo varias reuniones de trabajo con miembros de su gabinete. Para probar su dicho, el gobernador puso cuatro fotos donde se ve él sentado en una sala de juntas, con cubrebocas y rodeado de varios colaboradores.

Hasta ahí podría pensarse que, efectivamente el mandatario está trabajando y ejerciendo su cargo desde la casa que es la sede oficial del Gobierno de Tamaulipas, pero ayer circulaba la versión de que las fotografías que pone en su cuenta son de reuniones de gabinete ya pasadas y que no fueron tomadas ayer.

La insistencia de Ricardo Monreal para que Cabeza de Vaca pueda ser detenido confirma la fuerte disputa política que desde hace algunos años sostienen el actual líder del Senado y el mandatario tamaulipeco. Lo que menos piensa hacer en estos momentos Cabeza es acudir ante la FGR, sabedor que si lo hace lo defenderán y, con el argumento de que sus delitos son graves y ameritarían la prisión preventiva oficiosa, ya no saldrá de la cárcel mientras se sigue su proceso.

Y es que en la CF han demostrado que, cuando se trata de acusaciones judiciales a opositores políticos, la buena voluntad no existe ni cuenta para nada que alguien acusado se presente a declarar o a comparecer voluntariamente. Van dos oposito-

res detenidos justo cuando acudieron de buena voluntad a responder a las acusaciones en su contra, seguros de que no había ninguna acusación o prueba sólida en contra de ellos y menos que ameritaran su encarcelamiento.

La primera que poco de ingenua fue Rosario Robles, la ex titular de Sedesol y Sedana. El otro que creyó en la "buena voluntad" de los jueces y de la FGR fue el parana Jorge Luis Lavalle, quien acudió al Reclusorio Norte para presentar "un elemento de prueba" en su defensa y en ese momento fue detenido por las autoridades federales.

Así que, si Ricardo Monreal piensa que Cabeza de Vaca va a actuar tan candidamente como lo hicieron Robles y Lavalle, puede esperar sentado. Sería mejor que el senador convenciera a su amigo el fiscal Gertz, a quien por cierto le aprobó su iniciativa modo de la Ley Orgánica de la FGR, para que le pusiera valor al asunto y mandara a sus policías ministeriales a ejecutar la orden de aprehensión. Dado mucho que se anime el fiscal, pero por sí las dudas ahí le va un dato para él y Monreal: las tanquetas tipo militar que tenía la Policía de los GOPES de Tamaulipas afuera de la Casa de Gobierno de Ciudad Victoria, las

Continúa en siguiente página

que por cierto funcionan con un permiso especial de la Sedena, ya fueron retiradas de las afueras del inmueble. Digo por si se animan. ●

Si piensa que va a actuar como Rosario y Lavalle, puede esperar sentado





El resplandor de El Tigre Sepúlveda

Parecía como si no hubiera ocurrido nada igual desde la batalla del Cínico de Mayo. Lo ocurrido el 14 de marzo de 1965 en el estadio de la Ciudad Universitaria lo repetirón los cronistas deportivos una y otra vez hasta volverlo legendario. América y Guadalajara disputaban el título de Campeón de Campeones. En el minuto 30 el americanista Antonio El Güero Jasso le asestó al delantero Héctor Hernández uno de esos cabezazos que tardan más de 15 días en sanar.

Comenzó la bronca. O mejor dicho, siguió una bronca que en otra cancha (el Parque Asturias) y en otra fecha (febrero de 1944) habían comenzado a puñetazos el uruguayo Scarone y José El Peón Gutiérrez. -esa tarde nació el Clásico de Clásicos.

Al centro del combate fueron a meterse El Tigre Sepúlveda, que era en la cancha un rayo de la guerra, y el entrón volante americanista Alfonso Portugal.

El árbitro Rafael Valentz-

la les mostró la tarjeta roja al Tigre, a Hernández y a Jasso, pero no a Portugal. "No me voy -rugió El Tigre-. Si eso se va también Portugal".

Valentzuela ordenó a la autoridad que lo sacara. El Tigre echó a correr. El júbilo explotó en la tribuna. Se dice que la escena duró 20 minutos hasta que, acorralado, Sepúlveda se quitó la camiseta rojiblanca y la tiró sobre el pasto. "¡Con esta tienen!" -dijo, dirigiéndose a los americanistas.

"Y con esa tuvieron", recordaría años después, porque aquella tarde los Canarios cayeron dos goles a uno.

Sepúlveda, El Tigre Sepúlveda, era el alma en la defensa de un equipo que en poco más de una década (1957-1969) fue siete veces campeón de liga y seis veces campeón de campeones.

En mi casa, el resplandor de aquella escuadra mítica llegó hasta la recámara en la que uno de mis tios había tapizado las paredes con banderines y fotografías recortadas de revistas deportivas.

Ahi reinaban, entre la pintura descascarada por el tiempo, las figuras de Chava Reyes, El Bigotón Jasso, Sabés Ponce, El Cura Chaíres, El Jamaica Villegas, El Tuito Gómez, El Chololo Díaz, Mellone Gutiérrez, La Pina Arellano... y desde luego El Tigre Sepúlveda.

A mí no me tocó ver aquellos días de gloria. Mi alma estuvo con el Guadalajara que cayó estrepitosamente en la década de los 70.

De manera que fui encantado a entrevistar al Tigre Sepúlveda a Guadalajara, una tarde de 1996 en que se avecinaba un clásico más.

Lo encontré en la tienda de artículos deportivos que había abierto desde 1969, el día que en que todo terminó para él. Guillermo Cañedo le había dicho: "A partir de hoy quedas fuera de la selección. Y más te vale cerrar la boca".

El Tigre era líder de un

grupo que intentaba crear un sindicato de futbolistas.

Dejó el fútbol. Abrió "Deportes El Tigre Sepúlveda". Esa tarde se rasuraba en seco con una Prestobarba y con cada restregón que se daba, nomás de verlo se escarapelaba la piel.

"Fui Chiva de 1952 a 1966, échule cuentas", me dijo. "Y sigo siendo belicoso, entrón, metiche". Acababa de cumplir 61 años.

Durante esas horas habló de un tiempo en el que el público se volvía loco de júbilo, y los jugadores salían a morirse, y había "unos agarrones de miedo". Habló con una pasión que no pude olvidar jamás.

Vuelto a verlo en el resplandor de aquel cuarto de San Cosme, en cuclillas sobre la cancha, con la mano en el balón, entre los banderines, las fotos arrancadas a las revistas y la pintura descascarada de una casa que hoy está vacía. Esa es la imagen que vino a mi mente el viernes pasado, cuando supe que murió. ■

Continúa en siguiente hoja



"Fui Chiva de 1952 a 1966, échale cuentas. Y sigo siendo belicoso, entrón". Acababa de cumplir 61 años



ASTILLERO

El Cachas y El Hoyos // Patronsplaining // “Codificar el mensaje” // ¡“Vas, carnal”: Va por México!

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EDUARDO CACCIA SE define como un “investigador antropológico de consumidores”. Quería ser arqueólogo, pero la vida lo llevó a dedicarse “a escarbar profundo en las capas de la mente humana, hasta el fondo, donde están enterrados los tesoros”. Fundó Mindcode, “empresa de neuromarketing y posicionamiento de marcas donde es autor de la metodología brandgenetic y socio fundador de Antropomedia, firma especializada en antropología de redes sociales y en el entendimiento de las tribus digitales” (<https://bit.ly/34fopdq>)

PUES BIEN, AYER Caccia (Ciudad de México, 1962: <https://bit.ly/3jj62e>) tuvo sus minutos de fama en las redes sociales a partir de un artículo publicado en el diario *Reforma*, titulado “¡Vas, carnal!” [aquí puede leerse en un portal alterno: <https://bit.ly/3yBoLZ2>].

POCAS VECES SE tiene la oportunidad de palpar a plenitud la textura política e ideológica de la derecha mexicana como lo ha permitido Caccia con un escrito revelador de la distancia absoluta que hay entre las élites socioeconómicas y la realidad de un México al que creen que pueden acercarse mediante la imitación discriminatoria y clasista de lo que entienden como “habla popular”.

EL ARTÍCULO DE referencia podría quedar en el anecdotario personal del pensador empresarial que para fines de acercamiento al vulgo se autodenominó *El Cachas* (el alias circunstancial como concesión al barrio). Pero resulta que el instructivo de Caccio forma parte de un esfuerzo patronal por explicar a los trabajadores la visión de sus contratistas, una suerte de *patronsplaining* para tiempos electorales (la figura fue tomada de un *chat* sobre el tema). Sí: es una especie de formulario para que, hablando con sus modismos, el hombre de negocios haga ver a sus empleados los riesgos que corre si vota por las opciones de Morena.

ANTE TAL CARIDAD intelectual cachista, el ex presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Gustavo

de Hoyos Walther, uno de los personajes impulsivos, junto a Claudio X. González junior, de la alianza electoral de PAN, PRI y PRD, se sincró en un *tuít*: “Muchos empresarios me han preguntado como (sic) hablarles a sus colaboradores acerca de la importancia de su voto en las próximas elecciones. Un buen ejemplo para codificar el mensaje nos lo da @eduardo_caccia. Ustedes saben cual (sic) es el mejor conducto”.

PUES SÍ, SEGÚN confiesa el personaje De Hoyos, es necesario ilustrar a “muchos empresarios” acerca de cómo “hablarles a sus colaboradores” en temas electorales. Ante tal carencia comunicacional, el lenguaje “bero” de Caccia, la suposición de que los empleados, trabajadores o “colaboradores” sólo pueden entender a base de fórmulas verbales degradadas o “vulgares”, se convierte en un doctoral ejemplo de “codificación del mensaje”, ante el cual De Hoyos suelta una enigmática recomendación que debería llevar copia para el Instituto Nacional Electoral: “Ustedes saben cual (sic) es el mejor conducto”.

EL EPISODIO DE *El Cachas y El Hoyos* (esta casta columna se abstiene de cualquier tentación alburera) podría pasar por una más de las frialdades y torpezas que caracterizan la contienda electoral en curso. Pero es mucho más: constituye una confesión involuntaria de la derecha mexicana de su incapacidad congénita para entender la realidad popular; una exhibición tajante de su creencia de que puede inventar juguetes verbales o partidistas (Va por México, el ejemplo actual más refinado) para “salvar a México”, cuando no puede esa derecha ni salvarse del ridículo “explicatorio” del “carnal” como presunta contraseña para justificar la presión de los empresarios a sus trabajadores y empleados (como ha sucedido en otros comicios críticos) para que voten a favor de mantener el mismo esquema de explotación e injusticia que ha favorecido a esas élites históricamente. ¡Vas, carnal! vota por Va por México!

Y, MIENTRAS SE conocen más detalles de la compra de la mitad de las acciones que le faltaban al gobierno mexicano para quedarse con la propiedad total de una refinera en Estados Unidos, ¡hasta mañana!

Continúa en siguiente hoja

NO HABRÁ VIRAJE EN EL BDEM



▲ En su conferencia matutina, el presidente López Obrador dijo que propondrá para esa

institución a un economista serio y honesto .
Foto Roberto García Ortiz

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

Hacia la anulación de las elecciones

¿Cómo se puede asegurar que los votos emitidos en las elecciones de Castilla-La Mancha sean válidos?

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN



Hacia la anulación de las elecciones

Con su amañado Manual del Representante de Castilla-La Mancha conlleva la imprudencia de documentar transacciones para intentar inflar la votación de sus candidatos en las elecciones del 6 de junio.

El ambusto será impagado por los opositores y las autoridades, el número de votos efectivos resultará menor y el partido en el poder tendrá coartada para exigir la anulación de los resultados.

La tramposa operación será custodiada por picquetos o porras de día a 20 simpatizantes que se plantarán afuera de las casillas justificando su intimidante presencia como "equipo de vigilancia", preparado y dispuesto para cuidar la elección "en forma pacífica todos los días, hasta la entrega del paquete".

En el rubro de recomendaciones indica cómo se deben contar los votos para coaliciones y partidos, así como los casos en que deben anularse.

Para la Elección de diputados federales: Coalición de Morena y otros partidos en tu distrito, el Manual instruye:

"¿Cómo debemos contar los votos de la coalición en el cómputo de la elección? 1. Cuando el elector marque en la boleta los tres recuadros que pertenecen a nuestra coalición, el conteo dará un voto para el candidato propuesto y un voto para cada uno de los partidos de la coalición...". O sea, sus represen-

tantes contarán por dos y por tres los votos que reciban sus

candidatos postulados en coalición. Esto no solo generará confusión, es ilegal.

Los votos emitidos a favor de una coalición cuentan como un voto para la candidatura correspondiente, pero se dividen de manera proporcional entre los

partidos que hayan sido tachados en la boleta. Esto lo norma el artículo 311 (numeral 1, inciso C) de la Ley General de Instituciones y Procesos Electorales: *En su caso, se sumarán los votos que hayan sido emitidos a favor de los o más partidos coligados y que por esos votos hayan sido consignados por separado en el apartado correspondiente del acta de escrutinio y cómputo de Castilla-La Mancha. La suma distrital de tales votos se distribuirá proporcionalmente entre los partidos que integran la coalición. De existir fracción, los votos correspondientes se asignan al partido de más alta votación. Y el 290 (párrafo 2) de la misma ley establece: *Tratándose de partidos coligados, si alguno de ellos cruzado más de uno de sus respectivos emblemas, se asignará el voto al candidato de la coalición, lo que deberá consignarse en el apartado respectivo del acta de escrutinio y cómputo correspondiente.**

Otra de las fregadas más plasmadas en el Manual es que se les pide a los representantes de Castilla-La Mancha antes del 6 de junio a los funcionarios de la Mesa Directiva de cada Casilla, lo cual atenta contra la ley electoral (artículos 260 y 261) y los principios de "legalidad, certeza, independencia e imparcialidad". Visitar a los integrantes de las mesas directivas está fuera de sus funciones y hace pensar, eso sí, que de lo que se trata es de amagarlos.

Y aunque el Instituto Nacional Electoral descalificó ayer el Manual, Morena ya predispuso a sus representantes para lo que mejor sabe hacer: mentar.

El partido en el poder tendrá coartada para exigir la anulación de los resultados

EX PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ OBRADOR

Ex gobernador del Banco de México
@jlopezobrador
lopezobrador.com



Quiere el Banco de México

Si la gente sueña, es que está dormida. Hay que despertarla.

Florestán

El presidente López Obrador sumó ayer su cuarta mañana consecutiva contra el gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León, del que anunció, el viernes, que no lo propondría para un segundo periodo en diciembre próximo que termina el actual.

El conflicto lo inició el miércoles, cuando se quejó de que el Banco de México no entregaría a su gobierno los remanentes cambiarios, como anunció desde abril y que él había dado por ingresados. A las anteriores administraciones sí les aportaba, reclamó.

El jueves, el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, me dijo que el fondo no eran los remanentes sino el nuevo modo de calcularlos.

El viernes, después de criticar la autonomía del Banco de México, López Obrador anunció que buscaría un nuevo gobernador muy partidario de la economía moral.

Y ayer lunes acusó al que está ahora de gobernador del Banco de México, que fue el que aprobó —dijo textualmente— el crédito para las plantas de fertilizantes (a Alonso Ancira) y ahora tenemos una deuda por esa operación de mil millones de dólares, lo que le impide ocupar ese cargo.

Sobre esto, recupero lo que Díaz de León, que no ha hecho comentario alguno, declaró el pasado 26 de agosto a otra acusación presidencial: Los créditos a los que se hace mención fueron apro-

bados por los órganos de gobierno de Bancomext en octubre de 2015. Yo ingresé al banco en noviembre de ese año. Esos créditos fueron aprobados previamente a mi llegada a Bancomext.

Es decir, el Presidente denuncia que Díaz de León aprobó unos créditos autorizados antes de que él llegara a Bancomext, lo que el ahora acusado niega.

¿No lo sabía o sí y lo olvidó?

Porque ya se lo había dicho el reciente ejecutado en el patíbulo presidencial.

RETALES

1. REPRESENTANTES. No entiendo, o sí, el retraso de Morena para registrar a sus representantes de casilla. Forma parte de la estrategia de denunciar fraude electoral en donde pierda. Es imposible que el fraude lo cometa la oposición cuando el poder lo tiene el Estado, como siempre denunciaron quienes hoy son gobierno.

2. INSTRUMENTO. El presidente López Obrador ha hecho de las mañaneras su principal herramienta de gobierno, todo se decide, anuncia, juzga y ejecuta en ese patíbulo del salón Tesorería. Al día de ayer sumaba 614, que con una duración promedio de dos horas suman mil 228, equivalentes de 51 días con 16 horas de su gobierno.

3. AEROLÍNEAS. Ayer le preguntaron al Presidente sobre la baja en la calificación aérea de México, y la respuesta confirma que no tiene ni idea de qué se trata. Se fue culpando a las aerolíneas estadounidenses y dijo que no afectaba a las mexicanas porque la mayoría de sus vuelos son nacionales, olvidando sus rutas al exterior, al igual que a las compañías aéreas extranjeras que vuelan a México. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



Carlos Puig
"El factor delictivo en los comicios de Valle de Bravo"

BUENA RAZONABLE

CARLOS
PUIG



¿Quién ganará en Valle de Bravo?

El 12 de agosto del año pasado, la Unidad de Inteligencia Financiera informó que había congelado las cuentas de Hugo Beltrán Valencia, líder del sindicato Libertad. La UIF acusó que esta confederación sindical usaba el sistema financiero mexicano para dispensar los recursos que obtenía de presuntos delitos, tales como homicidio, extorsiones y despojos. El líder de sindicato Libertad que había sido detenido por presunta privación de la libertad es secretario general de cinco organizaciones.

En esas fechas, la jefa de gobierno de Ciudad de México anunció que también se había detenido a otros integrantes de ese sindicato. Unos meses antes, la Fiscalía de Edomex había detenido al líder del sindicato Libertad de Trabajadores del Transporte de México en Valle de Bravo, una de las organizaciones de la confederación que lidera Beltrán Valencia. Las acusaciones incluían extorsión en varias industrias de Valle de Bravo — transporte, construcción— y la fiscalía filtró que parte de las denuncias eran para la organización delictiva *La Familia Michoacana*. Ese día, más de 150 taxistas bloquearon las entradas y salidas a Valle de Bravo exigiendo la liberación de su líder.

El 20 de mayo pasado, cuando primero surgió la información de que la candidata de la coalición Va por México para

alcaldesa de Valle de Bravo había sido llevada por la fuerza frente a un líder de *La Familia Michoacana* y la amenaza para que suspendiera la campaña, su adversaria la candidata de Morena sacó un video desmintiendo de la información que la relacionaba con algunos de los involucrados en los hechos.

Los taxistas de Valle de Bravo, del sindicato Libertad, subieron un comunicado en donde decían que confiaban en ella, "en su proyecto y de antemano cuenta con el apoyo incondicional tanto de camioneros como de taxistas. Juntos lograremos el cambio este 6 de junio".

Valle de Bravo es un municipio que durante la pandemia creció gracias a que muchos capitalinos se mudaron para pasar allí el encierro. Ahí tienen casas algunos de los empresarios más ricos de México. Esos empresarios están ahora también activos en la elección, más después de lo sucedido con la candidata de Va por México y de quién podría ganar la elección.

El gobierno federal ha dicho que le toca a Estado de México. Nada ha sucedido desde la semana pasada. La candidata amenazada ha suspendido su campaña. Así.

La candidata de Va por México ha suspendido su campaña

FRENTE POLÍTICOS

1. Rigor de ocasión. Aprovechando que los consejeros del INE están propositivos en cuanto al retiro de candidaturas, como las de **Félix Salgado Macedonio** a la gubernatura de Guerrero o la de **Raúl Morón** en Michoacán, las comisiones unidas de Prerrogativas y Partidos Políticos y de Igualdad de Género del INE propondrán al Consejo General la cancelación de tres candidaturas, debido a que sus propletaríos tienen sentencias definitivas por violencia política de género. Corresponden a dos hombres y una mujer, que tenían dos candidaturas de mayoría relativa y una de representación proporcional. Los consejeros no mencionaron los nombres ni los partidos a los que pertenecen. Pero una cosa sí está muy clara: la guillotina ataca de nuevo.

2. Agencia de colocaciones. El superdelegado de programas sociales del gobierno federal en Guanajuato, **Mauricio Hernández Núñez**, ha engrosado la nómina federal con familias enteras que laboran en la Secretaría del Bienestar. Contrató en mayo de 2020 a un grupo de mujeres jóvenes para desempeñar cargos estratégicos, pese a que su mayor nivel educativo es la secundaria. Todas, de una misma familia. Las siete jóvenes se desempeñaban como edecanes, empleadas de tiendas departamentales y hasta cocineras, previo a su ingreso al servicio público. El caso fue denunciado en redes sociales por un ciudadano. ¿Para eso quieren ser parte de la transformación? No nos defrauden.

3. Intimidación en tono ético. Se difundió un audio en el que la alcaldesa de Metepec, **Gabriela Gamboa**, asegura, arrastrando la voz, que tiene en la mira a la hija del precandidato rival, una joven de 20 años de edad. Con un lenguaje soez. Impropio para una funcionaria que busca reelegirse, amenaza con atentar contra la hija de **Fernando Flores Fernández**. "Recuérdaselo, cabrón, ¿quieren putazos? ¡Los tienen güey! ¿Quieren putear a sus hijos? ¡Sin pedos, sin pedos! Abrimos la caja de Pandora", amenazó. Al escuchar a los aspirantes políticos lanzar amenazas de muerte, en verdad hay que preguntarse si serían capaces de mandar a matar. ¿De dónde se sacaron este perfil de candidatos, más corrientes que comunes? ¿Atemorizar está en el manual de principios del partido, señora?, ¿en qué inciso?

Continúa en siguiente hoja

4. Son rumores, son rumores. "Si hoy fueran las elecciones a alcalde de Tláhuac en la CDMX y estos fueran los candidatos de las coaliciones o partido, ¿por quién votaría usted?". Que no le cuenten la respuesta. Y menos por WhatsApp. Esta aplicación se ha convertido en el generador más poderoso de noticias falsas, así que, si usted ha recibido una lluvia de estudios en los que aseguran que la candidata de Morena pierde posiciones, le mienten. En el reporte más reciente se destaca a **Araceli Berenice Hernández Calderón**, quien cuenta con el apoyo de 46.2% de los habitantes, para ocupar el cargo. Su ventaja es de 30 puntos sobre su más cercano competidor. El candidato del PRI y el PT, **Alejandro Durán**, tiene apenas un 11%. Ni con un costal de infundios lograrán bajarla. Mejor ya dense por vencidos.

5. Mártires. **Celia Maya** es abogada, funcionaria y juez, quien busca, con Morena, ser gobernadora de Querétaro. Por tales cartas credenciales debería saber que la falsedad de declaraciones está penada por la ley. ¿En qué pensaban sus asesores cuando se les ocurrió desvirtuar la información acerca de una riña con vecinos durante un mitin político? Los hechos ocurrieron en la comunidad de La Valla, en San Juan del Río, y lo que fue una simple gresca callejera quisieron venderla como agresión a la democracia, pero fallaron. Tuvieron que retractarse y matizar, Pero el trasplé ya estaba dado. Les pide el Presidente no hacer caso a las *jake news* y ellos las generan. ¿Y así quieren ganar? ¿mintiendo?

RAYMUNDO RIVA PALACIO
Columnista

Valle de Bravo: contrarréplica

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Columnista
www.financiero.com.mx

El Financiero



Michelie Núñez, la candidata de Morena a la presidencia municipal de Valle de Bravo, pidió el derecho de réplica por una columna publicada el jueves pasado (*Morena y el narco en Valle de Bravo*) sobre el secuestro de su adversaria del PRI, Zúdikey Rodríguez, por parte de La Familia Michoacana, que la amenazó con matarla si no se retiraba de la contienda electoral. Ese texto subrayó (en cambio cualitativo del crimen organizado, al señalar que los líderes de la banda se involucraron "directamente al proceso electoral vallesano para favorecer a la candidata de Morena").

En su réplica, Núñez afirma que el texto "está plagado de versiones doloosas y calumniosas contra mi persona, mi reputación y honorabilidad de mi familia, contra mi trayectoria y trabajo honesto en Valle de Bravo. Sin una sola prueba y con una ligereza alarmante, se afirma que la delincuen-

cia organizada está involucrada "para favorecer" mi candidatura por Morena". La candidata no señala específicamente a qué se refiere por "versiones doloosas y calumniosas", porque separa esa idea de una segunda relacionada directamente con el texto.

En la primera idea parece referirse a una acusación de homicidio culposo en junio de 2018 por haber participado, junto con otros doctores, en una cesárea a una joven madre de 16 años, que murió como consecuencia de la operación, que finalmente no prosperó penalmente. Sobre la segunda idea quiero señalar que La Familia Michoacana actuó contra Rodríguez para beneficiarla, como los propios delincuentes lo plantearon. En ningún momento se afirma que Núñez fuera cómplice de los criminales o que el secuestro fuera pactado con ella —esa relación la hizo la candidata morenista—, pero la opción contra Rodríguez tuvo ese efecto.

Núñez añadió en su réplica: "No aprende que en plena contienda electoral se difundan rumores disfrazados de información que violentan derechos y contribuyen a generar un clima de violencia contra las candidatas y candidatos de Morena. Y por supuesto que me alarma un ataque tan dirigido a mi persona, en un país con tanta violencia hacia las mujeres y con constantes muestras de violencia de género". Paralelamente presentó una denuncia por violencia política de género en el Instituto Electoral del Estado de México en contra de quien esto escribe y de Leonardo Kourchenko, también columnista de El Financiero, que asimismo publicó detalles del secuestro de Rodríguez.

Es extraño que Núñez recurra al tema de la violencia de género cuando ambas columnas denunciaron la violencia contra una mujer. El tema y fondo de la columna —mi colega Kourchenko presentará sus argumentos— no tenían nada

que ver con el género sino con las amenazas contra Rodríguez, donde la calidad de la intervención criminal de los procesos electorales había aumentado. La Familia Michoacana decidió jugar abiertamente en la contienda electoral, aunque no le guste a Núñez que esta haya quedado evidenciada y la dejará en una situación incómoda, que sin embargo podría haberse evitado condenando el secuestro y pidiendo la acción de las autoridades contra el grupo criminal, que no hizo.

No deja de ser paradójico que ataque al mensajero, ocultando el fondo del tema que abordamos Kourchenko y yo. Su desinterés por hablar del crimen organizado tampoco es prueba de que esté estabulada con éste, pero no habla bien como candidata sentir hablar sobre el tema de la seguridad en el municipio. Núñez quiso jugar en campo seguro, colocando dos textos contra el crimen organizado en el terreno de lo político y mediático y denunciando a quienes lo denunciaron. Es mejor disfrazar omisiones con ataques al mensajero y buscar desviar la atención de la exigencia central, su posición sobre los delincuentes y el crimen organizado. En su réplica, relevante por los silencios, omitió fijar su posición sobre otros elementos de la columna:

1.- El que mientras los sicarios de La Familia Michoacana regresaban a Rodríguez a Valle de Bravo, miles de Morena comenzaron a retirar la propaganda de la pista de las calles, mientras los operadores de Núñez instaban a los colaboradores de la pista a que salieran de campaña y apoyaran a la morenista.

2.- Y sobre la acción de los jefes de La Familia Michoacana, acompañada por el director de Aduanas, Horacio Duarte, quien, deliberada o coincidentemente con los criminales, se presentó sin previa cita en la oficina del alcalde Mauricio

Osoerio, del PRI, para amenazarlo que, o dejaba de respaldar a la candidata de la alianza opositora o le iba a echar a andar al SAT.

Duarte no replicó lo publicado, pero distribuyó un breve mensaje en redes sociales: "Se ha vuelto costumbre de @rivapa escudarse en género de #Opinión para escribir relatos de ciencia ficción: miente y acusa sin pruebas. Difama por afición y pone en riesgo la seguridad y dignidad de otros. Su obsesión contra la #4T raya en la demencia pero no me intimida". El jefe de Aduanas, en síntesis, usó la descalificación personal sin precisar ni presentar argumentos. En la ambigüedad empleó una táctica de evasión. Esto tampoco significa que sea cómplice de los crimina-

les, aunque, como en el caso de su protegida, no condenó el secuestro ni pidió, como encargado por el presidente Andrés Manuel López Obrador del proceso electoral en el Estado de México, acción contra los delincuentes.

La laxitud de Núñez y Duarte contra los criminales es notable en el contexto de la violencia en el sur mexiquense, y como se apuntó al final de la columna, el Estado no podía permitir acciones como el secuestro y la amenaza de muerte contra Rodríguez si no se retiraba de la contienda, favoreciendo a su opositora morenista. Por lo mismo, urgía que el gobierno federal se involucrara en el ataque a Rodríguez, investigara el proceder de Duarte y delimitara su presunta

responsabilidad en los hechos delictivos. No ha pasado nada. Tampoco hay un interés manifiesto en hacerlo. Menos aún el rechazo, aunque sea declarativo, de las acciones de las bandas criminales. Así estamos hoy en día.

Núñez podría haber condenado el secuestro y pedir a las autoridades actuar; no lo hizo. No había bien como candidata omitir hablar sobre el tema de la seguridad en el municipio.



Síguenos
en
viteles

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Una minoría imposible?

Arranque de las campañas electorales, **Alejandro Moreno Cárdenas** tenía absoluta claridad sobre sus prioridades. "Tenemos que frenar a Morena y eso solo es posible si extendemos el bloque opositor conformado en el Congreso de la Unión el resto del sexenio", expresaba el presidente nacional del **PRJ**.

La versión 2.0 del Pacto por México, cinco años después, tenía una ausencia relevante: Movimiento Ciudadano no decidió ir por la libre y apostar por un votante urbano, que en Monterrey, Guadalajara y la Ciudad de México —tres de las cinco ciudades más pobladas de la República— podría darle 10% por ciento de los sufragios en la elección federal, lo que equivaldría a una bancada de por lo menos 30 integrantes, en la LXV legislatura.

Va por México es la coalición parcial suscrita por priistas, panistas y perredistas que repiten la receta aplicada hace tres años, cuando garantizaron la mayoría absoluta en la Cámara Baja.

El diseño constitucional vigente obliga a la negociación entre las fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión y la mayoría, por sí mismo, esta imposibilidad.

La cláusula de gobernabilidad había sido quebrada en los anteriores sexenios, pero desde el 2018 es el argumento de la oposición para quejarse del autoritarismo de la Cuarta Transformación, abarata de mesas negociadoras a pactos en la oscuridad. Dicho candado aplica a partidos, no a coaliciones y por eso, el bloque mayoritario —que sumó a Morena, al PT y al PES en el arranque del sexenio— pudo conjeturar memberships sin que el INE tuviera entonces mayores objeciones.

Ahora, la autoridad electoral impuso una regla de "afiliación efectiva", que emparejaría el terreno ante lo que sería inevitable, de acuerdo con las estimaciones sobre la composición de la Cámara de Diputados.

Para obtener la mayoría calificada, se necesitan 333 (66%) de los 500 curules en San Lázaro. Y de acuerdo con las encuestas más recientes sobre la preferencia electoral, Morena y sus aliados están muy cerca de conseguirla.

Las proyecciones señalan que el partido gobiernista alcanzaría 42% de la votación válida del próximo 6 de junio. El triunfo en 159 de los 300 distritos le daría 88 diputados plurinominales, con lo que tendría una bancada con 247 diputados al menos, tres menos que la mitad de las que componen ese cuerpo legislativo. Con votaciones del 4%, respectivamente, el PT y el PVEM aportarían los 80 diputados restantes para completar los 328 diputados estimados.

Los 156 curules restantes quedarían repartidas de la siguiente manera: el PAN, con 22%, tendría al menos 93 diputados; mientras que el PRI, con 15% de los votos, colocaría 47 y el PRD, con 5%, quedaría con 16 legisladores.

Movimiento Ciudadano, si registrara 5% de la votación, se convertiría en el fiel de la balanza, con sus 15 diputados.

El consenso entre los encuestadores es que ninguno de los partidos emergentes —Redes Sociales Progresistas, Fuerza por México y Encuentro Solidario— alcanzarían los votos suficientes para referendar el registro. En caso contrario, sus diputados —se da por descontado— se sumarían a la coalición gobiernista.

El dirigente nacional del **PRJ** sostenía al arranque de las campañas que su partido obtendría 20% de la votación y colocaría 90 diputados en la próxima legislatura. Y que si esa tendencia se confirmaba en las urnas, no habría un bloque de contención en San Lázaro.

A una semana del cierre de las campañas, **Alita Moreno** accedió a suscribir el convenio que asegura la permanencia del **PRJ** en la coalición legislativa que buscará frenar con sus votos a Morena, a partir de septiembre próximo. Su destino quedó irremediablemente amarrado a esa decisión.



Morón está presente

El profesor **Raúl Morón Orozco** va a estar en el siguiente gabinete michoacano si gana **Morena** sin duda. El tema es que se sentía delegado del alboroto de la campaña en la que ahora todo gira en torno al exlegislador **Alfredo Ramírez Bedolla**, quien resultó ser el candidato luego del enfrentamiento con el **INE** que sacó de la carrera al profesor. La invitación a **Raúl Morón** como dirigente del partido güinda en **Michoacán** para estar en la conferencia de prensa junto con la dirigencia nacional en la figura de **Marlo Delgado** lo mantiene presente y cercano a **Alfredo Ramírez Bedolla**. Un claro mensaje para el propio **Jesús Reyna García** —el exgobernador interino—, quien ya se sueña en la secretaría de Gobierno. No es lo mismo ser cercano, que el que iba a ser el electivo. Y como dice el dicho: "Si te la dan de cura, me la das de sacristán".

El rezago de los nuevos

Los partidos políticos de reciente registro como **Redes Sociales**, **Progresistas**, **Fuerza por México** o **Encuentro Solidario**, además de los dolores de cabeza de sus

campañas, tienen serias dificultades para armar su estructura necesaria para la cita del 6 de junio. Mientras que otros partidos como el **PRI** y **Morena** avanzaron con tiempo el registro de sus representantes electorales el día de los comicios, los nuevos institutos se quedaron muy, pero muy atrás, pues tan sólo al 22 de mayo, según cifras del **INE**, llevaban un avance apenas superior del 4 por ciento en promedio. A estas alturas se da por descontado que alcanzarán a abarcar un porcentaje mínimo de casillas, pues el sistema del **INE** cerró ayer. Y de mantener su registro como partido, ni se diga.

Cambio a la vista

Aunque en principio se descartaba un cambio en la presidencia del **TEPJF** hasta que culminara el actual proceso electoral (con todas las impugnaciones) la disputa al interior de los integrantes del pleno ha subido tanto de nivel que no se descarta una rebelión para intentar remover a **José Luis Vargas**, aún con los comicios encima. Pese a que todavía no hay una postura uniforme por lo complicado de hacer movimientos en este momento, la ruptura se acentúa. Atención.

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



¿Se acuerdan de Ovidio?

El gobierno de Estados Unidos, por gestiones de la vicepresidenta Kamala Harris, entregó a México un expediente con parte de lo que sabe sobre el caso Ayotzinapa.

Esos favores no son desinteresados, tarde o temprano se cobran. Hay que tener claro que la administración Biden esperará que el gobierno mexicano actúe en consecuencia con la información proporcionada.

Hay un precedente inquietante: el caso Ovidio Guzmán. El Tío Sam dio las coordenadas de la ubicación del hijo del Chapo y presionó al gobierno mexicano para que lo capturara lo antes posible y se lo mandara por paquetería express.

Aquello terminó en una comedia de equivocaciones patética con un alto costo político para el gobierno mexicano. ¿Qué pasará ahora?

En caso de fraude...

Contra lo que pudieran pensar algunos mandos de Morena y su jefe en Palacio Nacional, los observadores internacionales que viajan a México para la jornada electoral, no se chupan el dedo.

Están al tanto de que el gobierno prepara varios escenarios. En uno de ellos, si las cosas no le salen como esperan, lanzarán a los cuatro vientos el grito de ¡Fraude!

La descalificación machacona a los organismos electorales es parte de la estrategia, ya que así puede señalarlos como cómplices del operativo.

Más que una jugada, es una jugarreta.

Por algo se empieza

La coalición Va por México, de PRI, PAN y PRD, tiene un plan para el futuro inmediato: devolverle al país el equilibrio entre los poderes de la Unión.

Mario Delgado, de Morena, dice que en realidad su plan es recuperar los machos perdidos.

Los aliados acusan al gobierno de usar a la FGR y a la UIF para intimidar a los opositores de cara a la jornada electoral.

Delgado sostiene que Va por México quiere quedarse con el presupuesto que hoy se dedica a los programas sociales. El hecho es que muchos lo dudaban, pero la alianza se formalizó y ya está dando de qué hablar. Por algo se empieza

Gabriela enfurece

Dicen que el que se enoja pierde, y Gabriela Gamboa, alcaldesa morenista de Metepec, enfureció.

Montada en cólera, usando un lenguaje soez, comenzó a lanzar fuego a discreción e incurrió en el delito de amenazar la integridad de la hija de su rival Fernando Flores.

Quién sabe cómo sea Gamboa como servidora pública, pero para maldecir se pinta sola.

La tienen grabada. La Fiscalía cuenta con elementos para emprender una investigación en el Palacio Municipal de Metepec.

Ya es nuestra

La última vez que se tuvo noticia en México de la refinería de Deer Park, en Houston, fue en ocasión de la mega tormenta invernal de febrero cuando tuvo que suspender sus actividades.

Hoy amanecemos con la noticia de

Continúa en siguiente hoja



que la refinería es nuestra.

Por lo pronto, la 47 puede afirmar que promueve el empleo e incorporar a los mil quinientos empleados de la refinería a las estadísticas de nuevos trabajos, aunque sea en Texas •

Aquello terminó en una comedia de equivocaciones patética con un alto costo político para el gobierno mexicano. ¿Qué pasará ahora?



Sacapuntas

Mucho ruido...

Poco impacto generó el acuerdo suscrito por los partidos de oposición (PAN, PRI y PRD) que están agrupados en la coalición Va por México, para armar una estrategia legislativa después de las elecciones del 6 de junio. Lo que firmaron, dicen sus críticos, es una reedición del tristemente célebre Pacto por México. *Nada nuevo bajo el sol.*



Marko Cortés



Alejandro Morán

Cuentas claras

A propósito de opositores, nos dicen que la 23 Asamblea Nacional del PRI, en la que habrían de revisarse los documentos básicos del partido, debió de haberse realizado en el mes de febrero pasado, y no ocurrió, por lo que después de las elecciones, las huestes del tricolor pedirán cuentas a su dirigente, Alejandro Moreno Cárdenas.

Las encuestas

Tremendo revuelo provocaron en la CDMX las encuestas que dio a conocer ayer El Heraldo de México, en torno a la renovación de las 16 alcaldías de la capital. Algunos candidatos y partidos confirmaron lo que dicen sus *cuartos de guerra*, mientras que otros hicieron suya la idea de que todavía hay posibilidad de remontar las tendencias el día de los comicios.



El Heraldo de México



Jorge Alcocer

Corte de caja

Nos adelantamos que, en breve, el secretario de Salud, Jorge Alcocer, presentará el estatus real de la compra de medicamentos en el extranjero, especialmente la que se hizo a través de la ONU. El reporte, nos dicen, se hará en la *mañanera*, aprovechando la *tregua* que dio la pandemia. La idea es aclarar cuántas claves se adquirieron y cuáles todavía hacen falta.

Protección, por decreto

Importante logro alcanzó el Instituto Nacional de Pesca, al poner en marcha un programa de vigilancia permanente sobre el hábitat de la vaquita marina, en el golfo de California, a fin de evitar su desaparición. El acuerdo fue suscrito por el biólogo Pablo Arenas Fuentes, actual director del Inapesca, quien ocupa el cargo desde 2015 y fue ratificado en la UE.



Pablo Arenas

Tiraditos

RED DE CORRUPCIÓN EN UNIVERSIDAD DE TAMAULIPAS

•Llamo la atención que en Twitter circula información sobre la "Red de Corrupción" de **Francisco G**, en donde saltan a la vista 3 nombres. Estos personajes trabajan en la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), y son **Hugo Guerra**, su primo, quien está como Secretario de Administración; **Guillermo Mendoza**, Secretario de Finanzas y según los planes de la familia, el próximo rector; y por último **Hugo Garza Gómez**, en adquisiciones. Así, como es ya sabido por muchos en la entidad, la UAT tiene un jugoso presupuesto, del cual disponen para operar en el estado. Veremos si esta Red se concreta.

EXIGEN SACAR LAS MANOS DEL PROCESO ELECTORAL

•**Alfredo del Mazo** rompió el acuerdo de mutuo respeto con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, señaló el senador **Higinio Martínez Miranda**, quien le pidió al gobernador mexiquense no abusar de su relación con el mandatario nacional, ya que tres de sus secretarios están operando con recursos públicos para evitar el triunfo de Morena en Toluca. Esto, sin lugar a dudas, puede poner en serios aprietos al gobernador mexiquense, sobre todo ante lo que le está pasando a otros gobernadores.

Continúa en siguiente hoja

EXHIBEN AUDIO CON AMENAZAS

•Ayer se filtró un audio, en el que presuntamente se escucha a la candidata de Morena a la alcaldía de Metepec, Estado de México, **Gabriela Gamboa**, lanzar amenazas en contra de la hija de su adversario el candidato de la coalición Va por México, **Fernando Flores**. Luego de que se dio a conocer dicha grabación el panista acudió a la Fiscalía General de Justicia de la entidad mexiquense para interponer una denuncia; en tanto que, de parte de Gabriela Gamboa no hubo algún posicionamiento.

ROBAN PAPELERÍA ELECTORAL

•En Chiapas, un grupo de hombres, que portaban armas de fuego, ingresaron al Consejo Electoral Municipal de Siltepec, y sustrajeron las boletas electorales que en días pasados recibieron para la jornada electoral del próximo 6 de junio, lo anterior, a pesar de que la papelería electoral era custodiada. En días pasados, el presidente municipal de Tapachula denunció durante la entrega de la paquetería, algunas casas que contenían boletas electorales estaban abiertas.

CAPITANES

Se tensan socios

Detrás del festivo anuncio del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** por la compra de la refinería Deer Park, en Houston, Texas, hay una historia de desencuentros entre los todavía socios Pemex y Shell.

La sociedad, que surgió en 1993, tuvo como origen la necesidad de México de colocar una creciente producción de crudo Maya obtenida de Cantarell, campo que fue sometido a un proceso de recuperación secundaria con inyección de nitrógeno.

Entonces, era necesario procesar ese crudo y en México las refinerías no habían sido reconfiguradas, razón por la que se buscó hacerlo fuera del País.

Con el tiempo, la producción de Cantarell vino a menos y la calidad del crudo Maya, también.

Pemex empezó a obtener crudos cada vez más pesados y ello tenía incómodo a Shell, que intentó incorporar otras mezclas de petróleo para mantener la eficiencia de la refinería, sin embargo, Pemex se negó.

El año pasado, Shell anunció su estrategia para desincorporar activos de refinación no estratégicos y la oferta de Pemex para comprar su participación en 600 millones de dólares le cayó, ahí sí, 'como anillo al dedo'.

En 2020, Deer Park tuvo pérdidas en el negocio derivadas de los efectos de la pandemia, pero por años fue una refinería que daba utilidades y con una capacidad de utilización del 90 por ciento.

Rechazan compra

En este espacio le platicamos de la intención de **Teresa Pasini**, esposa del ex banquero **Carlos Cabal Peniche**, de comprar la participación que tiene **Miguel Alemán** en sistema Radiópolis.

El 9 de abril puso sobre la mesa del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que lleva **Adolfo Cuevas**, su solicitud a nombre de la empresa Nuncio Accipiens.

Sus abogados afirmaban que esa compañía no está vinculada a otro negocio de radiodifusión, por lo que la compra no comprometería la competencia.

El 18 de mayo pasado, la Unidad de Competencia

Económica del IFT emitió una notificación negando a los solicitantes la transacción, debido a que los promovedores no desahogaron toda la información requerida.

Así que, por lo pronto, Corporativo Coral, de Miguel Alemán, se queda con el 50 por ciento mexicano de Radiópolis, una transacción que le costó mil 248 millones de pesos el año pasado.

La otra mitad, por cierto, la tiene la española Grupo Prisa.

A la final

El negocio de Fox Sports ahora se lo pelean Grupo Lauman, de **Manuel Arroyo**, y la empresa española Mediapro, de **Jaume Roures**.

El fin de semana pasado, ambas empresas expresaron abiertamente su deseo

de quedarse con el negocio deportivo que The Walt Disney Company, que lleva **Miguel Vives**, ha intentado vender a lo largo de los dos últimos años en México.

Apenas el 18 de mayo, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) envió una nueva solicitud de información a Mediapro como parte de su análisis de la propuesta. El plazo de respuesta concluye precisamente hoy.

La compañía española es la agencia exclusiva de La Liga, el campeonato de fútbol de su país, para la comercialización internacional de los derechos televisivos y también es la titular para España de los derechos de la UEFA Champions League, UEFA Europa League, la Liga Francesa, Copa Ale-

mana y Copa Libertadores.

Para Francia, Mediapro es la titular de los derechos de la UEFA Europa League y la UEFA Europa Conference League a partir de la temporada 2021/2022 y para Europa y Asia es la titular de los derechos de la Liga de Brasil.

Ahora el IFT es el que tiene que decidir qué empresa anota el gol definitivo para ser la nueva dueña de Fox Sports.

Más dudas

La semana pasada el Infonavit, organismo que encabeza **Carlos Martínez**, anunció cambios en su crédito tradicional para bajar su tasa de interés a niveles históri-

cos de 8 por ciento y brindar condiciones más atractivas para sus derechohabientes.

Pero con este cambio apareció otro en su sistema de puntaje: de 116 que antes todo trabajador tenía que sumar para acceder a un crédito hipotecario, ahora se exigen mil 80. El puntaje dependía, en términos generales, de la edad, salario, bimestre cotizados, subcuenta, entre otros.

Aunque el Instituto aclaró de inmediato que esto no implica mayores requisitos, el cambio generó confusión, ya que muchos derechohabientes ya no alcanzan a obtener un crédito con el nuevo requisito.

Ahora, Infonavit revisa-

rá que los trabajadores paguen de forma oportuna préstamos o mensualidades de tarjetas de créditos con instituciones financieras, e incluso considerará el cumplimiento de los patrones con sus obligaciones, lo que puede afectar a los empleados.

Si bien ya no se exigen al trabajador 12 meses continuos en un mismo empleo, algunas dudas y reclamos comienzan a hacerse visibles.
capitanes@reforma.com



**ALEJANDRO
SOBERÓN
KURI...**

Al capitán de la Corporación Interamericana de Entretenimiento (CIE) le pintan tiempos más amables tras el golpe de la pandemia. Desde el 15 de junio podrá organizar conciertos al aire libre con el 25 por ciento de capacidad en la CDMX. Además, realiza autoconciertos en el Autódromo Hermanos Rodríguez, con streamings.



Compra de refinería en EU revela fracaso de Dos Bocas

La política energética del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que apunta a la autosuficiencia de los energéticos, se ha ido cayendo a pedazos, ya sea porque la producción de hidrocarburos de Pemex no ha aumentado o porque no se ha podido dejar de exportar petróleo ni terminado de reconfigurar las seis refinerías del país.

Varias veces el gobierno de la 4T se ha estrellado con la realidad y, pese a la carga ideológica que el presidente y su triada de funcionarios **Nahle-Romero-Bartlett** tienen respecto al sector energético, han tenido que reconocer errores, como el de construir una nueva refinería en Paraíso, Tabasco: la de Dos Bocas.

Así como en marzo pasado el Presidente admitió que la meta de producción petrolera no superará los 2 millones de barriles diarios en su sexenio, frente a 2.4 millones estimados originalmente, Pemex tampoco dejará de vender crudo al exterior, como lo supone AMLO, porque sería darse un balazo en el pie y descompondría las finanzas públicas y el presupuesto.

Según la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el año pasado, con todo y crisis, se exportaron un millón 260 mil barriles diarios en promedio, es decir, cerca de la mitad de la producción nacional.

López Obrador ha asegurado

que el país dejará de vender petróleo al exterior para que se refine aquí y dejemos de comprarle a Estados Unidos siete de cada 10 litros de gasolina que consumimos, lo cual es inviable e imposible.

El anuncio de ayer, en torno a la adquisición de 50% de las acciones de la refinería Deer Park, de Houston, Texas, a la empresa Shell, es también el reconocimiento de que el proyecto de Dos Bocas está destinado a convertirse en un elefante blanco de esta administración.

La explicación es muy simple. Pemex comprará 50% de Deer Park por 600 millones de dólares, lo que la valora en mil 200 millones. El Presidente y su secretaria de Energía, Rocío Nahle, están construyendo una similar (con la misma capacidad de producción, de 340 mil barriles por día) a un costo de casi 9 mil millones de dólares, es decir, 7.5 veces más cara.

A inicios de mayo se publicó un informe del Consejo de Administración de Pemex en el que admitió que los tiempos y costos previstos por el gobierno federal para el arranque y operación de la refinería de Dos Bocas no se cumplirán.

En dicho reporte anual, la petrolera expuso que las pruebas y el arranque de la refinería deberían realizarse en 2022, por lo que será necesario una reformulación del caso de negocio y reajustar el costo total de inversión

y el tiempo de terminación.

Al cierre del año pasado, el proyecto registraba un avance de apenas 20%. En octubre del año pasado, revelamos en este espacio que pese a que el Presidente reiteró que inauguraría la refinería el 1 de julio de 2022, el consejo de Pemex lo veía imposible.

Dos Bocas, por lo tanto, apunta a ser reconfigurada, dadas las condiciones adversas de costos, problemas medioambientales y características del mercado de hidrocarburos a escala global.

El Plan de Negocios elaborado por Pemex Transformación Industrial calcula que el costo de la refinería ascenderá a por lo menos 8 mil 918.5 millones de dólares, unos 200 mil millones de pesos a un tipo de cambio promedio proyectado en 22.50 dólares.

En cuanto al tiempo estimado, el análisis plantea un total de mil 295 días, es decir cerca de tres años y medio.

El banderazo de salida de las licitaciones para Dos Bocas se dio en junio de 2019, por lo que no estaría lista el 1 de junio de 2022, sino hacia finales de ese año o inicios de 2023.

El golpe de Dos Bocas es para el presidente, para su política energética y para cualquier aspiración futura de la secretaria Rocío Nahle. ●

mario.maldonado.
padilla@gmail.com
Twitter:@MarioMal



El anuncio de ayer, en torno a la adquisición de la refinería Deer Park, es el reconocimiento de que Dos Bocas está destinada a convertirse en un elefante blanco

MÉXICO SA

Pemex compra refinería Deer Park // A partir de ahora, 100% mexicana // Combustibles: 340 mil barriles más

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN LOS SEIS gobiernos neoliberales no se construyó una sola refinería, porque —decían los tecnócratas— “no es negocio para el Estado y, de hacerlo, sería una injustificada pérdida de recursos públicos” (de hecho, en 1991 clausuraron una, la 18 de marzo en Azcapotzalco, que procesaba alrededor de 300 mil barriles por día). Ni una, pues, pero sí destinaron (a partir de 1993, con Salinas de Gortari en Los Pinos) crecientes recursos de las arcas nacionales para mantener una oscura “asociación” (50-50 por ciento) con la petrolera Shell en la refinería de Deer Park, en Houston, Texas, en la que, a pesar de la presunta “paridad accionaria”, la trasnacional tomaba las decisiones.

LA DEMANDA DE gasolina y diésel en el país ha crecido exponencialmente, a la par de la dependencia del exterior y el consecuente gasto por su importación, pero los neoliberales no autorizaron siquiera un solo tornillo para la construcción de una nueva refinería. En 2008, el *Borolas* anunció, en cinco ocasiones (todas de saliva), que construiría la Bicentenario, en Tula, Hidalgo, pero lo más lejos que llegó fue a levantar una costosísima barda perimetral en los terrenos “cedidos” por el gobierno de Hidalgo (en ese entonces con Miguel Ángel Osorio Chong en la oficina principal, que sólo endeudó aún más a los hidalguenses), mientras la adquisición de combustibles en el mercado internacional (especialmente en Estados Unidos) crecía y crecía. Con su “reforma” energética, Peña Nieto ni la saliva respetó: simplemente la borró del mapa.

DE LAS SEIS destartaladas refinerías que los gobiernos neoliberales heredaron, las más jóvenes —las niñas pues— datan de 1979. ¿Resultado? Para dar una idea de qué tamaño ha sido el negocio que “no es negocio”, de 2001, con Fox en Los Pinos, a 2018, con Peña Nieto en la residencia oficial, México erogó alrededor de 250 mil millones de dólares en importación de gasolinas y diésel, algo así, a precios actuales, como 25 por ciento del producto interno bruto. ¿A los bolsillos de quién fue a parar esa catarata de dinero que “no es negocio”?

DESDE EL INICIO de su administración, el presidente López Obrador se abocó a la construcción de la refinería Dos Bocas, en Tabasco (se esti-

ma que la obra concluirá a mediados del próximo año), para incrementar la capacidad de refinación interna y reducir la espeluznante dependencia externa —y el creciente gasto— que México tiene en materia de combustibles. Esta nueva instalación aportará alrededor de 340 mil barriles diarios de gasolinas, diésel y otros petrolíferos.

PUES BIEN, AYER el mandatario anunció lo siguiente, en beneficio del Estado mexicano: “Petróleos Mexicanos compró las acciones de la refinería Deer Park en Houston, de la empresa Shell. Se adquirió 50 por ciento de las acciones, porque el otro 50 por ciento ya era de Pemex, y de esta manera ya contamos con una nueva refinería, con una capacidad para procesar 340 mil barriles diarios”.

LÓPEZ OBRADOR DIJO que “es igual a la nueva refinería de Dos Bocas, que también va a tener capacidad para refinar 340 mil barriles diarios de combustibles. En esencia recibimos seis refinerías en mal estado. Las estamos modernizando. Se está reiniciando —también— la coquizadora de Tula para ampliar la capacidad de refinación en esa planta, y dos refinerías más. Recibimos seis refinerías y vamos a entregar ocho. Así “vamos a dejar de comprar combustibles en el extranjero. Pemex va a procesar todo el petróleo crudo, lo va a convertir en gasolinas, en diésel, vamos a ser autosuficientes. Esto para 2023”.

YA EN EL detalle, el mandatario explicó: “¿cuánto nos costó 50 por ciento de las acciones, para que los mexicanos pasemos a ser los dueños de la refinería Deer Park? 600 millones de dólares, alrededor de 12 mil millones de pesos, no en crédito, no deuda, sino de los ahorros por no permitir la corrupción, por ser un gobierno honesto y austero, sin lujos”.

EN PERSPECTIVA, PUES, 680 mil barriles refinados en México para el fortalecimiento de la soberanía energética.

Las rebanadas del pastel

AL SOLÍCITO JUEZ Juan Pablo Gómez Fierro ya le dieron su primera “caricia”: el primer tribunal colegiado de circuito en materia administrativa, especializado en competencia económica, radiodifusión y telecomunicación, anuló las primeras suspensiones provisionales que ese “árbitro” concedió contra el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil. Y las que siguen.
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ A través de un video que subió a su cuenta de Twitter, Andrés Manuel López Obrador explicó que con la adquisición "vamos a

dejar de comprar combustibles en el extranjero" y que, para 2023, "vamos a ser autosuficientes". Foto tomada de Twitter

IN- VER- SIONES

ALERTA DE CNA

Ven incertidumbre por falta de glifosato

Desabasto en alimentos, alza de precios e incertidumbre, son las consecuencias que prevé el Consejo Nacional Agropecuario (CNA) luego de que un juez en CdMx no ratificó la suspensión del Decreto que prohíbe el uso del glifosato y del maíz genéticamente modificado. Pues el primer producto no se puede sustituir por otros al no tener los mismos atributos.

MÉRIDA

Aplazan a noviembre el Tianguis turístico

Marcado por la pandemia casi de origen, el Tianguis Turístico de Mérida, planeado para marzo de 2020 y que se ha suspendido dos veces, sumó su tercer aplazamiento. La Sectur informó que ahora sí se realizará del 21 al 24 de noviembre. El objetivo de volver a postergarlo es poder hacerlo de manera presencial con la mayor asistencia posible.

NUEVO LEÓN

Las pymes recuperan hasta 75% de empleos

Contentos están en la Cámara de la Industria de Transfor-

mación de Nuevo León (Caintra), pues las cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social muestran que tres de cada cuatro empleos creados en la entidad, en abril, fueron en Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), por lo que piden más apoyo para este sector.

EN MÉXICO Y NY

El Banco Santander prepara su desliste

Será el 9 de junio cuando la asamblea de accionistas ratifique las tarifas de adquisición de 8.3% del capital accionario de Santander México, que no está en su posesión. La intención es recuperar el total de las acciones para deslistar al banco del mercado bursátil mexicano y neoyorquino.

COLABORACIÓN

INE y Canacindra promueven el voto

El Instituto Nacional Electoral y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, firmaron un convenio de colaboración, a través del cual se impulsará la promoción del voto e incentivará la participación ciudadana en el proceso electoral del 6 de junio, esto a través del programa "Mi Voto Vale", de la organización empresarial.



Gusta la gasolina

• ¿Por qué adquirir una refinadora cuando la industria automotriz se está volcando a dejar la gasolina?

El Presidente anunció la compra de Deer Park, la refinera de Estados Unidos, por parte de Pemex. ¿Por qué adquirir una refinadora de gasolina cuando la industria automotriz se está volcando a dejar la gasolina para dar paso a autos eléctricos? Para el presidente **López Obrador** debe ser una cuestión política. Recuerda lo mal que le fue a **Peña Nieto** por el *gasolinazo* y lo considera como uno de los factores para hacer perder al PRI en las elecciones. Es un tema sensible para tener satisfecho a todo aquel que tenga un auto, un microbús o camioneta.

Pero hay un problema en el enfoque. Pronto la gasolina puede estar en desuso o, por lo menos, dejarse de utilizar como ahora.



AUTOMOTRICES PREFIEREN LO ELÉCTRICO

En un futuro cercano, las automotrices nos estarán vendiendo mayoritariamente vehículos híbridos o eléctricos, en su mayoría. Son más amigables con el medio ambiente. Y son más económicos. Todas, absolutamente todas las firmas de vehículos están sacando sus gamas eléctricas.

A la gasolina se le ve como un combustible fósil conta-



minante. Los países de la OCDE recomiendan ponerle impuesto.

Si subsidias la gasolina terminas subsidiando a la población de mayores ingresos, porque tiene más vehículos.



AMLO VE LA POLÍTICA AUTOSUFICIENTE DE LA GASOLINA

El presidente López Obrador ve

otra cuestión. Quiere evitar un *gasoltnazo* y apuesta a la autosuficiencia del combustible.

La actual administración considera que se tendrán dos refinadoras, la de Deer Park, en Houston, y la de Dos Bocas, en Tabasco, que serán nuevas y refinarán, cada una, 340 millones de barriles diarios de gasolina. También se invierte en la reconfiguración (modernización) de la refinería de Tula. Y de igual manera se está realizando con las otras seis refinerías. Se busca la autosuficiencia en gasolina.



DOS BOCAS ESTÁ SALIENDO MÁS CARA

Con la adquisición de Deer Park, también quedó expuesto que la refinería de Dos Bocas está saliendo cara. Si Pemex compró el 50% de Deer Park en 600 millones de dólares, entonces, ¿por qué Dos Bocas costará 8,900 millones de

dólares?

La estrategia de buscar refinar más gasolina no tiene la vista en el futuro. Es costosa, es producir un combustible contaminante. El mundo automotriz se está volcando a la producción de vehículos eléctricos. En este rubro sí vamos viendo por el retrovisor.



LAUMAN AVENTAJA; MEDIAPRO QUIERE FOX SPORTS

Por el Canal Fox Sports, desde luego, un contendiente fuerte es Manuel Arroyo y su Grupo Lauman. Incluso, el fin de semana ya muchos lo daban como seguro ganador. El IFT no ha dicho nada. Pero el grupo español Mediapro también lo quiere. Aquí el tema con Fox Sports es hacer rentable el negocio de la transmisión de fútbol, un equilibrio delicado entre lo que buscan cobrar los clubes y lo que pueden obtener las televisoras. Disney ya no tiene mucho tiempo y tendrá que decidirse pronto a quién le vende.

Pronto la gasolina puede estar en desuso o, por lo menos, dejarse de utilizar como ahora.



Grupo Modelo, cuyo director general es **Cassiano de Stefano**, es un referente cada vez más importante del Grupo AB InBev en el mundo, pues en medio de la pandemia y pese a los dos meses de cierre inicial de operaciones en las plantas cerveceras, cerró 2020 y el primer trimestre de este año siendo el principal contribuyente a los resultados globales del Grupo, encabezado por **Michel Doukeris**.

Digamos que no perdió su propósito, pero apalancó su capacidad de innovación para robustecer su plataforma digital y logística para fortalecer el contacto con sus casi 300 mil centros de consumo en el país (desde tienditas, depósitos, calle, restaurantes, etcétera). Innovaron, extendieron líneas de crédito y medios de pago (en asociación con Konfío y Tienda Pago), y desarrollaron un Market Place para decirle a todos sus clientes "Sí Hay".

Toda la cadena integrada, desde el agricultor hasta el expendio. El principal exportador de cerveza del país no dejó de serlo y aprovechó su cadena de valor de 2 millones de personas para responderles, facilitando su digitalización y llevarlos al e-Commerce, sus vendedores se convirtieron en desarrolladores de negocio y sus clientes en proveedores de ideas para aprovechar su amplia red de distribución.

¿Cómo se orientó el cambio? Escuchando. Han adherido 70 mil tiendas a la app, duplicaron la red de POS's, integraron sistemas de facturación en línea, donaron bicis para el reparto y hoy proveen lo mismo cerveza que refrescos, botanas e insumos de limpieza. Lo que demanda el cliente. ¡No dejaron de invertir!

Tienen 7 plantas de producción de cerveza, incluyendo la artesanal de Tijuana, hoy "Sí

hay" tiene 300 mil puntos de venta, cuentan con bodegas, camión y ahora lanzan en el Modelorama "ModeloNow", una promesa de venta directa de cerveza fría a tu casa en 40 minutos máximo, ¡como una pizza!, y puede incluir refrescos, botanas y hielo. Hay muchas más cosas que contar de esta empresa, pero creo que, así como Amazon es empresa de servicio y ahora está comprando MGM, el "business case" de Modelo México será parte aguas de para explicar el por qué pasó, en el año de la pandemia, de ser el 4º al 2º aportador del crecimiento de ingresos de AB InBev.

DE FONDOS A FONDO

•DeerPark... ¿Qué es lo más valioso de la refinería de Deer Park, Texas? Que se trata de una refinería bien administrada que se ha modernizado. Hoy tiene una capacidad de proceso de crudo de 340 mil barriles por día y la combinación de crudos que utiliza en el proceso (ligeros y pesados) le permiten no tener que producir combustóleo, además de que mantiene un promedio de utilización de planta de entre 72% y 76 por ciento.

En México, las seis refinerías tienen un promedio de utilización del 50%, en el mejor de los casos, y el 30% de lo que producen es combustóleo.

No es mala inversión y sorprende porque **López Obrador** ordenó la inversión en una refinería similar a la que construye **Rocio Nahle** en Dos Bocas.

•ANPACT por la Diversidad... Hace unos días, moderé el primer Foro de Género de la industria automotriz de pesados, convocado por la Asociación Nacional de Productores de Auto-



buses, Camiones y Tractocamiones, la ANPACT, que preside **Miguel Elizalde**. Fue un ejercicio por demás interesante y exitoso en cuanto al nivel y profundidad de las participaciones.

Claudia Jañez, Laura Tamayo, Carolina Maldonado, Adriana Labardini, la senadora Lucy Meza, son todas mujeres que han abierto camino para otras mujeres en sus industrias. Me quedo con dos cosas: el hecho de que una industria tan "masculina" como la automotriz de pesados (nuestro único referente femenino por décadas fue Lola La Trailera) se atreva a

poner la inclusión de talento con diversidad en el centro de la agenda.

No solamente complementando la visión de hombres y mujeres (eso es evidente), sino incluyendo talento con diversidad de preferencias, orígenes, formaciones, nacionalidades. La industria productora de vehículos pesados es muy fuerte, lo sabemos; México es el primer exportador de tractos en el mundo. Es de celebrarse que, además de fuerte, sea una industria que, hoy, escucha e incluye.



Pemex seguirá avanzando en sentido contrario

El presidente **López Obrador** festejó la compra del 100% de la **refinería Deer Park**, en la que Pemex era socio al 50%, por un monto de 596 millones de dólares, con lo cual México tendrá ya siete refinerías y, según informó, se garantizará que en 2023 seremos autosuficientes en gasolinas y diésel y que no habrá aumentos en los precios de los combustibles.

En realidad no será así porque la producción de **Deer Park**, que sí le representará a Pemex ventajas operativas porque **Shell** había reducido en forma drástica la compra de crudo Maya mexicano, no será aún suficiente, ni siquiera con el inicio de **Dos Bocas**, para compensar la importación de combustibles que se mantiene arriba del 70% del consumo total.

Tampoco es cierto que se garantice que no habrá aumentos en los precios de combustibles porque el precio del petróleo no depende ni dependerá de México, sino de la demanda y producción internacional.

México no podrá influir en los precios internacionales porque nuestra producción petrolera seguirá siendo de 1.8 mddb si bien nos va, pero **López Obrador** podrá garantizar que no suban los precios, en términos reales, por arriba de la inflación gracias a los subsidios gubernamentales para absorber el impacto en alza en precios.

**SHELL, HACIA CERO
EMISIONES EN 2050**

Lo más preocupante es que **López Obrador** demuestra nuevamente que en materia energética sigue avanzando en sentido contrario, pues la tendencia a nivel mundial es a una mayor utilización de energías renovables y se incrementará con los años el exceso de capacidad de refinación. Lo que es un hecho es que las refinerías seguirán bajando de precio a nivel mundial.

Además de Deer Park, el pasado 4 de mayo **Royal Dutch Shell** anunció la venta de otra refinería en Estados Unidos: Puget Sound, a Holy Frontier, por 350 mdd, esto acorde a su política de convertirse en 2050 en una empresa energética con cero emisiones netas, lo cual fue aprobado ya en su asamblea de accionistas la semana pasada.

La española Repsol también anunció ya su compromiso de cero emisiones netas para 2050, siguiendo los lineamientos del Acuerdo de París y el combate al cambio climático, que evidentemente no es una prioridad para Pemex.

**GLIFOSATO, REVÉS PARA CNA**

Malas noticias para el sector agropecuario por la resolución

del Juzgado Octavo de Distrito en materia administrativa de la Ciudad de México, quien no ratificó la suspensión del decreto del pasado 31 de diciembre que prohíbe el uso de glifosato y del maíz genéticamente modificado.

El Consejo Nacional Agropecuario, que preside **Juan Cortina**, lamentó esta resolución y reiteró que su mayor preocupación es la incertidumbre que se genera entre inversionistas a partir de interpretaciones radicales y alejadas de la ciencia.

Reiteró que el decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* a fines de 2020 produce afectaciones severas para la industria alimentaria y podría traducirse en incremento de precios de productos comestibles y en la pérdida de producción del campo, pues no hay sustitutos para el glifosato a nivel mundial y se incrementarán los precios por la importación de sustitutos de maíz genéticamente modificado.

El tema fue también llevado a la mesa por la representante comercial de Estados Unidos, **Katherine Tai**, en la reunión trilateral del T-MEC.

La española Repsol también anunció ya su compromiso de cero emisiones netas para 2050.

'Bombas electorales' en camino

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Solo 8 días. Eso es todo lo que resta a las campañas electorales.

Parece poco, pero es **tiempo suficiente para influir en los electores**. A veces, lo que ocurre o lo que se revela en los últimos días de la campaña incide más en el voto que todo lo sucedido en las semanas y meses previos.

Los datos más recientes indican que, a estas alturas, aproximadamente **una tercera parte de los electores** es la que ya tiene definido plenamente el sentido de su voto.

La mayoría **aún no lo define o podría cambiarlo**. Por esa razón, si en los próximos días hubiera algún hecho o información que influyera de modo significativo en su decisión, el panorama podría modificarse.

Otro hecho relevante es que, tradicionalmente, las elecciones intermedias atraen a menos votantes. En promedio, en las últimas cinco elecciones intermedias la tasa de participación fue del 51.9 por ciento de la lista nominal, y en las más recientes, **las de 2015, fue de 47.7 por ciento**.

Sin embargo, nunca habíamos tenido un proceso como el actual, en el que concurren las elecciones federales con **15 elecciones en las que se renueva gobernador** y con elecciones en **30 entidades para congresos locales** y autoridades municipales.

En el 2015, si se toman solo los estados en los que hubo elecciones concurrentes, la tasa promedio de participación alcanzó el 54.7 por ciento, siete puntos más que en el promedio.

No sería extraño que en esta ocasión tuviéramos **una participación atípicamente alta**.

Los datos del INE muestran también que en las elecciones intermedias han participado más los mayores de 50 años.

Si se mantuviera ese patrón de participación, quizás hubiera un sesgo favorable a Morena respecto a las cifras que están revelando las encuestas.

Sin embargo, si en estas elecciones atípicas, la mayor participación proviniera de segmentos de menor edad, entonces, quizás ocurriera lo opuesto y al final hubiera un sesgo contrario a Morena, respecto a lo que están revelando las encuestas.

El hecho de que una parte de los electores no tenga aún definido plenamente su voto también permite que puedan ser más **efectivas las campañas respecto al llamado "voto útil"**.

Es decir, lo que tenemos es aún una situación altamente incierta. En los casos en los cuales las encuestas reflejan ventajas de 4 a 5 puntos o menores, nada está dicho.

Por esa circunstancia, es previsible también que en los días que restan, **el gobierno federal suelte alguna "bomba"**, con la intención de influir en los votantes.

Meses atrás se pensaba que el caso *Lozoya* podría haber sido el punto de partida para desatar un escándalo que implicara a diversos funcionarios del sexenio pasado y que salpicara incluso al expresidente Peña.

Aunque hay versiones de que el proceso en contra del exsenador Jorge Luis Lavalle apunta en esa dirección, aún no hay nada concreto.

Pero, sobre la base de la experiencia, en el curso de esta semana o de la siguiente, **espere el estallido de algún escándalo**.

Y, por parte de los opositores al gobierno, no lo descarte tampoco. Pudiera haber información que se hayan 'guardado' para hacerla pública en estas fechas, con objeto de tratar de maximizar su impacto.

Serán 8 días, pero pudieran parecer muchos más.

DEER PARK

Es aritmética. Si el 50 por ciento de la participación de Shell de la refinería de Deer Park, que compró Pemex, se valuó en 596 millones de dólares, el valor total es de 1 mil 192 millones.

La capacidad de procesamiento de crudo de la instalación es de 340 mil barriles por día. Es decir, se pagaron 3.5 millones de dólares por cada mil barriles de capacidad de procesamiento.

La capacidad de Dos Bocas será también de 340 mil barriles diarios y el presupuesto inicial fue de 8 mil 600 millones de dólares, pero se estima que podría llegar a 12 mil millones. Es decir, en el mejor de los casos, se habrán invertido 25.3 millones de dólares por cada mil barriles de capacidad de procesamiento y en el peor 35.3 millones, de 7 a 10 veces más que en Deer Park.

Pero, ¿acaso usted pensaba que la 'soberanía energética' era gratis?

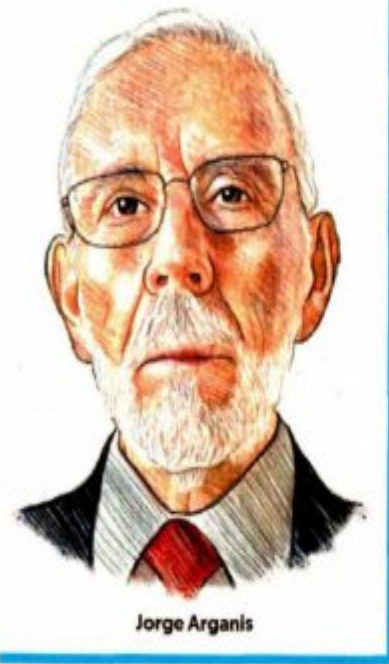
LA CUARTA
TRANSFORMACIÓN

**Darío
Celis**

@danicelise



La República Bananera



Jorge Arganis

La probable degradación de México como país seguro para las operaciones aéreas hacia Estados Unidos, tiene enfrentados a los grupos dentro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Por un lado, el que llegó con **Javier Jiménez Espriú** aseguró que fue una muy mala idea deshacerse de **Rodrigo Vázquez Colmenares** como director de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

El funcionario se fue en el momento en que se llevaba a cabo la auditoría de la Federal Aviation Administration (FAA). La ausencia, cuando era necesario hacer los cambios, impidió realizarlos en tiempo y forma.

Por otro, el del nuevo secretario **Jorge Arganis**, que consideró que fue todavía peor poner al frente de la AFAC a un militar, ya que sus prioridades y su experiencia no tienen nada que ver con la aviación civil.

Se nota un gran desconocimiento del tema, un desinterés que raya en la indolencia y que dio al traste con las posibilidades de pasar el examen de la FAA, que encabeza **Steve Dickson**.

Cosa de revisar las declaraciones que hizo ayer **Andrés Manuel López Obrador**, minimizando la importancia del tráfico México-Estados Unidos y acusando a las aerolíneas de ese país de complotar.

Hace poco más de diez años, cuando la misma FAA degradó la Categoría de 1 a 2, el gobierno de **Felipe Calderón** fue capaz de darle la vuelta a la situación en cuatro meses y una semana.

Fue fundamental el acompañamiento de las propias aerolíneas, entonces Aeroméxico, Mexicana, Interjet, Volaris, Viva Aerobús y Aeromar, y la buena disposición del gobierno de **Barack Obama**.

Una década después, con solo cuatro aerolíneas, el gobierno de la 4T también es apoyada por éstas, pero no tiene buena relación con la administración de Joe Biden, y tampoco ayuda la beligerancia de AMLO.

Bangladesh, Curazao, Ghana, Malasia, Pakistán, Tailandia, Antigua, República Dominicana, Granada, Santa Lucía, San Vicente y Venezuela son los países que hoy día tienen la Categoría 2.

Si se confirma la degradación, pasaremos a formar parte del Club Bananero.

EL AVEZADO FINANCIERO David Martínez dio ayer otro paso estratégico en pos del control de Grupo Centro Norte, el grupo aeroportuario que dirige Ricardo Dueñas. En junio de 2017 rescató a ICA, presidido entonces por Bernardo Quintana, con un crédito de 215 millones de dólares que fueron garantizadas con el 15% de OMA, como mejor se le conoce al grupo. El regiomontano convirtió esa deuda en acciones. Pues bien, este lunes Martínez concretó la compra de otro 28% de los títulos, operación que se tasó en unos 13 mil 375 millones de pesos. OMA opera 13 terminales aéreas. El aeropuerto de Monterrey es el más importante.

OTRA EMPRESA QUE está en reestructura financiera es IAMSA, la controladora de ETN, Costa Line y TAP. El grupo de autotransporte de pasajeros que comanda Arturo



Héctor
Lagos Dondé

Alcántara tiene alrededor de tres mil millones de pesos emitidos en certificados bursátiles, cuyos intereses se ha complicado servir por el golpe que el Covid-19 asestó a sus operaciones. Hay algunos tenedores que buscan deshacerse del papel que

vence en el 2025. Monex, de Héctor Lagos Dondé, es el representante común. Se contrató a Investia Asesores de José Antonio Gómez Aguado y a Greenberg Traurig, el bufete que capitanea José Raz.

AUNQUE PARA MUCHOS fue una sorpresa que Grupo Lala informara el viernes que buscará el desliste de la Bolsa Mexicana de Valores vía una oferta pública de acciones, la decisión de la firma que dirige Arquímedes Celis se entendió perfectamente en el mercado. El volumen de sus acciones era mínimo, por lo que no era rentable mantener a la empresa listada pagando auditores, *markets makers* y fideicomisos, a cambio de la posibilidad de financiarse eventualmente con otra colocación. A todo ello agregue que su presidente, Eduardo Tricio, no es bien visto por el gobierno de la 4T ni por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

ACUSAMOS RECIBO DEL mensaje de la presidenta de la Barra Colegio de Abogados, Claudia de Buen. Nos dice que Francisco Riquelme no renunció. “Sigue sien-



Francisco
Riquelme

do consejero. Es una información sesgada”. Fechada el 11 de mayo, la carta del abogado Riquelme dirigida a la maestra De Buen Unna señala: “comunico a usted mi renuncia irrevocable a partir de esta fecha a la posición que ocupo desde abril de 2019 como coordinador de Educación Continua, considerando que la manera de llevar a cabo esta actividad debe adecuarse a las nuevas condiciones de su presidencia”.

DONDE SÍ HAY diferencias fuertes es en el Consejo Regulador del Mezcal (CRM). Un grupo encabezado por Avelino Cohe-tero tomó el control del gremio y sacó a Hi-



Hipócrates
Nolasco

pócrates Nolasco, quien llevaba más de nueve años al frente. Hay incluso acusaciones y demandas penales por malversación de fondos. El 15 de mayo fue la asamblea donde votaron 900 socios de los estados de Oaxaca, Puebla, Guerrero, Michoacán, Zacatecas y Durango, las entidades que poseen la denominación de origen. El pleito ya llegó a la Secretaría de Economía, que maneja Tatiana Clouthier.



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
enrique.campos@eleconomista.mx

Las olas de la inflación... y las gasolinas caras

El último reporte inflacionario antes del día de las elecciones no le sirve a la 4T para hacer campaña, porque deja ver que una de las promesas que más mexicanos encantó simplemente no se ha cumplido.

Las gasolinas han tenido un aumento anualizado de 30%, el gas LP, también 30 por ciento. Porque son precios que están sujetos a la oferta y la demanda y no a las promesas de campaña de mantenerlas siempre a la par de la inflación e incluso, aunque lo haya olvidado el presidente López Obrador, la promesa era bajarlas de precio.

Los precios de las gasolinas y de prácticamente todos los productos y servicios se vieron afectados por los efectos de la pandemia del Covid-19.

Sólo hay que recordar dónde estábamos los mexicanos, y buena parte de los ciudadanos del mundo, en mayo del 2020. Estábamos, efectivamente, dentro de nuestras casas. Las economías se paralizaron y los automóviles no circulaban, por lo tanto, no consumían gasolinas.

Y en un mercado que se rige por la oferta y la demanda, los precios de los combustibles se derrumbaron. Habrá quien recuerde que hace un año se conseguían litros de gasolina magna por debajo de los 17 pesos.

Pero en la tribuna mañanera, lejos de darle su justa dimensión a estos fenómenos económicos, se ha querido privilegiar el discurso de los otros datos. Y, entonces, ese aumento de 30% es una sopa de su propio chocolate. Por eso, de gasolinas hoy no se dice ni pío.

Pero hay que seguir con atención qué está pasando con los precios ahora que estamos en esta fase de desconfinamiento.

En aquellos días de encierro, las mayores presiones inflacionarias los cargaban los precios de los alimentos. Las familias dejaban de gastar en otros satisfactores, productos y servicios, y tenían mayor disponibilidad de gastar en alimentos que en calidad y cantidad no suelen consumir.

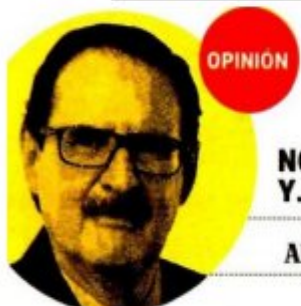
El subíndice de los precios de los alimentos, bebidas y tabacos, que se podían conseguir y consumir en el confinamiento, se disparó al doble de la inflación general. Lo mismo sucedió con otros productos de uso doméstico, como los televisores, por ejemplo.

Ahora que los semáforos epidemiológicos se relajan, las presiones inflacionarias se han traspasado a otros precios. En el reporte inflacionario de la quincena pasada, el subíndice de mercancías no alimenticias pasó de una inflación anualizada hace un año de 2.22 a 5.80% este año. La gente está de vuelta en las calles y están de nuevo consumiendo y muchos tienen ahorros.

Esa misma suerte la habremos de ver con otros subíndices, como el de la educación. Cuando regresen las clases presenciales, vamos a volver a hablar del aumento en las colegiaturas en agosto y septiembre.

Y con el resto de los precios de los servicios habrá de suceder algo similar. Esos precios deprimidos por la falta de consumidores habrán de tener esas burbujas de recuperación.

Si estos aumentos porcentuales fuertes no generan la expectativa de mayor inflación, puede ayudar a regresar el equilibrio pronto.



OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

CANACAR “gastos ciegos” en reforma fiscal, paraderos y en pro de su régimen

Pese a los esfuerzos del autotransporte de carga para lograr que el gobierno mantuviera sin cambio la facilidad de comprobación de gastos informales del 8%, al final estos se toparon a un millón de pesos anuales.

La cifra concedida por la SHCP de **Arturo Herrera** si bien ayuda al “hombre camión” resulta marginal para medianas y grandes empresas. Sucede que para el SAT de **Raquel Buenostro** al asunto se visualiza como un estímulo fiscal. En cambio para CANACAR que preside **Enrique González** esos denominados “gastos ciegos” se ponderan como un costo que el transportista paga por la enorme informalidad.

Como quiera se insistirá en el marco de las inminentes discusiones para la reforma fiscal. CANACAR que dirige **José Refugio Muñoz** retomará además el agrupar a lo largo y ancho de las carreteras a muchos de esos servicios en “paraderos seguros” a fin de que se formalicen.

En el mismo sentido se juzga que también debe prevalecer la acreditación parcial vs el ISR que hoy se tiene en el IEPS que se paga de gasolina y las cuotas de carreteras, sobre todo porque hay diferencias de costo en ambos conceptos contra EU. Además mantener la recaudación por consumo es un estímulo contra la informalidad. Quienes no pagan impuestos tampoco acreditan.

Igual se pondera como nodal un régimen fiscal que reconozca el flujo de efectivo del transportista tal y como prevalece a la fecha, ya que el gasto operativo no siempre empata en tiempos contra el ingreso. Hay un desfase hasta de 60 días.

Así que el gremio decidido a defender su régimen bajo la premisa de que su operación tiene “peculiaridades” diferentes.

SUENA RAMÍREZ DE LA O Y ROMERO-BARTLETT CONDICIÓN

Nuevamente se dice que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no ha quitado el dedo del renglón para incorporar a su equipo a **Rogelio Ramírez de la O**. Al economista se le ha mencionado desde hace tiempo. Según esto podría llegar a Banxico en vez de **Alejandro Díaz de León**, aunque también se le ubica en la SHCP para que **Arturo Herrera** vaya al banco central. Si fuera el caso, Ramírez de la O habría solicitado como condición que salgan de Pemex **Octavio Romero** y de CFE **Manuel Bartlett**. Al costo.

VENTA DE OMA OTRO GOLPE INDIRECTO A BMV

Otra operación que afectará a la empujefecida bolsa es la que acaba de cerrar OMA de **Diego Quintana** y que lleva **Ricardo Dueñas**. Tiene que ver con la oferta pública de adquisición de Agrodrono Infraestructure, filial de Fintech Holdings. Ésta que ya tenía 14.7% había anunciado su intención de llegar al 40%. Obvio al hacerse extensiva a otros tenedores las acciones en circulación se acotan.

DEER PARK, 596 MDD Y OTRA MALA APUESTA DE PEMEX

Shell de **Ben van Beurden** concretó otra venta en refinación. Recién se deshizo de Puget Sound en la costa oeste de EU, y ayer de su 50.5% de Deer Park que le compró Pemex de **Octavio Romero** en 596 mdd. Otra mala apuesta de nuestra petrolera en una actividad de estrechos márgenes.

SAN XAVIER SIN CIANURO Y PRIMERA DEL ORBE

Hay negocios mineros que sí echan mano del



mejor herramienta. New Gold Minera San Xavier que lleva **Armando Ortega** y que está en proceso de cierre en SLP obtuvo la declaratoria de "sitio libre de cianuro" por el instituto internacional para el manejo de esa sustancia. Es la primera minera del orbe que concluye con éxito la neutralización del patio donde se

percolaban oro y plata con cianuro. El esfuerzo elimina todo riesgo a personas, fauna y medio ambiente.

@aguiar_dd

albertoaguiar@dondinero.mx

CORPORATIVO



#OPINIÓN

AGENDA DEL
AGRO CON EU

Prohibir las importaciones de maíz genéticamente modificado podría lesionar la relación comercial con Estados Unidos



dos semanas de la reunión del presidente **Andrés Manuel López Obrador** con la vicepresidenta de Estados Unidos, **Kamala Harris**, la agenda bilateral sigue engrosándose a partir de una serie de diferencias que podrían tener impacto en nuestra economía.

Los temas van desde la protección a las inversiones en el sector energético, hasta el cumplimiento de compromisos laborales pasando por el comercio agroalimentario. El último rubro es relevante, ya que desde el año pasado existe una prohibición para la importación de glifosato y maíz transgénico, dos productos que vienen del otro lado del Río Bravo.

Por lo pronto, el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México desechó la suspensión del Decreto que prohíbe el uso del glifosato y del maíz genéticamente modificado, publicado el 31 de diciembre en el Diario Oficial de la Federación.

El tema preocupa al Consejo Nacional Agropecuario (CNA), que preside **Juan Cortina Gallardo**, por el impacto que puede tener en la producción de alimentos la prohibición a importar el herbicida, y en el caso del maíz genéticamente modificado el daño sería a la cadena pecuaria.

Queda claro que el sector privado no va en contra de buscar alternativas para que el campo sea sustentable, ya que los avances en semillas de producción híbrida, en México, han logrado rendimientos similares a los de Estados Unidos o Brasil.

Para el CNA seguirá la incertidumbre en el campo a partir de interpretaciones alejadas de la ciencia por parte del poder

judicial, ya que cualquier cambio en la producción impacta en los precios de los alimentos que, dicho sea de paso, afectó los niveles de inflación al rebasar 6 por ciento anual en abril.

El glifosato no puede ser reemplazado por otros productos en el mercado, debido a que no cuentan con los mismos atributos, incluidos la inocuidad ambiental y de salud, y que tanto la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria y la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos lo han revisado con enfoque científico y han concluido que es seguro para la salud humana y el medio ambiente.

Prohibir el uso de maíz genéticamente modificado implicará riesgos de desabasto de alimentos humanos y pecuarios, así como en ingredientes básicos para la elaboración de cerveza, alimentos para la nutrición animal, bebidas y medicamentos.

Me refiero a la importación de maíz amarillo, un insumo fundamental para la producción de alimento, que al limitar la disponibilidad de granos forrajeros, México tendrá que importar proteína animal.

Prohibir esas compras de maíz traería presión en sustitutos de la gramínea como sorgo, trigo, cebada y el propio maíz blanco, aumentando también los precios y la producción de pan, leche, huevo, jarabes y almidones productos de alta demanda. Pero como le digo, se lastima el comercio entre México y Estados Unidos, y puede dar lugar a posibles represalias a las exportaciones de alimentos a nuestro país.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

México
prohibió la
importación de
glifosato y maíz
transgénico

UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

EL IMPUESTO A LA CERVEZA

El tema del IEPS sobre el alcohol está que arde, ya que muchas asociaciones se unieron para pedir a la Secretaría de Hacienda que se ajuste el impuesto



n nuevo estudio de la Universidad de Oxford del 12 de mayo acaba de documentar el resultado de un análisis a más de 25 mil adultos para medir el daño al cerebro que origina beber alcohol. El resultado ha causado gran revuelo en los últimos días, porque señala que no importa lo poco que

se beba, el alcohol siempre causa daño a la materia gris del cerebro. En pocas palabras: no existe un nivel de consumo "sano", porque el daño ocurre en la zona donde los seres humanos procesamos la información. El estudio fue liderado por la doctora **Anya Topiwala**, y puede ser consultado en el portal medRxiv.

La conclusión del estudio representa un tsunami para la industria porque señala que "deben revisitarse las recomendaciones actuales de bajo riesgo para el consumo moderado de alcohol".

Pero, mientras se conducen las revisiones científicas que deben elaborarse al estudio de la doctora Topiwala, su reporte podría ser utilizado por el senador **Gerardo Novelo Osuna** para fortalecer su argumento en favor de la modificación de

la fórmula con la que se calcula el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios que el gobierno cobra por la compra de bebidas alcohólicas.

El tema del IEPS sobre el alcohol está que arde porque recientemente se unieron muchas asociaciones de productores de mezcal, cerveza artesanal, sotol, así como tiendas de autoservicio, para pedir a la Secretaría

de Hacienda, de **Arturo Herrera**, que se ajuste este impuesto. Piden que México abandone el cálculo de este gravamen basado en el precio, y que mejor adopte la fórmula que tasa a estos productos con base en el contenido de alcohol.

Los productores de cerveza artesanal argumentan que su segmento de mercado es altamente castigado por la fórmula

**El
confinamiento
por el COVID
alteró el
consumo
de alcohol**

Continúa en siguiente página



actual del IEPS, debido a que sus métodos de producción no son a escala, por lo que el precio de sus productos es más elevado y, en consecuencia, el impuesto que pagan es más oneroso; y que las grandes cerveceras —con producción masiva y precios bajos—, pagan poco impuesto gracias a sus costos. Las artesanales propugnan por un impuesto que grave el contenido de alcohol puro. Dicen que ello generaría mayor competencia en el sector.

Los confinamientos por el coronavirus alteraron el consumo de alcohol. Eso lo demuestra el reporte *COVID-19 pandemic and alcohol consumption: Impacts and interconnections*, de la doctora **Daniela Calina**. Todo esto debería detonar reflexiones sobre lo que hacen los gobiernos para prevenir a la población de los efectos de alcoholizarse, y los instrumentos de política pública de los que disponen para mitigar sus problemas.

AVIACIÓN

Es por intereses que México sería degradado a Categoría 2 de aviación en EUA, dijo ayer AMLO. En la SCT, de **Jorge Arganís Díaz Leal**, hay tranquilidad porque se ha cumplido con las 28 observaciones que se han hecho sobre el tema.

MOTACARLOS100@GMAIL.COM / WHATSAPP 56-1164-9060



TENDENCIAS

- La tendencia de los estudios de opinión publicados este lunes marcan que las alcaldías Coyoacán, Alvaro Obregón y Magdalena Contreras vislumbran escenarios de pronóstico reservado y mantienen latente la posibilidad de que Morena no obtenga los resultados que esperaba. Con ello los cálculos de algunas fuentes ya hablan de un escenario en el que ese partido obtendría triunfo en 25 distritos y dependería de la asignación de representación proporcional para mantener su mayoría en el Congreso de la Ciudad. A 12 días de la elección se ve muy difícil que cambie el panorama

PROTECCIÓN A MENORES

- La Comisión de Atención Especial a Víctimas del Congreso de la Ciudad aprobó el dictamen de reforma al artículo 49 de la Ley de Víctimas Para la Ciudad de México, para que niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, reciban protección, orientación y apoyo de trabajadoras sociales y se garantice su reincorporación sistema educativo. El dictamen que será presentado ante el Pleno, pretende otorgar a las víctimas asistencia social adecuada, además de condiciones de seguridad y dignidad para no ser objeto de nuevas agresiones, intimidaciones o amenazas.

BASE TEMPORAL

- El diputado del PAN, **Christian Von Roehrich**, propuso instalar una "base temporal" del servicio de transporte compartido en vans mejor conocido



como "Urban" en las zonas afectadas de la línea 12, para una ruta única en beneficio de los usuarios que reclaman movilidad efectiva en la zona tras el cierre de esa línea del metro de la CDMX. Señaló que Las autoridades, deberían diseñar un esquema con las empresas de transporte privado para ayudar a los usuarios y sus traslados sean económicos y estas empresas funcionen comercialmente, como pasa en un tramo de Santa Fe.

SE MOVILIZAN ELEMENTOS DE PC DE TLÁHUAC

• Por si no fuera suficiente para el acceso a la alcaldía Tláhuac, de por sí complicado, el cual se agravó por el colapso de un tramo de la Línea 12 del Metro, ayer, integrantes de Protección Civil de esa alcaldía bloquearon los accesos al centro de esa demarcación para exigir se les vacune contra el Covid-19. Hoy tendrán una mesa de diálogo y advirtieron que de no tener respuesta a sus demandas, continuarán con las movilizaciones.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

“LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

2021 : "AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**

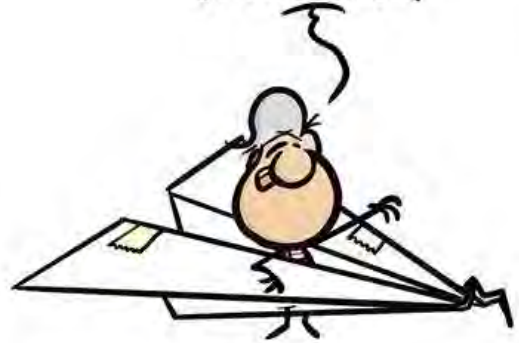


REFORMA

SEGURIDAD
AÉREA

PACASSO EN REFORMA

¡OIGAN,
¿POR QUÉ NOS
DEGRADAN
LA CALIFICACIÓN?



EL UNIVERSAL

HELIOFLORES Al contentillo



Pacasso

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Voto a favor



COMPRANDO SOBERANÍA PETROLERA • MAGÚ



LA CRÓNICA DE HOY
JORNADA MORAL EN ACCIÓN



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

¡XOLO • BIPOLARIDAD ECONÓMICA

NO COMPRAMOS MEDICINAS NI VACUNAS, NO DERROCHAMOS PORQUE SOMOS AUSTEROS Y CAUTOS CON EL DINERO



¡SORPRESA! COMPRAMOS UNA REFINERÍA ASÍ DE PRONTO Y SIN PEDIR CRÉDITOS



Lajornada

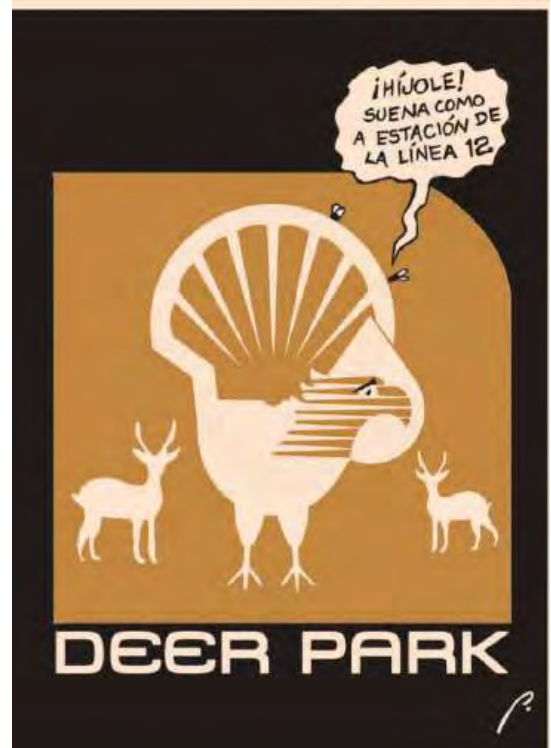
MARINO EMPODERADO • ROCHA



EL ECONOMISTA

¿Mal fario?

Perujo





EL FINANCIERO



EL HERALDO DE MEXICO



EL ECONOMISTA

AMLO es AMLOVE

Chavo del Toro

AMLO ES AMLOVE by @chavodeltoro

OK, NO HUBO PARA TUS QUIMIOS...

PERO QUE TAL LA REFINERÍA QUE TE COMPRÉ, CONDENADOTE!





EL PAÍS DE NUNCA IBAZÁ// LOS MOCHES SON DEL QUE LOS TRABAJA



La Jornada

CONVENCINDO A LA NAQUIZA • HERNÁNDEZ



El Sol de México

RICO MAC GANSO



EL ECONOMISTA

Refinería Deer Park

Nerlicón



MILENIO

RAPE/SÓN UNOS GEMOS





La Jornada

¡QUÉ DESPERDICIO! • EL FIGÓN



El Sol de México

HASTA NUEVO AVISO



EXCELSIOR

LLERA

GUERRA CONTRA EL COVID





SOLÍS





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA



"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REPORTE

COVID-19 FASE 3

MARTES 25 DE MAYO DE 2021

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

24/05/2021
19:00 Hrs

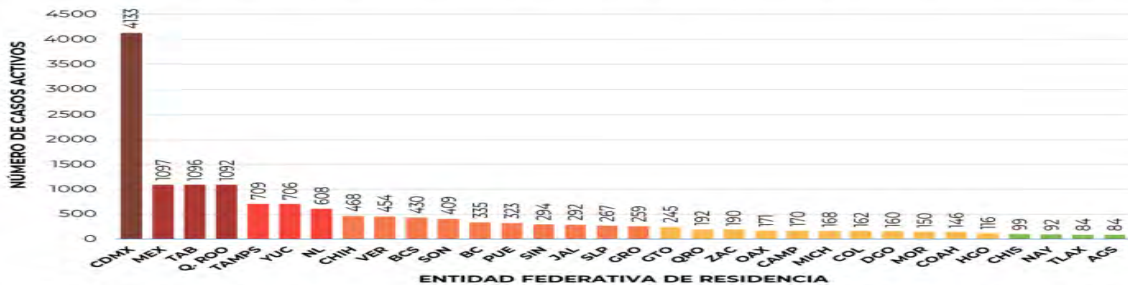
- En México hasta el día de hoy se han confirmado **2,397,307 casos totales** y **221,695 defunciones totales** por COVID-19. (Ver Imagen 1).
- La tasa de incidencia de casos acumulados de 1858.8 por cada 100,000 habitantes.

Imagen 1. Mapa con la distribución de la tasa de incidencia de casos acumulados de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

- Se consideran **casos activos**, aquellos casos positivos que iniciaron síntomas en los últimos 14 días, permitiendo identificar donde hay mayor actividad viral y por consecuencia aumento en la transmisión. La siguiente gráfica presenta los casos activos por entidad federativa.
- Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **15,201 casos activos** (11 al 24 de mayo 2021).



- La Ciudad de México es la entidad con mayor número de casos activos (>3,000 casos), seguida de Estado de México, Tabasco y Quintana Roo como las entidades con más de 1,000 casos activos, concentrando el 49% de los casos activos del país.
- Mediante el cálculo de casos activos estimados (casos activos más sospechosos con fecha de inicio de los últimos 14 días por el índice de positividad, por entidad y semana epidemiológica), la Ciudad de México es la entidad con mayor número de casos activos estimados (>3,000 casos). A nivel nacional se calculan 16,091 casos activos estimados.

- Al 24 de mayo de 2021, a nivel mundial se han reportado **166,860,081 casos confirmados (508,074 casos nuevos)** y **3,459,996 defunciones (10,807 nuevas defunciones)**. La tasa de letalidad global es del **2.1%**. (Ver, Gráfico 1 y 2 de Tasa de letalidad global de casos nuevos de COVID-19 por SARS-CoV-2).

- La OMS clasifica la distribución de casos por regiones.

| Región | Américas | Europa | Asia Sudoriental | Mediterráneo Oriental | África | Pacífico Occidental |
|--|----------|--------|------------------|-----------------------|--------|---------------------|
| Casos en las últimas 24 h | 178,059 | 37,363 | 243,942 | 28,064 | 5,681 | 14,965 |
| % de distribución de casos en las últimas 24 h | 35.0% | 7.4% | 48.0% | 5.5% | 1.1% | 2.9% |

- Con un acumulado de **746** casos y **13** defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.
- En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **5% (8,674,988)** del total de casos acumulados.





COVID-19 FASE III

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 24 de mayo se tiene el registro de dos millones 397 mil 307 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 221 mil 695 defunciones y 434 mil 159 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

López Obrador pide “no exagerar” por los contagios en escuelas.- El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a las escuelas de Campeche y Nayarit “no exagerar” por los contagios de COVID-19 y mantener las escuelas abiertas. Esto luego que en Campeche se volvieron a cerrar las aulas tras haber regresado a clases presenciales y de que en Nayarit el regreso de los estudiantes a las aulas se pospusiera. Consideró que si se registran contagios en escuelas, se deben aislar los casos, pero no frenar el regreso presencial a las aulas. [[CRÓNICA](#)]

En tres semana se superarán las muertes por Covid de 2020.- Al ritmo actual, dentro de tres semanas las muertes ocurridas sólo este año a causa del Covid-19 superarán todas las registradas en 2020, que fueron 1.8 millones, dijo el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus. Los contagios superados desde que inició 2021 ya superan los registrados en el primer año de la pandemia, agregó el funcionario durante su intervención en la inauguración de la asamblea anual de la entidad sanitaria, en Ginebra. [[FINANCIERO](#)]

Rechaza CNTE regreso a clases.- La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) consideró que no hay condiciones para el regreso a clases presenciales. En un pronunciamiento leído en conferencia virtual, la agrupación gremial planteó que, si bien, la modalidad a distancia no es la mejor opción, tampoco existen las condiciones básicas de infraestructura necesaria para garantizar la vida y la salud de los trabajadores de la educación y de las y los alumnos. [[REFORMA / p14](#)]

Advierte la OMS : la “crisis de vacunas” perpetúa la pandemia.- La crisis de vacunas denota “una desigualdad espantosa que perpetúa la pandemia” y la comunidad internacional debe hacer un esfuerzo para que 10 por ciento de la población de cada país haya sido inmunizada para septiembre, afirmó Tedros Adhanom Ghebreyesus, director de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Hasta la fecha, la iniciativa Covax ha enviado 70 millones de dosis a 124 países y economías, una cifra que alcanza a menos de 0.5 por ciento de la población combinada de esas naciones. [[JORNADA](#)]